Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,001

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

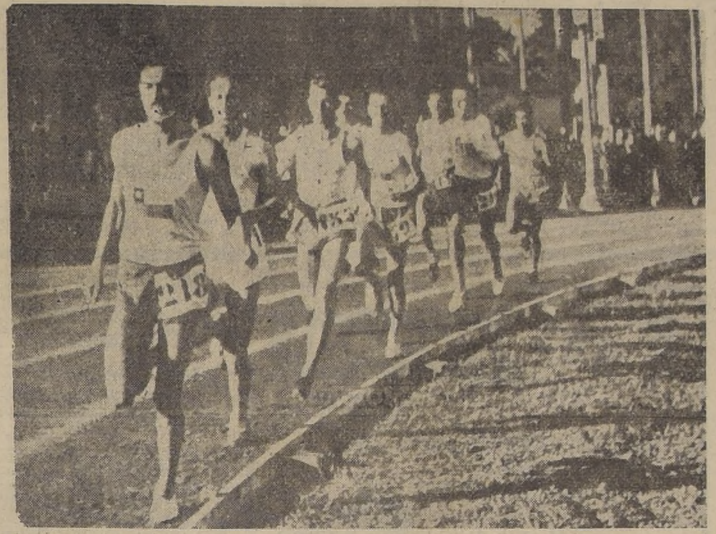
TIEMPO PARA SANTIAGO
Nubosidad parcial

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE ABRIL DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

BRASIL Y CHILE CAMPEONES SUDAMERICANOS

EN LAS PRUEPAS PARA HOMBRES Y DAMAS, RESPECTIVAMENTE, DEL TORNEO QUE FINALIZO AYER EN MONTEVIDEO.— EL ARGENTINO FERNANDEZ SE ADJUDICO LA MARATHON, SEGUIDO DEL CHILENO JULIO MONTECINOS

AL GANAR EL DECATHLON, NUESTRO REPRESENTANTE MARIO RECORDON, QUEDO CLASIFICADO COMO EL ATLETA MAS COMPLETO DEL CERTAMEN



ROBERTO YOKOTA:— Junto con el Decathlon que ganó Mario Recordón, otro de los más notables triunfos que obtuvo Chile fué el de los 1.500 metros. Aquí vemos al gran vencedor Yokota, que encabeza el lote. Penúltimo y al borde de la pista viene Alfonso Rozas que logró la segunda clasificación, precedido en esta instantánea por su maestro y caballeroso deportista Guillermo García Huidobro, que entró tercero.



ELIZABETH MILLER:— Un estrecho final hubo en los 200 metros para damas, que se adjudicó la brasileña Miller, con 26" 4,10. En elsegundo puesto empataron la chilena Betty Kretschmer y la argentina Oldemia Bargela. Posteriormente definieron su colocación y nuestra representante no llegó a la meta, al parecer, por impedírselo una lesión a la rodilla.

MONTEVIDEO, 22.— (UP). —La última etapa por el Campeonato Sudamericano de Atletismo, verificada hoy en la pista del Parque José Batlle y Ordoñez, de esta capital, finalizó con los siguientes resultados:

NOEMI SIMONETTO

SALTO LARGO. FINAL DAMAS: 1.o N. Simonetto, argentina, con 5.44 metros; 2.o C. Muller, brasileña, con 5.32 metros; 3.o Lucy Lake, chilena, con 5.53 metros; 4.o Ilse Barends, chilena, con 4.97 metros.

MARATHON (32 kilómetros): 1.o C. Fernández, argentino, con 1.46 horas; 2.o J. Montecinos, chileno, con 1.50.48 horas; 3.o J. Berger, brasileño, con 1.54,12 horas; 4.o G. Da Silva, brasileño, sin tiempo; 5.o Janasch, uruguayo.

Esta prueba se largó a las 15.39 horas, hora uruguaya; los atletas dieron varias vueltas a la pista en medio de los aplausos del público.

Salieron del estadio formando un pelotón compacto. A los 15 minutos el argentino Guiñez iba punteando, mientras el chileno Montecinos corría quinto.

A la hora y quince minutos el argentino A. Cencini estaba ya agotado. C. Fernández punteaba seguido por Guiñez, con Montecinos en tercer lugar. Diez minutos antes de concluirse la prueba la colocación seguía sin variaciones.

José M. Inchauspe, uruguayo, abandonó la carrera cuando iban tres kilómetros corridos, debido a una desgarradura.

Cencini abandonó cuando llevaba corrida 1 hora y 15 minutos, y Guiñez cuando le faltaban cinco cuadras, ambos se retiraron acalambrados. Guiñez llevaba una espléndida colocación. Cuando faltaban 12 kilómetros abandonó Quezada y faltando 10, González.

Estas deserciones favorecie-

(PASA A LA PAGINA 5)

MALA IMPRESION CAUSO LA ACTITUD DE GUIDO HANNING

MONTEVIDEO, (Especial).— Pésima impresión ha producido el telegrama que Guido Hanning envió a Schell, el atleta que es su primo, y en el que manifiesta que por motivos del intenso trabajo que tiene no ha podido entrenar, y que además por causas familiares le es imposible llegar a Montevideo para integrar la representación chilena al torneo sudamericano.

Esta extemporánea excusa revela la ninguna moral de Hanning, ya que como se sabe fué él mismo quien hizo presente a la Federación Atlética de Chile su anhelo de defender los colores de su patria en este certamen, y con este antecedente se acordó el indulto del castigo que le afectaba.

Las dificultades que ahora dice que se le han presentado, tiene que haberlas conocido cuando se dirigió a la Federación, como también aquellas más íntimas.

Así planteadas las cosas, se espera que la dirigente, al informarse del telegrama en referencia, tome las medidas necesarias para no verse burlada nuevamente por un elemento que no tiene ningún derecho para conservar la calidad de deportista chileno.— (Federico Martínez, Enviado Especial de LA NACION al 14.o Campeonato Sudamericano de Atletismo).

PUNTAJE DEFINITIVO

Cumplido el sexto y último día oficial del XIV Campeonato Sudamericano de Atletismo que se disputó en la pista del Parque de Batlle y Ordoñez, de Montevideo, la posición definitiva de los países participantes y el puntaje de cada etapa son los siguientes:

HOMBRES

PAISES	DIAS 1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	Total	Lugar
Argentina . . .	10	16	18	18	16	14	92	2.o
Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	5.o
Brasil	7	36	10	22	11	22	108	1.o
Chile	9	14	5	14	0	15	57	3.o
Uruguay . . .	7	22	0	1	4	4	38	4.o

DAMAS

PAISES	DIAS 1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	Total	Lugar
Argentina . .	0	5	0	3	10	15	33	2.o
Brasil	5	2	5	5	7	7	31	3.o
Chile	6	15	6	3	5	9	44	1.o
Uruguay	0	0	0	0	0	2	2	4.o

Triunfos indiscutibles lograron ayer Unión Española y Colo Colo

SOBRE UNIVERSIDAD DE CHILE (5-1) Y AUDAX ITALIANO (6-4), RESPECTIVAMENTE.— SE CUMPLIO LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO DE CAMPEONES DE FUTBOL PROFESIONAL, EN EL ESTADIO NACIONAL



FUE EL PEOR JUGADOR:— Si el Audax hubiera reemplazado su guardavallas Chirino, cuando iban 2-0, es posible que la suerte del equipo verde hubiese sido otra, pues no jugó tan mal como para merecer el elevado score de 6-4. Aquí aparece Chirino quien, en ponderable esfuerzo, consigue apoderarse de la pelota, impidiendo de este modo la intervención del interior Contreras. Los albos están comportándose como para repetir su halagadora performance de 1944, cuando salieron campeones.

UNION Española derrotó ayer a Universidad de Chile, por 5 goales contra 1, y Colo Colo a Audax Italiano, por 6 a 4, en los partidos que se efectuaron en la cancha del Estadio Nacional, correspondientes a la segunda etapa del Campeonato de Campeones que se inició el sábado y domingo recién pasados.

..El fútbol que ofrecieron los 4 equipos, tuvo una característica bien definida: deseos de jugar bien, entusiasmo y un espíritu de lucha francamente encomiable en los dos teams que resultaron perdedores. En realidad la "U" no supo lo que era un des aliento, no obstante la diferencia de puntos que lo acompañó hasta el final y, en cuanto a los verdes, sacaron a relucir su clásica reacción del último momento, aunque esta vez con un poco de tardanza.

La Unión confirmó su buen estado porque atraviesa — confirmado cuando derrotó al Santiago — y que se debe principalmente a los tres players argentinos que este año han robustecido sus filas: Fernández, centro half, y los delanteros Gómez y Martino. Además, se han comportado con eficiencia, los interiores Carvajal y Kremaschi, como también el arquero internacional Hernán Fernández. El team rojo pasa por ser uno de los mejores entre los que actúan en este torneo. Por lo que respecta a la "U" hubo desorganización en sus líneas y escasos valores en el ataque, en donde sólo nos impresionó Zamora. La zaga estuvo bien, pero Baeza incurrió en juego brusco.

En el match de fondo, los albos dieron una nueva satisfacción a sus partidarios, ganando sin atenuantes a un cuadro del Audax que pasó por un mal día, incluso su guardavallas Chirino, puntal en otras ocasiones, y que ayer fué el causante directo de la derrota. Debieron cambiarlo por Reyes después del segundo goal, porque ya se veía su inferioridad. Colo Colo actuó francamente bien, con trazas de equipo pujante y exhibiendo en tendimiento todos sus hombres. Fuenzalida, mejor que Urroz y los tres halves — Hormazábal, Medina y Pastene — se constituyeron en la verdadera columna que llevó al triunfo al elenco popular. En la línea de ataque, destacó a regularidad de Tomás Rojas y el peligro permanente que para Chirino significaron Aranda y Héctor Rojas, Videla, insider nortino, es sin duda un elemento promisor. En Audax, Henríquez no satisface y no hace sino manifestar en cada acción que la ausencia de Humberto Roa importa bastante. Cabrera, el mejor de la línea media y, entre los ágiles, fué fácil constatar los fracasos de Romo, Piñero y Varela.

SCORERS

La posición actual de los scorers del Campeonato de Campeones, es la que consignamos en seguida:

Con 5 goles: Gómez (U. Española).

Con 3: T. Rojas (Colo Colo) yy Alcántara (Audax Italiano).

Con 2: Cremaschi (U. E.), Romo (A.I.) y H. Rojas (C. C.).

Con 1: V. Carvajal (U. E.), Bustos (S. M.), Zamora (U. Ch.), Piñero (A. I.), Las Heras (M.), Contreras (M.), Vigliolo (U. Ch.), Videla (C. C.), A. Contreras (C. C.) y Georgi (A. I.).

En total se han marcado 27 goles.

El arbitraje del señor Carlos Leeson, bastante satisfactorio. En cambio, el señor Higinio Madrid, en el partido inicial, incurrió en varios errores de visual, provenientes de su mala ubicación en el field.

Señalamos en seguida los pormenores de los dos encuentros.

U. ESPAÑOLA 5)-U. DE CHILE 1)

ARBITRO: señor H Madrid.

U. ESPAÑOLA (rojos): H. Fernández (capitán); Calvo y Pérez; Villanueva, J. Fernández y Trejos; Armingol Cremaschi, Gómez, Carvajal y Martino.

U. DE CHILE (azules): M. Ibáñez; Baeza y Matta (capitán); Negri Lattaro y Gutiérrez; Ramos, Vogliolo, Puños, Zamora y Balbuena.

CAMBIOS: Timoner por Negri; Timoner por Lattaro, que se lesionó y volvió Negri en el primer tiempo. En el segundo, Ramos por Timoner; Puños por Ramos; González por Vogliolo y Fantuzzi por Puños.

Unión Española cambió a Villanueva por Flores.

SCORERS: Gómez (3) y Cremaschi (2) de la U. Española. Zamora, de la "U".

15 MINUTOS.— Los rojos se movilizan con facilidad en la zona defensiva del perdedor. Combinación de Cremaschi y GOMEZ es liquidada por este último, que vence por primera vez a Ibáñez con tiro practicamente imbarajable. (U. Española 1-"U": 0).

44 MINUTOS.— Notable colaboración que se produce entre Carvajal y CREMASCHI, no logra ser contenida por los halves y zagueros azules permitiendo al insider derecho ejecutar violento tiro cruzado que se aloja en las redes de la valla defendida por Ibáñez. U. Española, 2-"U": 0.).

45 MINUTOS.— Fernández, centro half del ganador, despoja a

(PASA A LA PAGINA 5)

CUADRO DE HONOR

Por la actuación que cumplieron ayer en los encuentros correspondientes a la segunda etapa del Campeonato de Campeones, se han hecho acreedores a su inclusión en nuestro CUADRO DE HONOR, los siguientes players:

Unión Española: GOMEZ.
Univ. de Chile: ZAMORA.
Colo Colo: T. ROJAS.
Audax Italiano: CABRERA.

FUTBOL EN LA D. ASCENSO

Se cumplió ayer otra etapa del Campeonato de Apertura de la División de Ascenso. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

CANCHA SANTA LAURA.— Iberia (1)—Fortín Mapocho (0).

Equipo vencedor: Marsán; Riveros y Corrales; Ponce, Meneses y Romero; Muñoz, Fuentes, Vargas, Zúñiga, Mayo y Rodrigo. En el segundo tiempo Aller reemplazó a Riveros. El único tanto fué marcado por Fuentes.

CANCHA MAESTRANZA.— Maestranza Central (4)—Comercio Atlético (0).

EN PAINE.— El match anunciado no se jugó por inasistencia del árbitro y del director de turno.

UN AMISTOSO

En San José de Maipo se presentó ayer por la tarde el primer elenco del Bernardo O'Higgins frente a la selección de esa localidad venciendo el conjunto santiaguino por cuatro goles a cero. Los tantos fueron marcados por Profetta (2), Yokens (1) y Astudillo (1). En la primera etapa el vencedor obtuvo una ventaja parcial de 3 a 0.

CAMPEONATO DE CAMPEONES

1945

	AUDAX	COLO COLO	MAGALLANES	S. MORNING	U. DE CHILE	U. ESPAÑOLA	PUNTOS	LUGAR
AUDAX	—	4—6	3—2				2	3.o
COLO COLO	6—4	—			1—1		3	2.o
MAGALLANES	2—3		—				0	5.o
S. MORNING				—		1—3	0	5.o
U. DE CHILE		1—1			—	1—5	1	4.o
U. ESPAÑOLA				3—1	5—1	—	4	1.o

AVISOS ECONOMICOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE:

PROPIEDADES EN BARRIO RECOLETA—BELLAVISTA:
120.000.— ENTRE RECOLETA Y EL SALTO, 2 CASAS sólidas, bien tenidas, cada una con comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Facilidades de pago. — Ossandon.
150.000.— AV. CHILE, 4 CASAS BIEN TENIDAS, SOLIDAS, cada una con 3 piezas, baño, cocina y patio. — Nueva York 25.
160.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. RECOLETA, antes de Balmaceda, casa un piso, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. — Ossandon.
180.000.— A UNA CUADRA DE AV. BELLAVISTA, CASA 2 pisos, sólida, bien tenida. Porch, living comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 30.000. — Nueva York 25.
180.000.— INMEDIATO A RECOLETA Y BELLAVISTA, esquina, propiedad de renta, 4 locales con habitaciones y servicios, y una casita, produce buena renta. — Ossandon.
180.000 — A MEDIA CUADRA DE AV. RECOLETA, MICROS y góndolas, 2 casas de un piso, recién terminadas. Una con living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. La otra con comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 30.000.— Nueva York 25.
180.000.— AV. CENTENARIO, CASA UN PISO, CON 800 m2. de arboleda. Tiene hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias.— Ossandon.
200.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. RECOLETA, Y tres de tranvías, casa un piso, sólida, bien tenida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, subterráneo, parrón. Deuda 26.000, y facilidades de pago.— Nueva York 25.
240.000.— DARDIGNAC, AMPLIA CASA UN PISO, APTA refaccionar, 14 x 45 metros. Tiene 17 piezas, dependencias, 3 patios. Deuda pequeña.— Ossandon.
280.000.— ANDRES BELLO, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida, galería, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.— Nueva York 25.
300.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. RECOLETA, MICROS y góndolas, casaquinta, 33 x 60 metros. Construcción sólida. Living, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Deuda 73.000.— Ossandon.
340.000.— INMEDIATA A RECOLETA Y MAPOCHO, casa nueva, un piso, asísmica, toda pintada al óleo. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, terraza, parrón.— Nueva York 25.
350.000.— A 20 METROS DE RECOLETA, PROXIMO A Mapocho, propiedad de renta, siete casas, cada una con dos dormitorios, comedor, dependencias y patio. Renta 36.000. Facilidades de pago.— Ossandon.

BARRIO INDEPENDENCIA:

60.000.— FERMIN VIVACETA, INMEDIATO AL RIO, casita un piso, sólida, 2 piezas, servicios, patio. — Ossandon.
98.000.— LOPEZ, CASA UN PISO, BIEN TENIDA, CON hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio.— Nueva York 25.
110.000.— GAMERO (ex O'Higgins), 3 CASITAS A LA calle, cada una con 3 piezas, patio, dependencias. — Ossandon.
120.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA, pasado la Plaza Chacabuco, casa moderna, sólida, con galería, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón y frutales. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
130.000.— ENTRE SAN LUIS Y SEVILLA, CASA MODERNA, sólida, un piso, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio. Deuda 42.000. — Ossandon.
134.000.— LOPEZ, CASA QUINTA, UN PISO, CON GALERÍA, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y árboles frutales.— Nueva York 25.
140.000.— A 2 CUADRAS DE FERMIN VIVACETA, BUNGALOW moderno, con living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 26.000. — Ossandon.
170.000.— A MEDIA CUADRA DE MICROS Y GONDOLAS 17, casa moderna, sólida, muy bien tenida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 52.000.— Nueva York 25.
220.000.— A MEDIA CUADRA DE FERMIN VIVACETA, casaquinta, un piso, sólida, 14 x 60 metros. Amplio living, extenso comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, gallineros, garage. Deuda 28.000.— Ossandon.
240.000.— ENTRE INDEPENDENCIA Y FERMIN VIVACETA, en calle residencial, bungalow nuevo, asísmico. Living-comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, cocina a gas instalada, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 132.000.— Nueva York 25.
260.000.— A 3 CUADRAS DE FERMIN VIVACETA, CASAQUINTA, 2 pisos, 1315 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene 12 piezas, hall, dependencias, galpón.— Ossandon.
250.000.— NUEVA DE MATTE, CASAQUINTA UN PISO, 4000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Amplio hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto.— Nueva York 25.
250.000.— ENTRE INDEPENDENCIA Y MARURI, CHALET sólido, bien tenido. Living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 40.000.— Ossandon.

SECTOR AL PONIENTE DE AV. MATUCANA:

40.000.— ENTRE DELICIAS Y ECUADOR, CASITA EN pasaje, construcción sólida, un piso, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Hay 14 iguales. Amplias facilidades de pago.— Ossandon.
40.000.— A 6 CUADRAS DE LA ESTACION CENTRAL, casita un piso, con 3 piezas, servicios.— Nueva York 25.
65.000.— INMEDIATO A MICROS Y GONDOLAS EL Blanqueado, casa un piso, sólida, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. Deuda 15.000.— Ossandon.
70.000.— PROXIMO A GONDOLAS TROPEZON, CASA un piso, 42 x 53 metros, 5 piezas, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda 10.000.— Nueva York 25.
70.000.— INMEDIATO A AV. ECUADOR, CASA UN PISO, sólida, con galería, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, parrón.— Ossandon.
70.000.— LADO SANTO DOMINGO, CASA UN PISO, sólida, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Hay dos iguales. Deuda 5.000.— Nueva York 25.
80.000.— SANTO DOMINGO, CASA UN PISO, SOLIDA, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 7.000.— Ossandon.
85.000.— SANTO DOMINGO, CASA UN PISO, SOLIDA, con galería, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 7.000.— Nueva York 25.
90.000.— ENTRE CATEDRAL Y COMPAÑIA, CASA UN piso, sólida, con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón. Y un sitio anexo a la calle.— Ossandon.
90.000.— LADO SANTO DOMINGO, EN CALLE PAVIMENTADA, casa un piso, sólida, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deudas 8.000.— Nueva York 25.
95.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. ECUADOR, CASITA un piso, sólida, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio.— Ossandon.
120.000.— ENTRE DELICIAS Y ECUADOR, CASITA UN piso, sólida, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
120.000.— AV. ECUADOR, ESQUINA, CASA UN PISO, sólida, con local, 4 piezas, patio y dependencias. Deuda 25.000.— Ossandon.
120.000.— ENTRE DELICIAS Y ECUADOR, CASA MODERNA, un piso, sólida, con gas, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, patio pequeño.— Nueva York 25.
130.000.— SAN PABLO, CASA UN PISO, BIEN TENIDA, con comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, parrón, árboles frutales.— Ossandon.

Nueva York 25

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compro —Bandera 86. 30 Abril.

BRILLANTES JOYAS BOLETOS, vendo y compro Supero cualquier oferta — Abumada 88, esquina Nueva York. 30 Abril.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 30 Abr

¡¡¡CASA REAL!!!— ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. — Compañía 1065, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Abril

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Abril

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Abril

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 30 Abril

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENOS precios. — San Antonio 89. 4 Mayo

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BUICK 1938, NEUMATICOS NUEVOS, radio, perfecto estado 70.000 pesos. Concepción.— Caupolicán 374. 23 Abril

CAMIONETA DE SOTO, MOTOR GArantido, vendo ocasión.— Morandé 757. 23 Abril

VENDO FORD CUATRO CILINDROS año 1934, estado general impecable; sin intermediarios, de 1 a 3 de la tarde.— Valentín Letelier 1319, 2.o piso. 23 Abril

VENDO CAMIONETA FORD 29, PERfecto estado.— Bartolomé Vivar 826. 23 Abril

FORD 1938, 60 HP., MUY BUEN EStado, $ 42.000.— Vergara 548. 23 Abril

20.000 VENDO CAMIONETA FORD 1929, carrocería, furgón especial para carnicería, forros flamantes, aro 19.— San Joaquín 1149. 23 Abril

VENDO FORD 1940, DE LUXE, 85 HP., 3 neumáticos nuevos. San Antonio 374. Fono 30021. 23 Abril

NASH 38, PERFECTAMENTE BUEno, vendo ocasión.— Cienfuegos 280. 23 Abril

FORD 38, 85 HP., CUATRO PUERtas, flamante, vendo.— San Isidro 147. 23 Abril

MOTO B. C. A., 500 CENTIMETROS, equipada, perfecto estado, vendo. — Avenida Matta 379. 23 Abril.

VENDO CAMION DIESEL M. A. N., neumáticos casi nuevos.— General Bustamante 594. 23 Abril

CAMIONETA FURGON PONTIAC 1931, véndese.— Alameda 1369. 23 Abril

HUDSON 35, CUATRO PUERTAS neumáticos nuevos, vendo. Garage.— Alameda 1445. 23 Abril

FORD, CHEVROLET, CHAMPION, 40, 41, compro directamente particular. Cienfuegos 280. 23 Abril

COMPRO CAMIONETA FURGON Ford 29 o 30, de una tonelada, con racionamiento, buen estado. Cáceres. Rosas 1339. Teléfono 84376. 23 Abril

CAMION INTERNATIONAL 1939, racionado, chasis largo, ocasión. — Lord Cochrane 66. 23 Abril

MOTOCICLETA HARLEY DAVIDSON con sidecar, vendo.— Castro 68. 23 Abril

VENDO WILLYS MODELO 31, CErrado, cuatro puertas, perfecto estado.— Bernardo O'Higgins 2121. 23 Abril

MICROS SIN RECORRIDO, FORD 1940, 33 asientos. Opel 1939. 17 asientos.— Alonso Ovalle 1409. 23 Abril

FORD 1938, 60 HP., FLAMANTE 4 puertas, bandas blancas, vendo urgente, verlo de 11-13 y 15-18 horas. Serrano 197. 23 Abril

VENDO FORD 1940, CUATRO PUERtas. Chevrolet Coupé, 1938; Mercedes Benz, convertible; Wanderer 4 puertas. Marinkovic. Gálvez 110. 23 Abril

VENDO CAMIONETA WHIPPET, neumáticos nuevos, da 10 kilómetros por litro, con racionamiento.— Gran Avenida N.o 2667. 23 Abril

CHRYSLER 41, WINDSOR, RADIO, vendo. Garage Alameda 1445. 23 Abril

CHRYSLER 31, MOTOR, PINTURA de fábrica, perfecto estado. Teléfono 85983, en la mañana. 23 Abril

47.000 CHASIS CAMIONETA FORD 1939, 1 1|2 toneladas, 60 HP., vendo, facilidades.— Castro 70. 23 Abril

CAMION FORD 1942, GARANTIDO A toda prueba. Alegría.— Delicias 2518. 23 Abril

FORD 1941, RADIO, NEUMATICOS banda blanca, impecable, por viaje véndese.— Lord Cochrane 66. 23 Abril

OCASION:— BICICLETA ITALIANA hombre, paseo, perfecto estado, aro 28", equipada, vendo. — Irrarrázaval 2995. 23 Abr.

MOTOCICLETA VENDO, BICICLETA parte pago.— Avenida Matta 1214. 23 Abr.

VENDO OCASION REGIA BICICLETA hombre "Legnano tipo Roma", con cambio, foco y tubulares nuevos $ 3.500 — Avenida Ossa 1157, Ñuñoa (lado Quinta Asturias). 23 Abr

ESPLENDIDO FIAT-BALILLA 1939, cuatro puertas, cinco neumáticos nuevos Goodyear americanos, motor perfectísimo estado, rendimiento 14 kilómetros litro, vendo sin intermediarios — Rosas 2698. 23 Abr

VENDO BICICLETA PHILLIPS CON cambio y luz casi nueva. — Avenida Sucre 1709. 23 Abr

VENDO BICICLETA DE MUJER MARca Monarch 2.600 pesos, con dínamo y farol, cámaras nuevas. Tratar: Las Lilas 867, 2.o piso B. (Providencia. 23 Abr.

BICICLETA CON DINAMO Y PARRIllas, para hombre, ofrezco ocasión.— Avenida Concha 294. 23 Abr.

CAMION STUDEBAKER 1942, FLAmante, cabina acero buena carrocería. — Alegría, Delicias 2518. 23 Abr.

VENDO CAMION FORD 1942, EN PERfecto estado, con doble forro. Tratar: Fermín Vivaceta N.o 2702, campamento gitano. 23 Abr

CAMION CHEVROLET 1939, RACIOnado.— Bustamante 62. 23 Abr

COMPRO UNA BICICLETA HOMBRE, otra mujer europeas, urgente.— Teléfono 90137. 23 Abr.

VENDO BICICLETA IMPORTADA, hombre.— Avenida Matta 614. 23 Abr.

4.—Arriendos buscados —Casas, chalets

NECESITO ARRENDAR DEPARTAmento o casa central, en bajos, con lugar para automóvil, mínimum dos dormitorios, canon hasta $ 1.500.— Valentín Letelier 1319, 2.o piso, teléfono 64700. 23 Abril

1.o DE MAYO, URGENTE NECESIto arrendar casita o departamento independiente. Pago 3 meses anticipado, sector Gran Avenida hasta paradero 20. Fono 235. Cisterna. 23 Abril

CABALLERO SOLO, NECESITA PIEza amoblada, ojalá independiente, con buena pensión, familia sin pensionistas. J. S. S. Casilla 85. 23 Abril

NECESITO ARRENDAR CASA CON 5 dormitorios, radio Cochrane a Vergara y Amunátegui a Cienfuegos a no más de cuatro cuadras de Alameda. Casilla 875. 23 Abril

MATRIMONIO INGLES, NIÑO 13 años, necesita casa chica, dos dormitorios o departamento, independiente, c|s. pensión. Radio Providencia, Los Leones. Pedro Valdivia. Escribir: C. W. S. Casilla 327. 23 Abril

NECESITASE PIEZA AMOBLADA, tranquila, independiente, 2 caballeros. Escribir: Vicuña Mackenna 8. Vlaade Bedvich. 23 Abril

EXTRANJEROS SIN NIÑOS, NECEsitan casa o chalet 3-4 dormitorios, etc. Hasta 2.000. Sin agentes: 62694. 23 Abril

NECESITO CASA O DEPARTAMENTO matrimonio sin niños, 1.o mayo. Escribir: Casilla 4249. 23 Abril

DESEO ARRENDAR CASA CENTRAL siete dormitorios, de 2.000 a 2.500. Persona solvente. Sin intermediarios. Teléfono 48394. 23 Abril

1.o MAYO, URGENTE NECESITO arrendar sin comisión, pagando tres meses anticipados, casa amplia hasta $ 1.500, sector Alameda-Diez de Julio-Portugal-Benavente. Ofertas: mañana. Teléfono 66005. 23 Abril

EXTRANJERA CULTA, OCUPADA, busca una o dos piezas asoleadas, central, dependencia s|m., teléfono, única arrendataria, referencias mutuas, teléfono 33655.— Inés, de 11 a 12. 23 Abril

DEPARTAMENTO, CASA CHICA O media casa, en barrio residencial o centro, necesita arrendar desde 1.o mayo, matrimonio joven, extranjero sin niños. Leros. Casilla 103—D. 23 Abril

MATRIMONIO AMERICANO, DESEA casa o chalet amoblado, próximo Santiago College, mínimo dos dormitorios, calefacción central o eléctrica. Escribir dando amplios detalles a: J. R. C., casilla 13120 Santiago. 23 Abr.

NECESITO ARRENDAR CASA BARRIO alto, cerca carros, mínimo 12 piezas, jardín, teléfono. Ofertas: fono 88498. 23 Abr

NECESITO ARRENDAR BUNGALOW, chalet, casa con garage, tres dormitorios, recibos, dependencias. Riquelme-Seminario, Alameda-Santo Domingo. Ofertas: fono 53009, en la mañana. 23 Abr.

SEÑORA SOLA NECESITA DEPARTAmento dos piezas, sin muebles, c|s. pensión, casa bajos o ascensor, preferible única arrendataria. Dirigirse: Huérfanos 1055, oficina 310, teléfono 66143. 23 Abr.

NECESITO CASA 10 A 12 PIEZAS, sector Alameda, Matta, Lira, Avenida España o Brasil, Bandera, Alameda, Mapocho.— Tarapacá 828. 23 Abr.

NECESITO 15 ABRIL, 1.o MAYO, BUNgalow o casita, dos dormitorios, dependencias, gas. Pago 1.000 a 1.300, alrededor Matadero, Gran Avenida hasta Paradero 10. —Franklin 758. 23 Abr.

NECESITAMOS CASAS DE $ 1.000 A $ 3.000 y departamentos grandes, centrales, hasta $ 6.000 para arrendatarios solventes; anticipamos rentas. — Estado 152, Of. 806, teléfono 69659. 23 Abr.

MATRIMONIO SOLO NECESITA CASIta o departamento independiente, barrio Brasil a Matucana. Ofertas a A. Lazcano, Esperanza 726. 23 Abr.

MATRIMONIO JOVEN, SIN NIÑOS, necesita pieza con baño exclusivo, sector Parque Forestal.— E. J. S., casilla 2346. 23 Abr

5.—Arriendos ofrecidos

LINDA PIEZA CALLE, PERSONA SOla con pensión, casa particular. — V. Mackenna 107 A. 24 Abril

PIEZA CON PENSION.— MOLINA 455. 24 Abril

$ 1.400 CASA BAJOS, CUATRO HABItaciones, toilette recién instalado, vecindario honorable. Exijo garantía.— San Camilo cerca Diez Julio.— San Antonio 510, departamento 502. 23 Abr.

2 PIEZAS ARRIENDO, PENSION, MUEbles.— Teléfono 80936. Bandera 824. 22 Abr.

MAGNIFICAS PIEZAS C|S. COMIDA escogida, personas presenten informes. — Ismael Valdés Vergara 780, esquina San Antonio. 23 Abr.

ARRIENDO CASA RECIEN TERMINAda, calle Toledo, cuatro dormitorios, closets, baño, toilette visitas, comedor, living, cocina amplia, garage, etc. Canon $ 3.200. Tratar: fono 84278, de 11.30 a 1. 23 Abr

2.500, HUERFANOS ANTES CHACAbuco, altos y bajos flamantes, todo confort, amplios recibos, comedor, cinco dormitorios, baño completo, patio, varias dependencias.— Alfonso Barrios, Morandé 450, Of. 47. 23 Abr.

PIEZA SIN MUEBLES, BAÑO ANEXO, calefacción, teléfono, desayuno, en departamento lujoso. Sólo profesional o extranjero. Tratar: Fono 139, Golf. 23 Abr

EN DEPARTAMENTO MODERNO, CON calefacción central, arriendo piezas, c|s. desayuno muy central, buena movilización.— Reñaca 65, 2.o piso (Sector Plaza Italia). 23 Abr.

ARRIENDO CASA MODERNA, BARRIO Seminario, próxima Plaza Italia, elegantes recibos, estilo Tudor, cinco dormitorios, baño dependencias, gran quinta, garage. Canon $ 3.500 mensuales. Tratar con su dueño. Fono 42993. 23 Abr

1.600 ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, baño, cocina, teléfono, gas, luz incluída.— Avenida Condell 1134. 23 Abr.

TRASPASO LINDO DEPARTAMENTO moderno, sin comisión. Ejército 871, departamento 11. Verlo toda hora. Tratar: Alameda 1691. Teléfono 80104. 23 Abr.

2.000, 2.300, AVENIDA VICUÑA MACkenna, departamento terminándose, dos dormitorios, dependencias, calefacción.— C. F. Chirighin, Agustinas 972, oficina 913. 23 Abr

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, LIving, cocina y baño traspaso, comprando de pequeño negocio de modas, muebles y menaje. Canon baratísimo. Llamar teléfono 80180. 23 Abr

DEPARTAMENTO 2-3 PIEZAS, HALL, a 5-6 personas, ofrece cada familia, c|s. pensión, baño, teléfono. Próximo Plaza Italia. Fono 86003. 23 Abr.

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIENDA departamento a matrimonio o personas sin niños, con sin pensión. Derecho a cocina.— O'Higgins 625 (Recoleta). 23 Abr

3.000, CASA GRANDE, APTA PARA residencial o industria; 8 dormitorios, dependencias, salida a dos calles. Barrio Santa Isabel.— Estado 152, Of. 806. 23 Abr.

CENTRAL, UNA O DOS PIEZAS AMObladas calle, c|s. pensión, baño, teléfono. 728 Ismael Valdés Vergara esquina Mac Iver. 23 Abr.

¿NECESITA ARRENDAR CASA? SOLIcítela con anticipación. Se la buscamos.— Nueva York 52, oficina 412. 23 Abr.

$ 2.000, CHALET EXCELENTE, ASISmico tres dormitorios, patio grande, garage. Verlo tardes. Avenida Sur 1890, frente Estadio Nacional. 23 Abr.

CASA FAMILIA HONORABLE ARRIENdanse una, dos piezas, asoleadas, confortables, terraza, baño anexo.— Catedral 3172. 23 Abr.

3.000, EMILIO VAISSE PROXIMO SEminario, Bungalow moderno, amplios recibos, cómodas dependencias, 4 dormitorios 2 toilettes de lujo, garaje jardín teléfono.—Miguel Fuenzalida B. Moneda 1357. 23 Abr.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del Teatro Normandie.

HERRAMIENTAS. FONO 83997	OPTICA. AHUMADA 1090.
VENDO CASA. EL PINO 820.	VENDO. CASILLA 2300.
TRASPASO. CASILLA 1876	FLORES SAN PABLO 2927.
CONSERVATORIO. BRASIL 634.	ZINC, SAN DIEGO 743.
	COLCHONES. SAN DIEGO 9.

$ 4.750, GRAN CASA 16 HABITACIOnes, cocina, 2 baños, hall, dos patios, quinta frutal. Especial habitación, industria, residencial, club. También se arrienda con promesa venta.— Avenida Recoleta 1041. Verla únicamente 3-5. 23 Abr.

ARRIENDO DORMITORIOS AMOBLAdos, baño exclusive, s|pensión.— Teléfono 84228. 23 Abr.

PIEZA CENTRAL, INDEPENDIENTE, calle, guardar, arriendo extranjeros.— — Casilla 1737. E. Vargas. 23 Abr.

$ 1.100 MONEDA N.o 2369, EN BARRIO residencial, local apropiado para negocio. Consta de local, dos piezas habitación, patio, servicios. Tratar: Banco de Chile, Sección Arriendos. 23 Abr.

EN BARRIO ALTO CASA FAMILIA, arriendo una o dos piezas a personas solventes, espléndida locomoción. Teléfono 44020. 23 Abr.

LINDA CASA MODERNA, TODO LUjo, Gran Avenida, Paradero 5.— Estado 152, Of. 721. 23 Abr

2.900, SAZIE 1929, CASA MODERNA, cuatro dormitorios, dos toilettes, comedor, gran living, chimenea, jardín, dependencias. Verla: 3 1|2 a 5.. Tratar sin comisión, Teatinos 370.— Javier Hurtado Salas. 23 Abr.

CASA ARRIENDO GARAGE, TELEFOno indispensable buen estado Moneda, Forestal, Santa Lucía, Morandé.— Casilla 4621. 23 Abr

ARRENDAMOS CASAS Y BUNGALOWS modernos, en distintos barrios.— Morandé 450, Of. 50, teléfono 74621. 23 Abr

3.800, LOS LEONES CHALET MODERno amoblado; recibos, tres dormitorios, toilette lujo, terrazas, dependencias, frigidaire, cocina, teléfono, calefacción central, garage jardines. — Miguel Fuenzalida B., Moneda 1357. 23 Abr.

2.300, ENTREGA INMEDIATA, LOS Guindos, bungalow moderno, living, chimenea, comedor, tres dormitorios, cocina instalada, jardines, sitio.— Román Díaz 2361.— 47853. 23 Abr.

190 Y 250, SE ARRIENDA BUENA PIEza sin pensión, a señorita honorable.— Santa Rosa 1190. 23 Abr.

5.500, MAGNIFICA CASA GEORGIAN, barrio María Luisa Santander y Rancagua, 4 dormitorios 2 baños, escritorio, comedor, gran living, toilette visitas, repostero, cocina, 2 piezas servicio, garage, calefacción y jardín. — Carvallo Stagg, Moneda 1068. 23 Abr

4.000, AVENIDA SANTA MARIA, REsidencia, cinco dormitorios, dos baños, calefacción central, garage.— C. F. Chirighin, Agustinas 972, oficina 913. 23 Abr

2.800 ARRIENDO CASA ÑUÑOA, TRES dormitorios, regio recibo, dos piezas servicio, garage, parquet, chimenea closet.— Agustinas 925 Of. 621. 23 Abr

SIN COMISIONES, NUMEROSAS PROpiedades disponibles. — José Toribio Medina 85 (ex 12 de Febrero). 23 Abr

CASA EXTRANJERA PARTICULAR, Ñuñoa, arrienda linda pieza amoblada. Ercilla 2958, por Chile-España, teléfono 42870. 23 Abr.

1.500, DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres piezas baño exclusivo. Amplia terraza, s|cocina.— Avenida Delicias 351, teléfono 30615. 23 Abr.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES: FRUTALES, PLANTAS, arbustos, maceteros greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 30 Abril.

8.—Armas, caza y pesca

COMPRO ARMAS OCASION. — SAN Diego 59. 30 Abril

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 6 Myo.

10.—Aves y animales

COMPRO 20 GALLOS REPRODUCtores, fina raza Leghorn. Teléfono 48601. 23 Abril

POR LIQUIDACION, VENDO 400 POllas y 150 gallinas catalanas, Rhode Island y Leghorn, y 10 pavos gigantes, bronceados, y 10 colmenas con varios cajones. Teléfono 90. Rural. 23 Abril

¡REGALO! MITAD PRECIO, PALOmas gigantes "Plymouth", reproduciéndolas tendrá carne barata exquisita.— Arturo Prat 1032. 2—B. 23 Abril

VENDENSE 3 VACAS BUENAS LEcheras, preñadas, al parir. Fundo "El Porvenir", Maipú camino Pajaritos, a 2 cuadras del paradero N.o 20. 23 Abril

POLLITOS FINISIMOS CATALANES, Plymouth, Rock, gran postura. Miércoles. Gran Avenida 3082. Fono 51087.

DOS CABRAS LECHERAS NUEVAS, vendo baratas.— Avenida Vicuña Mackenna 3881. 23 Abril

VENDO LOTE 50 POLLAS CATALAnas, 6 meses. Julio Verne 4302. — Carrascal. 23 Abril

COMPRO CRIADORA POLLOS (500 o más) parafina y picadora pasto. Casilla 3251. G. de la J. 23 Abril

VENDO 21 VACAS LECHERAS, HOlandesas, paridas y al parir. Tratar: San Pablo 3291. 23 Abril

VACAS RECIEN PARIDAS VENDO.— Gran Avenida 5956. 23 Abril

12.—Compras y ventas varias

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. — Bandera 86. 30 Abril.

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos. — Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 4 Mayo

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos. Marcel.— San Pablo 1145. 9 Mayo

14.—Diversos

TRASPASO, CASILLA 1876. OFERTAS por escrito. 23 Abril

15.—Educación

CONSERVATORIO "WAGNER". BRAsil 634. Matrícula sigue abierta de 5 adelante. Cursos, clases comenzaron. 1.o Mayo

MATRICULA ABIERTA, TAQUIGRAfía, Contabilidad, Dactilografía tacto, diariamente, mes o 15 días. Instituto Comercial.— 21 de Mayo 831 29 Abril

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD, Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Escritura máquina, diurnos, nocturnos. Enseñanza perfecta, garantías. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 6 Mayo

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 28 Abr

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Sección niños: Desde Kindergarten hasta Sexta Preparatoria. Internos, mediopupilos, externos. El más económico, familiar y selecto Internado. Sección niñas: desde Kindergarten hasta Tercera Preparatoria. Externas y mediopupilas. Servicio médico. Exámenes válidos. Inglés desde Kindergarten. Profesores titulados. No tiene anexos. 23 Abril

INICIACION CLASES, VARIOS CURsos durante presente semana. Matrícula diariamente. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" — Huérfanos 1734. 24 Abril

CORTE, CONFECCION, MAtrícula abierta. Cursos rápidos, enseñanza seria, perfecta, garantida. Academia "Fénix" Santo Domingo 1030 (Tercer piso). 25 Abr.

UNIVERSIDAD SUDAMERICANA. MAtricúlese. Cursos completos de Comercio, Modas "Camps", pudiendo confeccionar trajes desde primer mes; Lencería, Bordados máquina, Juguetería, Muñecas. Internado económico, confortable. Parque, jardines, baños. Directora: Teresa Urbina. Profesorado competente. Solicite prospectos.— Lira 94. 14 Myo

ESCUELA "CHILE". TELEGRAFIA Eléctrica. Ofrece cursos diurnos, nocturnos. Telegrafía, Radiotelegrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Aprendices de comercio. Matrícula abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán Guerrero 260. 28 Abril

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO, CORCHERO Y LUE QUINcero de primera, pago muy buen tarifado. Calzado Pepay; San Antonio 421. Exijo muestra. 23 Abril

CORTADOR SASTRE DE PRIMERA, necesito, con óptimas referencias.— Dirigirse a Casilla 269.— Viña del Mar. 24 Abril

PARA TODO SERVICIO NECESITO departamento chico. Traer recomendaciones y libreta. De 3 a 5 P. M.— Vicuña Mackenna 140. 2.o piso. Departamento D. 23 Abril

BUEN SUELDO, DOY CAMA, EMpleada todo servicio. Presentarse con libreta y carnet a Marín 088, al llegar a Avenida Bustamante en la mañana. 23 Abril

SE NECESITA UNA BUENA COCInera y un mozo para casa particular. Indispensables buenas recomendaciones, certificados de antecedentes y de médico. Las Rosas 1055. 23 Abril

EMPLEADA SEPA COCINAR, LIBRETA.— Almirante Latorre 35, frente Brasil. 23 Abril

MUCHACHO ASEO, PUERTAS ADENtro, necesito.— Agustinas 1460. 23 Abril

TINTORERIA "SIERRABELLA", NEcesita aplanchadoras, paño fino. — Lira 1710. 23 Abril

NECESITO OFICIAL, ADELANTADO para pintar al duco.— San Alfonso 85. 23 Abril

NECESITO MUCHACHOS PARA TRAbajar en industria, de 14 a 19 años. Santa Rosa 569. 23 Abril

APARADORAS DENTRO Y FUERA, competentes, fábrica calzado señora. Aldunate 1381. 23 Abril

NECESITO CORTADOR CARNE, CARnicería Esmeralda.— Vicuña Mackenna 1201, fono 51728. 23 Abril

NECESITO PERMANENTISTA, MAnicure y peinadora competente. Tratar: B. Encalada 2897. 23 Abril

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS necesito. Pago buen sueldo a personas competentes y recomendadas. Roberto del Río 1824 (final Bilbao). Teléfono 48150. 23 Abril

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina. Catedral 1049. 23 Abril

SOLDADOR ELECTRICO Y AUTOgeno, con certificado de competencia, sepa trabajo de banco. Presentarse: Estado 111. 23 Abril

NECESITO PERSONA QUE ME ADministre casino en un mercado. Se exige garantía. Tratar: Avenida La Paz 287. 23 Abril

$ 250 NECESITO EMPLEADA PUERtas afuera, casa poca familia.— Villaseca 054. (Los Leones). 23 Abril

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Aproveche estas oportunidades: Ternera para: guiso, $ 10; estofado, 10; cazuela, 10; chuletas, 12; pulpa con hueso, 16.80. Diariamente: lenguas, guatitas, sangre, panas y sesos.— Carnicería "Las Agustinas".— Agustinas 1238, teléfono 65573. 24 Abril

EXTRANJEROS: EN DEPARTAMENto calefaccionado, media cuadra Plaza Armas, doy almuerzo recomendable.— Teléfono 3370. 28 Abr.

20.—Materiales de construcción

S SACK — BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 30 Abril.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. —Sack. 30 Abril.

FIERRO GALVANIZADO LISO — Sack. 30 Abril.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS — 30 Abril.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones — Sack. 30 Abril.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Abril

"PAPELERIA CENTRAL" JENARO PEña A. Atiende en su nuevo local: Nueva York 63. Fono 60953. Casilla 722. Gran surtido de papeles modernos nacionales, importados a precios muy bajos. 23 Abril

FIERRO TECHO — ACANALAMOS planchas todas dimensiones, para techo; se reacanalan planchas usadas mal estado.— Fábrica Canalización de Fierro, Matucana 551. 30 Abr.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos. Marcel.— San Pablo 1143. 9 Mayo 1945.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!!.— Huérfanos 2448. 6 Julio

BALANCIN IMPORTADO PARA HAcer baldosas, con sus respectivos moldes vendo.— Santo Dumont 138. 23 Abril

ARTICULOS ELECTRICOS, PRECIOS bajos. Marcel.— San Pablo N.o 1143. 23 Abril

COMPRO MOTOR 1|4 O 1|3 METAlux. Merced 571. Teléfono 33175. 23 Abril

OPORTUNIDAD, CALDERO CAPACIdad 80 caballos, horizontal, en perfecto estado, con todos sus accesorios, incluso motor 35 caballos, marca Lancashire, volante, chimenea, listo para usarlo. Se vende, precio muy rebajado. Informes: Teléfono 63844. 23 Abril

TORNO FLAMANTE, 3 METROS ENtre centro, caja Norton 10 pulgadas, altura centro, vendo.— Chacabuco 763. 23 Abril

CALDEROS VERTICAL, HORIZONtal, alquitrán, vigas fierro y varios elementos fábrica, véndense.— Arturo Prat 2956. Fono 51043. 23 Abril

MOTOR MONOFASICO 3|4 HP., CAsi nuevo, vendo.— Santa Ester 1050 (Lo Vial). 23 Abril

VENDO REGIO TALADRO SOBREmesa, motor, monofásico 1|4. $ 4.500. Bellavista 0299. 23 Abril

VENDO HACHA MECANICA DOBLE, picadora leña, eje transmisión 2 1|2" x 3, con pilastra fierro, todo ocasión. Tratar 6 de Abril 3453, también Huérfanos 979, oficina 21 A., teléfono 85289. Facilidades. 23 Abril

MOTOR "ONAN", A GASOLINA, 350 watts, 110 volts, a litro por hora, vendo.— Huérfanos 1161. 23 Abril

TRANSMISIONES CORREAS, POleas, descansos y toda clase de maquinarias.— Rudolfo Philipi 36. 23 Abril

VENDO TORNO MADERA DURO Y motor alterno monofásico 1|2 HP. Leland nuevos.— Nueva York 80. — Oficina 57. 23 Abril

BOMBAS CENTRIFUGAS, MOTObombas eléctricas, elevadoras agua "Silak", cualquiera altura, capacidad. Cómprelas directamente. Fábrica Ingenieros Cintolesi. Santo Domingo 4140. Micros Catedral puerta. Fono 91259. 23 Abril

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADOras), para agricultura, molinería, minería, ofrece: Fábrica Looser. Cumming 861. 23 Abr

DESGRANADOR DE MAIZ, IMPORTAdo, vendo.— Rosas 1178. 23 Abr.

TORNO MECANICO PRISMATICO, automático, 6 pies, y fresadora moderna, compro.— Manuel Rodríguez 72, departamento derecha, 1 a 3 P. M. 23 Abr.

SOLDADORA ELECTRICA 220 VOCTS., corriente alterna, nueva, vendo.— Fono 94428. Bulnes 3 B.

MOTORCITO ELECTRICO VENDO — Bandera 274. 23 Abr

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

DORMITORIOS, COMEDORES, HALLS muebles oficina, juegos completos, muebles sueltos, créditos.— Mueblería "Elite".— Santa Rosa 446. 29 Abril

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, más baratos. San Diego 33. Amoblados fantasía, canastos viajar guaguas, canastos bicicletas, coches, cunas, cambuchos ropa. 30 Abril

¡¡OCASION!! — VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Mayo

VENDO COLCHON, COCINA MAdemsa.— Camilo Henríquez 416.

225, MARQUESAS TERCIADAS, 1.200 hall felpa, 2.500 dormitorios bombé. — San Diego 268. 23 Abr.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio 3 cuerpos, 1.800 comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188. 30 Abr.

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.—Arturo Prat 563. 11 Myo.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, muebles sueltos, 25 meses plazo. — Serrano 283. 17 Mayo

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

ESPLENDIDA COCINA A GAS ESMALtada, cuatro platos, con calentador de platos, dos hornos y bandeja, véndese garantida y de ocasión.— Manuel Rodríguez N.o 136. Verla de 3 P. M. a 6 1|2 P. M. 23 Abr.

FABRICA MUEBLES, VENDE URGENte dormitorios, comedores, hall. Facilidades.— Arturo Prat 563. 23 Abr.

MUEBLERIA ELITE, GRAN SURTIDO en dormitorios, comedores, hall, juegos completos, muebles sueltos, Santa Rosa 446. 23 Abr.

VENDO DORMITORIO, 5 PIEZAS, MEsita centro, 3 sillas. Verlo en la mañana.— Irarrázaval 731. 23 Abr.

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciona colchones domicilio.— San Diego 9.— Teléfono 86259. 14 Mayo

OCASION, DORMITORIO 3 CUERPOS, lingue macizo. Hall, tres piezas, 1.000. — Arturo Prat 432. 23 Abr.

VENDO MESA COMEDOR Y SEIS sillas tapizadas raso azul seda, perfecto estado, ocasión, estilo original.— Maipú 163. 23 Abr

COMPRO COCINA ECONOMICA LOZA, cuchillería.— Teléfono 67363. 23 Abr.

VENDO JUEGO MUEBLES, HALL, DE ocasión.— Catedral 2216, tarde solamente. 23 Abr.

¡NO MALGASTE DINERO! LOS MISmos muebles de grandes mueblerías, mitad precio. Facilidades. — Avenida Portugal 132. 23 Abr.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, MAquinas coser, todo menajes, también empeñadas.—Teléfono 90191. 23 Abr.

BUFFET VITRINA, MODERNO, PREcioso, con mesas bonitas sillas, gran ocasión.— Santa Rosa 745. 23 Abr.

ESPLENDIDA RADIO PHILLIPS, MUEble salón, gran paisaje óleo y otros, vendo.— Chiloé 1281. 23 Abr.

SE VENDE OCASION JUEGO DE MUEbles dormitorio, moderno, compuesto de ocho piezas.— Arturo Prat 553. 23 Abr.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

BETONERAS TORRES Y CAPACHOS, para concreto armado fabrica y arregla a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2348. Santiago. 3 Mayo

25.—Modas e interés para el hogar

COCHE GUAGUA CON COLCHON, flamante.— San Antonio 510, departamento 502. 23 Abr.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. El "Canadá".— Merced 301. 9 Myo.

$ 120. LANA IMPORTADA RICA CAlidad negro, marino, gris, azulino, beige; precio réclame. Valeriano Montenegro. Molina 96. Barrio Estación Central. 9 Myo.

$ 170 REGIO CASIMIR NEGRO, 150 cmts., especial para trajes.— Molina 96. 9 Myo.

$ 180. CASIMIR NEGRO, TIPO CHEviot, para ternos caballeros.— Molina 96. 9 Myo.

$ 120. SABANA DESHILADA EN VERdadera crea cruda Italiana, para 2 plazas, exclusividad.— Molina 96. 9 Myo.

$ 115 JUEGOS BORDADOS PARA cochecitos, rica seda lavable.— Molina 96. 9 Myo.

OFREZCO GENEROS BLANCOS PIqué afranelado importado; piqué nolón, batista, popelina, brillantina, damasco, mantel granité, [illegible] precios incompetibles.— Molina 96. 9 Myo.

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso 15 may.

PARA REGALOS EL SOMBRERO Elegante, le ofrece gran variedad fantasías, chorreras, cuellos, flores, etc.— Rosas 920. 24 Abril

EL SOMBRERO ELEGANTE, OFRECE las primicias de la moda en sombreros terciopelo, fieltros superneo, clochas finas todo colores. Hechuras transformaciones perfectas. Visítenos.— Rosas 920. 24 Abril

(Más avisos económicos en la página 4)

El Congreso de Fútbol de Concepción

IMPORTANTES PROBLEMAS E IDEAS DE UN INTERES DIRECTO PARA LAS PROVINCIAS SE DEBATIRAN EN LA CAPITAL PENQUISTA DURANTE LOS DIAS 29 y 30 DE ABRIL y 1.o DE MAYO.— SE PROCURARA BUSCAR EL MODO MAS PRACTICO PARA QUE LAS ASOCIACIONES TENGAN VIDA EN EL CONCIERTO DEL FUTBOL NACIONAL. — ESPECIAL PREOCUPACION POR LOS INFANTILES. — SE HA INVITADO A ESTE TORNEO AL DIRECTORIO DE LA FEDERACION

EL movimiento del fútbol nacional más importante de los últimos tiempos, es el que se realizará en Concepción, los días 29 y 30 de abril y el 1.o de mayo.

La tendencia a progresar y a organizarse, cada vez mejor, que destaca una actividad cualquiera, se presenta esta vez en el fútbol —deporte popular y para todos — con caracteres especiales y que provienen de una serie de reacciones que no han hecho sino acelerar este impulso de renovación o de reestructuración.

Quizás si la forma prematura como surgió el profesionalismo en Chile, indujo y facilitó la aparición de defectos pronunciados que han ido castigando, poco a poco, los principios seguramente bien intencionados de quienes fueron sus precursores. Así se explica que los problemas más trascendentales del fútbol nacional — problemas de orden, de disciplina y de generalizaciones — hayan recaído exclusivamente en el propio profesionalismo, confiando, quizás, y esto en cuanto a calidad, en que los elementos más destacados del país deberían llegar, tarde o temprano, a la capital. Mientras tanto, las provincias, carentes de esa fuerza de la inercia que empareja y que impulsa a todos por igual, siguieron marcando el paso, defendiéndose nada más que con lo suyo —que ya era poco— y alzando su voz inocente en contra de quien contrataba a sus cracks. Por comodidad, o por falta de ayuda oficial que proviniera de las autoridades, el fútbol del interior ha dejado transcurrir años y años sin manifestar sus muy legítimas aspiraciones de cooperación, creyendo que su misión terminaba ahí: dar al profesionalismo lo mejor que produjeran.

Pero la necesidad de existir en las instituciones como en los hombres, crea motivos de superación o se buscan por todos los medios posibles. La monotonía y la comodidad mediocre no siempre son de eterna duración y a veces un incentivo que pueda tener proyecciones o finalidades, en cierto modo definidas, se inclinan a aspectos que parecían no preocupar y allí echa sus raíces y cobra su mayor actualidad. El fútbol chileno palpa en estos momentos tal fenómeno.

Importó mucho el Campeonato Sudamericano de 1945. Ha sido la única vez en que un seleccionado nacional estuvo tan cerca del ansiado primer puesto. Técnicamente, observando el panorama en forma desapasionada, de seguro que el título no nos correspondía, pues hubo equipos mejores que el local; pero ya el aliciente de esta oportunidad magnífica acarreó renovados entusiasmos y conmovió a la masa popular. Después... después vino lo de la acusación por extorsión a los defensores chilenos, acusación que vió debilitada su base cuando el informe oficial dijo que los culpables no eran culpables, y que fué la impresión que quedó en los sectores más diversos. Todos aquellos a quienes se les sancionó por tal delito, los vemos los domingos en las canchas, como siempre, con el aplauso incondicional del público y previo un pago de $ 900. El trámite, por ser demasiado conocido, no vale la pena repetirlo.

Luego salió el acuerdo de los delegados de provincias, en el sentido de invertir el millón y medio de pesos, utilidad del Campeonato, en la compra de una casa para la Federación, en Santiago. Parece que esto último, a juzgar por los comentarios de la prensa del interior del país, ha sido el factor de más fuerza, o bien, el que sirvió de puente de partida a st espíritu de renovación que hoy sacude a las provincias.



D. ALBERTO BARRERA:— Ex presidente del Santiago Morning y actual secretario de la Asociación de Fútbol de Concepción, entidad organizadora del Congreso que se inicia el próximo domingo

El Congreso del Fútbol que tendrá lugar en Concepción, no significa un intento de revolución, ni un ataque solapado a la Federación, vale decir, a los hombres que hoy están en ello. Sería torpe una política así, porque no beneficiaría a nadie y, en cambio, perjudicaría a todos. Los representantes de las Asociacions del norte y dl sur; que asistirán al torneo de la capital penquista, llevan puntos de vista muy distintos, precisamente porque su responsabilidad como dirigentes es grande.

Lo que busca el Congreso de Concepción — y estamos convencidos de ello— es otra cosa. Busca nada más que lo que las provincias vibren y figuran en mayor acercamiento con el fútbol del centro, con el profesionalismo oficial. Busca un contacto estrecho para obtener utilidades de todo orden: económicas, de organización, y sobre todo de difusión. Busca una participación, no tanto de pesos ni de puestos en la dirigente máxima, sino de fútbol. Se busca la manera cómo las provincias vibren y figuren en el concierto del fútbol nacional. Busca el Congreso, en fin, una organización científica y de acuerdo con las necesidades de las regiones; una mejor distribución territorial; mayor intercambio deportivo entre las Asociaciones; jiras de equipos profesionales a las ciudades del norte y del sur, con toda la ganancia para ellas; una reglamentación para el semiprofesionalismo; entrenadores a provincias; intensa y científica preocupación por los infantiles, con tendencia a formar, dentro de lo posible, un organismo matriz, con tuición directa sobre sus respectivas Asociaciones, e independiente de las entidades adultas.

Representantes de la Federación, como los que han sido especialmente invitados, concurrirán al Congreso de Concepción, y ellos y los dirigentes de las diferentes ciudades del país, no harán cuestión si las necesidades actuales del fútbol regional exigen la formación de una nueva institución, que abarque y contemple de una manera más práctica y general, los problemas del momento y que son muchos, aún cuando se precise de los mismos hombres que hasta hoy han asumido toda clase de responsabilidades.

Creemos que es oportuno e inteligente acoger la voz de las provincias en este movimiento ques es suyo y que ha sido planado con loables intenciones de progreso. El Congreso de Concepción debe significar un paso adelante para el fútbol de todo el país y, por lo pronto, ya esta iniciativa de renovación o de reestructuración, es digna de un franco aplauso como lo merece toda idea que involucre principios de mejora en una actividad que como el fútbol de nuestro medio, tiene vacíos y profundos defectos.

EL TEMARIO DEL CONGRESO

La Asociación de Fútbol de Concepción que ha organizado para los días 29 y 30 de abril y primero de mayo un Congreso sureño de fútbol destinado a reestructurar el fútbol chileno ha enviado este temario a las Asociaciones que actuarán en el:

1.o Nueva Estructuración del fútbol en Chile.

a) Organización científica y de acuerdo con las necesidades de las regiones.

b) Deficiencia de su actual organización.

c) Nueva distribución territorial.

d) Sugerencia de las Asociaciones en esta nueva distribución.

e) Mayor intercambio deportivo entre las Asociaciones.

f) Aspiraciones de las Asociaciones de Provincia en cuanto a juego.

g) Difusión del Deporte en provincias con cuadros profesionales.

h) Etente cordial entre el fútbol amateur y profesional.

i) Campeonato Nacional.

1.o) Eliminación Provincial.

2.o) Mínimun de equipos finalistas.

3.o) Certamen Zonal.

j) Encarar problemas del fútbol provincial.

l) Semiprofesionalismo y su reglamentación (Amateurismo Marrón)

2) Entrenadores a provincias.

3) Campos de juego.

4) Permanencia de jugadores en su Zona en caso de haber nueva estructuración.

2.o) Asistencia del Estado al fútbol.

a) Despacho de la Ley de Educación Física que contempla en forma integral el deporte en Chile.

b) Consejos locales de deporte, su actuación y beneficios.

c) Supresión del 50 o|o del impuesto de Espectáculos cuando juegan profesionales y amateur.

3) Fútbol entre menores.

a) Reglas de juego.

b) Cancha.

c) Clasificaciones.

4.o — Fichas médicoantropométricas y Odontólica.

a) Exámen de capacidad física.

a) Examen de capacidad física.

b) Seguros de accidente.

c) Policlínicas.

d) Atención médica.

e) Trabajo del dentista. Examen bucal.

f) Curso de capacitación a entrenadores y masajistas.

5.o — Circular Federación de Fútbol de Chile sobre adquisición de bien raíz.

6.o — Temas libres.

Concepción, 16 de abril de 1945.

Oscar A. Gacitúa R., Presidente. — Alberto Barrera, secretario.

"COMO VOTARON"

Una nota del señor Juan Tihista

Es el título de un artículo aparecido el lunes 9 de abril en el diario LA NACION.

Entre los nombres que figuran está el del delegado de Victoria. En consecuencia, también conforme algunos diarios, sería uno de los que habría traicionado las aspiraciones de las provincias.

Al leer dicho artículo, los deportistas y las Asociaciones de Football, con razón, estimaron no haber sabido elegir a sus representantes ante la Federación de Football de Chile.

Como representante de la Asociación Victoria, hice ver el error de que mi nombre hubiera sido incluído entre los votantes que concurrieron a dar su voto de aprobación, para la compra de un bien raíz para la Federación, y se me ha reconocido que se trataba de una equivocación.

Habiéndose perdido la votación de la indicación hecha por el Delegado de Concepción, señor Hidalgo Ceballos, para que los fondos fueran destinados a la adquisición de terrenos para canchas formulé la indicación que por lo menos se dedicara el veinte por ciento de las utilidades para fomentar el fútbol en provincias, ya fuera enviando cuadros santiaguinos a jugar a diversas Asociaciones, o bien crear una escuela de Entrenadores, donde así hubiera chance a que vinieran a Santiago jóvenes deportistas a estudiar, y pudieran llevar conocimients suficientes para mejorar el standard de juego que tanto necesita el fútbol chileno.

No consideré que fuera lógico y justo que todos los fondos fueran destinados a provincias, ya que en Santiago se había realizado el Campeonato, que tantos sacrificios y desvelos les costó a los directores de la Federación, pero no era menos justo y lógico que se destinara parte de las utilidades a las provincias, que son siempre las cenicientas en todo orden de factores, ya que es el centralismo el que siempre absorbe la savia fecunda que producen las provincias.

El resultado de esta indicación desgraciadamente fué desfavorable, ya que sólo la votaron los representantes de Iquique, la porteña de Valparaíso, Concepción, Temuco otro que no recuerdo y el delegado de Victoria, quien estimó haber propiciado una buena idea en favor del fútbol de Chile.

Creo que este resultado se debe exclusivamente, a que las Asociaciones, no son representadas por delegados regionales, y que no conocen las necesidades de éstas. Muchos delegados sólo las conocen de nombre, ya que la mayoría de las veces son nombrados y reciben poderes de ellas, por sugerencias que se han hecho desde Santiago para que se nombre a tal o cual persona y que las Asociaciones no se han dado el trabajo de buscar a verdaderos deportistas provincianos radicados en la capital.

Que esto sirva de triste experiencia para que en lo futuro elijan mejor a sus representantes ya que han perdido la única oportunidad que se le había presentado a la Federación de Fútbol de Chile que ahora cuenta con fondos para haber ayudado a las Asociaciones a fomentar el fútbol desde Arica a Magallanes, y lo más triste es reconocer que fueron los delegados de provincia los que con su voto negaron esta ayuda.

En cuanto a las incidencias en el partido de Chile con Brasil concurrí con mi voto favorable a la Comisión de Disciplina, porque estimo que hubo mucha precipitación, tanto por el directorio de la Federación, como por el de la Asociación Central, en no investigar a tiempo estas incidencias y haber condenado a los jugadores chilenos, sin siquiera haberlos oído. — *Juan Tihista Muñoz*, Delegado de la Asociación Victoria

DEJEMOS QUE OPINE EL PUBLICO

"Santiago, 14 de abril de 1945. —Señor Redactor Deportivo.—LA NACION.— Muy señor nuestro:

Por la presente nota, saludamos a usted los socios de lo sección Infantil del "Deportivo Bogán".

Esta tiene por objeto la de comunicarle a usted que la Sección Infantil de dicho Deportivo que recién se inicia, con muchos deseos de jugar fútbol, pero hemos topado con muchas dificultades económicas para comprar nuestras camisetas.

Pero como nosotros le hacemos empeño, acordamos hacer una rifa cuyos premios son:

1.o Una foto de Sergio Livingstone con el favorecido y su autógrafo; 2.o una gallina que pone los huevos de oro; 3.o un cajón de manzanas. El número costará un peso. Lo que nosotros pedimos es que usted nos publique en su diario, para que podamos vender nuestros números y juntar los pesos para las camisetas.

Esperando su ayuda, se despiden de usted todos los muchachos infantiles del "Deportivo Bogán".

Secretaría: Gandarillas N.o 128, Santiago. — (Firmado): *Rafael Rancusi*, presidente.— Moisés Andrade, secretario."

UNA "SANTIAGUINADA"

"Con profunda tristeza me impuse por LA NACION, de que muchos destacados atletas de Valparaíso no fueron tomados en cuenta para integrar nuestra delegación para el Sudamericano de Montevideo.

Esta falta de reconocimiento a meritorios elementos del puerto, se debería, como anota un colega del norte, a una nueva y desleal "santiaguinada", ya que los dirigentes de la capital, que debían trasladarse al puerto para tomar las pruebas de capacidad a los atletas inscritos, no lo hicieron pese a las reiteradas peticiones que se les hizo al respecto.

Como la vida es lucha, y la lucha movimiento, los dirigentes porteños apelaron a razones de todo orden, para que se les permitiera constatar el estado de capacidad de sus atletas y enviar esas marcas a Santiago, a fin de ser comparadas con la de los atletas de la capital; no hubo respuesta oportuna, y como los días pasaran y la delegación chilena debía partir a Montevideo, atletas de tanta actuación y figuración en el último Sudamericano, como Juan Hoelzer, Oscar Pérez, Luis Gamboa, Remigio Espinoza, Manuel Cisternas y otros, no fueron considerados para integrar y reforzar a la representación nuestra.

Un diario de Valparaíso, anota al respecto lo siguiente: "Qué importa amigos atletas que fueran cuatro meses de sacrificio. Qué importa si sólo los pudieron eliminar del cuadro chileno, mediante una "santiaguinada"...

Es penoso que estas situaciones se produzcan, cuando nuestro conjunto, más necesitaba de todos sus hombres, ya que deberá luchar agigantándose para lograr ventajas sobre Argentina y Brasil..."— J. P.

NECESIDAD QUE INTERVENGA EL GOBIERNO EN LOS ESPECTACULOS FUTBOLISTICOS

"La afición deportiva estimó que después de los bochornosos incidentes originados entre dirigentes y jugadores en el reciente Campeonato Sudamericano de Fútbol, la Asociación Central de este deporte tomaría las medidas para terminar con esta corruptela que desprestigian estos espectáculos.

Nada de eso ha ocurrido, muy por el contrario, el domingo pasado, a raíz de disputarse un campeonato de preparación para el torneo oficial, el Estadio de Carabineros se convirtió en un campo de batalla, donde los "deportistas" rentados daban un espectáculo denigrante, propio de matones de barrio, sin tomar en consideración que al Estadio concurren niños y damas en la creencia que es efectivo lo de "Deporte es cultura", como están en la obligación de hacerlo, elementos a quienes se les paga para que brinden un juego correcto y no pugilatos groseros.

Pero donde colma toda medida, la Asociación Central de Fútbol, es en el alza desorbitada de precios de las tribunas, que en el Estadio de Carabineros son iguales que las galerías. En el campeonato oficial del año pasado, se cobraron $ 10 y $ 15 por las tribunas de segunda y primera, respectivamente; ahora en el torneo de preparación, se cobran por las tribunas generales $ 20, en un desmedido afán de lucro de dirigentes que olvidan que se trata del más popular de los deportes y no de un comercio desenfrenado.

Se hace necesario entonces, que el Gobierno tome cartas en el asunto y oblique a esta Asociación Comercial de Fútbol a fijar para sus espectáculos los mismos precios que rejían el año pasado, imitando el ejemplo del Gobierno argentino que ante un intento de los dirigentes de alzar los precios de las entradas, ordenó fijarlos igual al año pasado".— (Firmado).— Guillermo Toro P., carnet 605476.

Argentinos y chilenos competirán en esgrima

EL PROXIMO MIERCOLES

Se encuentran en Santiago, para dar comienzo a una competencia internacional, los esgrimistas argentinos señores Horacio A. Casco, Gerardo González y Delfín Lazcano. Hoy arribarán por vía aérea, con este mismo motivo, los señores Ramón Serqueira y Enrique Triaca.

El próximo miércoles, se efectuará en el Gimnasio de la Universidad Católica, la primera gala internacional de esgrima de sable, la que se efectuará sólo a manera de exhibición, para los efectos de demostrar más que todo la técnica de los diversos tiradores participantes en tal forma que los premios donados por la Embajada Argentina, Departamento de Deportes y Federación Chilena, serán otorgados al equipo y al aficionado que demuestren un mayor dominio técnico del arma.

Intervendrán en esta gala los siguientes elementos: Argentina: Horacio Casco, Gerardo González, Delfín Lascano, Ramón Serqueira y Enrique Triaca.

Chile: Julio Moreno, Andrés Neubauer, Serafín Cuevas, Erto Pantoja y Enrique Accorzi.

COMENTAMOS

ERA el cincuenta por ciento de nuestros equipos atléticos. El sabía cómo infundir entusiasmo, cómo infundir disciplina, cómo obtener de cada uno de los muchachos que entraban a la pista, el máximo de su rendimiento. Y nos hizo, en varias aportunidades, lucir el título de campeones sudamericanos. Hoy ya no está en el ambiente, y su ausencia gravita. Es la ausencia de don Carlos Strutz, a quien un día lo vimos desaparecer para siempre.

No es que pensemos que es sólo la ausencia de "Don Carlos" lo que nos ha valido ese gran contraste en Montevideo. Hay que reconocer también la valía de nuestros contendores. Hace tiempo que Brasil ha tomado en serio la cosa atlética, y no hace mucho que en Argentina se está operando una gran reacción en favor de este deporte.

Y mientras tanto, en nuestro país marcamos el paso. La preparación de nuestros muchachos no fué todo lo intensa que se precisaba; no se contaba con los recursos económicos, y hoy mismo, esa delegación que se encuentra en la capital de la República Oriental, carece de lo más necesario.

Todo se ha conjurado contra nuestro título de campeones sudamericanos: una magnífica valía de brasileños y argentinos; la disputa del certamen en tierra extranjera en donde los nuestros —excepto en una oportunidad— nunca respondieron; la carencia de medios oportunos, y esta ausencia de "Don Carlos", cuyos efectos nadie podría desconocer.

Creemos —y sin pecar de pesimistas— que debemos empezar a despedirnos en forma definitiva del sitial de honor del atletismo de esta parte del Continente. Reconozcámolo hidalgamente. Mientras en países como Brasil y Argentina hay preocupación intensa por el mejoramiento del potencial humano, aquí en Chile, para sacar nuevos valores que reemplacen a los que ya han bregado mucho por darnos satisfacciones internacionales, tenemos que hacer verdaderos milagros. Y las FIGURAS— estos atletas destacados con que Brasil y Argentina cuentan en número apreciable— no pueden improvisarse de la noche a la mañana.

Estamos, señores, en un plano de inferioridad con respecto a esos países, en donde la raza se mejora, en donde los deportes se difunden y en donde hay apoyo efectivo para cuanto diga relación con la educación física.

Aquí —insistimos— carecemos de muchos elementos primordiales. Y por eso tenemos que inclinarnos ante lo inevitable, y mientras no haya una reacción total en todos los aspectos que rodean a nuestra actividad deportiva y mientras, también, no tengamos al sucesor de "Don Carlos", tendremos que aceptar como algo fatal estas derrotas internacionales que han venido a reemplazar a aquellos tiempos en que orgullosamente éramos los campeones.

DE LUNES A LUNES

Acá nosotros armamos gran escándalo por cualquier deficiencia que se advierta en un espectáculo deportivo. Siempre andamos buscando algo para criticar. En el Estadio Nacional, con motivo de competencias internacionales de importancia, la gente ha reclamado enérgicamente porque en un lavatorio faltó una llave y porque entre más de veinte banderas había una descolorida. Ante cosas así, todos exclaman ¿cómo es posible?

Es de imaginarse si hubiese sucedido en Santiago, lo que ocurrió el sábado en Montevideo, en la penúltima etapa del Sudamericano de Atletismo. Según el cable, la prueba de salto alto del decathlón se disputó alumbrado con "chonchones" el foso respectivo. Como se apagaron los "chonchones", hubo necesidad de entrar a la pista tres automóviles y enfocar los faroles hacia el lugar donde se saltaba. Al público uruguayo le agradó bastante esta situación y se dijo que era "el matiz bohemio que le faltaba al Campeonato Sudamericano...".

¡¡Si en Chile se sustentaran iguales puntos de vista ante hechos parecidos!!

— o —

Se está poniendo muy de moda que los "hinchas" acérrimos de determinadas instituciones apenas tienen un hijo — las esposas de los "hinchas" por supuesto — corren hacia la secretaría del club de sus afectos e inmediatamente inscriben a la guagua como socio. Cumplen este trámite, antes de saber si el "bebé" es hombre o mujer y también antes de recibir las felicitaciones de rigor. Nació el nene y se le inscribió como socio. Hay gente que siente gran satisfacción con esto y, como dijimos, la costumbre está alcanzando mucho vuelo.

Sería interesante saber ¿cuantos miembros menores de un año tiene el Colo Colo, Magallanes o Universidad de Chile?

La cifra debe ser subida y por eso, tal como se tienen ramas de fútbol, basketball, atletismo y ciclismo, sería interesante insinuarle a nuestras entidades más populares, la conveniencia de fundar la Sección "Jardín de Infantes"...

Debe resultar curioso escuchar al presidente de cualquier club, leyendo la memoria anual en esta forma:

señores socios:

Nuestro cuadro profesional que salió tercero, demandó un gasto de trescientos mil pesos divididos en la siguiente forma: doscientos cincuenta mil en sueldos, primas y renovaciones de contratos de los jugadores; el resto se invirtió en arriendo de canchas y pagos extraordinarios. Ahora bien, la sección "Jardín de Infantes", cuyo director se encuentra tomando la "papa", demandó veinte mil pesos por concepto de leche, nurses y juguetes. Aquí no se contempla la invertido en calzanes de goma... Creo que hay que preocuparse más de esta sección, porque de ella saldrán los futuros "cracks" de nuestro elenco de honor, en unos veinte años más. Me han hablado de un centro forward muy bueno, cuyo nacimiento está anunciado para el próximo mes..."

¿Será mucho subrealismo?

ALCAKRU

¿USTED ES DE BOCA?

Ocurrió en un pueblito del este uno que parado en puntitas de pie alcanza a ver las torres de la iglesia de Luján. Allí, una maestra iba pasando de grado con sus alumnos. De cuarto a quinto y de quinto a sexto. Tres años unidos, los estrechó más; ellos la fueron queriendo al punto que al más rebelde, al más díscolo, le llevó un día la foto de Boca

—Usted es de Boca?— preguntó el chico emocionado

—No. . pero lo eres tú...— y desde aquel momento el díscolo se fué enderezando, el travieso se atemperó y va no le dió trabajo a la buena maestra.

Más de una vez, en los momentos de recreo, inquirieron ante esa madrecita acerca de sus sentimientos deportivos Nunca los manifestó. Había en su clase una mayoría absoluta de boquenses.

—Pero. . usted tiene que ser de alguno, señorita... No puede ser de nadie... Tiene que tener algún favorito. Diga... diga... que es de Boca...

Tres años consecutivos soportando la misma pregunta: tres años contestando con evasivas. Los chicos la sabían de deporte; tenían conocimiento que los había practicado intensamente. De alguno debía ser...

Llegó el fin de curso. Se iba a producir la separación. Entonces le preguntaron por última vez.

—Soy de River... —expresó la maestra, serenamente temiendo molestar.

—Y por qué no lo dijo antes? — inquirieron

—Lo digo ahora porque ya nos separaremos...

La emoción fué intensa. Los chicos vieron que el rostro de la maestra se borroneaba: ella vió que los de sus alumnos se desdibujaban: todos miraban como a través de un vidrio mojado..."

BOROCOTO

HABLEMOS DE BASKETBALL

(POR EL SR. BENEDICTO FLORES)

"En los los casos de que un equipo pasa la pelota ILEGALMENTE a la zona de defensa, la infracción se sanciona recién cuando la pelota es tocada por un compañero del que la envió, penándose entregando la pelota a un contrario afuera en el lugar más cercano al del jugador penado. Si antes de ser tomada por un compañero del que la envió a zona de defensa es tomada por un contrario, el juego continúa. Si la pelota pasada ilegalmente a la zona de defensa sale de la cancha sin ser tocada por ningún jugador, se da pelota al contrario, fuera de la cancha en la línea central.

El ejemplar en castellano del Reglamento Internacional de Juego actualmente en uso entre nosotros, es bien categórico en lo que respecta a la situación de los jugadores que pisan o se hallan sobre la línea central o divisoria de las zonas. Por lo tanto la teoría de esperar la definición del jugador es ajena a las reglas que debemos cumplir. Un jugador que pisa o se halla con un pie a cada lado de la línea central divisoria y recibe un pase de su zona de ataque, está en defensa, si este último jugador hace a su vez un pase a un compañero que se encuentra en la misma posición que él, se considera que la pelota ha sido pasada a defensa; por lo tanto se habrá incurrido en infracción.

COMO SE PONDRA EN JUEGO LA PELOTA DESPUES DE UN GOAL

Art. 9. — Después de convertido un goal de cancha o un tiro libre, o el último tiro libre si se hubiera concedido más de un foul personal, la pelota será repuesta en juego de la siguiente manera:

Tan pronto como el goal haya sido convertido, el juez indicará quién lo hizo y el valor del mismo. Entonces, entregará la pelota a un jugador del equipo contrario al que convirtió el tanto, quien pondrá la pelota en juego desde cualquier punto de la línea final de su zona de defensa, tan pronto como el juez indique que la pelota está en juego, haciendo sonar su silbato. En esta sección entran en vigencia todas las reglas de "pelota afuera".

CUANDO SE TERMINA EL JUEGO

Cuando se comete un foul simultáneamente a casi al mismo tiempo que suene la señal de los cronometristas indicando la expiración de un medio tiempo o período de prolongación, se deberá permitir la ejecución del o de los tiros acordados.

ACLARACION

CUANDO TERMINA EL JUEGO. — El tiempo de juego expira al sonar el silbato del cronometrista. Así, pues, al tomar decisión sobre un tanto o foul cometido sobre la hora de terminación del partido, se tendrá en cuenta el silbato del cronometrista y no el silbato del juez. La pitada del juez a que se refiere la Regla VI, Sec. 10, es el único efecto reglamentario de confirmar que el partido ha terminado.

REGLA VII

PUNTAJE. — VALOR DE LOS GOALS

Art. 1. — Un goal de cancha valdrá dos tantos, y uno obtenido mediante un tiro libre valdrá un tanto.

Un goal de cancha valdrá para el equipo en cuyo cesto se haya introducido la pelota.

EQUIPO GANADOR

Art. 2 — El partido será ganado por el equipo que al final del tiempo de juego reglamentario haya acumulado más puntos a su favor.

EMPATE

Art. 3. — Si al término del segundo tiempo de juego el puntaje estuviera empatado, el juego deberá continuar cambiando de cesto, por un período extra de cinco minutos o tantos períodos iguales como fueran necesarios para desempatar, cambiándose de cesto en cada período extra.

Se concederá un minuto de descanso antes de cada período extra. Al comienzo de cada período la pelota deberá ser tirada al aire en el centro.

Reg. 7, Art. 3.o— EMPATE.— El minuto de descanso que se concede entre cada período extra también deberá concederse entre el tiempo reglamentario y el primer período extra.

(Continuará)

DOS VICTORIAS EN FOOTBALL DEL CLUB R. BARROS TORRES

En encuentros de fútbol, el Deportivo Roberto Barros Torres se impuso sobre el Deportivo Luis Muñoz por 1 a 0, con su equipo juvenil, y por 4 a 0 con el de división especial. Los tems infantiles empataron sin score.

En un partido técnicamente discreto Achondo y Trullenque conquistaron el título de campeones

La final de la prueba de dobles del Campeonato Nacional disputada ayer en el court principal del Club Santiago, nos ha traído una nueva comprobación de lo que hemos afirmado ya en repetidas oportunidades: no hay progreso en nuestro juego de dobles.

En un partido en general discreto como demostración de juego asociado, y en que si hubo algo digno de destacarse, ello no fué otra cosa que algunas acciones individuales de quienes protagonizaron el encuentro; Renato Achondo y Alfredo Trullenque se impusieron en el máximo de sets, a Marcelo Taverne y a Andrés Hammersley, por 6|3, 1|6, 3|6, 6|3 y 6|4.

El encuentro en general no destacó nada especial en relación a las finales que ha dilucidado estas mismas combinaciones en los últimos tiempos, y que constantemente arrojaron resultados que favorecían a una u otra pareja.

EN CINCO SETS, VENCIERON A TAVERNE Y HAMMERSLEY, EN LA FINAL JUGADA AYER.— VALERIA DONOSO Y OLGA LATRILLE, CAMPEONAS DE DOBLES PARA DAMAS.— TERMINO EL CERTAMEN NACIONAL

Poseedora, la combinación vencedora en el partido de ayer, de mejores condiciones físicas para desempeñarse en esta modalidad, no ha conseguido sin embargo afianzar la superioridad a que tales aptitudes debieran llevarla, en razón de su falta de buena concepción general del juego, y más que todo, a los altibajos que sus integrantes experimentan, haciendo alternar las jugadas brillantes con errores que sólo pueden concebirse en jugadores de categoría bajas. Y en este aspecto, debemos dejar constancia de que es Trullenque quien sigue manteniendo esa irregularidad, pues Achondo ha conseguido un standard de juego que le ha permitido colocarse en un plano apreciablemente superior al de su partner.

La combinación Achondo-Trullenque lució ayer una distinta formación que la destacada hasta hoy, o sea con el primero a la izquierda y el segundo a la derecha. Achondo se desempeñaba bien en su nuevo sector y Trullenque, andando el tiempo llegará también a rendir más que al lado izquierdo. Pero si bien realizó ayer devoluciones de saque, más definitivas y de mejores ángulos, trató con exceso de emplear siempre su drive derecho, y fué así cómo incurrió en muchos errores, especialmente cuando Taverne explotó con su saque su inseguro revés que quería substraerse al golpe de izquierda girando alrededor de la pelota para golpearla con su "fore-hand" drive.

CAMPEONAS

Valeria Donoso con un excelente juego de red, y Olga Latrille desempeñándose con mucha seguridad desde el fondo del court, conquistaron el título de campeonas nacionales de dobles, al imponerse a Irma Covarrubias y Pilar Lampert, por la cuenta de 6|8, 6|2 y 6|1.

Aniversario del Club J. Fernández

Inauguró su cancha



D. HUMBERTO GONZALEZ: Reelegido presidente del Club Deportivo Jorge Fernández

Su primer aniversario celebró ayer el Club Deportivo Jorge Fernández. Con tal motivo el directorio del club ofreció unas onceco. mida a la que asistieron la totalidad de socios.

Se aprovechó esta ocasión para inaugurar la nueva cancha que la institución posee en Fermín Vivaceta N.o 1130.

El directorio que preside actualmente esta entidad, está integrado por las siguientes personas:

Presidente, señor Humberto González; vicepresidente, señor Dionisio Faúndez; secretario, señor Manuel Campos; prosecretario, señor Eduardo Aránguiz; tesorero, señor Julio Mondaca; protesorero, señor Humberto González; director, señor Manuel Galaz; director de prensa, señor René Varela; concertador de partidos, señor Dionisio Faúndez; capitán del equipo de división especial, señor Sergio Jáuregui; vicecapitán, señor Domingo Dejeas;; capitán del juvenil, señor Raúl Canales; vicecapitán, señor Orlando Dejeas; capitán del segundo infantil, señor Luis García; vicecapitán, señor Ismael Labraña; capitán, del tercer team infantil, señor Orlando Jara; vicecapitán, señor Luis Dejeas.

Se acordó designar diario oficial de la institución a "LA NACION".

ACTIVIDADES OFICIALES DEL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

QUEDARON INICIADAS ANTEAYER

El sábado recién pasado se iniciaron en los campos de Tobalaba, los cursos de equitación, organizados por el Santiago Paperchase Club, y que están dirigidos por el general señor Francisco J. Lira, y comandante señor Luis Larenas, los cuales forman parte del programa de actividades dispuesto en el presente año por el directorio de esta entidad. Las clases prosiguieron ayer y se realizarán en lo sucesivo los días sábado, domingo y festivos.

El calendario hípico confeccionado por la comisión respectiva, a cumplirse en la temporada oficial de 1945, es el siguiente:

1.o de mayo: Instrucciones en el terreno.

13 de mayo: Primer Paperchase Oficial, en honor de S. E. el Presidente de la República.

3 de junio: Instrucciones en el terreno.

10 de junio: Segundo Paperchase Oficial.

17 de junio: Concurso Hípico interclubes.

22 de julio: Cacería.

12 de agosto: Concurso Hípico interclubes.

26 de agosto: Tercer Paperchase Oficial.

9 de septiembre: Instrucciones en el terreno.

23 de septiembre: Cuarto Paperchase Oficial.

12 de octubre: Concurso Hípico Oficial.

13 de octubre: Concurso Hípico Oficial.

14 de octubre: Concurso Hípico Oficial.

4 de noviembre: Cacería.

24 de noviembre: Instrucciones en el terreno.

8 de diciembre: Club Raid, clausura de la temporada.

CLUB DEPORTIVO MATIAS COUSIÑO

Renovó recientemente su directorio, el cual quedó integrado así:

Presidente, señor Luis Aguilera; secretario, señor Hernán Maltez; tesorero, señor Oscar Fritis; protesorero, señor Jorge Bustos y director, señor Santiago Aguilera.

En la primera reunión general de socios, acordó designar diario oficial de la institución, "LA NACION".

La secretaría del club quedó ubicada en calle Huérfanos 970.

Colo Colo F. C.

La directiva del Club Colo Colo procedió últimamente a nombrar a los capitanes de los equipos que actuarán en las distintas competencias oficiales de 1945.

Damos en seguida la nómina de los nombramientos: capitán del tercer infantil, Charles Villarroel, vicecapitán, Enrique Muñoz; del segundo infantil, Raúl Soto; vicecapitán, Mario Barras; del primero infantil, Héctor Ortega; vice, Luis H. Fuentes; del equipo juvenil, Roberto Herrera; vice, Carlos Mancilla; del conjunto especial, Manuel Machuca; vice, Miguel Plaza, del equipo "B", Arturo Silva; vice, Luciano Avendaño; del cuadro profesional, Francisco Hormazábal; vice, José Pastenes.

MESA DIRECTIVA DEL TALLERES PIRAMIDE

En una de sus últimas reuniones, el Club Talleres Pirámide procedió a elegir su Mesa Directiva para el presente año, que quedó compuesta en la forma siguiente:

Presidente honorario, señor Ricardo Jordán; vicepresidente, señor Flugel Guillermo; director, señor Antonio Vió Vado. Presidente efectivo, señor Máximo Caufman; vicepresidente, señor Julio Arias; secretario, señor Joaquín Castillo; prosecretario, señor Rolando Inzunza; tesorero, señor Pedro Maszynsky; protesorero, señor Manuel Ahumada; capitanes señores Florentino Carvajal y Segundo Arrué; vicecapitanes, señores Santiago Tello y Sergio Espinoza.

HUBO CALIDAD EN EL TENIS

SIEMPRE se está a la espera, en las ides del deporte, de la consagración de los nuevos valores. Hay algunas de estas actividades en que los valores se renuevan con cierta continuidad, pero hay otras, —entre ellas el tenis—, en que esa renovación se produce lentamente, y de aquí que transcurra cierto número de años para que veamos surgir elementos capacitados para suceder a los que han ostentado los títulos máximos.

Nuestro Campeonato Nacional, al que se le dió término ayer, a primera vista no ofrecía mayores expectativas. Excepción hecha de la presencia del player brasileño Armando Vieira, —un jugador que aún no ha madurado del todo, pero que está llamado a ir bastante lejos—, no había otra participación foránea.

Sin embargo, se equivocan aquellos que piensan que nuestros tenistas aficionados no pueden brindarnos espectáculos de interés, y la prueba fué que hubo aún con los mismos nombres de siempre —a quienes se han agregado Ricardo Balbiers entre los varones, y Mercedes de Cvitanic entre las damas—, partidos de calidad factor éste que culminó en el encuentro final, que bien puede estimarse como uno de los mejores encuentros entre aficionados chilenos que hemos visto en los últimos tiempos.

Ganó el certamen quien, a través del tiempo, ha venido imponiendo la mejor clase de su juego: Andrés Hammersley, y dió calidad a la prueba individual el magnífico repunte que ha tenido en este certamen Tomás Facondi quien con una excelente victoria sobre Salvador Deik, luego un triunfo más holgado sobre Renato Achondo, y con su desempeño frente a Hammersley, ha evidenciado que vive el mejor momento de su vida tenística aficionada.

Pero no fué eso todo lo que nos ofreció el Campeonato Nacional. Sorpresivamente se ha consagrado un nuevo valor masculino, que no es uno que ha de mantenerse sólo en el campo de las promesas, sino que es a los 19 años de edad, un valor efectivo, y quien puede aspirar en cualquier momento a un puesto entre los seis mejores tenistas nacionales. Nos referimos a Ricardo Balbiers, este muchacho que el año pasado sólo abandonó la categoría juvenil, para acentuar en el breve lapso —demasiado breve para un tenista— progresos que lo han llevado a un plano elevado de nuestro tenis. Ricardo Balbiers, por encima de todo, un muchacho modesto, sin poses ni gestos antideportivos que abundan en algunos elementos de nuestros courts, reúne condiciones excelentes, y aun cuando consideramos que su técnica dista un poco de lo que se ha considerado siempre como lo mejor, sus aptitdes todas le reservan un porvenir brillante. A estas alturas, ya ningún jugador de los nuestros puede mirar en menos la capacidad de este player, quien ha demostrado que es un valor real, un elemento de gran moral y de un juego apreciablemente completo.

Mercedes de Cvitanic ha entonado nuestro ambiente femenino con su presencia en el Certamen Nacional. Perdió la final con el mismo gesto sonriente con que obtuvo el título de campeón de mixtos, y con la misma actitud reveladora de sano espíritu deportivo con que venció a varias de nuestras buenas jugadoras en los singles.

He aquí un vistazo "grosso modo" del Campeonato Nacional, que, como ya lo hemos dicho, aun cuando no contó esta vez con la presencia de players argentinos, —por un gesto que la Asociación de ese país deberá explicar—, tuvo, no obstante, un interés apreciable, deducido exclusivamente del buen tenis que están jugando varias de nuestras principales figuras.

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAGINA 2)

26.—Mudanzas y transportes

MUDANZAS Y TRANSPORTE SANTIAGO — VALPARAISO "CONDOR" BANDERA 824 — FONO 80936 26 Abril

BODEGAS, TRANSPORTES, FLETES. Puntuales, garantizados, precios módicos, reciben. Teléfono 50579 Madrid 944. Ojalá en las mañanas. 24 Abril

31.—Productos medicinales

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso 9 Mayo

CURE SU REUMATISMO CON AMARGO Indiano. 8 Jun.

TABLETAS EVITOL, PARA USO INTIMO de señoras. En farmacias. 5 Myo

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS.— Santo Domingo 1249 12 Ene—46

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios.— Santo Domingo 1249 12 En.—46

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios.— Santo Domingo 1249. 12 En.—46

CHALET MODERNO FRENTE PARQUE Cousiño, tres dormitorios regio baño, espacioso living, comedor, dependencias, cocina, repostero, toilette visita garage, gallinero, sitio arbolado prado, vendo sin intermediarios, en $ 350.000. — Teléfono 94340. 23 Abr.

$ 140 000 VENDO CASA. EDISON número 5136. Blanqueado. Quinta Normal 3 Mayo

245.000 AVENIDA SANTA LAURA, CAsa moderna, living, comedor 4 dormitorios, baño completo.— Huérfanos 972, Of. 414.— Mario Cantelli. 23 Abr

230.000, SAN FRANCISCO, ANTES DE Matta ocho piezas baño, dependencias, dos patios, galpón para industria.— Moneda 973, oficina 1012. 23 Abr

170.000, AVENIDA CHILE, CASA DOS pisos, sólida, salón, escritorio, comedor dos halls, tres dormitorios, baño. — Huerto, Moneda 973, oficina 1012.

125.000 CONTADO, CERCA ALAMEDA regia casa cuatro dormitorios, baño lujo. Dueño: Conferencia 478. 23 Abr

VENDO QUINTA, PARADERO MICROS San Francisco. Verla: Parroquia 1488, Ovalle. Tratar: Pedro Donoso 127, Salto. 23 Abr.

250.000, CASA ANTIGUA PARA DEMOLER entrada barrio alto, salida dos amplias avenidas 875 metros, aprovechable dos chalets.— Nueva York 17, 4.o, Of. 6. 23 Abr

230 000 RAULI CERCA SANTA ISAbel, un piso seis piezas, hall pieza baño, dependencias, pequeño huerto.— Moneda 973, oficina 1012. 23 Abr

620.000, AVENIDA LAS LILAS, RESIdencia, cuatro dormitorios, dos baños garage, calefacción central. Deuda 200.000 Hipotecaria.— C. F. Chirighin Agustinas 972. Of. 913. 23 Abr.

170.000, PROPIEDAD 19 METROS frente por 13 fondo. Libertad 920 936 Tratar: Martínez de Rozas 2807, sin intermediarios. 23 Abr

400.000, GRAN CHALET MEDIA CUADRA Gran Avenida, inmediato Lo Vial, tres dormitorios, dos baños, gran comedor hall, departamento empleada, garage, cocina gas instalada. Se aceptan Cajas. Se arrienda durante tramitación.— Nueva York 17, 4.o, oficina 6 23 Abr

290.000. ALMIRANTE BARROSO, CASA vieja para edificar.— Huérfanos 972, Of. 414.— Mario Cantelli. 23 Abr

280.000. BUNGALOW QUINTA, 20 POR 55, Avenida Edwards, paradero 11 Gran Avenida. Tres dormitorios. living, chimenea, comedor, baño instalado, pieza y anexo empleada; cocina garage teléfono, terraza, parrón, árboles frutales. Deuda 100.000 pesos Caja Empleados Particulares.— Delpino, Avenida Lazo 1170. Teléfono 53216. 23 Abr

1[illegible].000 ROBERTO ESPINOZA, LINDA casita, hall comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, parrón.— Moneda 973 oficina 1012. 23 Abr

VENDESE OCASION, CASA 2 DORMItorios, living-comedor, baño, cocina pieza, baño, empleada, patio, 7 cuadras Plaza Armas. Tratar dueño: Huérfanos 1142 Of. 51. Teléfono 61819. 23 Abr

VENDO CASA BIEN SITUADA, CHAcabuco 433 entre Catedral-Compañía Verla de once a doce. Tratar: Bellavista 97, esquina Purísima. Teléfono N.o 60673. 23 Abr

CASITA 8 PIEZAS, AGUA Y ALCANtarillado, produce 6.000.— Artemio Gutiérrez 2657. Tratar: Los Muermos 63. 23 Abr.

280.000, CASA ARTURO PRAT ANTES Diez de Julio. Puede hacérsele dos locales; apta para renta, inmediato esquina.— Nueva York 17 4.o, Of. 6.

225.000 VENDO DOS CASAS, OLIVOS inmediato Recoleta. Espléndida movilización. Facilidades. — Moneda 1061, oficina 4. Teléfono 65679. 23 Abr.

260.000, ESPLENDIDO GALPON CON techo de zinc y casa, situado cerca Brasil. Apropiado garage o industria.— Moneda 973, oficina 1012. 23 Abr.

190.000, ESPLENDIDOS BAJOS CONStrucción sólida, a 20 metros de Avenida Matta compuesta de cinco piezas, dos halls, baño completo, cocina, dependencias.— Moneda 973, oficina 1012.

1.800.000, PROPIEDAD DE DEPARTAmentos, edificio moderno, asísmico concreto armado, calefacción central, parquet, artefactos 1.a, azulejos, toilette y cocina. Ocho departamentos: c/u. tres dormitorios, living comedor toilette, cocina, servicios. Deuda incluida 300.000.— Fono 32796. 23 Abr.

VENDO CASA, 4 PIEZAS CON GAlería y dependencias, sin intermediario, verla y tratar de 9 a 12 A. M. Población Manuel Montt, Avenida El Pino 820. 23 Abril

34.—Propuestas públicas y particulares

PROPUESTAS POR ARTICULOS DE Alimentación — Escuela de Artes y Oficios, Avenida Ecuador 3659, solicita propuestas por cochayuyo, frejoles, ciruelas secas, dulce membrillo, alcayota y camote, miel de abejas, fideos, sémola, café, pan, carne, leche, verduras, etc. Bases y pormenores en Oficina Materiales y Almacenes, de 11 a 12 horas. Apertura propuestas, 25 abril, a las 11.30 horas, en la Dirección de la Escuela 23 Abril

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA Y DISCOS VICTOR Francisco Figueras y Cía Santa Isabel 0301 A entre Av Seminario-Condell Fono 44420 Facilidades pago 30 Abril

CUERDAS PARA VICTROLAS AGUJAS tono extrafuerte ventas por mayor y menor.— La Universal, Bandera 624. 11 Myo

37.—Notificación y citaciones

CIA. EXPLOTADORA CARBONIFERA de Parga. Habiéndose extraviado el título N.o 635, por 500 acciones, del señor Jorge Valenzuela Quintana, queda nulo por haberse dado el aviso conforme a los Estatutos. 30 Abr

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 75670, Caja Ahorros. Avenida Matta, queda nula; dióse aviso correspondiente. 23 Abril

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega ternos y abrigos, 10 meses plazo. 26 Abr.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa; economizará dinero. 30 Abril.

CASIMIRES, DESDE $ 45 NACIONALES, desde $ 75 importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso 30 Abril

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEROS, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles. — Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Abril

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, ropa para obreros. Precios ocasión. Grandes Almacenes "Sancho". Bdo. O'Higgins 3261. 21 Junio

39.—Talleres y composturas

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc Grandes facilidades pago entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675 30 Abril

GUENDELMAN, SASTRES.— HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Abril

40.—Judiciales

REMATE: 16 MAYO PROXIMO, 15 horas ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase propiedad Avenida Irarrázaval 1525 al 1675 esta ciudad. Mínimum $ 142.000. Boleta $ 15.000. Más antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Pérez de M. Matilde con Vidal v. de D. Celia.— Puelma, secretario. 24 Abril

PRIMER JUZGADO CIVIL, 24 MES curso, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento, doña Elvira Cruzat, mi Secretaría.— Secretario. 23 Abril

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía, practicaré inventario solemne, menores Galvarino y Guacolda Bustamante, el 24 presente, a las 14 horas.— Secretario. 28 Abril

POR RESOLUCION TERCER JUZGADO de Civil Mayor Cuantía, cítase parientes menor Enrique Mery Leiva a comparendo día 26 presente mes, 15 horas, para designación curador general.— El secretario. 24 Abril

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Manuel Callejas González, a Manuel, José Daniel, Sergio y María Adela Callejas Abumada, tramítase conforme Arts. 40 y siguientes Ley 5.427. 23 Abril

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedió posesión efectiva herencia testada de don Joaquín Guerra Arancibia a doña Claudina Bustos Correa. 24 Abril

CITACION. CITASE PARIENTES MEnores Juan y Lucía Gallo Bianchi, a comparendo Segundo Juzgado Civil, Santiago, 24 actual, 15 horas, objeto deliberar sobre nombramiento perito tasador, bienes quedados fallecimiento de don Arturo Gallo García.— El Secretario. 23 Abril

CITASE EL 27 ACTUAL, 15 HORAS, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a parientes menor James Ian Rogers Morrison, y al Defensor de Menores, a fin deliberar sobre nombramiento curador.— Puyó. 24 Abril

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE los deudos del socio fallecido el 30 diciembre de 1944, don Valericio Spligg Lisperguer que la Asignación Mortuoria de la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile está a disposición de sus familiares en Bascuñán 632, debiendo presentarse los documentos de rigor. Esta publicación se hace por tres veces conforme a leyes vigentes y según acuerdo de Asamblea General de la Institución. Santiago, 20 de abril de 1945.— El Directorio. 24 Abril.

QUIEBRA DELFIN VENEGAS. TERcer Juzgado Civil. Por resolución de 19 de abril de 1945, túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.— El secretario. 24 Abril

17 DE MAYO PROXIMO, 15 HORAS, Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, rematará propiedad calle Covadonga N.o 82 de la Comuna de Quilicura. Mínimum: $ 400.000, pagaderos cancelando dos deudas a Caja Nacional de Ahorros y saldo hasta enterar mínimum al contado; exceso: 6 meses plazo más interés 7 o|o. Boleta: $ 21.710. Demás bases y antecedentes autos: "Ugarte Roberto con Troncoso Eloísa", en Juzgado indicado.— El Secretario. 23 Abril

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cítase a Junta General a los Accionistas de la Compañía Carbonífera Mahoma para el 28 de abril, corriente, a las 11 A. M., en Catedral 1338, con objeto de: A) elegir nuevo Directorio; B) dar cumplimiento al acuerdo tomado en la Junta de Accionistas de 18 de agosto de 1943, sobre devolución de 100.000 acciones de la Serie C., por la Sucesión Corvalán Jaunez a la Compañía; C) aprobar el borrador de la pertinente escritura; D) autorizar al nuevo Directorio que se elija para que acuerde el cambio del domicilio social. Quedan especialmente citados los accionistas con más de un 10 o|o de las acciones: don Santiago Lorca Pell-Ross; don Luis Corvalán Jaunez, y la Sucesión de don Marcos Emilio Corvalán, señores Corvalán Jaunez — Julio Santa María S., presidente 24 Abril

BOMBAS

5.a CIA. DE BOMBEROS. "BOMBA Arturo Prat" Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 23 del presente, a las 22.15 horas. Elección de Capitán y otras a que haya lugar, admisión de voluntario y balance de la tesorería del primer trimestre del año.— El secretario. 23 Abril

2.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA "Voluntad y Sacrificio". Por orden del Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el lunes 23 y miércoles 25 del actual a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25 Abril

Triunfos indiscutibles...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Puños y cede prontamente a GOMEZ, quien enfila potentísimo lanzamiento que Ibáñez, no puede detener. (U. Española 3-"U": 0.).

SEGUNDO TIEMPO

1 MINUTO.— La "U" hace varios cambios que resultan inefectivos.

9 MINUTOS.— GOMEZ recibe colaboración de Carvajal y arremete velozmente; advierte que Ibáñez se halla fuera de su arco y levanta la pelota, haciéndola pasar sobre el cuerpo del meta azul, conquistando el 4.o goal para su equipo. (U. Española, 4; "U", 0).

24 MINUTOS.— Por la ventaja conseguida, la Unión declina un tanto en su acción, observándose en seguida mejor disposición de parte de la "U", que en este instante consigue su único goal, por intermedio de Zamora, quien aprovecha indecisión de Calvo para derrotar a Fernández, con shot arrastrado, en medio de una alternativa confusa.

("U": 1-U. Española: 4).

41 MINUTOS.— En los últimos instantes los hispánicos controlan netamente las acciones favorecidos por la acción desordenada de su oponente. CREMASCHI dá estructura definitiva al marcador, señalando el quinto y último goal, tras vistosa intervención individual. El score queda así:

U. ESPAÑOLA: 5.
U. DE CHILE: 1.

C. COLO (6) - A. ITALIANO (4)

ARBITRO: Sr. Carlos Leeson.
COLO COLO: (blancos): Sabaj; Urroz y Fuenzalida; Hormazábal (capitán), Medina y Pastene; Aranda, Videla, H. Rojas, Contreras y T. Rojas.
AUDAX ITALIANO: (verdes): Chirino; Henríquez y Soto; Dejeas, Cabrera (capitán) y Morales; Piñero, Romo, Georgi, Varela y Díaz.
CAMBIOS: Herrera por Dejeas y Peñaloza por Videla, en el primer tiempo. En el último período Alcántara por Georgi y Reyes por Chirino.
SCORERS: Videla, Contreras, T. Rojas (2) y H. Rojas (2), del Colo Colo, y Georgi y Alcántara (3), del Audax.

10 MINUTOS.— Ataca Colo Colo por el ala izquierda; remata Contreras y la pelota rebota casualmente en la mano de Henríquez, que se halla en el área penal. Sancionada la falta, VIDELA se encarga de cumplir el servicio, venciendo sin atenuantes a Chirino.
Colo Colo, 1-Audax, 0).

13 MINUTOS.— Un centro de T. Rojas cae en poder de Aranda, quien impulsa el balón frente a la valla de Chirino. Nuevamente la toma el winger izquierdo, sin que los defensores del team perdedor intente detener la acción; con comodidad hace un pase corto a CONTRERAS, quien irrumpe por entre las líneas inferiores de los contrarios y shotea certeramente, marcando el segundo goal de su bando. (Colo Colo, 2-Audax, 0.)

19 MINUTOS.— Centro largo de Romo, que se ha corrido profundamente al costado derecho, es conectado por GEORGI, que se encarga de batir a Sabaj, pese a los esfuerzos que despliega el meta colocolino. (AuAdax 1-C. Colo 2)

24 MINUTOS.— Chirino actúa hasta este momento en forma desacertada, aun cuando conserva buena ubicación, no logra aprisionar el balón en una y otra oportunidad.

Corrida de T. ROJAS, es liquidada por este mismo player y de nuevo Chirino, que no ostenta su mejor estado, ataja sin sostener la pelota; cae de nuevo en poder del puntero, quien la impulsa hasta las redes por el lado contrario en que se halla ubicado el meta de los verdes, marcando el tercer tanto. (Colo Colo, 3-Audax 1.).

26 MINUTOS.— Hormazábal hace un centro alto; H. ROJAS, no obstante que se encuentra asediado por Soto, "picó" acertadamente la pelota, marcando el cuarto goal ante la sorpresa del trío defensivo del perdedor. (Colo Colo 4 - Audax, 1.).

SEGUNDO PERIODO

1 MINUTO.— T. ROJAS recibe un pase de Contreras y velozmente se cruza hacia el arco de Chirino, a quien derrota con potente y sorpresivo tiro. (Colo Colo, 5-Audax, 1).

7 MINUTO.— El árbitro sanciona al bando colocolino por handpenal casual de Fuenzalida. ALCANTARA, que ingresó en reemplazo de Georgi, deja sin chance alguna a Sabaj (Audax, 2, - Colo Colo, 6).

25 MINUTOS.— El score en favor de los albos se hace abrumador para las huestes del team de colonia. Con golpe de cabeza H. ROJAS conecta un centro ejecutado desde lejos por Hormazábal, y obtiene la última conquista del ganador. Chirino es reemplazado por Reyes. (Colo Colo, 6-Audax, 2)

34 MINUTOS.— ALCANTARA desplaza a Urroz y queda frente a Sabaj, a quien vence con tiro muy bien colocado. (Audax, 3-Colo Colo 6).

36 MINUTOS.— ALCANTARA repite la jugada anterior y nuevamente vence al guardavallas colocolino. (Audax, 4-Colo Colo, 6).

45 MINUTOS.— En los pasajes finales el Audax lucha denodadamente en procura de una nueva conquista, pero halla a su adversario en su mejor disposición. El score no sufre variaciones, finalizando el partido con el triunfo de Colo Colo por 6 tantos contra 4 del Audax Italiano.

CITACION A EX ALUMNOS DEL I. BARROS ARANA

El próximo jueves, a las 18 horas, en calle Compañía N.o 1532, se reunirán los ex alumnos del Internado Nacional Barros Arana, que en 1937 cursaron el cuarto año "B" y que integraron el equipo que resultó vicecampeón invicto de la competencia interna de ese plantel. En esta oportunidad, se tratará la citación dispuesta entonces y que se cumplirá, después de 8 años, en el mes de mayo venidero.

Igualmente, se resolverá sobre la participación que tendrán en las festividades aniversarias del Internado, que se celebrarán el 20 de mayo próximo. Es posible que actúen en un partido de fútbol, frente a un seleccionado del INBA.

Brasil y Chile...

(DE LA PRIMERA PAG.)

ron considerablemente a Montecinos y a Berger.

Sin embargo, el triunfo de Fernández se produjo con una ventaja de cerca de un kilómetro. Montecinos venció a Berger por 800 metros, y con ello Argentina perdió su última esperanza para conquistar el título de campeón, pues contaba con el segundo y tercer lugar para conseguir el puntaje necesario.

LOPEZ VARELA

400 METROS VALLAS, FINAL HOMBRES: 1.o J. López Varela, argentino, con 55.3 segundos; 2.o S. Magalhaes Padilla, brasileño, con 55.3, por pecho; 3.o H. Ascune, uruguayo; 4.o E. Di Pietro, brasileño.

López Varela, en una brillante carrera, luchó denodadamente con Magalhaes Padilla, quien en un dramático esfuerzo, tras haberse caído faltando cinco metros para la meta, estiró la mano para impulsar su cuerpo rompiendo la cinta. El argentino Kistermacker se retiró faltando 100 metros, y cuando vió el inevitable triunfo de López. El público aplaudió a López y Magalhaes por el magnífico esfuerzo desarrollado durante toda la prueba.

DA SILVA

800 METROS LLANOS, FINAL HOMBRES: 1.o A. Da Silva, brasileño, con 1.53.3 minutos; 2.o M. Rivero, argentino, con 1.55.8 minutos; 3o. A. Rozas, chileno, con 1.56.3 minutos; 4.o A. Pocovi, argentino, con 1.56.8 minutos.

R. Yokota, de Chile, entró quinto, pero sin tiempo computado; también corrió Gustavo Elhers. García Huidobro, resentido de un músculo, se retiró y no participó.

El triunfo de Da Silva fué espectacular, especialmente hacia el final, debido a la formidable atropellada de Rivero y Rozas, que porfiaron hasta los últimos metros. La punta, sin embargo, la tomó Gustavo Elhers al comienzo, pero en la segunda curva Rivero lo pasó. Rivero se colocó tras Rozas, al que luego alcanzó en atropellada. Hasta pocos metros antes del final parecía que el triunfo se disputaría entre Rivero y Rozas, pero Da Silva aceleró espectacularmente desde el quinto lugar, pasando con cinco décimos en violento empuje.

ARGENTINA

POSTA 4 x 100, FINAL DAMAS: 1.o Argentina, con 50.2 segundos; 2.o Chile, con 51,1 segundos; 3.o Brasil, con 51,2 segundos; 4.o Uruguay, con 56 segundos.

Componentes de los equipos:

ARGENTINA: O. Bargiela, C. Gómez, E. Irigoyen, N. Simonetto.

CHILE: I. Krziwan, A. Weller, B. Morales, B. Kretschmer.

BRASIL: L. Reginna, E. Renner, S. Ardinghi, C. Muller.

URUGUAY: I. Von Rhoden, L. Valle, J. Agostino.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE DECATHLON

110 metros vallas.— Primera serie.—1.o M. Recordon, chileno, con 15. 6|10 y 833 puntos, 2.o R. Méndez Parry, argentino, 16 2|10 y 747 puntos; 3.o R. Costa, brasileño, 16 2|10 y 629 puntos.

Segunda serie.— 1.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, con 16 2|10 y 749 puntos; 2.o J. Cúneo, uruguayo, con 16 6|10 segs. y 696; 3.o A. Meynet, chileno, 18 3|10 y 520 puntos.

No intervino C. Sarrúa, argentino, por haber sufrido un desgarramiento inginal.

Tercera serie.—1.o C. Pinheiro Doria, brasileño, con 15 9|10 segs. y 790 puntos; 2.o S. Luckow, argentino, con 16. 3|10 y 736; 3.o A. Eggeling, chileno, con 17 5|10 y 597 puntos.

Lanzamiento del disco.— 1.o C. Pinheiro Doria, brasileño, con 39.78 metros y 705 puntos; 2.o A. Meynet, chileno, con 37.52 y 639; 3.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, 34.80 y 564; 4.o A. Eggeling, chileno, 34.05 y 455; 5.o M. Recordon, chileno, 33.60 y 532; R. Costa, brasileño, 31.79 y 485; S. Luckow, argentino, 30.72 y 457; J. Cúneo, uruguayo, 30.59 y 454; Méndez Parry, argentino, 28.74 y 408.

Salto con garrocha.— 1.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, con 3.75 metros y 754 puntos; 2.o S. Luckow, argentino, con 3.40 y 652; 3.o C. Pinheiro Doria, brasileño, 3.30 y 613; 4.o A. Eggeling, chileno, 3.10 y 541; R. Méndez Parry, argentino, 3 metros y 501; R. Costa, brasileño, 2.90 y 466; M. Recordon, chileno, 2.90 y 466; J. Cúneo, uruguayo, 2.80 y 453; A. Meynet, chileno, 2.70 metros y 397 puntos.

El atleta chileno resultó con una desgarradura en la pierna, debido a que cayó después de haber saltado 2.90 metros, con la pierna doblada y se hirió con los clavos de la zapatilla. Inmediatamente fué atendido por los médicos, quienes dictaminaron que debía retirarse de las pruebas. Debido a este accidente, Meynet no participó en los 1.500 metros ni en el lanzamiento de la jabalina.

La herida es en un músculo de la pierna, pero no reviste mayor gravedad.

Lanzamiento de la jabalina.— 1.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, con 50.42 metros y 596 puntos; 2.o J. Cúneo, uruguayo 47.39 y 541; 2.o A. Eggeling, chileno, 47.32 y 540; 4.o C. Pinheiro Doria, brasileño, 47.29 y 539; R. Costa, brasileño, 45.67 y 510; R. Méndez Parry, argentino, 44.88 y 497; S. Luckow, argentino 41.96 y 447; M. Recordon chileno, 41.26 y 435 puntos.

1.500 metros llanos.— Primera serie: 1.o M. Recordon, chileno con 4.48.6 min y 485 puntos; 2.o R. Méndez Parry, argentino, con 5.8.2 y 369; 3.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, 5.26.4 y 280.

Segunda serie: 1.o S. Luckow, argentino, con 4.43.2 min. y 521 puntos; 2.o R. Costa, brasileño, 5.12 y 349.

El chileno A. Meynet se retiró por encontrarse lesionado.

Tercera serie: 1.o C. Pinheiro, brasileño, 4.35.2 min. y 580 puntos; 2.o J. Cúneo, uruguayo con 4.35.2 y 580; 3.o A. Eggeling, chileno, con 5.8.2 y 369 puntos.

GANO EL CHILENO

El chileno Mario Recordon fué calificado el atleta más completo, triunfando en el Decathlon con 6.338 puntos; 2.o C. Pinheiro Doria, brasileño, 6.217; 3.o R. Díaz Rodríguez, brasileño, 6.061; J. Cúneo, uruguayo, 6.050; 4.o S. Luckow, argentino, 6.031; 5.o A. Eggeling, chileno, 5.980; 6.o R. Méndez Parry, argentino, 5.786; 7.o R. Costa, brasileño, 5.716; 8.o Alfredo Meynet, chileno, 4.950; 9.o C. Sarrúa, argentino, 3.254 puntos.

Se recuerda que Sarrúa abandonó el Decathlon en los 110 metros vallas y Meynet, chileno en la garrocha.

CAMPEONES

El puntajje final, que determina los puestos en el Campeonato, quedó como sigue:

Hombres:
1.o Brasil, con 108 puntos.
2.o Argentina, con 92 puntos.
3.o Chile, con 57 puntos.
4.o Uruguay, con 38 puntos.
5.o Bolivia, con 0 puntos.

Damas:
1.o Chile, con 44 puntos.
2.o Argentina, con 33 puntos.
3.o Brasil, con 31 puntos.
4.o Urguay, con 2 puntos.

HABLA EL ATLETA MAS COMPLETO

MONTEVIDEO, 22.—(U.P.).— En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, el atleta chileno Mario Recordón ganador del decathlon, declaró: "Estoy embriagado de emoción tuve mucha suerte, siendo que 1.500 metros lo más serios que he encontrado hasta ahora. Lo más fácil fué la prueba de 110 metros vallas y el lanzamiento de la bala".

García Huidobro dejó su puesto a Elhers en los 800 metros, pues no se sentía bien.

Los chilenos se muestran conformes con el trunfo del Brasil.

Los componentes de la delegación chilena regresarán el sábado a su país.

SOBRE UNA DESCALIFICACION

MONTEVIDEO, 22.—(U.P.).— La crisis dentro del Congreso Sudamericano de Atletismo, por descalificación del atleta brasileño C. Pinheiro Doria, ayer, debido a cruce de andarivel en los 400 metros del decathlon, que motivó la amenaza del Brasil de retirarse del torneo, se solucionó al mediodía.

Brasil seguirá participando, pues acató el fallo. La crisis se agravó cuando la delegación argentina sostuvo que el fallo era correcto y que, si era revocado, Argentina sería quien se retiraría.

El delegado chileno sostuvo que Chile acataría cualquiera decisión que permitiera un arreglo armónico. Después, Brasil retiró su amenaza en aras de la concordia.

COMENTARIOS

MONTEVIDEO, 22. (UP).— Por cuarta vez desde 1919, Brasil ganó la Copa América al triunfar con 108 puntos en el 14.o Campeonato de Atletismo.

El vencedor anterior fué Chile, en 1943, en el campeonato de Santiago. Chile, sin embargo, venció por segunda vez consecutiva en el campeonato para damas con 44 puntos.

Entretanto, a consecuencia de su brillante performance en el decathlon, el chileno Mario Recordón se llevó el título de Atleta más Completo, con 6.338 puntos; segundo resultó el brasileño Pinheiro Doria, con 6.217. Pinheiro Doria pudo, sin embargo, haber sustentado el título de atleta más completo de no haber mediado su descalificación anoche, cuando corría los 400 metros del decathlon, por haberse cruzado de andarivel.

El "caso Pinheiro Doria" hizo crisis anoche y esta mañana, pues la delegación brasileña consideró el fallo injusto y amenazó retirarse. La delegación argentina adoptó una actitud no menos enérgica diciendo que si el fallo se revocaba, serían los argentinos quienes se retirarían. La delegación dijo que a pesar que el fallo contra Pinheiro Doria beneficiaba a Chile, acataría cualquiera solución armónica. Como resultado del debate, Brasil resolvió permanecer en el torneo en aras de la amistad. A pesar de la fuerte desventaja que le significó la descalificación, Pinheiro Doria ganó en el torneo.

La más emocionante de todas las pruebas del día fué la marathon de 32 kilómetros, en la que el argentino Corsino Fernández distanció al chileno Montesinos por más de un kilómetro, marcando 1.46 horas, que en cifras rompe el record sudamericano del chileno Manuel Ramírez, quien marcó 1.58.58-6|10 en 1939, pero debido a la topografía del terreno aparentemente no se computará así.

El brasileño Magalhaes consiguió una enorme salva de aplausos cuando después de haberse caído tras saltar la última valla en los 400 metros vallas, recobró su equilibrio estirando los brazos para cortar la cinta de la meta, siendo vencido por el el argentino López por sólo el toque del pecho. López hizo una emocionante y brillante carrera con un tiempo de 55.3 segundos.

La única emocionante de las pruebas de las damas fué la posta de 4 x 100, ganada por Argentina.

Después de terminarse las competencias del día se realiz la solemne ceremonia de clausura en la que Brasiól fué aclamado como el nuevo campeón sudamericano, por todos los atletas y delegados, en medio del estadio alumbrado por faroles de automóviles, que también iluminaban todas las banderas americanas convertidas en un solo haz, mientras la banda municipal tocaba los himnos nacionales de las delegaciones participantes.

Empataron a un tanto O,Higgins y Magallanes en serie infantil

CONTINUO AYER EL TORNEO DE APERTURA

Ayer continuó el desarrollo del torneo de apertura de la Sección Cadetes.

Damos a conocer algunos resultados:

ESTADIO DE CARABINEROS

Colo Colo v. Gimnástico A. Prat, actuaron en este "field" — Primera división: Venció Colo Colo 2x0. Scorers: Osorio y Ortega.

Equipo albo: Moreno; Miranda y Silva; Bravo, González y Bastías; Ortega (capitán) Fernández Cubillos, Fuentes y Osorio.

División especial: Venció Colo Colo 1x0. El goal lo anotó Jorge Zúñiga.

Equipo del Colo Colo: Coo; Jiménez y Baquedano; Rojas, Mondaca y Machuca (capitán); Cerón, Valdés, Zúñiga, Plaza y Amaya.

ESTADIO SANTA LAURA

Magallanes y Bernardo O'Higgins. — Primera división: Empate a un goal. Scorers: Róbinson Foster, del B. O'Higgins, y Luis Figueroa, del Magallanes.

Equipo del B. O'Higgins: Kunit, Patelli (capitán) y Fuentes; Alvarez, Alamos y Alvarez; Ros (Ahumada), Foster, Sánchez, Cáceres y Astorga.

Equipo del Magallanes: Molina; Ortiz y Arredondo; Frías, Pérez y Yáñez; Avila, Soto, Figueroa (capitán), Núñez y Jorquera.

División juvenil: Venció Magallanes 2x1. Scorers: E. Díaz y G. González.

Equipo vencedor: Albarrote; López y Elgueta; Hidalgo, Figueroa y Arredondo (capitán); González Díaz, Melnick, Solís y Font (Maldonado).

División especial: Venció Magallanes 3x0. Los tres tantos los anotó el wing izquierdo Augusto Tores.

Equipo vencedor: Quintana; Jaña y O. González; Rubio, Miranda y Toledo; L. Ortiz, Rodríguez Providell, Reyes y Torres.

SANTA LAURA N.o 2

Magallanes con B. O'Higgins, y Unión Española con Audax Italiano jugaron en Santa Laura N.o 2 en carácter amistoso. Equipos de 2.a y 3.a división.

Los resultados fueron éstos:

Magallanes con Bernardo O'Higgins. Segunda división: Venció el Magallanes 2x0. Scorers: S. Providell y Villagrán.

Tercera división: Venció Magallanes 3x0. Scorers: Edo. García Tulio Parra y Miguel González.

Unión Española con Audax Italiano.— Segunda División: Venció Unión Española 2x1. Scorers: Valenzuela y Sepúlveda.

Tercera división: Empate a 3 tantos.

STADE FRANCAIS GANO AL COUNTRY

En disputa de la Copa "Meredith" instituída con ese nombre en homenaje al conocido deportista don Lionel Meredith y a sus hijos que están luchando en la guera, se efectuó en la tarde de ayer un interclub de Tenis, que opuso a elementos de Stade Francais y del Country Club.

Stade Francais venció en esta competencia por nueve puntos contra quince, con los siguientes resultados:

Triunfos de Stade: Page-Chaytor a Gubbins-Weecks, por 6|1|| y 6||1; Sala-Pabst a Ilharreborde-Bulnes, por 4|6, 6|0 y 6|2; Taverne-Guell a Smith-Dussaillant, por 6|1 y 6|2; Arriagada-Pagola a Herman-Reiman, por 6|4, 3|6, 6|1; Sta. Notelle-Quenelle a Mc Daniels-McKenzie, por 6|4 y 7|5; Latrille-Page a Ilharrebor-de-Etchells, por 6|4 y 6|3; Arriagada-Chaytor a Forrester-Bulnes, por 7|5, 6|8, 6|4; Quenelle-Guell a Smith-McKenzie, por 6|4 y 6|3; Paz-Arriagada a Davis-Brown, por 6|1, 8|6.

Triunfos Country Club: Etchells-Forrester a Latrille-Espinoza, por 8|6, 6|4; Weeks-Raby a Arditi-Paz, por 6|3 y 6|2; Davis-Allan a Núñez-Palocz, por 9|7, 6|4; Weeks-Weeks a Notelle-Salas, por 6|4, 2|6, 6|2; Raby-Mr. B. C. Row a Arditi-Pabst por 6|4, 6|3.

Terminada la competencia, el Country Club ofreció una manifestación a los representantes de Stade, y se leyó en ella una simpática carta del señor Lionel Meredith, hoy alejado por motivos de salud, de estos clásicos certámenes amistosos.

PRENSA DE RANCAGUA COMENTA UNA DERROTA DEL CLUB COLO COLO

Con ocasión del encuentro que cumplió recientemente en Rancagua el cuadro de honor del Colo Colo, donde tuvo como rival al Club América, que lo venció estrechamente, un órgano de la prensa de esa ciudad, hizo el siguiente comentario:

"Una concurrencia extraordinaria se dió cita el domingo a la cancha Alameda, atraída por la presentación del popular Colo Colo ante un rival de los méritos del campeón rancagüino: América.

Sin embargo, a fuer de sinceros, debemos decir que la actuación cabida en esta oportunidad al Campeón Profesional, fué pobre más que pobre, desastroza. Y en este aspecto, queremos hacer algunas consideraciones, encaminadas a salvaguardiar los intereses de algunas instituciones futbolísticas de provincia, las que animadas de los mejores propósitos, hacen ingentes sacrificios, de todo orden, para traer los conjuntos profesionales de mayor fama, no consiguiendo en modo alguno, los objetivos que atientan tales esperanzas, pues, los profesionales, cuidan hoy día con celo extraordinario sus piernas y no vacilan en aceptar una derrota, a condición de no ser lesionados.

Hoy por hoy, un profesional, en sus piernas, se juega un porvenir.

Es lógico pensar que si los clubes provincianos no pueden ofrecer condiciones económicas ni siquiera medianas, los profesionales que los visitan se abstengan de arriesgar jugadores que significan verdaderas fortunas.

En consecuencia no puede esperarse que los equipos de la Asociación Central, desarrollen un juego que les es habitual en las competencias oficiales.

La derrota de Colo Colo resultó merecida, hasta cierto punto, pues,, aún cuando ejerció evidente dominio no pudo vencer la valla del magnífico arquero americano. Esto se debió, al principio, al manifiesto deseo de abrumar al América con un juego muy superior, sin buscar el goal. Después, tras el empate o el triunfo trabajaron con afán pero no lograron su objetivo.

MESA DIRECTIVA DEL CLUB ARAUCO DE PROVIDENCIA

La nueva mesa directiva del Club Deportivo Arauco de Providencia, está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, señor Marcial Pieratini; secretario, señor Julio Adasme; tesorero, señor Guillermo Barraza; delegado, señor Víctor Cabañas y directores, señores Manuel Rosales, Alfonso Rosales y Juan Prado.

LA BASTILLE II GANO DE EXTREMO A EXTREMO EL CLASICO "INTERNACIONAL"

LA HIJA DE ADAM'S APPLE BATIO POR 1|2 PESCUEZO AL FAVORITO CORINTO, QUEDANDO TERCERO CHOKER, A CUATRO LARGOS DELANTE DE TEODOLITO.— TRENQUE, CONTINENTAL, FIGURIN (BLANDONIAN), COGOTI (CORN BELT), TIRILLENTO EN EMPATE CON PIDUCO, ITAMARATY, ATROPELLADOR, REMACHE Y BILLARCITO TRIUNFARON EN LAS CARRERAS RESTANTES QUE INTEGRABAN EL PROGRAMA

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

Una tarde de temperatura muy agradable favoreció la reunión de ayer en el Club Hípico, a la que asistió una numerosa concurrencia, atraída por las bondades del programa, que se presentaba de gran interés para la "afición" y que se desarrolló en medio de general entusiasmo, y sin incidencias dignas de mención.

La cátedra estuvo en un buen día, ya que vió triunfar a cuatro de sus preferidos, que fueron Continental, Cogoti, Atropellador y Remache. De los otros, Migajón y Corinto remataron segundos; y finalmente, Femenina, Cilantro y Clemencia no ocuparon sitio en el marcador.

Grandes dividendos no se registraron, y fué así, como el sport más subido estuvo a cargo de Itamaraty, y que sólo alcanzó a $ 35 por boleto.

Entre los profesionales tuvo destacada actuación el piloto Marchant, que se anotó tres victorias, dirigiendo a Continental, Atropellador y Remache.

A continuación, hacemos nuestra acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas competencias.

EL CLASICO "INTERNACIONAL"

Tocaba disputarse ayer el premio "Internacional", la prueba más importante que registran los calendarios chilenos para la temporada de otoño y cuyo vencedor queda conceptuado como el mejor elemento de la pista.

La clásica contienda se disputa sobre un recorrido de 2.600 metros, y está reservada a caballos de tres años y más, cargando el peso de reglamento, tiene una recompensa de 120 mil pesos y en ella hicieron acto de presencia 4 de los 6 inscritos, pues Cedrón y Pedro de Valdivia rehusaron el encuentro por diferentes razones.

El resultado de la carrera fué un lucido triunfo para La Bastille II, la que después de reñida lucha, logró batir al favorito Corinto, por escaso margen, quedando tercero Choker, y cuarto y último, Teodolito.

Disputada la quinta carrera, el público hizo calle para ver el desfile de los campeones. En realidad, el conjunto era magnífico, pues todos lucían posturas perfectas, y no se podía decir que había alguno que sobresaliera en el reducido grupo.

Iniciadas las operaciones del sport, el público inclinó sus preferencias por Corinto que cerró favorito quedando en segundo término La Bastille II, como puede apreciarse por el siguiente resumen:

1)	Corinto	26.290 gan.
2)	La Bastille II	12.263 gan.
3)	Choker	11.071 gan.
4)	Teodolito	5.964 gan.
	Total	55.558 gan.

Cumplidos los trámites de rigor, los cuatro adversarios se dirigieron al punto de partida, y después de algunos minutos de espera, el juez encontró el momento propicio y abrió el campo. La Bastille II surgió inmediatamente a la vanguardia y con facilidad se desprendió más de un cuerpo de Choker y Corinto, en tanto que Teodolito quedaba último, debido a que movió con pequeña desventaja pero apurado inmediatamente por su piloto, luego se aparejó a la puntera, quedando tercero Corinto, a unos tres cuerpos y cuarto, y último, a uno, Choker, orden en que desfilaron por frente a las tribunas.

Volcado el primer codo, la hija de Adam's Apple empezó a desprenderse de Teodolito, y al enfilar la recta opuesta llevaba dos largos sobre el pupilo del corral Carcajada, que precedía por unos ocho al favorito y siempre con Choker en la última línea.

Sin ninguna alternativa siguió su curso la carrera hasta que el grupo dejó atrás el poste de los 1.500 metros, altura donde Choker fué apurado por su piloto, hasta relegar a Corinto al último puesto.

Entre codos, las distancias se redujeron, pero sin alterarse el orden y una vez en tierra derecha, Teodolito trató de dar caza a La Bastille II, pero luego renunció a la lucha, siendo substituído por Choker, a la vez que Corinto era largado por su piloto en vigoroso "rush".

A la altura de las populares, la prueba tuvo su faz más emocionante, pues, el avance del favorito era tan efectivo, que por un momento dió la impresión de que sería el seguro ganador.

Sin embargo, la competencia aún no estaba definida, y Santander, jockey de La Bastille II, la estimuló inmediatamente al freno, respondiendo con coraje la yegua y en medio del griterio del público, siguieron los dos rivales en emocionante lucha al disco que los sorprendió cuando la pupila de Echeverría conservaba medio pescuezo sobre el pupilo del stud Lota. Tercero, a 4 cuerpos, se clasificó Choker y cuarto y último, Teodolito.

La vencedora, con esta nueva victoria, ha pasado a clasificarse definitivamente como el mejor elemento actualmente en training. Su triunfo es inobjetable, pues tuvo a su cargo todo el gasto del tren, anuló a Teodolito y al final se defendió como lo hacen los cracks, hasta conseguir los honores de la jornada.

Inmejorable la performance de Corinto, pues hay que convenir que se trataba de una rentrée. El hijo de Pantera es de aptitudes muy parecidas a la yegua ya que siempre se han vencido por escaso margen.

Choker se vió francamente inferior a los dos primeros y en cuanto a Teodolito, ocupó la colocación que de antemano se le asignaba.

Antes de terminar estas líneas, haremos llegar nuestras felicitaciones al afortunado propietario de la hija de Adam's Apple, al preparador Echeverría, que con tanto tino ha sabido llevar a su pupila, y finalmente al piloto Santander, que la dirigió con un tino y pericia admirables.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dió comienzo a la reunión con el premio "Quién Es" condicional sobre 1.100 metros para tres años que no hubiesen ganado, y en donde Trenque batió en buena forma a Ultimo Mono y Gino Rex.

Ordenada la salida, Trenque picó al frente, seguido por Ultimo Mono, tras el cual alternaban Elkington, Limousine, Etsai, Gino Rex, Banzai, y los demás sin colocación definida y con Femenina al fondo.

En la forma apuntada se desarrolló la carrera hasta la tierra derecha, en donde el puntero, exigido en todo momento por su jockey, se defendió con éxito de Ultimo Mono, al que consiguió derrotar por un cuerpo. Tercero, a uno y medio largo, se clasificó Gino Rex, y más atrás, Etsai, Elkington y Femenina. Ultima remató Indignación.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera sobre las mismas bases y recorrido de la anterior se resolvió lógicamente, correspondiendo la victoria al favorito Continental, que dió cuenta de Bidú y Boreal.

Alzadas las cintas, Bidú se apoderó de la delantera, distanciada un cuerpo de Continental, escalonándose a continuación Boreal, Plantilla, Chilling, Hacendado, Olavarría, Mariposa, y los restantes, con Pasadena al fondo, sin tomar en consideración a Capula, que se quedó en la partida.

Sin que se registraran cambios llegaron los competidores a tierra derecha, en donde Continental inició lento pero seguro avance, logrando dar caza a Bidú muy cerca del disco, aventajándolo por cabeza a la llegada. Tercero a 1 y medio cuerpo se clasificó Boreal, delante de Chilling, Pasadena y Olavarría. Ultimos, Melgarejo y Capula.

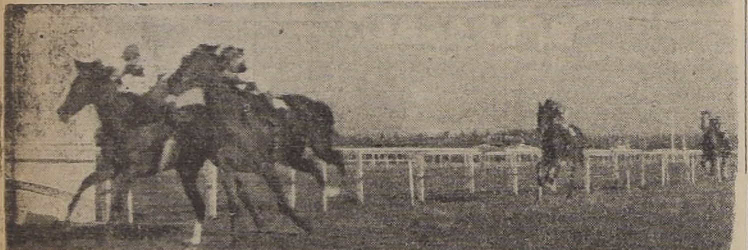
TERCERA CARRERA

Ocupaba el tercer lugar del programa el premio "Quidam" sobre 1.100 metros para potrillos de dos años nacidos en Chile, y en donde Figurín se impuso en el mejor de los estilos sobre Migajón y Suárez.

Despachado el grupo, Figurín hizo de líder, perseguido por Lingsfield, que precedía a Tangon, Migajón, El Cairo y Suárez, mientras que en el último puesto actuaba Karleano.

En tierra derecha, las posicio-

(PASA A LA ULTIMA PAG.)



La Bastille II, en bonito final, da cuenta del favorito Corinto, en el premio Internacional, quedando tercero Choker y cuarto yúltimo Teodolito.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

En vista del informe del Veterinario Oficial del Club Hípico sobre Vitamina D. se dejó sin efecto la suspensión de H. Caballero.

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron M. Salas (Huilín) y C. Silva (Indignación), éste contra J. E. Cruz (Femenina) y éste contra G. Silva y H. Cabello (Carta de Amor), por estrellarse a poco de partir. Casual.

Reclamó H. Cabello contra G Retamal (Ultimo Mono), por molestarlo en la tierra derecha. Desestimado y se notifica al preparador de Ultimo Mono que lo adiestre para correr.

El Juez de Peso multó al propietario de Indignación en $ 50, por correr sin sus colores.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamó E. Asenjo (Canícula), contra H. Cabello (Olavarría), por molestarlo en la tierra derecha. Desestimado.

Reclamaron H. Vergara (Cosaco) contra R. Aguilar (Pura Cepa) y éste y H. Ravello (Olavarría) contra R. Morales (Boreal) por molestarse a poco de partir. Se suspendió a F. Poblete por dos reuniones y a G. Silva por una por haber perdido su línea a poco de partir, según lo declarado por los Jueces de Partida y de Cancha.

Se multó a L.Pérez en $ 100 por no presentarse a montar a Canícula y se autorizó a E. Asenjo para correrla en su lugar.

El Juez de Partida cambió de colocación a Cosaco y a Cápula por indóciles.

El Juez de Peso multó al preparador de Cápula, S. Fuentes, en $ 50 por correrla sin sus colores.

TERCERA CARRERA.— Reclamó J. A. Herrera (Suárez) contra R. Morales (Migajón) y éste contra F. Poblete (Linsfield), por molestarse al entrar al derecho. No se dió lugar por haberse comprobado que estos contratiempos se debieron a la manifiesta indocilidad del caballo Lingsfield. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr y que en caso de reincidencia, será suspendido.

El Juez de Partido cambió de colocación a Tapiz, por indócil.

CUARTA CARRERA — Reclamó J. Ortiz (Avigorito) contra P. Flores (Marius) por molestarlo en la curva. Casual.

F. Poblete (Candelori) dió cuenta que su animal se le cargaba a los palos. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

H. Caballero (Zephir) dió cuenta que éste se le cargaba a los palos. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

Gmo. Silva (Solimán) dió cuenta que pasado la meta, su caballo se enredó en las patas de Cogotí y que debido a esto él rodó.

QUINTA CARRERA. — Reclamó H. Caballero (Cilantro) conmó H. Caballero (Cilantro) contra H. Ravello (Purita) por molestarlo faltando 150 metros. Se suspendió a H. Ravello por 2 reuniones.

Reclamó A. Salazar (Esmirna) contra L. Pérez (Ninowska) por molestarlo a la llegada. Desestimado.

Reclamó H. Vergara (Heinkel) contra L Céspedes (Sordina), por molestarlo faltando 300 metros, incomodando con esto a E. Asenjo. Desestimado.

El Juez de Peso multó al propietario de Ninowska en $ 50, por correrla sin sus colores.

El Juez de Partida cambió de colocación a Panguipulli por indócil.

SEXTA CARRERA.— Reclamó F. Marchant (Corinto) contra F. Santander (La Bastille), por abrirlo faltando 50 metros. Sin fundamento.

El Juez de Partida cambió de colocación a La Bastille por indócil y multó a F. Santander en $ 100, por dificultar la partida.

OCTAVA CARRERA. — Reclamaron F. Santander (Sprinter) contra P. Flores (Baby Face), éste y L. Céspedes (Chouete) contra H. Vergara (Coquette), por cerrarse en la primera curva. Se suspendió a H. Vergara por 4 reuniones.

Reclamó H. Caballero (Mar Rojo) contra F. Marchant (Remache), por molestarlo en la primera curva. Casual.

NOVENA CARRERA.— El Juez de Partida cambió de colocación a Pepito Grillo, por indócil.

No se dió lugar a las solicitudes de indulto presentadas por los jinetes J. Araya y J. Olivare.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS (PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA.—Premio QUIEN ES.— (Serie A). —1.100 metros.— $ 12.000 al Primero

	G.	P.
1.o TRENQUE 56, Raf. Castillo	299	206
2.o Ultimo Mono 52, G. Retamal	446	256
3.o Gino Rex 56, J.Becerra	168	121
4.o Etsai 54, C. Araos	529	360
Elkington 56, F. Poblete	2494	1405
Femenina 54, J. E. Cruz	4376	2790
Huilín 53, M. Salas	292	121
El Ajroll 54, P. S. González	27	45
Fantasiosa 54, R. Morales (con Trenque)	1282	640
Verde Luna 56, V. González	997	497
Very Nice 54, H. Vergara	1160	406
Banzai 50, O. Castillo	669	319
Bonachona 51, D. Bravo	43	51
Carta De Amor 54, H. Cabello	172	68
Limousine 52, G. Alcaide	114	92
The Winner 52, M. Araneda	134	82
Indignación 50, G. Silva	108	91
	13306	7154

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.07.
Preparador: Alejandro Castro.
No corrieron: San Lorenzo, Bolsa Negra y Lluvia de Oro.
DIVIDENDOS: $ 34.80, $ 48.20; $ 39.80 y $ 78.80.

SEGUNDA CARRERA.— Premio QUÉBEC.— (Serie B). —1.100 metros.— $ 12.000 al primero

	G.	P.
1.o CONTINENTAL 56, J. Marchant	11475	5291
2.o Bidú 53, F. Poblete	796	362
3.o Boreal 56, R. Morales	953	584
4.o Chilling 56, V. González	1248	1108
5.o Pasadena 52, H. Caballero	710	423
Clamor 54, L. Céspedes	942	413
Cosaco 54, H. Vergara	591	227
Hacendado 52, O. Castillo	77	116
Morlo 54, J. E. Cruz	746	310
Olavarría 52, H. Revello	4679	3242
Pura Cepa 52, R. Aguilar	431	432
Tiro Real 52, G. Silva	570	247
Canícula 52, E. Asenjo	1176	672
Hisa 52, C. Araos	462	212
Mariposa 54, M. Quezada	5214	2185
Plantilla 52, G. Alcaide	552	448
Melgarejo 54, E. Canales	217	236
Cápsula 50, M. Osorio	121	79
	30070	19382

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.07 2|5.
Preparador: Juan Cavieres.
No corrieron: Serpolet y Betty O.
DIVIDENDOS: $ 11, $ 7.20; $ 68.40 y $ 25.40.

TERCERA CARRERA.— Premio QUIDAN.— (Serie A). —1.100 metros.— $ 18.000 al primero

	G.	P.
1.o FIGURIN 54, E. Asenjo	6542	2539
2.o Migajón 54, R. Morales	14316	4320
3.o Suárez 54, J. A. Herrera	1659	839
4.o El Cairo 54, L. A. Díaz	12570	1430
4.o Lingsfield 52, F. Poblete	492	359
Galderete 52, J. M. Vergara	339	189
Citecito 54, F. Vidal	981	548
Huilichil 54, J. Ortiz	1983	1089
Kerleano 54, C. Araos	166	101
Pitril 54, G. Sepúlveda	698	442
Tangon 50, G. Silva	196	189
Thibet 54, J. Marchant	3376	1450
Vozarrón 52, L. Céspedes	601	339
Ul. Tapiz 54, R. Castillo	149	351
	23070	14243

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.6 4|5.
Preparador: Guillermo Valenzuela.
No corrieron: Guerrillero, Macabeo, Pailón y Verdugo.
DIVIDENDOS: $ 32.20, $ 7.60; $ 6.60 y $ 13.20.

CUARTA CARRERA.— Premio QUERIDO.— (Serie B). —1.100 metros.— $ 18.000 al primero

	G.	P.
1.o COGOTI 52, M. Quezada	25334	7443
2.o Valparaíso 54, R. Morales	3782	2464
3.o Solimán 50, G. Silva	509	485
4.o Avigorito 54, J. Ortiz	2390	1609
Bullicio 54, J. Marchant	5379	2296
Candelori 53, F. Poblete	412	306
Ciprés 52, J. E. Cruz	710	402
El Paso 52, A. Salazar	1862	1064
Marius 54, P. Flores	897	579
Nurmi 52, C. Araos	279	190
Tintito 52, L. Pérez	381	302
Vitelito 52, L. Céspedes	446	254
Zephir 52, H. Caballero	2466	1624
Ul. Brest 54, R. Castillo	231	210
	44907	19239

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.6 1|5.
Preparador: Isidoro Sánchez.
No corrieron: Jack Tar, Lotario y Vigésimo.
DIVIDENDOS: $ 7.40, $ 6.20; $ 8 80 y $ 24.

CARRERA A.— Premio MENDOZA STEEPLECHASE.— 4.000 metros.— $ 15.000 al primero

1.o TIRILLENTO 66, Capitán Vigil.
1.o PIDUCO 69, A. Chandía.
1.o Maticao 64, J. Galleguillos.
1.o Mirlo 72, Roberto Morales.
Naftol 65, N. Alfaro.
Ganada en empate; el 3.o lejos.
Preparadores: Amaro Pérez y José I. Bastarrica.

QUINTA CARRERA.— Premio QUENELIE.— (3.a Serie). —1 500 metros.— $ 16.000 al primero

	G.	P.
1.o ITAMARATY 49, L. A. Díaz	10703	4334
2.o Sordina 48, L. Céspedes	7741	2988
3.o Ninowska 48, L. Pérez	4072	1748
4.o Panguipulli 51, V. González	1912	872
Jabalí 56, M. Osorio	769	367
Cilantro 55, H. Caballero	23121	8139
Padre Negro 54, E. Asenjo	7372	3703
Heinkel 53, H. Vergara	4067	1880
Secretaria 54, R. Castillo	5355	2439
Quintiliano 52, C. Araos	7395	3535
Purita 51, H. Revello	3618	1680
Esmirna 50, A. Salazar	8375	3722
Bere 47, J. E. Cruz	3348	1540
Galeno 46, J. Becerra	959	519
Bedel 30, G. Vergara	1703	1160
	90520	38638

Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.31 4|5.
Preparador: Abel Muscatt.
No corrieron: Egazti, Danubio, Tamandare, Ametralladora, Catesca, Chavalillo, El Huingan, Oportunista Geniel y Pinta.
DIVIDENDOS: $ 25, $ 13.80; $ 17.80, y $ 26.80.

SEXTA CARRERA.— Premio INTERNACIONAL.— Cuásico.—2.600 metros.— $ 120.000 al primero

	G.	P.
1.o LA BASTILLE II 58, F. Santander	12263	1778
2.o Corinto 61, J. Marchant	26290	4497
3.o Choker 61, J. Araya	11071	1559
4.o Teodolito 55, J. Ortiz	5964	1356
	55588	9190

Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 2.42 3|5.
Preparador: Adolfo Echeevrría.
No corrieron: Pedro de Valdivia y Cedrón.
DIVIDENDOS: $ 18.80, 6.80 y 5.80.

SEPTIMA CARRERA — Premio QUEMAZON.— 2.000 metros.— $ 28.000 al primero

	G.	P.
1.o ATROPELLADOR 49, J. Marchant	43310	9926
2.o Okinori 46, J. E. Cruz	17285	4920
3.o Franqueo 60, L. A Díaz	18203	4640
4.o Gringo 50, J Ortiz	15651	5076
Empeño 51, R Morales	23613	8381
Zéfero 51, V. Vergara	5782	1959
Cuarzo 48, L. Céspedes	6688	3107
Ul. Pacto 54, F. Santander	6737	1972
	137269	39981

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.03.
Preparador: Luis G. Alvarez.
No corrió: Sobregiro.
DIVIDENDOS: $ 13.20, $ 7.20; $ 9.60 y $ 9.80.

OCTAVA CARRERA.—Premio QUIRON.— (2.a Serie). 1.500 metros.— $ 20.000 al primero

	G.	P.
1.o REMACHE 53, J. Marchant	46578	10889
2.o Copy II 53, F. Vidal	10551	3378
3.o Godoy 51, R. Morales	9259	3563
4.o Jafet 55, L. A. Díaz	2133	798
Coquette 53, H. 2.o Vergara	1464	671
Itálica 55, V. González	22137	7415
Spinster 58, F. Santander	8207	2776
La Tribuna 52, J. Ortiz	9749	3361
Mar Rojo 50, H. Caballero	4607	1714
Poliuto 50, A. Salazar	3167	1427
Chonette 46, L. Céspedes	11204	3941
Ul. Baby Face 51, P. Flores	21553	7157
	150639	47100

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.31 2|5.
Preparador: Juan Cavieres.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 13 40, $ 8.20; $ 15.40 y $ 15.

NOVENA CARRERA — Premio QUERENCIA.— (2.a Serie).—1.500 metros.— $ 18.000 al primero

	G.	P.
1.o BILLARCITO 49, L.A. Díaz	28994	6404
2.o Astromancia 57, P. Flores	14892	3302
3.o Lord Brain 48, L. Jara	15931	4575
4.o Contento 49, J. Ortiz	15127	3901
Centro Half 55, R. Castillo	2057	704
Sobregiro 55, E. Asenjo	27665	8100
Fiorello 54, H. Caballero	800	201
Tolhuaca 54, R Morales	11170	3066
Clemencia 53, J. Marchant	43979	12250
Gargantilla 53, V. González	5264	1603
Homérica 51, L. Pérez	1509	793
Evocación 50, L. Céspedes	9027	2863
Pachá 49, F. Vidal	1436	886
Pepito Grillo 49, A. Salazar	3979	1628
Lozer 47, J Becerra	2831	816
Peñamuro 47, J. E. Cruz	6162	1805
	190115	51891

Ganada por un cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.33.
Preparador: Ernesto Maggi.
No corrieron: Esbirro, Caribore y Howdy.
DIVIDENDOS: $ 27 20, $ 12 60; $ 20 y $ 15 80.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— Reclamó C. Moreno (Cuaquirita) contra R. Pacheco (Pachá Pulai), por cargar al partir. Desestimado.

R. Pacheco dió cuenta que Pacha Pulai se cargó a los palos en el momento de partir.

V. González dió cuenta que Scud partió rezagada.

Se ordenó el retiro de Mocosilla por haberse arrancado antes de partir.

SEGUNDA CARRERA.— E. A. Vásquez dió cuenta que Poope partió rezagada y que se cargaba a los palos en el curso de la carrera. Se notifica a su preparador que debe adiestrarla para partir y correr.

El Juez de Partida multó en $ 100 a los jinetes V. González C Moreno y H. Ravello por dificultar la partida.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron L. Pérez (Bío-Bío) y R. Pacheco (Cardilla) contra J. E. Cruz (Cachadina), éste contra J. C. Gaete (La Tregua). P. Flores (Boina Vasca) contra R. Morales (Kermesse), éste contra P. Flores (Boina Vasca) éste y R. Morales (Kermesse) contra R. Pacheco (Cardilla) por cargar a poco de partir. Se suspendió a J. C. Gaete por 4 reuniones.

J. Becerra dió cuenta que tuvo que levantar a Buckingham en los últimos metros por no enredarse con los demás competidores.

J. Vidal dió cuenta que Marinade venía abriéndose en el curso de la carrera y R. Aguilar dió cuenta que recibió un terronazo en la cara y no pudo exigir a Carabobo.

Se llamó al preparador de Mirada para que explicara la mala carrera de la yegua quien manifestó que en lo sucesivo sólo la correrá en carreras de Eliminación.

CUARTA CARRERA.— Reclamó V. González (Egazti) contra H. Caballero (Afortunado) por cargar a la altura de los 600 metros. Desestimado.

L. A. Díaz dió cuenta que Cay Cay Vilu venía cambiando de manos en el curso de la carrera.

Se llamó al preparador de Cay Cay Vilu para que explicara la mala carrera del caballo, quien expuso que el caballo había corrido con toda su confianza y exhibió el juego hecho.

Se llamó al preparador de Afortunado para que explicara la carrera del caballo, quien mnifestó que el caballo es roncador, por lo que no se puede tener confianza en él.

No se autorizará la inscripción de Tristanita sin previo certificado veterinario.

QUINTA CARRERA. — J. E. Cruz dió cuenta que Lucifer venía cargándose a los palos en el curso de la carrea y F. Vidal dió cuenta que se encajonó con Espadín en la recta.

Se presentó el propietario de Lucifer dando cuenta de no haber quedado conforme con la carera de su caballo y exhibió el juego hecho.

SEXTA CARRERA. — Reclamaron J. E. Cruz (Semita) contra L. Céspedes (Gran Ley), A. Silva (Coeur Sec) contra E. Canales (Desenvuelta), H. Cabello (Sueño Chino) contra G. Alcaide (Bolonia), por cargar al partir. Desestimado.

J. Ortiz dió cuenta que Tartufo se atravesó al partir.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó R. Pacheco (Faetín) contra E. Asenjo (Olhaverry) por cargarlo en la curva. Desestimado.

OCTAVA CARRERA. — Reclamaron F. Vidal (Noble) contra R. Pacheco (Centauro) éste contra J. E. Cruz (Qué Hubo) por cargar a la altura de los 600 metros. Se suspendió a J. E. Cruz por 2 reuniones

R. Morales (Licura) contra A. Salazar (Bigote), por cargar en la curva y contra G. Toro (Kosake) por cargar a 100 metros, y éste contra J. Becerra. (El Parquial) por cargar a 100 metros del disco. Desestimado.

V. González dió cuenta que Destello se fué de punta a la altura de los 900 metros.

NOVENA CARRERA.— R. Pacheco (Aletazo) y J. González (La Pochoca) contra J. Ortiz (Diablesa), por cargar a la altura de los 900 metros. Desestimado.

J. Ortiz dió cuenta que se le salió un estribo al partir.

J. C. Gaete dió cuenta que Esbirro se fué de punta al partir.

El Juez de Partida suspendió a María Verónica por 4 reuniones por indócil para partir.

En vista de la carrera irregular de Lunacio y de los antecedentes que tiene la Junta de Comisarios, se suspende al jinete L. Jara por 15 reuniones, extensivas al Club Hípico.

TEMPESTUOSO REPARTIO $ 72.20 AL DAR CUENTA DE ARAUCO y OLHAVERRY EN EL PREMIO CLASICO "CONCEPCION"

DISPUTADO EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE.— EN LAS CARRERAS RESTANTES LOS VENCEDORES FUERON: CONSTITUCION, HEROICA, AMAZONA ($ 244.80), TAB LON, CINZANO ($ 112.40), LAS PARRAS, LIVORNO Y LUNACIO

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

La numerosa concurrencia de costumbre tuvieron las carreras de la mañana de ayer en el Hipódromo Chile, a las que les servía de base el clásico "Concepción" sobre 2.000 metros, con una recompensa de $ 40,000 al vencedor.

Favorito en las apuestas se cotizó Olhaverry, pero el noble tordillo no fué capaz de impedir que Tempestuoso y Arauco lo aventajaran, clasificándose tercero.

LA CARRERA

El juez abrió el campo en momento muy oportuno, y definidas claramente las posiciones, Arauco, al amparo de las ventapas que recibía, se adueñó de la delantera, imprimiéndole a la carrera un tren fuerte, que era seguido sin inconveniente por Tempestuoso, que se ubicó a poco más de un cuerpo de él. Tercero quedó Barman, delante de Dichato, Conan Doyle y Faetín, mientras en los lugares de la retaguardia quedaban Olhaverry, Raudaloso y Moctelek, que cerraba la marcha y que no se movió de esta colocación en todo el recorrido.

Dejada trás la curva que queda pasado la meta, la situación no cambió en lo que se refiere al orden de los participantes que siguieron cubriendo la distancia encabezados siempre por Arauco, pero ya a la altura de los 1,200 metros, Tempestuoso comenzó lentamente a reducir el claro que lo separaba del puntero y frente al codo de los 900 actuaba a sus grupas para cocarse a medio cuerpo cuando la carrera se hacía a la altura del bosque.

Allí las distancias se acortaron y el favorito Olhaberry, mediante una hábil maniobra de su jinete ganó colocaciones dejando atrás a Macanudo y Barba Azul que lo precedían, llegando al codo final en el centro del grupo.

Tan pronto pisaron faja decisiva, Tempestuoso cargó de firme sobre Arauco, al que liquidó en dos saltos y allí mismo tomó apreciable ventaja sobre el resto del lote, mientras Olhaverry se deslizaba por tercera línea y comenzaba a descontar terreno, pero no con el empuje de otras veces.

Tempestuoso no decayó en parte alguna y prácticamente cubrió los metros finales sin enemigos, cruzando la sentencia con dos cuerpos sobre Arauco que reaccionada aventajó por medio cuerpo a Olhaverry que cayó con todos los honores. Cuarto fué Raudaloso, quinto Cedrón, sexto Macanudo, séptimo Conan Doyle, penúltimo Dichato y último Moctelek.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Dió comienzo al programa la serie "A" del premio Desideria, reservada a potrancas de dos años, en donde el triunfo lo obtuvo Constitución estrechamente sobre Guaquirita y Dancing Shoes.

Nokaway picó a la delantera cuando se alzaron las cintas seguida por Dancing Shoes, mientras en tercer lugar se ubicaba Constitución delante de Depresión, Pucha Pulai y Scud al fondo.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la curva, en donde Constitución aceleró la marcha, pasando a la delantera, forma en que pisó la recta, seguida por Dancing Shoes.

A 150 metros del disco, Guaquirita avanzó con grandes bríos obligando a la puntera a emplearse totalmente para conservar una cabeza sobre ella. El tercer lugar a cuerpo y medio lo conservó Dancing Shoes delante de Nokaway, quinta Sintara y última Maritza.

HEROICA EN LA SEGUNDA

De punta a punta se impuso la debutante Heroica en la segunda carrera, de análogas bases a la anterior.

Desde que las cintas se alzaron estuvo Heroica a la descubierta, tomando dos cuerpos sobre Ya Vengo, escalonándose a continuación Frícola, Dorila y los restantes, con Dalcahuina en último término.

No varió el orden de las competencias durante la primera parte del recorrido, y Heroica desembocó al derecho con la ventaja adquirida en las primeras distancias, y evidenciando clara superioridad sobre sus enemigas siguió gananciosa al disco, que cruzó cuando llevaba dos cuerpos sobre Ya Vengo, que por uno y medio aventajó a Marichú, que avanzó al final. Cuarta, Frívola; quinta, Quina; sexta, Dorila y última, Dalcahuina.

AMAZONA A RAZON DE 244,80 PESOS EN LA TERCERA

Una sorpresa de proporciones se produjo en la tercera carrera, última serie de los compromisos de velocidad, en donde la victoria la obtuvo Amazona que al batir por media cabeza a Cardilla y Sachem, abonó 244,80 pesos por boleto.

La partida vino rápidamente, apareciendo Mirada a la delantera con casi dos cuerpos sobre

(PASA A LA ULTIMA PAG.)



Tempestuoso se impone al gran estilo sobre Arauco y el favorito Alhaverry en los 2.000 metros del clásico "Concepción" corrido ayer en el Hipódromo, Cuarto Raudaloso y 5.o Cedrón

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS (PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA.— 950 metros. — Para potrancas de dos años. — Premio: $ 18.000 a la primera.

	G	P.
1.o CONSTITUCION 54; J. F. Marchant	2.850	1138
2.o Guaquirita 56; C. Moreno	4856	2261
3.o D. Shoes 54; M. Quezada	1195	557
4.o Nokaway 54; J. Araya	1686	667
Cascatelle 54; G. Sepúlveda	176	95
Depresión 54; F. Gómez	8250	2864
Maritza 54; E. Canales	157	136
Pacha Pulai 54; R. Pacheco	5097	1942
Scud 54; V. González	717	383
Sintara 54; R. Morales	273	183
	27457	10233

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 59.
Retirados: Destapada, Mocosilla.
Preparador: J. Cavieres
Dividendos: $ 39.80; 11.40; 8.40; 18.60.

SEGUNDA CARRERA — 950 metros — Para potrancas de dos años perdedoras. — Premio: $ 18.000 a la primera. —

	G.	P.
1.o HEROICA, 56; J. Araya	13359	3290
2.o Ya Vengo 56; J. F. Marchant	4700	1412
3.o Marichú 54; H. Rebello	861	449
4.o Frívola 54; R. Pacheco	2053	1183
Alta Cumbre 54; V. González	1491	772
Culebrina 54; G. Sepúlveda	939	416
Dalcahuina 54; F. Poblete	189	154
Doble Suela 54; L. Céspedes	486	390
Dorila 54; M. Quezada	33639	2140
Iguana 54; J. F. Vidal	433	290
Luneta 54; C. Moreno	969	617
Poope 54; A. Vásquez	4335	2049
Quina 54; L. A. Díaz	1881	1030
	32245	14189

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 59.2|5.
Corrieron todos.
Preparador: D. Sandoval.
División: $ 11; 8.40; 12.80; 29.60.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — Sexta Serie.— Premio: $ 11.000 al primero. —

	G.	P.
1.o AMAZONA 46; F. Márquez	937	616
2.o Cardilla 53; R. Pacheco	2812	1535
3.o Sachem 50; L. A. Díaz	3571	1540
4.o Buckingham 46; J. Becerra	803	335
Don Adrián 56; F. Gómez	643	385
Kos Kosú 56; F. Poblete	1491	617
Izú 51; J. Ortiz	6610	30076
Boina Vasca 55; P. Flores	9176	4665
Precipitada 55; G. Sepúlveda	4977	2059
Kermesse 54; R. Morales	8840	3591
Carabobo 53; R. Aguilar	721	403
Mirada 52; G. Alcaide	2229	1306
Nápoles 52; A .Salazar	649	368
Cachadina 51; E. Cruz	1423	726
La Tregua 46; J. Gaete	3409	1493
Bio Bio 50; L. Pérez	5811	3228
Marinade 46; J. F. Vidal	1272	609
	55384	26551

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.14.3|5.
Retirados: Londres, Tardecita Tarakanova Donald, Cataluña, y Yacaré.
Preparador: J. F. Salinas.
Dividendos: $ 244; 54.80; 25; 24.60.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — 4.a Serie —Premio: $ 11.000 al primero. —

	G.	P.
1.o TABLON 52; J. Ortiz	5579	2913
2.o Egazti 54; V. González	8974	5379
3.o Cutty Sark 51; P. Flores	5574	2913
4.o Garete 55; P. Flores	5325	1735
Ataturk 54; D. Galaz	8148	3160
Goya 54; M. Quezada	5454	2528
Afortunado 52; H. Caballero	4926	2225
Cay Cay Vilú 52; L. A. Díaz	5805	3312
Hablador 52; J.	2362	
Katita 51; O. Castillo	2880	1612
Tristanita 51; A. Vásquez	11352	3970
Merlán 51; L. Céspedes	5668	1229
Melitón 50; R. Pacheco	2791	1663
Dignificante 49; J. E. Cruz	2667	1346
	77505	35502

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.14.4|5.
Preparador: J. D. Muñoz.
Corrieron todos.
Dividendos: $ 57.60; 19; 11; 15 60.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 1.a serie.— Premio: $ 14.000 al primero. —

	G.	P.
1.o CINZANO 61; F. Poblete	3183	1481
2.o Norfolk 48; A. Vásquez	14811	5007
3.o Es El Colmo 46; L. Jara	4942	2305
4.o Ballongo 50; L. A. Díaz	21160	9523
Ambrosía 58; J. Herrera	7375	2631
Transmarino 54; E. Asenjo	9604	4622
Bayoneta 50; J. Ortiz	7708	3846
Lucifer 48; J. E. Cruz	3717	2065
Espadín 46; F. Vidal	11830	4736
	86429	36290

Ganada por pescuezo; el 3. oa 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.13.
Preparador: Antolín Gómez.
No corrió: Debe.
Dividendos: $ 112.40; 28.80; 12; 20.20.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros. — $ 11 000 al 1.o

	G.	P.
1.o LAS PARRAS 51; J. González	7179	3546
2.o Formento 51; L. A. Díaz	2835	1183
3.o Rapaz 49; H. Rebello	6416	1961
4.o Wonderfull 48; H. Rojas	834	517
My 57; G. Toro	1099	476
Selénica 55; F. Poblete	361	568
Chifladura 53; V. González	6008	2153
Coeur Sec 54; A. Silva	831	391
Desenvuelta 54; E. Canales	3104	857
Liadín 49; E. Márquez	2909	1483
Gran Ley 53; L. Céspedes	2494	781
Embeleco 51; L. Pérez	2265	1137
Rotativa 51; A. Vásquez	12750	5638
Bolonia 50; G. Alcaide	6911	2388
Tartufo 51; J. Ortiz	2198	1182
Cautiverio 50; H. Osorio	1808	610
Uruguaya 49; J. F. Vidal	3246	1528
Sándalo 48; R. Pacheco	6726	3243
Semita 48; J. E. Cruz	883	482
Sueño Chino 47; H. Cabello	6268	3610
Ceresita 46; J. Becerra	902	382
	81063	53038

Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.15.1|5.
Retirados: Ametralladora, Año Nuevo Wunderlich, Esmirna, Kika, Ninhue, Hispanidad N. Roja.
Preparador: Ceferino Cruz.
Dividendos: $ 46.80; 15.20; 35.40; 23.20.

SEPTIMA CARRERA.— Clásico Concepción — 2.000 metros. — Premio: $ 40.000 al 1.o. —

	G.	P.
1.o TEMPESTUOSO 55; J. Araya	7086	2650
2.o Arauco 46; J. E. Cruz	4333	2664
3.o Olhaverry 61; E. Asenjo	30981	11202
4.o Raudaloso 50; L. A Díaz	5299	2234
Cedrón 55; A. Gutiérrez	11798	4390
Dichato 53; R. Morales	14378	6183
Macanudo 50; L. Céspedes	12884	5549
Barman 49; J. Ortiz	13003	5054
Faetín 49; R. Pacheco	5294	2801
Conan Doyle 48; H. Caballero	2884	1318
Barba Azul 46; L. Jara	11407	5489
Moctelek 46; J. F. Vidal	4322	2364
	123668	51248

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.6.1|2.
Retirados: Pedro de Valdivia, Bandera y Rayero.
Preparador: D. Sandoval.
Dividendos: $ 72.40; 21.40; 21.60; 9.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros. — 3.a sreie.— Premio: $ 12.000 al primero. —

	G.	P.
1.o LIVORNO 51; J. Araya	20160	6838
2.o Quintrileo 55; M. Quezada	9476	4321
3.o El Perquial 49; J. Becerra	5146	1049
4.o Qué Hubo 47; J. E. Cruz	6332	2731
Osado 55; L. A. Díaz	3116	1082
Bigote 54; A. Salazar	21424	8901
Destello 54; V. González	22454	8351
Eliseo 54; Ab. Silva	7190	3141
Alcamilla 53; F. Poblete	5085	1761
Kosake 53; G. Toro	1047	361
Centauro 52; R. Pacheco	8753	3091
Licura 52; R. Morales	3917	1397
Noble 50; J. F. Vidal	3114	1372
	117214	44369

Ganada por 1|2 pescuezo. el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.13.3|5.
Retirados: Belaco, Visión Night, Bakelite.
Preparador: L. A. García.
Dividendos: $ 24.00; 11; 14.40; 44.20.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. — 2.a Serie.— Premio: $ 13.000 al primero. —

	G.	P.
1.o LUNACIO 52; J. Araya	28323	2418
2.o Posesión 49; A. Vásquez	7965	2644
3.o M. Verónica 49; L. A. Díaz	13589	4310
4.o Calatayud 50; J. F. Vidal	5144	1594
Derviche 58; L. Araya	2193	993
Palomina 56; J. Olivares	7202	1745
Dernier Cri 55; Ab. Silva	1234	453
Frieda 55; G. Sepúlveda	1384	425
Esbirro 51; J. Gaete	1120	629
Magdalena 51; A. Salazar	5354	1584
Stand By 51; L. Jara	4742	921
La Pochoca 49; J. González	12207	3138
Oro Purito 49; L. Pérez	12204	6424
Aletazo 48; R. Pacheco	6349	2133
	118843	37780

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 2|5.
Retirados: Pasatibus.
Preparador: A. Jacial
Dividendos: 17.40; 8.20; 15; 11.20.

LA NACION

Santiago de Chile, lunes 23 de abril de 1945

PLAN DE ELECTRIFICACION

Una de las obras de mayor trascendencia para el porvenir económico e industrial del país que ha acometido el Gobierno en estos últimos tiempos, es la realización del vasto plan de hidroelectrificación que se ha propuesto efectuar a lo largo de todo nuestro territorio, aprovechando la fuerza hidrográfica de nuestro suelo y convirtiendo en riqueza inagotable lo que hasta ahora sólo había constituido una mera e irrealizable esperanza.

Al afrontar esta empresa de tan vastas e incalculables proyecciones se ha mirado más al porvenir que al presente, la mejor manera, sin duda, de conformar la situación del país a lo que sus futuras necesidades exigen, y la mejor forma de amoldar las actividades múltiples de la industria y del comercio a una de sus mayores y principales fuentes de producción.

La escasez y el encarecimiento cada día mayores de los combustibles han producido en nuestro país una situación difícil, una situación de dependencia del mercado extranjero que nos ha obligado, en muchas ocasiones, a paralizar diversas actividades industriales y a disminuir considerablemente el ritmo de otras, con evidente perjuicio para nuestra balanza de cambios. Situación semejante no se habría producido si hubiéramos sabido aprovechar en su debido tiempo los inagotables recursos que pródigamente nos ofrece la naturaleza y si, con visión más amplia de los antiguos gobernantes, dichos recursos se hubieran hecho aprovechables.

El plan de hidroelectrificación del país es, pues, una empresa cuyos beneficios aún no pueden medirse ni calcularse en su verdadera integridad, pero no es difícil comprender lo que ella significará en el futuro desenvolvimiento de nuestras actividades industriales. De tanto valor son sus proyecciones para el porvenir, que el programa de electrificación nacional ha llamado la atención y ha sido celebrado en diversos círculos del extranjero como una de las obras de más envergadura que se han acometido en Chile

La revista "Grace Log", de Nueva York, acaba de referirse al programa de hidroelectrificación en que se encuentra empeñada la Corporación de Fomento, y al describir la fábrica de energía de Pilmaiquén señala que la vasta zona comprendida entre Valdivia y Puerto Montt tendrá ahora asegurada una amplia cantidad de energía eléctrica, con lo que "estará en condiciones especiales para crear nuevas industrias e intensificar las actividades que desarrolla actualmente". En la actualidad esta planta está operando con un número limitado de unidades en caballos de fuerza, pero los planes de la Corporación disponen que su capacidad total sea, eventualmente, de 50 mil caballos.

Se refiere también, el comentario a que aludimos, a las plantas hidroeléctricas que se construyen en Abanico y Sauzal, la primera con una capacidad inicial de 43 mil kilovatios que podrá aumentarse a 130 mil, y la segunda con una capacidad superior a 70 mil kilovatios. Estima la revista mencionada que la creación de estas plantas generadoras "estimulará considerablemente el comercio en ambos sentidos entre Chile y los Estados Unidos", y termina expresando que, cuando se termine todo el plan en que está empeñado el Gobierno, se calcula que existirán más de cien plantas hidroeléctricas en todo Chile.

Estos favorables comentarios tienen que ser recibidos en nuestro país con el más intenso optimismo, tanto por haber sido expresados por técnicos de cuya veracidad es imposible dudar, como porque han sido vertidos con una imparcialidad ajena a todo sentimiento nacionalista.

Nuevo túnel transandino

El tránsito transcordillerano es vital para nuestro país y lo será más a medida que el tiempo transcurra. Para Argentina, aun cuando pueda pensarse que, en los momentos presentes, se siente menos afectada que Chile, la cuestión irá adquiriendo más y más importancia cada día. Se trata, pues, de un problema que no puede olvidarse ni postergarse, por ella o por nosotros.

Mientras el calor estival limpia las montañas de nieve y las cumbres dejan pasar alegres caravanas de turistas o trenes cargados de ganado, todo va bien. Pero en las alturas el verano es menos largo que en la planicie, y cuando el sol se vuelve algo esquivo y el viento silba entre los picachos, resulta arriesgado y hasta imposible pasar de una landa a la otra. Poco a poco el tráfico se va haciendo más raro, hasta que el invierno prematuro lo interrumpe por completo.

Lo que esto representa para la convivencia social y económica de Chile y Argentina, ha sido señalado muchas veces, sin que ello haya conducido a nada positivo. Se ha hablado, se ha escrito, se ha proyectado, pero no ha sido posible hacer algo.

Afortunadamente parece que esta situación va a terminar. Según informa la prensa, se ha designado una Comisión Mixta chileno-argentina de ingenieros, cuya misión no es otra que la de estudiar en forma acabada y práctica las posibilidades que existen de mejorar tanto el ferrocarril como la carretera que unen a Chile y Argentina.

De acuerdo con lo que ha trascendido al público se trataría de perfeccionar un trazado que partiendo de Juncal por el lado chileno terminara entre las estaciones de Las Vacas y Las Cuevas en el lado argentino. La extensión de este túnel sería de 13 a 17 kilómetros y su amplitud permitiría que corrieran por su interior el ferrocarril y el camino, con lo que se establecería el empalme de los tramos argentino y chileno de la Carretera Panamericana.

Como puede apreciarse, se trata de una de las más vastas obras de ingeniería que hayan sido concebidas en esta parte del continente. A lo cual habría que agregar que todo el trabajo, desde los planos hasta la ejecución, sería hecho por profesionales sudamericanos y que su financiamiento estaría a cargo de los gobiernos interesados, en proporción al kilometraje efectuado en el propio territorio.

Muchas veces se ha hablado en nuestro país de obras de gran envergadura destinadas a resolver asuntos fundamentales. No siempre la acción ha correspondido a las palabras, aún cuando, a veces, hemos dado sorpresas serias y estimulantes. Esperamos que la noticia que hoy comentamos pertenecerá al número de estas últimas y que pronto podremos anunciar que los trabajos han comenzado y que una nueva era está naciendo para el intercambio de Chile y Argentina, y para la solución de la inmensa cantidad de problemas que dependen, en primer lugar, de la distancia y de la rapidez de comunicaciones.

ENTREGA DE ESPADINES A LOS NUEVOS CADETES DE LA ESC. DE AVIACION

En la base aérea de "El Bosque" se realizó en la mañana de ayer, la solemne ceremonia de entrega y bendición de los espadines a los nuevos cadetes de la Escuela de Aviación.

Este acto, que revistió especial brillo fué presidido por altos Jefes de la institución y en presencia de los miembros de las familias de los alumnos que inician sus estudios en este establecimiento militar.

El Comandante señor Gana, en una conceptuosa improvisación, destacó la importancia y significación de la ceremonia, y formuló votos por el éxito de los jóvenes cadetes en la carrera que han abrazado con tanto entusiasmo.

Puntualizando

A la reflexión patriótica de las Directivas de cuatro partidos políticos ha dejado entregada S. E. la solución del problema nacional. Así lo decimos porque es nacional la conveniencia de que las agrupaciones partidistas se compenetren del deber de dar tranquila y segura marcha a la República.

Algunos partiquinos en artículos de prensa, en reportajes que puedan sacarles del anonimato y en informaciones deliberadamente deformadas, juzgan (así lo dicen, al menos) que no es la amplitud del criterio presidencial la norma adecuada para la solución que busca. Querrían ellos que el Jefe de la Nación fuera algo así como el asambleísta o militante de aldea que no mira más allá del círculo en que mora.

Ignoran que el Jefe del Estado obedece, en su labor, no a normas circunstanciales sino a aquellas que encaran soluciones definitivas para los problemas nacionales de Chile.

Hemos visto en los diarios conservadores un afán sospechoso por resguardar "la integridad" de los famosos acuerdos de Concepción... Hemos visto, en esos mismos diarios, opiniones sedicentes radicales, que exigen Gobierno de Alianza Democrática, aunque en privado reconocen que no hay mayoría parlamentaria para constituirlo...

Pirotecnia, cuyos colores se extinguen.

El problema está planteado en los términos más amplios y llanos.

El Jefe del Estado esbozó un claro programa de interés nacional.

Esto no se discute.

La discrepancia está en un plano inferior. Supuesta la aceptación de aquél, se pretende por los opositores emboscados subordinar la ayuda parlamentaria a los proyectos respectivos, a cuotas de carteras ministeriales y a garantías de plazos para el despacho de esos mismos proyectos.

Consideramos esos pareceres pero los declaramos erróneos.

El plazo de tramitación de las leyes que se propongan de acuerdo con el plan presidencial no depende de modo exclusivo de S. E. Si bien existe el recurso de las urgencias, es lo cierto que el Congreso debe tener la deseable amplitud para estudiar y resolver.

Ahora se trata solamente de una etapa determinada en la marcha del país. Si los medios propuestos por S. E. son eficaces, si importan el bien de la colectividad, los Partidos invitados tienen el deber patriótico de cooperar. Y cuando la etapa esté salvada: si, como creemos y gracias al éxito del plan propuesto, hay nuevas necesidades administrativas y políticas que considerar, S. E. y los Partidos políticos que le acompañaron en la última jornada, tendrán oportunidad de estudiar nuevos planes de trabajo y —seguramente— medios diferentes de actuar y de influir.

Lo demás es eludir o retardar la recta solución que espera el país.

RADICAL

Casino de Viña del Mar

Con sorpresa no exenta de pena se ha impuesto la opinión de las últimas incidencias de lo que ya se llama "el affaire del Casino de Viña". Porque la información documentada que este diario publicó ayer deja a cada lector en situación de formarse claro concepto del tema, sin que para ello sean necesarios los conocimientos del Derecho.

En efecto, los puntos básicos son claros, definitivos, ordenados: 1) Enero 3 de 1943. Informe de los señores representantes de la Contraloría General de la República, en cuya condición Sexta, se dispone.

"Todas las rentas municipales del Casino, de cualquiera naturaleza que sean deben ingresar a la Tesorería Comunal, correspondiendo al Tesorero **Depositar diariamente** en el Banco de Chile, representante de los tenedores de bonos, las las que provengan de los derechos de acceso al Casino y a sus salas de juego y que están afectas al servicio de tales bonos".

Esta disposición no ha sido cumplida.

2) Junio 13 de 1943. Acuerdo unánime y de Oficio. La I. Corte de Valparaíso oficia a la Dirección de Impuestos Internos para que se investigue la posible adulteración de los Balances de la firma Joaquín Escudero y Cía., adulteraciones que tenderían a burlar el pago de impuestos mediante la simulación de un aporte de doscientos mil pesos. Con la misma fecha el Tribunal referido ordena también oficiar al Municipio de Viña y a la Contraloría General de la República para que establezcan por qué causas no han ingresado a arcas municipales cuantiosas sumas indicadas por los propios señores Escudero, Vaitsij y Bonfanti. Estas sumas aparecen en la cuenta en participación que esos señores tenían y mantienen con don Juan Mesina.

Se ignoran los resultados de estos requerimientos a Impuestos Internos y a la Contraloría.

3) Mayo 30 de 1944. Acuerdo unánime de la Cámara de Diputados para requerir la acción judicial, cuya necesidad urgente expuso a la Corporación el diputado don Exequiel González Madariaga con documentos que la Corporación incorporó a sus actas.

4) Resolución, **unánime también**, de la Excma. Corte Suprema que dispone la visita extraordinaria para que "se instruya y falle el proceso a que hubiere lugar".

Concurrieron al acuerdo todos los señores miembros del Excmo. Tribunal.

Para el profano en asuntos legales esos antecedentes son respetabilísimos, constituyen una fuerza moral poderosa para hacer luz en este asunto que interesa por igual al Municipio de Viña y a la Beneficencia. A nadie puede ocurrírsele que, sin estudio serio, la I. C. de Valparaíso, la Excma Corte Suprema y la H. Cámara hayan podido, por unanimidad, adoptar resoluciones tan concordantes y graves.

Para el hombre de Derecho, esos antecedentes constituyen un caso de "alarma pública" que debe excitar el celo, sereno y firme, de la alta autoridad a cargo de su juzgamiento, y que disfruta del singular respeto que atraen la preparación jurídica superior y la merecida consideración social.

Está el sumario en un instante del mayor interés.

El magistrado, establecida ya la existencia de hechos delictuosos, responsabiliza a uno de los autores y le declara reo. Y éste, defendiéndose —como es su derecho—, sostiene que, efectivamente, invirtió por sí mismo fondos del Municipio de Viña, pero que lo hizo con autorización de los Alcaldes que han desempeñado el cargo en Viña desde 1932 hasta hoy.

Los señores Alcaldes aludidos o afectados, en vez de aguardar la oportunidad de dar explicaciones al señor magistrado sumariante, expiden una carta de indemnidad precisamente al mismo reo que les está inculpando del mismo delito que a él se le atribuye en el auto declaratorio respectivo (16 de abril) y que consiste en dar arbitrariamente a los caudales que se administran una aplicación pública diversa de aquella a que están destinados.

No comentamos.

Exponemos, simplemente.

Pero, nos parece indispensable que se den a conocer por quienes deben hacerlo, las actuaciones:

a) de la Contraloría General de la República;

b) del Consejo de Defensa Fiscal;

c) de la Municipalidad de Viña;

d) de la Beneficencia.

La primera, fué requerida por la I. C. de Valparaíso. El Consejo de Defensa lo fué por la Cámara de Diputados. La 3.a y la 4.a tienen cuantiosísimos bienes comprometidos en este "affaire" y han recibido de la Contraloría clara invitación para una acción que sería inexcusable omitir.

En efecto, los visitadores señores Enrique Baramonde y Miguel Blaitt, en su informe de enero 3 de 1943, encaran dos posibilidades fundamentales para esas dos Corporaciones: mantener el actual contrato con Escudero y Compañía o ponerle término.

Para el primer caso aconsejan subsanar las "ilegalidades e inconveniencias" que puntualizan en el cuerpo de su informe, la primera de las cuales es nada menos que la "ilegitimidad" del acuerdo municipal de agosto 20 de 1940 que autorizó el contrato pendiente con Escudero y Cía.

Para el segundo caso, aconsejan la celebración de un contrato, sin las complicaciones infinitas del actual, y dicen a la letra:

10.— "Si se pusiera término al contrato vigente debiera celebrarse, a nuestro juicio, un contrato simple, como sería el que estipulara el pago, como renta de arrendamiento y concesión, de una suma fija anual, suma que iría en aumento, en determinada proporción, a medida que se elevara el monto de las entradas brutas del Casino. Existe a la fecha la suficiente experiencia para fijar en forma equitativa ese precio".

Ahora bien, hace más de un año que los señores representantes de la Contraloría después de amplio estudio emitieron aquellas opiniones.

¿Qué han determinado al respecto la Alcaldía de Viña y la Beneficencia? ¿Prefieren persistir en el contrato, subsanando las "ilegalidades e inconveniencias" advertidas? Prefieren poner término al contrato? ¿qué trabajos han hecho en uno u otro sentido?

Porque no imaginamos que esas Corporaciones hayan aguardado y aguarden la iniciativa de los concesionarios que se benefician con el convenio y que están en su derecho al aprovecharlo.

La próxima temporada del Casino se abre en septiembre.

Hay tiempo para estudiar y resolver.

Y una observación final. Contraloría, Beneficencia, Consejo de Defensa Fiscal, son entidades que, a pesar de su independencia, están en directa relación con el Supremo Gobierno.

Otro tanto podemos decir del Municipio de Viña.

¿No habría conveniencia general en que estas cuatro entidades estudiaran — unidas — las situaciones propuestas en el informe de 3 de enero de 1943 y emitieran opinión definitiva? No habría conveniencia igual en que esas mismas entidades coordinaran una acción de colaboración, estudiosa y activa, para la labor del señor Ministro en Visita?

EQUIS

Variaciones sin tema

LOS BRUJOS Y LOS QUE NO LO SON

LOS adivinos del Africa Occidental Británica, vieron que un meteoro anormal atravesaba el cielo de occidente a oriente en Owerri, se inclinaron sobre la tierra, pronunciaron palabra mágicas, trazaron signos cabalísticos, entraron en trance y, con los ojos inmensamente abiertos predijeron la muerte de "un hombre de gran poderío".

Esto sucedía el 7 de abril, en un ambiente que, para el ser que estudia humanidades y ha inventado la radio, es la condensación de la ignorancia y de la barbarie. Sin embargo, las palabras de los brujos de Nigeria, difundidas por el cable, llegaron a todos los rincones de la tierra y fueron comentadas por los hombres blancos, a quienes la lógica mental, el cálculo circunscrito a lo visible, la pasión limitadora, llevaron de inmediato a suponer que el personaje señalado por los astros debía ser Adolfo Hitler.

Nadie recordó que en el interior de la Casa Blanca consumía sus últimas luces el cerebro genial que concibió e hizo posible la victoria contra las fuerzas hitlerianas; nadie ni aún quienes en el cinema, al ver los "noticiarios" de Yalta, habían tenido la certidumbre de que Roosevelt no podía vivir más, de que era ya un cadáver.

Es que la civilización nos ha alejado definitivamente del misterio y de sus secretas normas. la razón ha levantado murallas densas e impenetrables entre el cerebro y la sabiduría, y la pasión ha puesto vendas hasta sobre nuestras pupilas materiales.

Así, los brujos de Nigeria están más cerca de la luz que los herederos de la luz de Grecia.

LA CASA DE GOETHE

UNO, y otro, y otro día los aviones dejaron caer sus explosivos ciegos sobre la ciudad que, en la vida normal, juntó las finanzas y la austeridad universitaria el recuerdo arquitectónico de grandezas desvanecidas y la avidez del comercio de hoy, la agitada fiebre de la Bolsa y la morosa rememoración de días de esplendor.

Poco a poco fueron siendo desmigajados los arcaicos edificios que en las vías estrechas hablaban de otras épocas de otras costumbres, de otro espíritu. Era doloroso e inevitable. Como siempre en la guerra, lo esencial era vencer. Seguramente los jefes de los ejércitos habrían querido destruir lo menos posible, pero desde las nubes no siempre es dable distinguir un Museo de una usina y un palacio de una iglesia. Y los torpedos una vez lanzados son ciegos y poderosos, demoledores y mortales.

Esto explica que cuando las tropas aliadas entraron en Frankfort-zur-Main, encontraran, al pasar por lo que antes fueran calles, tirado al lado de un resto de ruinas, un letrero que decía: "En esta casa nació el gran poeta alemán Johann Wolfgang von Goethe"

Ni la inocencia del edificio ni la gloria que dormía en él ni el recuerdo de los días infantiles del autor de "Fausto" lograron impedir que los muros de la casa gloriosa fueran pulverizados.

Cuando en el futuro los turistas de una época menos trastornada deambulen por las calles reconstruidas de Frankfort-zur-Main, acaso ni siquiera puedan ubicar con certidumbre el sitio adonde antes los hombres cultos del mundo podían ir en peregrinación.

DICCIONARIO DE FILOSOFIA

SERENA el ánimo, y compensa en parte de las pérdidas inevitables con que, en todo terreno, se está pagando la posibilidad de dar un paso más hacia la libertad, el saber que en algunos sitios de la tierra quedan hombres que, inclinados sobre la verdad, o sobre la belleza, o sobre ambas a la vez, tratan de penetrar sus arcanos y de hacer llegar hasta nosotros un reflejo de su luz.

A esta clase de seres, rara y cada día más escasa, pertenece José Ferrater y Mora, filósofo imberbe y auténtico que, temporalmente, y debido a los éxodos provocados por la guerra civil española, habita en Chile, donde, sin sostén y sin mucho aliciente, prosigue la obra iniciada en su tierra en horas menos dolorosas que las actuales.

Son varias las obras suyas terminadas o completadas bajo nuestro sol. A ellas hay que agregar la segunda edición de su ya famoso **Diccionario de Filosofía** que aparece, editada en México, a sólo tres años de la primera y que agrega al texto primitivo temas y desarrollos cuya ausencia o insuficiencia había torturado más de una vez la conciencia proba, meticulosa y exigente del autor.

Un diccionario de esta especie implica una finalidad inalcanzable. De ahí que en él la perfección deba permanecer siempre como una meta fugitiva, cuyo magnetismo se acentúa a medida que se camina hacia sus hitos ideales. La calidad del investigador se medirá, entonces, según su capacidad para persistir en la empresa, para renovar su empeño, para repartir una y otra vez hacia el límite que se sabe ilusorio pero que se enfoca como real.

Algo de esto insinúa el autor cuando, en el prólogo de la primera edición, recuerda que "la imposibilidad de una obra no es siempre motivo suficiente para decidirse a no emprenderla", actitud que exige simultáneamente una gran seriedad y un permanente ejercicio de la ironía. Sólo así se puede llegar a la conclusión de Ferrater, quien, habiéndose percatado de "la radical imposibilidad de poner íntegramente en práctica la utopía, ha procurado que ésta se aproxima lo más posible a la realidad".

La segunda versión del **Diccionario Filosófico** responde a esa finalidad, y en ella Ferrater ha laborado sobre la base de que "lo que importaba era menos agregar artículos insuficientes, que ampliar los ya habidos, en particular los de carácter fundamental, hasta un límite decoroso". No todo lo deseado ha sido posible. No obstante "algo ha podido avanzarse en tal sentido". Algunos capítulos sobre cuestiones básicas fueron enteramente refundidos, no pocos lograron una notable ampliación, y se agregaron otros "cuya ausencia en la primera edición —confiesa con humildad Ferrater— era absolutamente imperdonable".

De esta manera, la obra se acerca un paso más al objetivo perseguido por el autor y resulta menos utópica su pretensión de que "este Diccionario sea a la vez una introducción a la filosofía".

En sus páginas el estudioso encontrará la médula de los problemas iniciales y el esquema preciso de su interpretación a través de los tiempos y de la mente humana. Y si no es enteramente ingrato, dará en silencio las gracias al muchacho fino y pálido que, al efectuar este trabajo, sacrificó sus "personales preferencias para atender más pulcramente a su finalidad principal: la de recapitular lo esencial de la filosofía, la de podar la "selva selvaggia" de las meditaciones filosóficas, para quedarse con el nudo perfil de su presente y de su historia".

F. G. O.

DESMENTIDO HACE EL SR. CLAUDIO ALIAGA

En torno a una publicación relacionada con un proceso que se sigue en Argentina contra varias personas, entre las cuales figura el Embajador de Chile en Washington, don Marcial Mora Miranda, el señor Alfonso Ferrada Lillo ha dirigido una carta al director de un diario de la tarde, en la cual expresa que el señor Arturo Fenner Achenbach no ha iniciado ninguna acción criminal contra tales personas en Argentina, sino que esa denuncia fué hecha por la señora Elena Schumacher de Keyser y cincuenta accionistas de la "Mapycsa". Agrega que el señor Fenner inició hace dos años una acción civil contra el señor Mora y que se trata de otro proceso, muy distinto al anterior.

Más adelante expresa que la declaración formulada a la prensa por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga, es calumniosa y errónea, ya que el señor Fenner no es prófugo de la Policía chilena.

Interrogamos ayer sobre el particular al señor Aliaga, quien nos manifestó lo siguiente:

"Me extraña el texto de la carta del señor Ferrada Lillo. Este caballero, no sabe leer o no tiene la menor idea de lo que escribe, pues yo no he sindicado a nadie como autor de la denuncia".

ACLARACION SOBRE SERV. DE PROTECCION PARA LA INFANCIA

El Director General de los servicios de Protección a la Infancia y Adolescencia, doctor Guillermo Morales Beltrami, ha dirigido una carta al director de un diario de la mañana, en la cual hace algunas declaraciones en torno a dicha repartición.

El doctor Morales Beltrami refuta las aseveraciones de algunos parlamentarios y notas de prensa, en las cuales se ha atacado al Servicio, al que se califica como un organismo burocrático que gasta más en sueldos que en atención a la niñez.

A través de su carta, el doctor Morales Beltrami demuestra que dichos conceptos son errados y que dicha repartición está prestando al país beneficiosos servicios.

Al término de su carta pide el apoyo de la prensa y del Parlamento para aprobar el proyecto de ley pendiente del Congreso Nacional, que otorga fondos al organismo a su cargo, con lo cual podrá realizarse una obra más efectiva.

El Archivo O'Higgins

Veinte años después de su fallecimiento, ocurrido en 1842, el nombre de O'Higgins seguía ocasionando las más agrias disputas en la apreciación de su obra de militar, de gobernante y de estadista. Evidentemente, no tenía medios de defensa ni polemistas que lo engrandecieran. La condición de su hijo Demetrio no le permitía afrontar la lucha. Había nacido en una situación ilegal, de un amor del capricho y de la buena voluntad de una mujer. La sociedad santiaguina, que supo guardar en el secreto tanto escándalo de alcoba, esta vez no iba a permitir que otro "huacho" hiciera la defensa de su padre. Y aun cuando la hubiese intentado, el fruto habría sido estéril. Dentro del clan social santiaguino y pencón, el rango de O'Higgins no representaba nada. Era simplemente un oportunista a quien acompañó el hado de la suerte. ¿Qué habría podido su hijo por ejemplo, contra todo el patriciado que entonces llevaba el apellido ilustre y glorioso de José Miguel Carrera? Lo aureolaba su martirio, el sacrificio de sus dos herrmanos y hacía resaltar la tragedia el labio mordaz, apasionado y quemante de doña Javiera Carrera, que, a pesar de un cáncer brutalmente doloroso, sabía guardar rencores con profundidad de odios tremendos. Era una dinastía contra un hombre; era el poder político y social contra el hijo de otro "huacho".

Sin embargo, el nombre de O'Higgins y el valor de su obra de gobernante y de militar fueron descubiertos por la juventud aristocrática y estudiosa nacida casi en el mismo tiempo de la muerte del fundador de la República. Benavente y Gandarillas lo habían condenado en propia vida. Sanfuentes, Tocornal y García Reyes, nacidos en 1817, lo habían enaltecido en las memorias de carácter histórico presentadas a la Universidad, casi a los dos años de su fallecimiento. Otra generación que oscila entre 1825 y 1831, le dió al héroe sus contornos propios y verdaderos. Miguel Luis Amunátegui no pudo dejar de reconocer sus nobles condiciones de temperamento. Domingo Santa María dió a conocer su desprendimiento cívico. Barros Arana lo exaltó. Y Vicuña Mackenna lo hizo el héroe nacional por excelencia. Esos hombres estudiosos se dieron cuenta, leyendo los papeles de O'Higgins, de su concepción patriótica por sobre todas las cosas. Ahora, en los libros de esos historiadores, que a la vez fueron políticos, aparecen las cartas del Dictador, del soldado y del gobernante. Las cartas de O'Higgins en toda su integridad sólo han venido a ser conocidas en nuestro tiempo. Ernesto de la Cruz las dió a conocer sólo ayer, en 1917. El O'Higgins que surge de esa correspondencia es un hombre simplemente superior, con todos sus errores, con todos sus defectos, con aquellas debilidades que son propias del alma humana. Vicuña Mackenna y Barros Arana, lo mismo que Santa María, habían juntado el archivo del héroe. El primero formó más de cincuenta volúmenes con su correspondencia y papeles de gobierno; el segundo menos, pero de un interés precioso, y Santa María recogió en Lima, de manos de su hijo don Demetrio, el resto. Esos papeles han dormido hasta ayer en los archivos públicos y privados, y son los que ahora, por disposición de una ley, van a ser entregados al dominio de la opinión ilustrada.

Está ya en prensa el primer volumen, y quisiéramos hacer un llamado a nuestros conciudadanos para que contribuyan con aquellos documentos que posean del héroe para incorporarlos a esta obra de evidente interés nacional. Habrán prestado un servicio a la Historia Patria y habrán contribuido también a esclarecer la figura del fundador de la República.

G. F. C.

El día de San Jorge

El día de San Jorge, patrón de la vieja Inglaterra, llega en este año de 1945 cargado con toda su legendaria significación. Un dragón descomunal, como nunca se había visto, más cruel y satánico que los del pasado, está moribundo, herido ya en el corazón: el dragón del nazismo. Su suerte está echada y cuando, en cualquier momento nos sea anunciada, no nos sorprenderá ni parecerá extraña. Pero si volvemos la vista atrás, al año terrible en que el dragón, suelto, empezó a ensangrentar Europa, que haya sido vencido nos parecerá casi un milagro.

Y es que milagro, en verdad, fué el gesto británico de hacer frente al coloso hitleriano, cuando la lucha parecía tan desigual como estéril. Hacía falta un temple heroico, de un amor a la libertad tan depurado y místico, que borrara la visión "realista" del mundo.

El país más burgués, pacífico y tranquilo del mundo tuvo ese gesto, sin siquiera darle importancia. Vistió la armadura de San Jorge y se lanzó quijotescamente a la batalla.

Vió regresar a sus primeros soldados, de Dunkerque, y no desmayó. ¿Cómo, si llegaban sonriendo? Vió arder sus ciudades bajo las bombas, y se dispuso al combate con nuevas energías. Sobre el cielo de Londres obtuvo la primera victoria. ¿Superioridad técnica de la incipiente RAF? Evidente. Pero también fe en los pilotos y en el pueblo entero.

Tras vencer al dragón nazi en el aire, Gran Bretaña resistió su veneno, la insidia de la misión Hess. Había sacado la espada en defensa de la civilización, como campeón del bien, y no podía envainarla por egoísmo. Después, los episodios de la guerra son tantos que resulta imposible anotarlos. Tampoco, en definitiva, importa, porque están en la memoria del lector. La decisión inquebrantable y la generosidad del propósito resplandecen en los momentos señalados.

Nunca con más motivos que ahora pudo ser San Jorge el símbolo de Gran Bretaña.

B. V.

ACTIVIDADES DE LA SECCION MADRE Y NIÑO DEL SERV. MEDICO NACIONAL

OTORGA GRANDES BENEFICIOS A LAS MADRES O ESPOSAS DE LOS EMPLEADOS IMPONENTES

Desde el 1.o de febrero del presente año, está funcionando en esta capital la Sección Madre y Niño, dependiente del Servicio Médico Nacional de Empleados, repartición destinada a ejercer el control médico periódico de la esposa y los médico periódico de la esposa y los hijos de imponentes, con el fin de disminuir los subidos índices de morbi-mortalidad materno-infantil que afectan al hogar chileno, con más intensidad aún en los sectores económicamente menos favorecidos.

Tienen derecho a su atención, que es absolutamente gratuita, las madres afiliadas o las esposas de los imponentes y sus hijos menores de cinco años, siempre que la renta mensual del empleado sea inferior a $ 2.000, y que su Examen de Salud de Medicina Preventiva se encuentre al día.

BENEFICIOS

La Sección Madre y Niño concede a las personas inscritas en sus registros los siguientes beneficios:

a) El pesquisaje de las enfermedades infecciosas u otras que pudieran afectarles (tuberculosis: reacciones tuberculínicas, exámenes radiológicos, etc.); Lúes: reacciones serológicas, etc.

b) La educación sanitaria pertinente desarrollada por personal especializado y mediante folletos preparados con este fin;

c) El control médico de la mujer durante el período de embarazo parto-puerperio;

d) El control dental preventivo;

e) La estricta vigilancia médica preventiva del niño desde su nacimiento hasta la edad pre escolar. Esta vigilancia no se limita al consultorio médico, sino que es llevada al propio domicilio por medio de Enfermeras Sanitarias especializadas;

f) Las inmunizaciones del niño (vacunas anti-variólica, anti-diftérica, etc.) en las épocas oportunas.

g) Tratamiento gratuito en el Servicio de las madres y niños portadores de lesiones tuberculosas, luéticas y cardiovasculares.

h) Venta a precio de costo de cajas maternales, (leches desecadas y vitaminas.

i) Atención domiciliaria gratuita del parto.

j) Ayuda de $ 300, cuando la madre desee hospitalizarse para tener su niño en alguna Maternidad.

NOTA: La atención del parto en el domicilio o en pensionado, es realizada por profesionales y establecimientos que figuran en nuestro Registro de Matronas y Maternidades de Libre Elección, habiéndose convenido con estas últimas el cobro de tarifas rebajadas para los imponentes.

INSCRIPCION

Para inscribirse en la Sección Madre y Niño, ubicada en calle Manuel Rodríguez 438, Santiago, teléfono N.o 66164, basta que la interesada presente los siguientes documentos:

1) Certificado de Examen de Salud de Medicina Preventiva de su cónyuge o de ella misma si fuese imponente, y

2) Certificado extendido por la Caja respectiva, acreditando la calidad de imponente y el monto de la renta de la empleada afiliada o del cónyuge.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA PLASTICA REPARADORA. — Hoy a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, sesionará esta entidad médica con la siguiente Tabla:

1.—Caso clínico. Doctor Emilio Aldunate Ph.;

2.—Dos casos de cirugía reparadora. Doctor Gerónimo Martín Gatica;

3.o Parálisis facial. Doctor Ricardo Zúñiga Latorre;

4.o Esofagoplastia. Doctor Arnulfo Johow.

Se invita muy especialmente a los médicos y estudiantes de Medicina que se interesen por los temas a tratar.



Comida ofrecida en el Club de la Unión por sus relaciones a la esposa del Embajador de Chile en Brasil, señora Raquel Barcias de Morales Beltramí, con motivo de su visita a Santiago.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Circula la siguiente invitación:

El General Director de Carabineros de Chile saluda atentamente al señor... y tiene el agrado de invitarlo a un almuerzo que en honor de S. E. el Presidente de la República, se servirá en la Escuela de Carabineros, Av. Antonio Varas 1790, el viernes 27 del actual a las 13 horas, con ocasión del 18.o aniversario de la institución.



Señorita Luz María Llona Cruchaga y señor Ricardo Costabal Echenique cuyo matrimonio fué bendecido ayer en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

Monseñor Edwin Vincent O'Hara.

Ha llegado a nuestra capital el Excmo. Dr. Edwin Vincent O'Hara, D. D., Obispo de Kansas City U. S. A.

El Excmo. señor O'Hara nació en la ciudad de Lanesboro, Estado de Minnesota, U. S. A. Después de cursar los estudios elementales y conseguir el diploma en la Escuela Superior pasó al Colegio de St. Paul Minnesota. Privilegiado por el Señor con la vocación al sacerdocio, ingresó en el Seminario de St., Paul en aquella ciudad.

En el año 1905 fué ordenado de sacerdote por el Excmo. señor Arzobispo John Ireland en la Catedral de St. Paul Minnesota.

Terminada la carrera eclesiástica prosiguió los estudios, cursando en la Universidad Católica de Washington, D. C. en el Instituto Católico de París, y en la Universidad de Notre Dame donde recibió el doctorado.

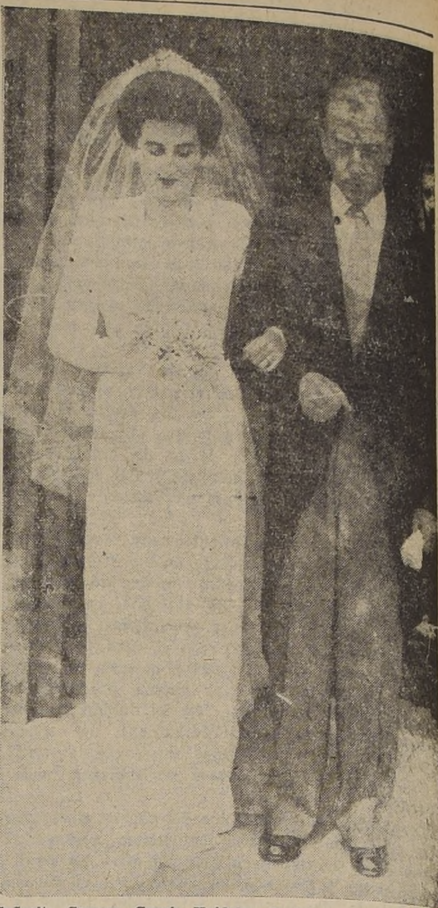
Demostró su celo apostólico, trabajando primero como Coadjutor, y más tarde como Cura Párroco, en la Catedral de St. Mary de Portland, Estado de Oregón. Fué presidente de la Industrial Welfare Comision", del Estado de Oregón y actuó como superintendente de las escuelas de la Arquidiócesis de Portland. Fué director del "Rural Life Bureau" del "N.C.W.C." y fundó la Conferencia de la Vida Rural Católica en los Estados Unidos. Fue también presidente de la Comisión de Viviendas en la ciudad de Portland. En el año 1930 fué consagrado Obispo de la Diócesis de Great Ealss, Estado de Montana.

Actualmente es presidente del Comité Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, presidente honorario de la Sociedad Sociológico-Católica de U. S. A., y consejero de la Universidad Católica de Washington, D. C.

En el año 1921 fundó la Revista Rural "St. Insidore's Plow" que más tarde cambió el nombre en "The Catholic Rural Life Magazine". Ha traducido al inglés el libro "With the Divine Retrent Master" y es autor de los libros: "Pioneer Catholic History of Oregón" y "The Church and the Country Community".

Por ocho años fué presidente del Departamento de Acción Social de la "N.C.W.C.", y en el año 1943 estableció y fundó el "Inter-American Institute" que tiene sus oficinas en la ciudad de Kansas City.

En el año 1939 fué nombrado Obispo de la Diócesis de Kansas City.



Señorita Carmen García Huidobro Portales y señor José María Salcedo, saliendo de la Iglesia de los RR. PP. Franceses, después de la bendición de su matrimonio.

MANIFESTACION.-



Asistentes a la manifestación que la firma Lozada, Millán y Pujol, ex dueño, de la Peluquería Marcel, ofreció a su personal como despedida, por su retiro del establecimiento y en agradecimiento a la cooperación que le prestó. La manifestación se efectuó en el Centro Catalán

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta capital, a una temprana edad, el señor Carlos Alvarez Jiménez, vinculado a distinguidas familias de la provincia de Coquimbo y de Santiago.

El señor Alvarez Jiménez, desde muy joven, se había dedicado a la litografía y cuando ya había perfeccionado sus conocimientos en forma sobresaliente, contrajo una rebelde enfermedad, siendo inutiles los esfuerzos y la ciencia médica para salvarle la vida.

A sus funerales efectuados ayer, asistió una numerosa concurrencia.

MANIFESTACION A UN GRUPO DE PARLAMENTARIOS. El jueves próximo a medio día se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que ofrece el Consejo Superior del Bando de Piedad de Chile, en honor de los 15 parlamentarios que triunfaron en las elecciones del 4 de marzo último y que pertenecen o han pertenecido a esta institución de solidaridad humana, como socios, ex socios o dirigentes de ella.

La manifestación será ofrecida por el presidente del Consejo del Bando de Piedad, Embajador de Guatemala Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta, y a ella concurrirán los siguientes señores: senador don Ladislao Errázuriz Pereira y diputados señores Raúl Juliet Gómez, Raúl Marín Balmaceda, Pedro Opazo Cousiño, Julio Durán Neumann, Raúl Irarrázaval Lecaros, Francisco Bulnes Sanfuentes, Luis Undurraga Correa, Oscar Commentz, Ismael Pereira Lyon, Juan Smitmans López, Víctor Santa Cruz, Serrano, Bernardo Leighton Guzmán, Julio Pereira Larraín y Fernando Lorca Cortínez.

A LA MEMORIA DE D. JORGE MATTE GORMAZ.— Hoy lunes 23 a las 9 A. M. se oficiará una misa en la Iglesia de Las Agustinas, por el descanso del alma del señor Jorge Matte Gormaz.



Declaración de la Embajada de Chile en Cuba

LA HABANA, 22.— (U.P.) —La Embajada de Chile hizo una declaración ayer en que rebate las afirmaciones del Ministro de Comercio. Inocente Alvarez, en el sentido que las negociaciones para la compra de arroz chileno por parte de Cuba fueran suspendidas, porque Chile le había subido el precio de 6.90 pesos a 7.30 pesos por las 100 libras, por una partida de 12.000 toneladas.

Dijo que aunque el precio internacional del arroz había aumentado, Chile había dejado a firme el precio de 6.90 durante 3 días, que terminaron el 14 de abril, a fin de ayudar a resolver la situación alimenticia de Cuba, y puesto que este país no consideró la oferta hasta ese plazo, Chile vendió ese tonelaje a los EE. UU., a 7.10 pesos por cien libras.

Nueva Orden del Día de A. Hitler en manos aliadas

LONDRES, 22.— (U.P.).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. Edward Gilling, desde el frente del Elba, informa que una nueva orden del día de Hitler ha sido tomada en el frente del segundo ejército hoy, en la cual Hitler reconoce la superioridad aliada en hombres, material y municiones y pide a las tropas alemanas que adopten tácticas de infiltración.

La orden del día dice:

"La situación en el frente occidental nos es desfavorable debido a la superioridad del enemigo en hombres, materiales y municiones. A pesar de esto o debido a ello tenemos que mantener al enemigo en una tensión máxima. Sólo ataques contra los flancos y la retaguardia del enemigo y la desorganización o el corte de las líneas de comunicación garantizan el buen éxito. El buen éxito en los combates consiste en ataques constantes contra la retaguardia enemiga en conjunción con la lucha de guerrillas.

"El punto principal de estos ataques es forzar al enemigo con astucia, a guiar la mayor parte de sus tropas extendidas por todo el paés hacia aquellas zonas donde no pueden actuar. Nuestros ataques no deben dirigirse contra puntos fuertes del enemigo sino contra los puntos lébiles.

"La infiltración de nuestras tropas atacantes a través de las líneas enemigas, por esto es de suprema importancia. Tenemos que doptar el mismo método que nos enseñaron los rusos en los años 1942 y 1944. Vuestros hombres deben infiltrarse a través de las líneas en pequeños grupos, provistos de suficientes municiones y deben atacar sólo si llegan a las zonas de retaguardia donde pueden lograr una sorpresa contra los puntos más sensibles.

"Esta orden debe transmitirse inmediatamente a todas las tropas del oeste. (Firmado) Adolfo Hitler".

Quinto Ejército avanzó 32 klmts. al norte de Bolonia

SE APROXIMA RAPIDAMENTE AL CENTRO INDUSTRIAL Y ARTISTICO DE MODENA

ROMA, 22.— (U. P.).— Por Herbert G. King.— Las tropas del quinto ejército avanzaron 32 kilómetros al norte de Bolonia hasta situarse a pocos kilómetros del importante centro industrial y artístico de Modena, mientras que millares de soldados alemanes huyen derrotados hacia el norte.

El avance norteamericano ha sido tan rápido desde ayer que las informaciones oficiales no mencionan las poblaciones ocupadas en la rápida acción en el valle del Po.

Un reconocimiento aéreo revela que largas columnas de transportes alemanes llenan las carreteras al norte de Bolonia y en algunos casos los convoyes tienen varios kilómetros de largo.

En el este, el Octavo Ejército británico llegó hasta las cercanías de Medelena y tomó Monte Santo, siete kilómetros al noroeste de Porto Maggiore. Una columna de tanques llegó hasta 10 kilómetros de Ferrara, llave de la ruta de escape alemana.

Aviones Thunderbolt brasileños atacaron un taller de reparaciones al sureste de Mantúa, e incendiaron entre 80 y 100 vehículos. Poderosas escuadrillas de bombarderos medianos atacaron a los alemanes en retirada entre los ejércitos de Clark y el Pó y lanzaron bombas sobre varios cruces del río Pó desde Ostiglia, hasta el Adriático, a pesar de las nubes que cubrían algunas partes del norte de Italia.

Cazas-bombarderos destruyeron más de un centenar de vehículos a motor o a tracción de sangre. Por su parte, otros aviones atacaron tres puentes de pontones y otros cruces del Pó para impedir que los alemanes salven pertrechos.

DESTRUIDAS TODAS LAS INDUSTRIAS DE BOLONIA

BOLONIA, 22.— (U. P.).— Las autoridades del Gobierno militar informan que las industrias de Bolonia han quedado virtualmente destruídas por completo. El diez por ciento de las casas están dañadas o destruídas pero los servicios públicos salvo los teléfonos, están en excelentes condiciones y no se presentan problemas para la alimentación y la sanidad.

Las zonas fabriles y las viviendas en las afueras de Bolonia han sido arrasadas por la artillería norteamericana y los bombardeos. En el centro de la ciudad, apenas se ve marca alguna de destrucción.

La ciudad tiene una población, en tiempos normales, de 250.000 y ahora tiene 700.000 u 800.000 personas. Los refugiados acuden desde las zonas de batalla al sur de la ciudad.

El sistema de aguas corrientes está intacto y se dispone de electricidad en casi todas partes. Los tranvías circularán en el curso de la semana que comienza.

La Facultad de Medicina fué dañada, pero los daños no son de consideración. Las obras de arte han sido dañadas o retiradas por los alemanes. Numerosas personas detenidas por los nazis por razones políticas han sido puestas en libertad.

Los comerciantes han comenzado a demoler las paredes de ladrillo construídas durante los ataques aéreos.

Al sur de Bolonia las carreteras pavimentadas han sido destruídas y las aldeas rivalizan con Cassino en lo que a destrucción se refiere.

Model murió luchando contra Quinta División

CON EL EJERCITO NORTEAMERICANO 22.— (U. P.)— Se ha revelado que un general nazi, que era uno de los más prestigiosos del Estado Mayor del Mariscal de Campo, Model, murió en un tiroteo con los tanques de la quinta división. El general procuraba escapar de una casa de campo, 8 kilómetros al sudoeste de Schmallenberg en un sector que fué un bolsillo de resistencia en el Ruhr. Cargó al salir de la casa disparando un fusil ametralladora, seguido de ocho soldados. Un soldado norteamericano que iba en un jeep que estaba junto al tanque más cercano perdió la vida. El tanque abrió el fuego, llenando de impactos al general. Otros tres soldados alemanes murieron en el tiroteo, dos quedaron heridos y tres lograron huir.

Ciudadano chileno condecorado por Gobierno peruano

LIMA, 22. — (U. P.) — Ha sido condecorado por el gobierno peruano con la Orden del Sol, en el grado de oficial, el ciudadano chileno don Guillermo Infante Biggs, por sus importantes servicios en los esfuerzos que se hacen para intensificar la amistad peruano chilena.

El señor Infante Bigg reside en Santiago, donde le será entregada la condecoración por intermedio de la embajada peruana.

G.BRETAÑA ESTA CREANDO EL CLIMA PROPICIO PARA NACIMIENTO DE UNA ALEMANIA PACIFISTA Y PROSPERA

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 22 (Especial).— En su Orden del Día del lunes pasado al ejército alemán del este, Hitler pretendió reforzar su llamado a la resistencia con nuevas referencias dramáticas al supuesto plan aliado de exterminio de la nación alemana. Que Hitler miente es apenas necesario demostrarlo. Sin embargo, hay algo que decir a este respecto

El ejército alemán ha sido deshecho; pero hay algo más que se ha deshecho junto con el ejército. Las Naciones Unidas han destruído también al Reich alemán. Ahora bien, a pesar de cuanto pretendan Hitler y sus secuaces destruír el Reich alemán no es lo mismo que destruír a Alemania menos aún que destruír a la nación alemana. Nadie ha pretendido nunca, ni en Gran Bretaña, ni en Estados Unidos ni en Rusia, destruír al pueblo alemán, un pueblo que, en el pasado, casi diríamos a pesar de sí mismo, no ha dejado de dar su aporte a la civilización europea y que no dejará tampoco de hacerlo, lo queramos o no en el futuro. El pueblo alemán, sin embargo, no es lo mismo que el Reich. El edificio del Reich alemán se alzaba sobre la nación alemana sostenido solamente por el cemento del triunfo militar, un cemento que lo esperamos desaparecerá ahora para siempre.

Para las Naciones Unidas, habría sido fácil abreviar la guerra con sólo ofrecer a los nazis las condiciones de paz que ellos pretendían. Habría sido fácil, pero también fatal. Los errores de 1918 no serán repetidos en 1945. Los aliados han puesto en la base de su política la destrucción definitiva del ejército alemán, espina dorsal del Reich.

Es una política que aplaudimos todos pero es menester reconocer sus resultados. En la actual Alemania, hay sólo dos cuerpos capaces de hablar con autoridad, el Partido Nazi y la Wehrmacht. Ahora bien, los alemanes han buscado siempre la guía de una autoridad poderosa y a no dudarlo, la buscarán de nuevo en el futuro. Por lo mismo, el problema de Alemania será muy diferente a lo que habíamos imaginado. No se tratará de mantener permanentemente de rodillas a una nación agresiva sino más bien de cómo lograr que los alemanes se ayuden a sí mismo. Sin experiencia ni iniciativa política la nación alemana tendrá que emprender de nuevo el largo camino que conduce al respeto de sí mismo antes que el respeto a la fuerza bruta. La nueva Alemania, si es que alguna Alemania habrá de levantarse sobre las ruinas de la antigua será un Estado sin ejército, algo completamente insólito en la historia.

Para el pueblo británico y su gobierno, el problema no es insoluble. No será Alemania quién determinará el futuro de Europa, sino viceversa. Solo en una Europa verdaderamente próspera, verdaderamente democrática, purgada de sus viejas taras podrá edificarse una Alemania pacífica y democrática. Aquí, en Gran Bretaña, donde nos sabemos parte de Europa hemos iniciado la tarea. Este gobierno de unidad nacional terminará su historia cuando termine la guerra, pero pasará a los anales de Gren Bretaña como el iniciador de una nueva nación, con una nueva estructuración económica con una seguridad y justicia sociales que deberán ser una inspiración para el resto de Europa. Creemos que, de esta manera estamos contribuyendo ya a edificar el clima propicio para el nacimiento de una Alemania futura que ocupe su puesto en la comunidad europea sin necesidad de volver a atentar contra su tranquilidad y prosperidad.



RUSOS OCUPAN MAS DE LA CUARTA PARTE DE BERLIN

La ciudad convertida en gigantesco mar de llamas

INMINENTE UNION ENTRE TROPAS ALIADAS Y RUSAS

El Primer Ejército francés ocupó el gran centro industrial de Stuttgart

PARIS, 22.— (U P.).— Por Bru ce Munn.— Se espera de un momento a otro que se hará el anuncio de la unión del noveno ejército norteamericano con el ejército ruso al este del Elba y al sud oeste de Berlín, con lo que Alemania habría quedado dividida en dos partes y se habrán ligado ambos gigantescos frentes.

Robert Vermillion, corresponsal de la United Press adscrito a una división de infantería al este del Elba, dice que se oyen cada vez con mayor claridad las voces rusas en los altoparlantes de campaña y que "hoy será el día esperado".

Los soldados norteamericanos que hablan ruso y se encuentran en las posiciones avanzadas y las unidades de guerra psicológica tratan de inducir a los alemanes que se encuentran entre ambos ejércitos a rendirse.

El Primer Ejército francés del general Jean de Lattre de Tassigny, ocupó la importante ciudad industrial de Stuttgart, y avanzó hacia la frontera suiza, situándose a unos 30 kilómetros del lago Constanza, con lo que han quedado encerrados en un gran bolsón un número aún no establecido de alemanes en la región de la Selva Negra.

FRANCESES TOMARON TAMBIEN SIGMARINGEN

Además de ocupar Stuttgart, capital de Wurtemburgo, y llegar a la frontera suiza las fuerzas francesas tomaron Sigmaringen, situada 80 kilómetros al sur de aquella ciudad. La población constituyó la sede del Gobierno de Petain desde la liberación de Francia.

Los franceses cruzaron el Danubio en prosecución de su avance en todo el frente, desde el este de Donau-Eschingen, tomando más de 10.000 prisioneros. Otras fuerzas llegaron a Ludwigshafen, en la frontera suiza.

El Séptimo Ejército norteamericano, por su parte avanzó 10 kilómetros y ocupó Feldstetten, Ulm y Drackenstein. Al suroeste de Ausbach esas tropas avanzaron 10 kilómetros, hasta situarse a 18 del Danubio, después de despejar Bopfingen.

Las tropas del Tercer Ejército avanzaron 17 kilómetros hacia el este, entrando a Weiden, 32 kilómetros al noreste de Amberg y 50 al sureste de Bayreuth. También entraron a Waldsassen, 22 kilómetros al sureste de Asch y otras tropas llegaron a la zona de Schwarzenbach, que dista 35 kilómetros al sur de Asch.

Otras unidades despejaron también Mittercheichen, al sur de Asch y algunas fuerzas llegaron a las cercanías de Plossberg. También llegaron a la zona de Letzau, 56 kilómetros al sureste de Bayreuth.

Joseph Goebbels huyó anoche de capital alemana

LONDRES, 22. (U.P.)— Informaciones suecas anuncian que el Ministro de Propaganda del Reich y Gauleiter de Berlín, Joseph Goebbels, ha abandonado la capital a las 12 de la noche, faltando así a su promesa de que permanecería en ella para compartir con la población la resistencia hasta el fin.

No se hizo ningún avance hoy en territorio checoeslovaco.

Al norte de ese ejército, las fuerzas del Primer Ejército norteamericano, situadas en el río Mulde, al suroeste de Berlín despejaron la mitad de Dessau y pusieron fin a la resistencia en Bitterfelde y Raguhn. En Dessau prosiguió hoy durante todo el día la lucha en las calles.

Todo el frente del Primer Ejército está a la expectativa por la proximidad de la llegada de los rusos. Innumerables soldados se reúnen en torno a los altoparlantes para escuchar las voces que según los intérpretes, son de las unidades rusas, aunque no hay indicios en dónde puedan estar los soviéticos.

La división 69 encontró oposición al penetrar en Eilenburg, 15 kilómetros al noroeste de Leipzig, en el río Mulde. Ayer habían informado las patrullas que la ciudad estaba vacía. Las tropas penetraron en la ciudad, pero tuvieron que retirarse y lanzaron fuego de artillería. Poco después efectuaron un nuevo intento de penetración, encontrando oposición otra vez. Se procedió, entonces a un metódico cañoneo.

Ayer, el Primer Ejército tomó más de 18.000 prisioneros.

CRUZARON EL MULDE

La segunda división envió algunas patrullas que cruzaron el Mulde al este de Leipzig, sin encontrar resistencia.

En el sector septentrional del frente, la séptima división blindada británica tomó hoy el cuartel general de la Marina alemana en Buxtehude. Un almirante se rindió con su edecán y 400 marineros. También fueron hechas prisioneras 500 mujeres de los servicios auxiliares del Ejército.

Parece inminente una operación de gran envergadura contra Bremen y Hamburgo. Los británicos están a tres kilómetros de la primera ciudad y a un kilómetro y medio al oeste y al sur de Harburg, que es un puerto al sur de Hamburgo. A juzgar por la falta de actividad alemana en el Elba, el enemigo parece estar concentrando sus fuerzas para rechazar un ataque contra Bremen y Hamburgo.

Los canadienses se acercan a Oldenburgo y han establecido una cabecera de puente en el canal Kustren.

Hoy fué encontrada una orden del día firmada por Hitler, en la cual ordena a sus tropas dedicarse a las tácticas de infiltración y de guerrillas, en forma similar a las que emplearon los rusos en su campaña contra los invasores alemanes.

Fanáticos miembros de las tropas de asalto del Ejército y de las juventudes hitleristas que escaparon cuando los norteamericanos avanzaron desde el Rhin hasta el Elba, han iniciado ahora una campaña contra las líneas de comunicaciones aliadas. Las zonas más afectadas son las retaguardias del Noveno y del Primer Ejército. Estas tácticas de guerrillas son realizadas por grupos aislados que pueden ocultarse fácilmente en las numerosas selvas entre ambos grandes ríos.

Recientemetne, después de eliminarse una de estas bandas en la retaguardia, los norteamericanos encontraron al general de infantería Kurzfleisch entre 10 cadáveres. Llevaba una orden firmada por el general Model, en la cual se le ordenaba reunirse al grueso del ejército.

ULTIMA HORA:

ESTABLECIERON EL ENLACE EN TORGAU

LONDRES, lunes 23. (U. P.)— La Exchange Telegraph Co., citando a la radio de Luxemburgo, anunció que los rusos y los norteamericanos establecieron enlace en Torgau, 50 kilómetros al nordeste de Leipzig. Cuatro diarios matutinos de Londres informan que las llamas están arrasando Berlín.

UNO DE LOS PROBLEMAS MAS DIFICILES DE RESOLVER EN S. FRANCISCO SERA EL POLACO

ESP. PARA "LA NACION" POR L. C. WILSON

EN VIAJE A SAN FRANCISCO, 22 (Especial).— (Por Lyle C. Wilson).— Las probabilidades son de que nadie quedará del todo satisfecho por la transacción sobre Polonia que debe lograrse antes que la Conferencia de las Naciones Unidas termine sus labores en San Francisco el próximo mes. El acuerdo parece inevitable. Es probable que se logre sobre las siguientes bases:

Primero: aceptación de las nuevas fronteras polacas propuestas por el Soviet.

Segundo: Ampliación de la base del Gobierno Provisional polaco de Lublín, incluyendo algunos elementos no comunistas.

Tercero: Lograr que la proyectada organización de seguridad de las Naciones Unidas reexamine la cuestión polaca en alguna fecha futura.

Cuarto: Algunas seguridades más precisas de que se celebrarán elecciones libres en Polonia.

Las nuevas fronteras polacas propugnadas por Rusia han sido aceptadas en principio por los Estados Unidos e Inglaterra. En la Conferencia de Crimea, hubo compromiso ruso de reorganización del Gobierno de Lublín.

El actual debate anterior a la Conferencia sobre Polonia surgió debido a la solicitud de Rusia de que el Gobierno de Lublín participase en la Conferencia de San Francisco antes de la reorganización del Gobierno polaco sobre "la más amplia base democrática" acordada en Yalta, fué rechazada por los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Molotov al llegar a Washington tratará de lograr un arreglo del problema antes de que se reúna la Conferencia. La mayoría de los expertos reconocen ahora que las nuevas fronteras polacas propuestas se establecerán sin que en ello influyan ni la Conferencia de San Francisco ni otros acontecimientos. Eso dejará a muchísimos cientos de millares o millones de norteamericanos de ascendencia polaca disgustados. Muchos son electores. La cuestión polaca puede dar forma a la política norteamericana en algunos estados durante el año.

A juzgar por la actitud de Moscú hasta ahora reacia a proceder a una ampliación democrática de la base del Gobierno de Lublín, cualquier ampliación que Molotov sea persuadido a aceptar en sus conversaciones de Washington, será motivo de disgusto para el Soviet.

Particularmente, Moscú se resentiría de cualquier disposición en la proyectada Carta de las Naciones Unidas, que estableciese un nuevo examen posterior de las fronteras polacas o asuntos relacionados con ellas. El senador Arthur H. Vandenberg, republicano de Michigan, miembro de la delegación norteamericana a la Conferencia de San Francisco, patrocina una cláusula con ese fin. El primer anuncio de su plan produjo en la prensa comunista de los Estados Unidos, duras acusaciones de que trataba de sabotear la unidad de las Naciones Unidas.

Si Vandenberg no logra obtener un acuerdo para volver a examinar en la postguerra las "quejas" él, y algunos más quizás luchen por obtener seguridades concretas sobre elecciones libres en Polonia en la postguerra o en cualquier otra nación que se encuentre en situación similar.

Algunos observadores se preguntan cómo "pueden llegar a garantizarse tales "seguridades". Por ejemplo ¿quién vigiliría las elecciones? y cómo "del mismo modo se hacen comentarios sobre nuevo examen en tiempos de paz, por ejemplo de las fronteras polacas: si se emprendiera ese nuevo examen, ¿quién lo haría, y cómo se expresaría la decisión?".

LYLE C. WILSON.

A PUNTO DE COMPLETARSE EL CERCO DE LA CAPITAL

En sus calles se está librando una de las más sangrientas batallas de la guerra

MOSCU, 22.— (U. P.).— Por Ha dler S. Mayer.— Las columnas de tanques soviéticas que han convertido las calles de Berlín en el más sangriento campo de batalla de la guerra han inva dido ya más de una cuarta parte de la Gran Berlín ocupando según el comunic ado de esta noche, 15 barrios industriales y residenciales.

Al mismo tiempo, mediante un a ance de 20 kilómetros a través de los suburbios septentrionales, los soviéticos ca si han completado el cerco de la capital nazi, pues sólo les falta cerrar una bre cha de 48 kilómetros para que la ciudad quede aislada y convertida en una gigan tesca trampa para los miles de soldados nazis que la defienden.

Simultáneamente, otras fuerzas rusas que avanzan sobre Dresde al sur de Berlín se apoderaron de Bischofswerda, a 20 kilómetros de la capital de Sajonia, y otros tres baluartes nazis. Los rusos tomaron más de 23.000 prisioneros en ambos frentes en dos días.

Las fuerzas de artillería rusas que se cubrieron de gloria en las batallas de Stalingrado y Varsovia han descargado sobre Berlín el mayor tonelaje de proyectiles que haya recibido ciudad alguna en el curso de esta guerra. Las informaciones dicen que las llamas han convertido a Berlín, en una inmensa pira donde el Ministro de Propaganda Goebbels, trata de despertar el espiritu de sacrificio entre los habitantes para que resistan hasta la muerte.

Centenares de cañones y los famosos morteros múltiples rusos disparan sin cesar toneladas de proyectiles sobre los distritos donde resisten los alemanes, conforme a la habitual táctica soviética de saturar al enemigo con el cañoneo de la artillería. El honor de disparar la primera granada sobre el centro de Berlín, le correspondió el mayor Leonidas Garkun, comandante de batería de Leningrado que durante dos años hizo frente a los nazis en el río Neva.

"Estrella Roja", publicó un despacho que dice: "La autopista entre Kuestrin y Berlín está sembrada de cuerpos y pertrechos nazis destrozados. Las tropas de la Gestapo, la policía y el Volksturm han resultado un adversario muy inferior frente a los soldados rusos.

Goebbels, ha prometido permanecer en Berlín y si cumple su promesa será quizá la primera gran figura nazi que caerá en poder de los aliados.

LUCHAN EN EL AEROPUERTO TEMPELHOF, DE LA CIUDAD

El servicio telefónico de Berlín con los países neutrales ha sido suspendido. (Los corresponsales suecos que enviaban desde la capital nazi sus despachos sin someterlos a la censura porque no habían podido encontrar los funcionarios encargados de ella anunciaron por telégrafo que los tanques rusos habían llegado a las orillas del gran aeropuerto berlinés Tempelhof).

Banderas blancas en edificios del centro de Berlín

LONDRES. 22. (U.P.). — Según la Exchange Telegraph Cº. la radioemisora suiza informó que flamean banderas blancas en el centro de Berlín y los rusos se hallan ahora en la Underdenlinden.

Agregó que siguen librándose violentas luchas, pero que la batalla de Berlín está prácticamente terminada.

Algunos despachos dicen que los alemanes se han visto obligados a replegarse hasta una línea que pasa por los dstritos de Lichtenberg, Niederschoenhausen y Frohnau, en los suburbios del nordoeste. Los rusos están atacando hacia el centro de la capital sobre un frente de 40 kilómetros dentro de sus límites y sus puntos de lanza siguen penetrando hacia el corazón de la ciudad.

Las tropas rusas cuyas operaciones dirige el mariscal Stalin avanzan por los principales bulevares berlineses y están dando muerte a las milicias y las tropas de la Gestapo nazi, así como a los civiles que guarnecen las barricadas. Esos avances se hacen por los grandes bulevares Frankfurter y Landberger, por el este, y Glofswaldertrasse por el noroeste. Dichas arterias convergen sobre la amplia Alexanderplatz que dista menos de tres kilómetros de Potsmerplatz, situada en el centro mismo de Berlín.

Despachos recibidos del frente dicen que la guarnición de Berlín no se rinde, la ciudad correrá igual suerte que Varsovia, que fué arrasada por los nazis durante la lucha contra las tropas polacas. Asimismo la famosa avenida Unterdenlinden, el bulevar Charlottenburg y el famoso parque Tiergarten, están bajo el fuego de la artillería rusa.

Los edificios que bordean el Tiergarten arden furiosamente y los esqueletos de otras construcciones que resistieron los bombardeos aéreos, de los aliados se derrumban sepultado entre sus escombros a los fanáticos defensores.

Aliados liberaron a dos presuntos participantes en atentado contra Hitler

UNO DE ELLOS SERIA EL PRINCIPE FUGGER DE BAMBERG

BAYREUTH, 22.— (U. P.).— Las tropas del tercer ejército encontraron hoy en la cárcel de esta ciudad dos civiles alemanes que dijeron que cumplían condenas por haber participado en un complot contra Hitler y en favor del derrocamiento del régimen nazi en julio pasado.

Uno de ellos afirmó ser el principe Fugger de Bamberg, quien dijo que habría sido gobernador de Baviera en el nuevo gobierno, de haber triunfado el golpe. El otro es el doctor Eugene Gerstenmeier, pastor protestante, quien expresó que habría sido líder religioso del nuevo Estado.

(La familia Fugger es un notable grupo alemán de comerciantes y banqueros. El almanaque Gotha cita a un príncipe Fugger de Babenhausen, pero de Bamberg).

Ambos dijeron que un tercero, Walter Marschke, líder sindicalista, también había estado preso con ellos, pero que recientemente murió en circunstancias misteriosas. Dijeron que Marschke iba a organizar un partido obrero después del derrumbe de los nazis.

Gerstenmeier fué arrestado en el cuartel general del ejército alemán el 20 de julio del año pasado, día del atentado contra Hitler, y condenado a siete años de prisión, en tanto que el príncipe Fugger dijo que fué condenado a tres años gracias a haber convencido a los nazis que él nada sabía del complot.

"El plan fué organizado bajo la dirección del coronel general Ludwig Beck", dijo el príncipe Fugger. "Perseguía la eliminación total del poder nazi y una completa reorganización del régimen político y militar.

"El coronel conde Claus von Stauffenberg, jefe del estado mayor del ejército interno alemán, llevó una bomba de tiempo a la casa de Hitler y regresó a Berlín en avión. Pensó que Hitler había muerto y se dirigió por el teléfono a ordenar al ejército interno a realizar el plan de ocupación.

Otro oficial del ejército, el coronel van Hieden, escuchó su conversación y le mató de un disparo mientras aún estaba hablando".

Suerte corrida por aviadores aliados caídos en Alemania

NUREMBERG 22.— (U. P.) — En la vecina localidad de Nuchenbuhl se ha encontrado un completísimo archivo en que se especifica la suerte corrida por 45 mil aviadores aliados cuyos aeroplanos fueron derribados en Alemania y proporciona otros datos respecto de cada uno de de ellos, lugar en que fué deribado el avión, si el aviador era piloto, ametralladorista, oficial de ruta o bombardero, si llegó a tierra muerto o con vida, si murió con posterioridad y en estos casos, dónde fué sepultado.

El archivo también revela que los alemanes quitaron a los aviadores un millón de dólares en diversas monedas, así como gran cantidad de alhajas y objetos personales, de los cuales hasta ahora se ha recobrado una mínima parte.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

MENDOZA 22 (UP).— La entrada de las fuerzas rusas a Berlín fué celebrada por el Club de la Unión de esta capital con una cena que se prolongó en animada sobremesa hasta las primeras horas de esta madrugada siendo notable la fiesta por la presencia del Interventor Federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte. Concurrieron en su totalidad los socios de la entidad miembros todos ellos de la colectividad británica local.

CUBA

LA HABANA, 22 (UP).— El Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo ha fijado la próxima reunión para el mes de julio en París.

Aliados ocupan más de la mitad de la gran Alemania

PARIS, 22.—(U.P.).— El Supremo Comando Aliado desmintió la afirmación del comentarista Drew Pearson en Washington, en el sentido que los americanos llegaron a Potsdam y luego se retiraron por petición rusa.

WASHINGTON, 22 (U.P.). — El comentarista Drew Pearson dice que las tropas norteamericanas entraron el 13 de abril a Potsdam en las afueras de Berlín y casi a 80 kilómetros del este del Elba, pero al día siguiente se retiraron de dicho río "debido en gran parte al acuerdo previo con los rusos en el sentido de que éstos ocuparían Berlín y a causa de su insistencia en que se cumpliría el convenio.

Añade que el desacuerdo con los rusos comenzó unos cuatro daís antes de la muerte de Roosevelt al enviarle Stalin una nota redactada en términos enérgicos, pero la dicisión final se tomó después del fallecimiento del Presidente y correspondió principalmente al general Eisenhover.

Los yugoeslavos combaten en las afueras de Fiume

LONDRES, 22.— (U. P.) — Los patriotas yugoeslavos han ocupado numerosos puntos fortificados del enemigo a las puertas de Fiume y cortado el movimiento entre este gran puerto italiano y la península de Istria según anunció hoy el mariscal Tito.

Las avanzadas alemanas fueron batidas en Skrljevo, Voyskovo, Drenovac y Gornje Jelenje, dice el comunicado transmitido por la radio. Las fuerzas de Tito ocuparon la semana pasada Susak seis kilómetros al sur de Fiume y reunieron sus formaciones para un poderoso ataque contra el noreste de Italia. Los fieros combates continúan, dice el comunicado.

Prosiguiendo la ofensiva en Eslovenia, entre los ríos Drava y Sava, otras unidades liberaron a Brod, Pozega, Slovonska y Podravska Slatina.

Sigue el avance británico en la Birmania Central

CALCUTA 22.— (U. P.).— Las tropas del 14.o Ejército británico, avanzando hacia el sur a través de la polvorienta planicie de la Birmania Central prosiguen la marcha siguiendo la línea del ferrocarril de Mandalay a Rangoon.

El comunicado dice que continuaba el avance a través de Yamathin, a 57 kilómetros de Meiktila, en la línea férrea, proseguía.

Los japoneses aumentaron su resistencia al este de la línea Rangoon-Mandalay, al este de Kyaukse y a lo largo de la carretera que va hacia los Estados de Shan, desde Thazi.

Aviones de bombardeo pesados y medianos del Comando Aéreo Oriental, produjeron incendios en Tosnogoo después de un intenso ataque contra depósitos de municiones y de provisiones.

PACTO DE AMISTAD Y DE AYUDA MUTUA POR 20 AÑOS FIRMARON RUSIA Y GOBIERNO DE LUBLIN

STALIN LO CALIFICA COMO UN "CAMBIO FUNDAMENDAL EN LAS RELACIONES" ENTRE RUSIA Y POLONIA

MOSCU, 22.— (U. P).— La radio oficial anunció que anoche se firmó un pacto de amistad y ayuda mutua por el término de veinte años entre la Unión Soviética y el Gobierno Polaco de Lublin, calificado por Stalin como "cambio fundamental de las relaciones" entre ambos países.

El Jefe del Gobierno ruso dijo: "El significado real del tratado reside en el hecho que pone fin a las antiguas relaciones entre nuestros países, enterrándolas y erigiendo en su lugar una base real de relación de amistad y alianza".

Stalin agregó: "Los antiguos gobernantes de Polonia no querían relación de alianza con la Unión Soviética. Prefirieron hacer el juego de Alemania contra la Unión Soviética, y naturalmente, se excedieron. Polonia fué ocupada y su independencia anulada.

"El significado real del tratado es que pone fin a la perniciosa actitud de poner a Alemania contra la Unión Soviética, y coloca en su lugar la política de alianza y amistad entre Polonia y sus vecinos del este.

"Mientras no hubo alianza entre nuestros países, Alemania tuvo la posibilidad de utilizar la falta de frente unido entre nosotros y poner a Polonia contra la Unión Soviética y viceversa, y luego vencerles separadamente. Esto ha cambiado fundamentalmente con la alianza entre nuestros países. Ya no es posible, ponernos uno frente al otro. Por tanto, no sorprende que naciones amantes de la paz, y sobre todo naciones eslavas, esperen la concertación de este tratado con impaciencia, puesto que están convencidas que afianza el frente unido de las naciones contra el enemigo común en Europa.

"Por esta razón no dudo que nuestros aliados en el oeste recibirán con agrado el acuerdo. Que Polonia libre e independiente viva y florezca, y que su vecina del este viva y florezca.

"¡Viva la alianza y amistad entre nuestros países!".

LOS OCHO PUNTOS DEL TRATADO

El tratado consta de ocho artículos, en los cuales se expresa:

"Primero: Cada una de las partes contratantes proseguirá la lucha contra Alemania;

"Segundo: Ambos países consolidarán la cooperación amistosa de acuerdo con el principio de independencia, soberanía y no intromisión en los asuntos internos;

"Tercero: Ambos países participarán en todas las actividades internacionales destinadas a asegurar la paz y seguridad y a eliminar la amenaza de nueva agresión alemana;

"Cuarto: Ambas partes se darán ayuda militar y de otro carácter inmediatamente en caso de nueva agresión alemana;

"Quinto: Las partes se comprometen a que no concertarán acuerdo mutuo, armisticio o paz con el Gobierno de Alemania, que pueda afectar a la independencia y la integridad territorial de cada una de las partes;

"Sexto: Cada una de las partes se compromete a no concertar alianzas o participar en coalición dirigida contra la otra parte;

"Séptimo: Después de la guerra, ambos países aumentarán las relaciones de amistad; y

"Octavo: El tratado entra en vigor inmediatamente, con duración de veinte años y prórroga, de cinco años, a menos que sea denunciado con un año de anticipación.— (Fdos.) — Stalin, Osubka, Morawski".

CANCELADOS CONTRATOS DE FABRICACION DE 30 BARCOS PETROLEROS

WASHINGTON, 22.— (UP).— La Comisión Marítima anunció la cancelación de los contratos de construcción de 30 de los 126 barcos petroleros que figuraban en el programa de construcción.

ULTIMA HORA:

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) —El Coronel Perón, Vicepresidente de la República, desmintió que está trabajando para su candidatura presidencial. Dijo se opodrá a los sondeos dirigidos sobre el asunto, pero a fin de consolidar las obras de la revolución, es indispensable que el futuro Gobierno sea una prolongación del programa revolucionario, de modo que su continuidad orgánica asegure la realización de los principios en que se inspiró el movimiento de junio". candidatura presidéncial. Dijo que

Nuevos progresos en las islas de Luzón y Mindanao

MANILA, Lunes 23. — (U. P.) — El comunicado de esta mañana anuncia que los norteamericanos hicieron nuevos progresos en Mindanao y Luzón septentrional.

Agrega que cerca de Baguio, la capital de verano de las Filipinas, fueron arrestados otros dos miembros del gobierno títere filipino Claro M. Recto, Ministro de Relaciones Exteriores, y Rafael Alunan, Ministro de Agricultura y Comercio, así como otros funcionarios. Anteriormente habían sido apresados ocho ministros colaboracionistas.

Los despachos del frente expresan que las fuerzas norteamericanas han intensificado la presión sobre Baguio desde tres direcciones y llegado a un punto situado tres kilómetros al nordoeste de la ciudad.

En Mindanao los norteamericanos prosiguieron avanzando hacia Davao, progresado 13 kilómetros desde Paidu Pulanga. Las tropas atacantes, que siguen por un camino en excelentes condiciones, distan unos 100 kilómetros de Davao.

Desembarcaron ayer en Taca Banare y Sesoko

ISLA GUAM lunes 23 (UP). — Fuerzas de marinería han desembarcado en Taca Banare al este de Okinawa, y en la isla Sesoko, al oeste de la península de Motomu, mientras las tres divisiones de ejército en el sur de Okinawa, continúa la intensa lucha sin que se hayan modificado apreciablemente las líneas de combate.

El comunicado de hoy informó que el 2.o Cuerpo de Ejército que lucha en la zona intensamente defendida cerca de Naha, principal ciudad de la isla, ha dado muerte a 11.738 nipones y tomado sólo 27 prisioneros.

Las grandes baterías de la flota del Pacífico, la artillería de campaña y los aeroplanos de los portaaviones continúan arrasando la guarnición enemiga atrapada, que se calculaba anteriormente en 60.000 hombres.

Un apreciable número de aviones nipones atacaron las posiciones terrestres norteamericanas y las fuerzas navales de Okinawa causando algunos daños y hundiendo a una unidad ligera de la flota.

Taca Banare fué ocupada sin encontrar casi resistencia. En Sesoko fué ocupada rápidamente la mitad de la isla.

CAMBIOS EN EL GABINETE POLACO

LONDRES, 22.— (U. P.).— Una transmisión de la radioemisora de Lublin, captada por la B. B. C., informó que hubo cambios en la composición del Gabinete. Jerzy Sztachelski ha sido nombrado Ministro de Alimentación y Comercio en lugar de Román Pointrowski, que renunció.

El Ministro de Administración Pública, Josef Maslanka renunció a la presidencia del Consejo Nacional y ha sido reemplazado por Eduardo Ochab, quien hasta ahora ejercía el cargo de Subsecretario de Estado del mismo Ministerio.

El Ministerio de Trabajo, Bienestar Social y Sanidad, ha sido dividido mediante la creación del Ministerio de Sanidad, cuya cartera ha sido entregada al doctor Franciszek Litwin.

L. Stokowski se casó con G. Vanderbilt

NUEVA YORK, 22.— (U. P.).— El director de orquesta, Leopold Stokowski, contrajo ayer enlace en Ciudad de México con Gloria Vanderbilt, quien recientemente heredó cuatro millones de dólares y hace pocos días obtuvo el divorcio de Pat di Cicco, agente de actores cinematográficos. Stokowski tiene 58 años y Gloria 21. El matrimonio fué anunciado por el abogado de la madre de Gloria.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

CAFARDEUSE SE IMPUSO AYER EN LA COMPETENCIA BASICA DEL SPORTING

HIPERTROFIA (MEZQUINDAD), VIUDITA, LLANCAHUE, PUNTETE, REPUBLICANO, PONCHADA Y CERRO SECO, SE ADJUDICARON LAS PRUEBAS RESTANTES

BUENOS DIVIDENDOS SE REGISTRARON

La sexta jornada de la temporada hípica de otoño, congregó ayer tarde una regular asistencia en las graderías del Valparaíso Sporting Club.

Las ocho pruebas que sirvieron de base a la reunión, alcanzaron lucido desarrollo, registrándose dividendos apreciables al caer batidos los regalones de la cátedra, que estuvo en una tarde poco feliz.

Luego del triunfo de "Hipertrofia" en la competencia inicial "Viudita" se encargó de contentar a muchos aficionados al abonar $ 58.60 por unidad de cinco lo que demuestra que la hija de Buen Rumbo y Sortera es una viudita espléndida, qe día a día conquistará más admiradores...

Anheloso de superar a esa señora sin marido, "Llancahue", debutante en sociedad caballuna en los dominios de Viña del Mar se encargó de repartir $ 72.20 al imponerse en la tercera carrera.

Puntete siguió la racha de buenos sport, pagando $ 43.40 al dar cuenta estrechamente de Fear y Queenstown, y como para cerrar la tarde con broche de oro, "Cerro Seco" hizo suya la prueba de clausura con el reponedor dividendo de $ 64.40.

Los únicos predilectos que lograron juntarse con el marcador fueron "Cafardeuse" que pagó $ 17.20, Republicano $ 14.20 y Ponchada $ 25.80. Esta última pertenece al stud "Limay", corral que ha vuelto a tutearse con la buena suerte, ya que domingo a domingo los colores azulinos con círculos conquistan alguna victoria. Sn duda cuentan con la simpática Fortuna.

DIVIDENDOS Y RESULTADOS

Consignamos a continuación los resultados generales y dividendos de las carreras disputadas ayer tarde en el Valparaíso Sporting Club:

1.a CARRERA. 1.400 metros.— 1.o Hipertrofia 52; A. Tapia $ 14.40 y 37.20; 2.o Mezquindad 50; $ 9.00.; 3.o Mi Doctor 56, $ 22.40; 4.o Gold Cross 56.

No corrió Oratoria. 1 1|2 cuerpo y 1 cuerpo. 1.28. Mezquindad iba en corral con Hipertrofia.

2.a CARRERA.— 1.400 metros. — 1.o Viudita 48; R. Cruzat: $ 58.80 y 14. 2.o L'Ermiduc 52, $ 18.60; 3.o Kachipoker 56; $ 9.20; 4.o Torpedera 50. No corrió Monterrey. 1 cuerpo y 1 cuerpo.— Tiempo 1.27.4|5.

3.a CARRERA.— 1.000 metros. — 1.o Llancahue 54; L. A. Urbina $ 72.20 y 16.80; 2.o Jerigonza 52; $ 10.80; 3.o Zorzal Mero 54; $ 49.20; 4.o Bambi 54.

No corrieron Damasquino Forsil, Nordland, Que Bien y Signorina.

Tres cuerpos y 2 cuerpos. Tiempo: 1.1.1|5.

4.a CARRERA.— 1.400 metros. 1.o Puntete 54; $ 43.20 y 13.20. (A. Tapia); 2.o Fear 54; $ 9.60, 3.o Queenstown 52; $ 15.80; 4.o Galiano 48; No corrieron Canterbury y Sapito. 1|2 cabeza y 1|2 cuerpo. 1 26.4|5.

5.a CARRERA.— 1.400 metros — 1.o Cafardeuse 51; R. Cruzat. $ 17.20 y 6. 2.o Glodius 57; $ 6; 3.o Nuevo Mundo 48; $ 6; 4.o Telodigo 53. No corrió Flotador. 1|2 pescuezo y 3|4 cuerpo. 1.26.3|5.

6.a CARRERA.— 1.400 metros.— 1.o Republicano 56; J. Morales, $ 14.20 y 7; 2.o Albacora 49; $ 10 80; 3.o Rayo 57; $ 9.40; 4.o Erna Sack 52. No corrieron Pila y Oasis. 1|2 pescuezo y 1 1|2 cuerpo. 1.26.4|5.

7.a CARRERA.— 1.400 metros. — 1.o Ponchada 52, 0. Maira: $ 25.80 y 8.60; 2.o Comunera 55: $ 17; 3.o Nebulosa 54: $ 7.40; 4.o Rentista 50. No corrieron Morito, El Gallito y Kucarro. 1|2 cabeza y 2 cuerpos 1.26.4|5.

8.a CARRERA.— 1.400 metros. — 1.o Cerro Seco 57; $ 64.40 y 14.60; 2 o Small 57: $ 9.80; 3.o Pimentón 61: $ 10.80; 4.o Alteza 47. No corrieron: Pillete y Talonete. 1 pescuezo y 1 cuerpo. 1.24.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PILAR: de Antofagasta
LONTUE: de Tocopilla
ARAUCO: de Buenos Aires
ANGOL: de Brasil
JUNIN: de Arica
ARICA: de Buenos Aires
MAULLIN: de Iquique
NAGUILAN: de Corral
TENO: de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

ALFONSO: para Coquimbo
PILAR: para Lota
VIÑA DEL MAR: para Arica
ANGELITA: para Coquimbo
TENO: para Guayaquil
ALBERTO HAVERBECK: para Corral
LONTUE: para Iquique
JUNIN: para Arica.
ANGOL: para puertos del norte.

INSPECCION DE LA CAJA DE PREVISION DE MARINA MERCANTE

Ayer se dirigió al sur el señor Carlos Núñez, representante del Presidente de la República ante el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante en visita de inspección de los servicios de esta Caja. La misión del señor Núñez es constatar la forma en que la Caja atiende a los imponentes de las provincias.

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD "MANUEL BLANCO"

Ayer cumplió 55 años de existencia la prestigiosa institución mutualista Manuel Blanco Encalada, que ejerce en este puerto un activa labor de bienestar a sus asociados y una activa campaña de bienestar social.

Con tal motivo se programaron diversos festejos que se desarrollarán durante la semana.

DEL INTERIOR

EN IQUIQUE APREHENDIERON AYER AL DELINCUENTE ARGENTINO "CHE EDUARDO"

SE OCULTABA BAJO EL NOMBRE DE ANTONIO ALCARAZ.— UNA CURIOSA RECOMENDACION.— SE ENTREGO SIN LUCHA

IQUIQUE, 22.— Esta tarde mientras presenciaba un partido de fútbol, fué aprehendido el famoso delincuente argentino Eduardo Escobar Alday, popularmente conocido en Santiago por el apodo de "Che Eduardo", quien llegó a esta ciudad el viernes último, en la combinación del longitudinal, con el nombre supuesto de Antonio Alcaraz.

En poder del "Ché Eduardo" se encontró una sugestiva carta de recomendación del dirigente obrero marítimo de Valparaíso Rodolfo Villalaz dirigida al presidente del Sindicato de obreros marítimos de este puerto, José Rivera, en la que después de presentarlo y recomendarlo como Antonio Alcaraz, le dice: "Es un hombre bastante útil y sincero y capaz de afrontar cualquier situación".

La aprehensión de este sujeto sucedió cuando tranquilamente seguía las alternativas de un partido de fútbol, y seis agentes lo rodearon. Inmediatamente "Ché Eduardo" dijo a sus aprehensores: "Me pillaron limpio y me entrego; lo único que les pido es que no hagan escándalo. Vamos de inmediato". Y fué así como muy pocas personas se dieron cuenta de la detención.

Seguramente será llevado a Santiago, conjuntamente con el original de la carta encontrada en su poder, que naturalmente ha llamado la atención de la policía — (El corresponsal).

PROPUESTAS PARA LA CONCESION DEL HOTEL DE CALETA ABARCA

Las propuestas públicas para la concesión y arrendamiento del moderno Hotel de Turismo de Caleta Abarca que está terminando la I. Municipalidad de Viña del Mar serán abiertas hoy de conformidad con el acuerdo municipal respectivo, en la sala de la Alcaldía con asistencia de los proponentes.

Como informamos en su oportunidad las rígidas bases establecidas por la Corporación edilicia permitirán garantizar el buen funcionamiento y la esmerada atención en ese establecimieto que será uno d los atractivos que el primer balneario ofrecerá a sus huéspedes en la próxima temporada veraniega.

Es muy posible que la Municipalidad se reuna en el curso de la semana para pronunciarse respecto a las ofertas que se conocerán públicamente hoy.

ATRASO DE TRENES POR INTERRUPCION DE ENERGIA ELECTRICA

Por interrupción de la energía eléctrica entre Valparaíso y V. del Mar el expreso de las 20 horas partió de Viña del Mar, con más de una hora de atraso, produciéndose asimismo retardo en la llegada de trenes locales a Puerto.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El Sargento York.
COLON.— Matinée vermouth y noche: Tarzán y La Diosa Verde.
REAL. — Matinée vermouth y noche: Abuelita.
VELARDE Matinée, vermouth y noche: La virgen que forjó una patria
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Alma Gitana.
VICTORIA —Matinée, vermouth y noche: La luz que agoniza.
CONDELL (Continuado): Tres Chicas Rusas y No despierto gritando.
RIVOLI (Continuado): Rumbo a la libertad.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El deseo.
RIALTO (Viña) Matinée, vermouth y noche: El lobó humano, El fantasma de Frankestein.
OLIMPO (Viña) Matinée vermouth y noche: La cinco noches de Adán.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée vermouth y noche: Madame Curie.

SCOUTS NAVALES "AQUILES RAMIREZ" Y RANGERS "REBECA MATTE" BAUTIZADAS

En la toldilla de la corbeta Baquedano recibieron ayer su investidura oficial las Brigadas de Scouts Navales "Aquiles Ramírez" y Rangers "Rebeca Matte" de parte del Jefe Provincial de los Boy Scouts señor Neftalí Díaz. Asistieron al acto, miembros del Directorio del scoutismo, de la Liga Marítima, segundo comandante de la Baquedano oficiales de marina representantes de firmas armadoras y numerosas familias.

Con todo el ceremonial de rigor las dos brigadas recibieron la investidura en medio de grandes aplausos.

A nombre de la Liga Marítima que patrocina las organizaciones de Scouts Navales el señor Emilio Court pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia que tiene la formación del carácter de los jóvenes y los propósitos de la formación de scouts navales.

Finalmente habló el Gerente de la C. S. A. V. don Carlos Phingstorn para recordar el nombre del capitán Ramírez, en cuyo homenaje se había dado el nombre de esta primera Brigada de Scouts Navales.

SITUACION FINANCIERA DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

EXPOSICION DEL DOCTOR DON JULIO BUSTOS

El Director del Departamento de Previsión Social, doctor don Julio Bustos, nos ha enviado una interesante exposición acerca de la situación de la Caja Nacional de Empleados Públicos, que en su parte principal dice:

"1.o La situación financiera de la Caja, establecida por el Balance Actuarial al 31 de diciembre de 1942, revisado y aprobado por el Departamento de Previsión Social, arroja los siguientes resultados:

a) El déficit de financiamiento a esa fecha sube a 2 mil 734 millones de pesos.

b) Como el resultado anterior correspondía a 981 millones de pesos de sueldos de los imponentes a la fecha del Balance y éstos suben en 1945 a 1.500 millones de pesos, aproximadamente, la cifra del déficit de financiamiento al presente año, ascenderá a 4 mil millones de pesos aproximadamente.

c) Por cada 1 peso de aumento de sueldo anual, la Caja debe constituir $ 3,16 de reserva por aumento de las expectativas a beneficios, o sea, que el déficit de financiamiento aumenta en más del triple del valor de cada aumento de sueldos.

2.o La Dirección de la Caja Nacional de Empleados Públicos hizo presente, por nota de fecha 16 del actual, la situación que se le producirá con motivo de la aprobación del proyecto de Estatuto Administrativo. Esta nota, en una de sus partes dice:

"Los beneficios que las nuevas disposiciones, cuya aprobación se solicita, otorgan a los empleados públicos, especialmente la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación, los abonos de servicios y el aumento visible de los sueldos imponibles, aumento originado por la incorporación de las asignaciones y gratificaciones al sueldo y por el encasillamiento del personal de la Administración Pública en la nueva escala de sueldos, producirán indudablemente la jubilación inmediata de un grupo numeroso de empleados que cuentan actualmente con 30 o más años de servicios, y que seguían en funciones por no existir anteriormente estas ventajas, lo que hacía que, por regla general, los funcionarios se mantuvieran en sus cargos durante un promedio de tres años de exceso sobre los 30 años, según los estudios practicados al respecto".

Menciona la Caja que, en la actualidad, hay 2.985 imponentes con más de 30 años de servicios, que al jubilar le producirán a la institución un mayor desembolso anual de 78 millones 149 mil pesos.

Si se estimara que cada jubilado sobrevive sólo 10 años, los 78 millones 149 mil pesos representan un compromiso total de 781 millones 490 mil pesos, sin considerar los demás beneficios, tales como montepío, seguro de vida, etc. Como los actuales compromisos por pensionados existentes representan 400 millones de pesos, el compromiso total excederá de los $ 1.181.000.000.00 por el sólo concepto de pensiones vigentes, suma que excede en más de 180 millones de pesos al total de las reservas acumuladas por la Caja en 20 años de existencia.

De lo anterior fluye el hecho de que para los 57 mil funcionarios públicos que permanecen en servicio, no quedará reserva alguna que cubra sus beneficios futuros.

La nota referida detalla las diversas disposiciones del proyecto de Estatuto que conceden mayores beneficios o más facilidades, sin que se le otorgue a la Caja ningún nuevo recurso y que, por lo tanto, amenazan la estabilidad financiera de la institución.

3.o A requerimiento del Ministerio de Hacienda, el Actuario del Departamento de Previsión estudió una fórmula que permitiera establecer el beneficio de la compatibilidad entre desahucio y jubilación, en términos que fueran soportables para los empleados y fué así cómo se estableció que con el aporte del 4 por ciento, sólo podía otorgarse un desahucio de medio mes de sueldo por cada año servido, con máximo absoluto de 15 meses.

La disposición del proyecto de Estatuto que establece un desahucio compatible con jubilación de un mes de sueldo por año de servicios, con máximo de 16 meses, difiere de la fórmula sugerida por el Departamento de Previsión, es más onerosa que ésta y presenta la anomalía de que, a igualdad de sueldo, da igual beneficio al empleado con 30 años de servicios que al empleado que sólo tenga 15 años de servicios.

4.o Invitado por la Comisión respectiva de la H. Cámara de Diputados, el Director suscrito en cumplimiento de su deber se limitó a exponer los hechos relatados".

El detective don Heriberto Ortiz fué asesinado

Mientras cumplía una orden judicial

Anoche a las 20 horas, el detective don Heriberto Ortiz Vivanco, murió asesinado cuando cumplía una orden judicial en el barrio Independencia.

Este funcionario policial, a la hora indicada transitaba por la calle Teniente Yavar, cerca de Independencia acompañado del detective 2.o don Tristán González y de un señor Valdés.

Sorpresivamente se oyeron dos disparos, salidos de un grupo de individuos que huyeron.

Herido de muerte cayó el detective señor Ortiz, quien presentaba una herida en la boca y otra en el estómago.

El detective González persiguió a los malhechores, mientras el señor Valdés atendía a la víctima y pedía auxilio.

Fueron detenidos Manuel Rozas Jiménez, aúl Mñoz Romero, Rogelio Rozas Jiménez y Luis Bahamondes, todos en estado de ebriedad. Viven en las inmediaciones del lugar del suceso y todos son analfabetos.

Frente a la casa signada con el número 082 de la calle Teniente Yavar se encontró una cartuchera vacía.

El detective señor Ortiz Vivanco tenía 32 años de edad y había ingresado al servicio el 1.o de Mayo de 1941 y era un eficiente y correcto servidor de Investigaciones. De carácter sobrio, se había hecho avreedor a la consideración de sus jefes y compañeros.

NOTICIAS DIVERSAS

DIPLOMATICO DOMINICANO LLEGA HOY.— Hoy debe llegar a nuestra capital por la vía aérea, el nuevo Embajador de la República Dominicana ante el Gobierno de España, señor Elías Brache, quien desempeñó el cargo de Ministro de su país en Chile hasta hace poco. El diplomático dominicano seguirá viaje a Buenos Aires, para embarcarse con destino a España en el vapor "Cabo de Buena Esperanza".

TEMPLO FUE BENDECIDO AYER.— En la mañana de ayer fué bendecido el nuevo y moderno Templo de las Religiosas Verónicas, ubicado en Robles N.o 689 en Recoleta. Esta Iglesia fué consagrada al Patriarca San José y su construcción se debe a la iniciativa de la señorita Elvira Pardo, benefactora de las monjas verónicas.

CABILDO ABIERTO EN LA CISTERNA.— El Municipio de La Cisterna realizó ayer un Cabildo Abierto, durante el cual se trataron asuntos de interés comunal: instalación del Matadero Municipal, colocación de la doble vía tranviaria, mejoramiento del material de movilización y otros problemas.

COLECTA PARA TRES INSTITUCIONES. — El jueves de esta semana se realizará una colecta en favor de las instituciones Ropero de San Juan de Dios, Sociedad Victoria Prieto y Obra de las Monjas Pasionistas.

AGRADECIMIENTO A LA PROTECTORA DE ANIMALES.— La directiva de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", dirigió una nota al Ministro de Agricultura ofreciendo su adhesión a la iniciativa del señor Casanueva para crear la Comisión de Protección a la Naturaleza. El Ministro contestó con una encomiástica nota agradeciendo esa cooperación y felicitando a esa institución por la brillante labor que desarrolla en favor de los animales.

CONFLICTO OBRERO DE OFICINA PROSPERIDAD. — Noticias llegadas a Santiago desde Tocopilla, hacen saber que ayer quedó totalmente solucionado el conflicto obrero que se había planteado en las oficinas salitreras de Prosperidad y que, habían amenazado con una huelga.

GRUPO DE OFICIALES DE ECUADOR SEGUIRA CURSOS EN EL PAIS.— Ha llegado a nuestro país un grupo de oficiales del Ejército de Ecuador, con el objeto de seguir cursos de especialización durante un año en diversas armas.

Estos oficiales son los siguientes:

Capitanes señores Gonzalo Toledo, Francisco Tamanez, Miguel Ayala, Jorge Chiriboga, Napoleón Izquierdo y Luis Mora; tenientes señores Guillermo Guerrero, Arturo Suárez, Federico Gortaire, Vicente Cabezas, Alfredo López y Napoleón Zabala. También forma parte de la delegación el alférez de fragata señor Alejandro Cajas.

Los oficiales visitantes han sido objeto de diversas atenciones por parte de las Fuerzas Armadas y la colonia ecuatoriana residente.

NOTAS POLITICAS

DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL SE PRONUNCIARAN HOY SOBRE INVITACION DEL EXCMO. SR. RIOS

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA CELEBRARA SESION MAÑANA.—EL PARTIDO AGRARIO CONTESTARA HOY A S. E. ACEPTANDO LA CARTERA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Hoy celebraron sendas reuniones las directivas de los partidos Radical y Liberal, para considerar extensamente la invitación formulada por el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en torno a organizar un Gabinete político a base de radicales, liberales, agrarios y democráticos.

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical ha sido citado para las 15 horas, con el objeto de estudiar detenidamente el programa de acción gubernativa inmediata dado a conocer por el Excmo. señor Ríos en las comunicaciones que dirigiera a los jefes de estas colectividades, al invitarlos a ingresar al Gobierno.

Por su parte, la Junta Ejecutiva Liberal se reunirá a las 17 horas, presidida por el señor Bulnes Correa, con asistencia de los miembros del directorio y parlamentarios, para adoptar un pronunciamiento definitivo frente a este problema.

Asimismo, el presidente del Partido Agrario, señor Eduardo Necochea, dará hoy respuesta a S. E. el Presidente de la República, aceptando asumir responsabilidades de Gobierno en el desempeño de la Cartera de Tierras y Colonización.

La directiva democrática celebrará sesión mañana para debatir esta misma materia.

En los círculos políticos se estima probable que mañana mismo quede organizado un Gabinete político a base de liberales, radicales, agrarios y democráticos, ya que el plan gubernativo enunciado por el Excmo. señor Ríos, involucraría la solución de ingentes problemas que desde hace algún tiempo viene reclamando la ciudadanía, y, por lo tanto, los partidos políticos lo harían común en su acción legislativa.

No obstante, se cree que las directivas radical, liberal y democrática, formularán algunas contraproposiciones, susceptibles de ser allanadas por el Jefe de Estado.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO ZENON TORREALBA.— FALLECIMIENTO.— Este Centro informa que ha fallecido su antiguo y meritorio socio señor Carlos Zamorano Morán. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación de calle Sargento Aldea, al Cementerio General. Recomienda la asistencia de sus asociados.

A LOS CENTROS Y AGRUPACIONES.— El Consejo Directivo del Frente Sindical Democrático, invita a todos los centros y agrupaciones democráticas, mujeres, juventud y gremios de todas las tendencias políticas y apolíticos, al acto público de conmemoración de los sucesos sociales-económicos del 29 de abril de 1888, que se efectuará el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Imperial, San Diego 1344. Ruega a los organismos y miembros del Partido efectuar prácticamente su adhesión y su inmediata cooperación económica para los gastos de teatro y otros de este acto.

FALANGE NACIONAL

CONSEJO NACIONAL. — Cita para hoy a las 19.30 horas.

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA. — Cítase para hoy a las 19.30 horas a todos los secretarios de este departamento a una reunión en la Casa Central de la Falange. Deberán concurrir todos los secretarios de los cuatro distritos.

JUNTA PROVINCIAL.— Mañana se reunirá en la Casa Central de la Falange la Junta Provincial de Santiago a las 19.30 horas a la que asistirá el diputado por Santiago, don Manuel Garretón y el regidor falangista Tomás Reyes V.

FRENTE SINDICAL DEL P. DEMOCRATICO

El Frente Sindical del Partido Democrático de Chile llevará a efecto una concentración pública, en homenaje al primer Directorio del Partido el próximo domingo 29 del presente, en el teatro Imperial, ubicado en calle San Diego 1344.

A su vez este homenaje es en recordación a los sucesos sociales-económicos en que le cupo participar al Partido en abril de 1888. A esta concentración, la Mesa Directiva del Frente Sindical invita en forma cordial a todos los militantes del Partido, especialmente a los democráticos de las comunas vecinas a la capital.

TRIUNFO CANDIDATO DEMOCRATICO EN ELECCION DE REGIDOR EN SAN MIGUEL

DON RENE ARAVENA OBTUVO 2.272 VOTOS, CONTRA 1.375 DEL SR. PEDRO ALARCON.— ASAMBLEA EN LA SECRETARIA DEMOCRATICA

Con especial animación se realizó en el día de ayer, en la Comuna de San Miguel, la elección para llenar la vacante de un Regidor Municipal, producida con motivo del fallecimiento del Regidor y Alcalde, don Juan Aravena Muñoz.

El acto electoral se desarrolló, en general, en forma tranquila, salvo algunas reclamaciones de dirigentes del Partido Democrático en cuanto a los medios que según aseguraron, se estaban empleando para conquistar votos por parte de uno de los candidatos, las que fueron atendidas por los jefes de las fuerzas militares destacadas en el recinto electoral.

LOS RESULTADOS

Las cifras finales de la elección, según los datos que obtuvimos una vez verificados los escrutinios, fueron las siguientes: por el señor René Aravena Cordero, democrático, 2,272 votos; por el señor Pedro Alarcón, radical, 1,375 votos, y por el señor Pedro Donoso, independiente, 301 votos.

El triunfo del señor Aravena Cordero, hijo del ex Regidor y Alcalde señor Juan Aravena, por la cantidad de 897 votos, dió ocasión a que fuese celebrado entusiastamente por sus partidarios y adherentes, realizándose en la secretaría general de su candidatura, una concurrida asamblea, en la cual usaron de la palabra dirigentes de los partidos Comunista y Socialista Auténtico, que junto a la cooperación independiente de sectores conservadores y liberales, aseguraron la victoria del candidato democrático. Hablaron, igualmente, los diputados señores Roberto Gutiérrez y Pedro Cárdenas; el diputado electo señor Carlos Cifuentes; los regidores de Santiago y Ñuñoa, señores Serafín Soto y Juan Alfonso Trejo; el doctor Esteban Bedoya; el director general democrático, señor Humberto Martonez; el doctor Armando Huldobro; el Alcalde accidental de San Miguel, señor Leyton, y los señores Guillermo Villarroel, Eduardo Becerra y Luis A. Mardones, este último dirigente democrático de San Miguel.



Sr. René Aravena, elegido regidor en San Miguel.

ACUERDOS DE CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS

Con asistencia de la totalidad de sus miembros celebró sesión el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Se aprobaron diversos retiros, montepíos y modificaciones de pensiones, de acuerdo con la ley número 7872, que significan un mayor gasto total de 541,347 pesos 60 centavos.

Se dió cuenta de haberse aprobado por el Comité de Préstamos de Auxilio, diversas solicitudes de los imponentes, que suman en total $ 142,141.34, y el Consejo aprobó solicitudes por 33,000 pesos.

En lo que se refiere a operaciones de bienes raíces el Consejo acordó autorizar diversas solicitudes de imponentes, para enajenar sus propiedades, debiendo cancelar previamente los saldos que adeuden a la Caja por este motivo.

A insinuación del Vicepresidente suplente, señor Nicolás Montt Pinto, el Consejo acordó que la institución atienda con sus fondos, al tratamiento de las enfermedades de trascendencia social, quedando resuelto al mismo tiempo solicitar las modificaciones del caso al Reglamento Orgánico de la Caja, que no consulta esta atención.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora Virginia Alvarez vda. de Calderón. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Blest Gana N.o 6344 (Los Guindos), a las 16.30 horas.

Atendido por la Empresa Azócar.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido presidente, señor CARLOS ZAMORANO MORAN. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Sargento Aldea 1340, a las 16.30 horas.

Casino Empleados Fábrica Material de Guerra.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo CLARA RIVEROS HERNANDEZ. Su sepelio tendrá lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa-habitación, calle Borroño N.o 298 (Pob. Bulnes), a las 16.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado señor RAUL MARDONES SANTIS. Sus restos serán sepultados hoy a las 10.30 en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 8 horas en la Parroquia el Carmelo Moneda 2958.

Rosa Santis de Mardones, Eduardo Bravo Carreño y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don DAVID PASTENE PIOLA. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas; partiendo el cortejo de su casa-habitación, Nueva de López N.o 1013 hacia el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el Veterano de la Campaña del 1879/84 Cabo 2.o don JULIO PINO CASTAÑEDA. Del Regimiento "Chacabuco" y sobreviviente de las Batallas de "Tacna", "Pisagua", "Antofagasta", "Chorrillos" y "San Francisco".

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Carmen 339 al Cementerio General después de oficiarse una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Cuartel a las 10 horas.

Se invita a todos los veteranos para que concurran a estos funerales a la hora indicada. Punto de reunión en la Recoleta del Cementerio General.

El Comandante

Atendido por la Empresa Azócar.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a Propuesta Pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de diversos artículos de consumo general, divididos en los siguientes Grupos:

GRUPO "A".— Artículos de mercería.
GRUPO "B".— Artículos de ferretería.
GRUPO "C".— Maderas.
GRUPO "D".— Pinturas, dopes, diluyentes, etc.
GRUPO "E".— Hilos, telas y cáñamos.
GRUPO "F".— Empaquetaduras. (Vellumoide, planchas corcho, asbesto grafitado, etc.)
GRUPO "G".— Químicos.
GRUPO "H".— Caucho, gomas, etc.
GRUPO "I".— Artículos eléctricos.
GRUPO "J".— Utiles de dibujo.

Esta Propuesta se abrirá el día 8 de mayo próximo, a las 16 horas, en la Oficina del Sr. Director de los Servicios (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o Piso, Oficina B-22).

Bases, especificaciones y demás antecedentes pueden solicitarse, diariamente, en la Oficina del Jefe del Departamento Central de Adquisiciones (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o Piso, Oficina B-27).

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

LA MISION AEREA NORTEAMERICANA CUMPLE 5 AÑOS DE LABOR EN CHILE

PRESIDE ESTE ORGANISMO ASESOR DE LA FUERZA AEREA DE CHILE, EL CORONEL PAUL HANLEY

La Misión Aérea Norteamericana cumple hoy cinco años de encomiable labor en nuestro país, colaborando en forma inteligente al progreso de la Aviación Nacional.

Desde que llegó a Chile, la Misión ha sido un factor importantísimo en el desarrollo positivo de la Fuerza Aérea de Chile, ya que estrechamente ligada a la Superioridad Aeronáutica, ha sabido interpretar con celo y entusiasmo el pensamiento del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Manuel Tovarías, en orden a hacer de esta rama de la Defensa Nacional, un organismo eficiente que ya es orgullo de la República. Al recordado coronel O. Niergarth le tocó iniciar estas actividades hace cinco años. Su vasta preparación la puso al servicio de la Aviación Chilena con resultados halagadores que han sido reconocidos oportunamente.



Coronel Paul Hanley.

Actualmente, es Jefe de la Misión, el coronel Paul Hanley caballeroso y distinguido aviador que ha continuado la tarea de su antecesor, con la capacidad y experiencia obtenida después de varios años, en los frentes de batalla del actual conflicto.

Integran la Misión, el teniente coronel Wilson Jones el mayor Schnyder y el Capitán Hathway.

Como ayudante de la Misión está el Teniente 1.o don Joaquín García, joven piloto de la Fuerza Aérea de Chile, que en el desempeño de su cargo ha sabido granjearse la consideración de los aviadores norteamericanos.

Desde que la Misión inició sus actividades en Chile, figura en la planta del personal, el oficial de reserva de aviación, don Roberto Sprounle M., quien en su calidad de intérprete, ha sido seguramente el más destacado colaborador con que ha contado esta delegación asesora de la Fuerza Aérea de Chile.

En esta oportunidad, justo es que señalemos el interés del Jefe de la Misión, coronel Hanley por estudiar una ruta definitiva que sirva para unir el centro del país con la lejana ciudad de Punta Arenas. Recordamos con profundo reconocimiento el vuelo efectuado el año recién pasado, en que en un solo día unió a Punta Arenas con Arica, demostrando así la posibilidad de establecer un servicio regular a través de nuestro extenso territorio.

REUNION DE PROFESORES de ESC. EXPERIMENTALES

Hoy a las 15 horas se efectuará una reunión de estudio entre el profesorado de las Escuelas Experimentales.

El tema será: Zona Experimental de San Carlos, que será desarrollado por el Director de Educación Primaria, don Oscar Bustos, Jefe de la Sección Pedagógica, don Daniel Navea y Jefe de la Zona de San Carlos don Víctor Troncoso.

La reunión será en la Escuela Experimental de Niñas Avda O'Higgins esquina Avda. España.

CONCURSO EN LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Director, con 6 horas obligatorias de clases, en la Escuela de Artesanos Hoteleros de esta ciudad, con renta base anual de $ 33.150 más 20 por ciento por cada 5 años de servicios fiscales.

Los antecedentes deberán remitirse a la Dirección General de Enseñanza Profesional, Moneda 1342, Santiago hasta el 15 de mayo próximo, acompañados de la carátula para concursos que se proporcionará a los interesados en las oficinas o establecimientos de este servicio.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA PEDIRA FINANCIAMIENTO PARA LA LEY 7790

CON ESTE OBJETO TENDRA UNA ENTREVISTA CON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con asistencia de las directivas de los sindicatos de Santiago y una delegación del Sindicato de Personales de Empresas Periodísticas de Valparaíso, presidida por el señor Luis Vargas, se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Trabajadores de la prensa.

El Secretariado informó ampliamente de las entrevistas realizadas con el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE PP. y Periodistas, señor Guillermo Labarca y con el Jefe de la Sección respectiva, señor Carlos Poblete. Después de una amplia discusión, se tomaron los siguientes acuerdos

1.o Solicitar en el curso de la presente semana una entrevista con S. E. el Presidente de la República, con el objeto de pedirle la inclusión en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, de un proyecto tendiente a darle el financiamiento que necesita la ley 7,790 recientemente promulgada, para hacer efectivos todos los beneficios que ella establece. En esta entrevista participará el diputado doctor Natalio Berman.

2.o Con respecto a diversos cargos presentados a la Federación contra la sección Periodística de la Caja, con motivo de la tramitación de diversos asuntos de los imponentes, se resolvió pedir a las directivas de los Sindicatos entreguen a la Federación todos los antecedentes a fin de tomar las medidas que el caso aconseje

3.o Ante la situación creada al personal de talleres de la Empresa "La hora" por incumplimiento de terminantes disposiciones legales y a petición del personal afectado, el Secretariado ha intervenido para solucionar armónicamente las dificultades producidas. Sin embargo, a pesar de estos buenos propósitos y de la palabra empeñada por representantes de la Empresa, aún no se han solucionado los asuntos que afectan al personal. Por este motivo el Secretariado de la Federación ha acordado tomar todas las medidas necesarias para que sean resguardados los intereses del personal y declar que denunciará toda medida que signifique represalia contra aquellos compañeros que han participado en estas incidencias.

EMPLEADOS FISCALES HICIERON OBJETO DE UN HOMENAJE A D. ALEJANDRO RIOS VALDIVIA

CON MOTIVO DE SU TRIUNFO EN LAS RECIENTES ELECCIONES PARLAMENTARIAS.— ASISTIO EL MINISTRO DE HACIENDA

Con motivo de haber sido elegido diputado por Santiago don Alejandro Ríos Valdivia, se reunieron los miembros de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales para festejar al presidente del Comando Unico.

Con tal motivo se llevó a efecto un torneo deportivo en el Estadio Nacional, con participación de numerosos atletas y equipos de fútbol de los servicios públicos. Los diversos números alcanzaron gran éxito y fueron del agrado de la numerosa concurrencia.

Finalizando este festival se efectuó una manifestación en el Casino del Estadio, al que asistieron más de quinientas personas, y como invitados de honor, el Ministro de Hacienda don Santiago Labarca, el senador don Gustavo Girón y algunos jefes de servicios administrativos.

En primer lugar usó de la palabra el presidente de la ANEF, don Clotario Blest, quien se refirió a los méritos que posee el festejado, que lo habían hecho merecedor del aprecio y simpatía de todos sus amigos y correligionarios por su cooperación entusiasta y decidida en favor de las aspiraciones del gremio de empleados civiles del Estado. También se refirió a la valiosa cooperación del Ministro de Hacienda don Santiago Labarca.

A continuación habló el señor Santiago Labarca para agradecer los elogiosos conceptos del presidente de la ANEF y las manifestaciones de simpatía de todos los asistentes. Refiriéndose a la difícil situación económica porque atraviesa actualmente este gremio, expresó sus deseos de ayudarlo en cuanto le sea posible.

Finalmente usó de la palabra el presidente de la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República, don Guillermo Arancibia Laso.

LA CONCENTRACION DEL MARTES

Grandes proporciones promete alcanzar la concentración pública que organiza la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, acto que se efectuará mañana a las 18.30 horas en la Plaza Montt-Varas, frente al Congreso. Asistirán delegados de instituciones de empleados y obreros y funcionarios de las diversas reparticiones del Estado Los discursos serán transmitidos por radio

HOMENAJE A SAN JORGE RINDIERON AYER LOS BOY SCOUTS DE STGO.

CONCENTRACION EN EL T. CAUPOLICAN

Completo éxito alcanzó la Concentración Scoutiva de ayer en el Teatro Caupolicán; asistió una concurrencia superior a 5 mil almas no menos de 2.000 scouts y girl guides correctamente uniformados y con sus respectivas bandas instrumentales.

Se dió comienzo al acto con el discurso de apertura del Comisionado Provincial, señor Jorge W. Alarcón.

El presidente del Directorio Provincial don Fernando Hille Bravo, recordando al fundador del scoutismo en el mundo, Sir Robert Baden Powell, instó a todos los socouts de pie a lanzar el saludo clásico en su homenaje.

Luego explicó la gran pérdida que significaba para el mundo y especialmente para el scoutismo, la muerte del Presidente de los Estados Unidos Mr. Franklin Délano Roosevelt e invitó a honrar su memoria guardando un minuto de silencio, que la concurrencia, emocionada, le tributó.

Hizo la presentación del conferencista que a continuación daría la charla sobre San Jorge uno de los fundadores del scoutismo en Chile, General en retiro don Víctor Figueroa Vega, quien fué cariñosamente saludado por la concurrencia.

La charla sobre San Jorge y su relación con el scoutismo mundial la dió a continuación el Rector del Liceo Amunátegui y Director Scoutivo, don Romeo Salinas, quien tuvo pasajes muy felices en su hermosa alocución, dando los más completos detalles de este histórico personaje, por que es el Patrono de los scouts del mundo Fué largamente aplaudido en los pasajes y, a su término felicitados por los dirigentes provinciales.

El antiguo scout nortino señor René Salas Valdés, hoy en Santiago, deleitó a la concurrencia con unas perfectas imitaciones, siendo aplaudido por la concurrencia.

Las girl guides de la "Paraguay" y los scouts de la "Presidente Balmaceda", ejecutaron la Danza del Fuego Indio, en trajes de carácter.

El buen conjunto musical que posee la Brigada del Politécnico de San Bernardo, deleitó también a concurrencia con bonitas piezas de su repertorio, siendo el maestro que los dirige muy felicitado por la perfección con que ejecutaban todos los muchachos.

A continuación se desarrolló un bonito programa cinematográfico a cargo de la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile, quienes pasaron 3 películas, "Cantones de la Guerra", "Muchacho Norteamericano Atleta" y Dibujos Animados en Colores", por Walt Disney.

ASOCIACION NAC. DE EMPLEADOS DE ESTADISTICA ELIGIO DIRECTORIO

DON JUAN LASCORRET PRESIDIRA LOS DESTINOS DE ESTA INSTITUCION POR EL PERIODO 1945-46

Con una extraordinaria concurrencia de funcionarios de la Dirección General de Estadística y de delegados de provincias celebró ayer una sesión de gran de importancia la Asociación Nacional de Empleados de la Dirección General de Estadística, con el fin de proceder, de acuerdo con los Estatutos y con las instrucciones de la ANEF, a elegir nuevo directorio por el período 1945-46.

Antes de procederse a la votación, el presidente de esa organización que terminaba su período, don Carlos Barrales Escobar, dió cuenta de la labor que le cupo desarrollar en su presidencia y al directorio del cual formó parte, cuenta que, al igual que las de tesorería y secretaría, fué ampliamente aprobada.

A continuación tuvo lugar la votación, en virtud de la cual fué elegido con las más altas mayorías individuales, el siguiente directorio: Juan Lascorret M., presidente; Mauricio Hartard, vicepresidente; Adrián Araya Correa, secretario general; señora Violeta de la Cruz de Martínez, tesorero; Jorge Ramírez, secretario de actas y correspondencia; directores en representación de los diversos departamentos de la Dirección General de Estadística, los señores Aliro Feliú Vergara, Alberto de la Cerda Pedregal, señora Hortensia Bussi de Allende, Jorge Arrué Mandiola, Mario Venturelli y Carlos Cirera.

Delegados ante la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales fueron designados los señores Carlos Barrales E. y Gustavo Davadie.

A continuación, el nuevo presidente, señor Lascorret, que es a la vez secretario general de los servicios de Estadística del Estado, agradeció en sentidos términos la manifestación de confianza de que era objeto, e hizo una breve exposición de la labor que espera desarrollar en su nuevo cargo en favor del personal y de los servicios de Estadística, cuya importancia para la vida económica y social de la República, es de público conocimiento. Agregó, asimismo, que el nuevo directorio prestará el más amplio y decidido apoyo a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, especialmente en cuanto a la campaña en que se halla empeñada para obtener que el Congreso preste el debido interés y proceda al despacho de los mensajes que el Ejecutivo ha enviado a la Cámara referentes a la Administración Pública, y cuyo retardo está provocando graves consecuencias.

CLUB SOCIAL PENQUISTA

Se reunió el Directorio del Club Social Penquista con el objeto de elegir presidente de dicha institución, vacante por el fallecimiento del señor Jorge Wormald Infante, que lo servía.

Presidió la sesión el vice, señor Ramón Eberhard Raurich, con la asistencia de los directores señores Alfonso Pino C., Luis A. Acevedo Pérez, Carlos Langevin I., Alberto Castro Ch., Francisco Fernández C. y del secretario titular, señor Exequiel Godoy C. Excusaron su inasistencia los directores señores Luis R. Mena V. y Manuel Cartes C.

Fueron aceptados por unanimidad como socios activos las siguientes personas: doña Rosa Varas Ahumada, y señores Humberto Moreno García, Juan Recabarren García, Alfredo Vega Faggioni, Ciro Díaz Varas y Serafín Parra Ortiz.

El Directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Ramón Eberhard Raurich.

Vice, señor Francisco Fernández Cruzat.

Secretario, señor Exequiel Godoy Ciudad.

Tesorero, señor Alberto Castro Chacón.

Directores los señores Luis A. Acevedo Pérez, Luis Alarcón Fragapatrón, Alfonso Pino Cartes, Manuel Cartes Morales, Carlos Langevin Infante, Luis R. Mena Vega y Fernando Acharán Henríquez.

Se acordó reunirse todos los jueves.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN EL RADIO CENTRAL

La Dirección del Tránsito de Santiago nos ha pedido poner en conocimiento de los señores automovilistas que deberán cumplir correctamente las disposiciones que prohiben el estacionamiento de vehículos en varios puntos del radio central de la ciudad—que están debidamente señalizados— pues el personal inspectivo y Carabineros tienen orden de formular los partes correspondientes.

Hasta la fecha, los partes por estacionamiento en sitios prohibidos han sido condenados a $ 200 de multa por los Juzgados de Policía Local; en adelante, y como un medio para obligar a los automovilistas a que cumplan la reglamentación de tránsito que les concierne, los Juzgados aplicarán dicha multa, y las reincidencias serán sancionadas con el máximum de $ 500 que fija el Reglamento respectivo.

La Dirección del Tránsito de Santiago hace presente a los conductores de vehículos que existen en el centro de la ciudad espacios suficientes para estacionamiento, como son: la Plaza de la Constitución, la Plaza Bulnes, el amplio espacio al sur del Palacio de la Moneda, entre Morandé y Teatinos, la Plaza V. Mackenna, etc.

TODOS LOS SECTORES DE CONCEPCION SE APRESTAN PARA RECIBIR A S. E.

LA CONCURRENCIA DEL PRIMER MANDATARIO AL CONGRESO NACIONAL DE EE. PARTICULARES, DARA UN REALCE EXTRAORDINARIO AL PROXIMO CERTAMEN

El próximo sábado se iniciará en Concepción el 4.o Congreso Nacional de los Empleados Particulares que ha estado organizando la CONEP con el concurso de todos los Sindicatos del gremio que existen a lo largo del país.

La respuesta dada por S. E. el Presidente de la República a la invitación de la institución organizadora, por lo cual comunica que asistirá al Congreso, dará un realce extraordinario a este certamen que ha despertado gran entusiasmo en el gremio.

OTROS INVITADOS DE HONOR

Especialmente invitados al certamen de Concepción concurrirán también los Ministros del Trabajo y de Salubridad, los Subsecretarios de estos mismos Ministerios; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE. Particulares, el Vicepresidente del Servicio Médico de Empleados, el Director General del Trabajo, el señor Intendente de la Provincia de Concepción, miembros del Poder Judicial de aquella ciudad, directores de los diarios locales y enviados especiales que acreditarán los diarios de Santiago.

En el acto inaugural hablarán a nombre del Gobierno, el señor Ministro del Trabajo. Hablarán igualmente los presidentes nacionales de la UECH y de la FIEP y el presidente del directorio ejecutivo de la CONEP.

EL PRESIDENTE DEL PROVINCIAL DE CONCEPCION EN SANTIAGO

Con el objeto de ultimar algunos detalles del IV Congreso que se inicia el próximo sábado en la metrópolis sureña, viajó hasta esta capital el presidente del Consejo Provincial de Concepción, señor Mario de Barbieri, quien tiene la alta responsabilidad de la organización de este gran Congreso Nacional de los empleados particulares. El señor De Barbieri se sirvió expresar las siguientes declaraciones a la prensa de Santiago:

— Sin duda alguna, dentro de las satisfacciones que en la buena marcha de los preparativos para nuestro magno torneo, se lleva adelantado, cabe destacar la honda satisfacción con que



Señor Mario de Barbieri, presidente del Provincial de Concepción.

nuestra organización recibe la noticia oficial de parte de S. E. el Presidente de la República, de concurrir a nuestro Congreso, especialmente si se consideran las palabras de S. E. que estima "que adopta esta actitud en pleno conocimiento de que con ella contribuirá a acrecentar el prestigio y la autoridad de las resoluciones de dicho Congreso, a cuyo acierto están sujetos los intereses de un importante grupo de nuestra ciudadanía".

Estas frases textuales del Presidente Ríos, son el mejor aliento para el gremio de empleados particulares y muestran el indudable interés de S. E para hacer comprender a todo el gremio que hoy más que nunca es necesario la unidad del gremio.

El señor Barbieri estima que la presencia de don Juan Antonio Ríos será recibida jubilosamente en su cuna política, como es Concepción, y donde todos los sectores se aprestan desde ya, a recibir en forma entusiasta y cálida a nuestro Primer Mandatario".

Finalmente, el presidente del Provincial de Concepción nos agregó: queda con esto cerrado con un magnífico broche de oro los últimos preparativos para un Congreso que ya es una realidad en cuanto a la importancia del mismo.

El señor De Barbieri concluye expresando sus cálidos agradecimientos a la prensa de la capital por la cooperación prestada a través de la organización de este gran torneo de los empleados particulares.

INDUSTRIA CORCHERA S. A.

Por orden del Directorio cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 28 de Abril en curso, a las 15.30 horas, en el local de la fábrica, calle Jorge Cáceres N.o 220. Paradero 17, Lo Ovalle, con el objeto de aprobar balance y memoria anual.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Abril hasta el 28 de Abril próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Se piden propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa del EDIFICIO PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, a las cuales podrán concurrir los interesados que se inscriban en el Registro Especial abierto para el objeto en el Departamento, y que se cerrará el 21 del presente, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé N.o 45, Santiago, el día 4 de Mayo próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes para la inscripción y la propuesta en el Archivo Técnico, de 15 a 19 horas.

Santiago, 18 de Abril de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

CITACION

CITASE A REUNION EXTRAORDINARIA PARA EL martes 24 del presente a las 5 P. M., a las Directias de la Agrupación Santiago y Nacional de la Organización de Obreros y Empleados Ferroviarios de Chile, para tratar problemas de sumo interés para esta institución.— Santiago 21 de abril de 1945.

EL SECRETARIO

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE EE. DE BANCOS Y CAJAS DE CHILE

SECCION SEGUROS DE VIDA

Balance General Practicado al 31 de Diciembre de 1944.

ACTIVO	Valores Moneda Legal Parciales	Totales
INVERSIONES Y FONDOS:		
Bienes Raíces	$ 525.269.40	
Acciones y Bonos	427.647.76	
Bco. Londres y A. del Sud Ltdo.	98 147.78	
Caja Nacional de Ahorros	747.61	$ 1.051 812.55
MUEBLES Y UTILES:		
Muebles y Utiles	$ 29.420.88	29 420.88
DEUDORES DIVERSOS:		
Primas por Cobrar	$ 4.296.40	
Cuenta Personal	4.450.00	
Cuentas Varias	4.098.80	12 845.20
TOTAL		$ 1.094 078.63

PASIVO	Valores Moneda Legal Parciales	Totales
RESERVAS TECNICAS:		
Segundo Grupo	$ 849.339.84	$ 849 339.84
ACREEDORES DIVERSOS:		
Primas anticipadas	$ 13.946.95	
Previsión Impuesto Renta	1.337.70	
Impto. Ley 7750	1.509.77	16.794.42
TOTAL DEL PASIVO		$ 866 134.26
CAPITAL Y RESERVAS:		
Fondo de Reservas	$ 147.240.40	
Fluctuación de Valores	49 116.28	196.356.68
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		31.587.69
TOTAL		$ 1.094 078.63

CUENTA DE ENTRADAS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio de 12 meses terminado al 31 de Diciembre de 1944

DEBE		
RESERVAS MATEMATICAS:		
Ejercicio actual	$	849 339 84
BENEFICIOS LIQUIDADOS:		
Siniestros		55.000.00
Rescates		14.636.41
COMISIONES:		
Impuestos, Sueldos, Gastos y Contribuciones en Operaciones de Seguros		98.713.70
CASTIGOS		3.269.80
GRATIFICACIONES		10 800.00
	$	1.031 759.75
SALDO EXCEDENTE DEL EJERCICIO		31.587.69
	$	1.063 347.44

HABER			
PRIMAS DE SEGUROS:			
De Primer Año		$ 37.269.90	
De Renovación		280.547.97	
		$ 317 817.87	
PRIMAS POR COBRAR:			
Ejercicio actual	$ 4.296 40		
Ejercicio anterior	2.240.85	2.055.55	
PRIMAS DE PAGO ANTICIPADO:			
Ejercicio anterior	$ 16.826 50		
Ejercicio actual	13.946.95	2.879.55	$ 322 752.97
RESERVAS MATEMATICAS:			
Ejercicio anterior			679.498.03
PRODUCTO DE INVERSIONES:			
Entradas por Arriendos menos Gastos y Contribuciones, Dividendos, Intereses percibidos, devengados, etc.			61.096.44
			$ 1.063.347.44

CUENTAS DE DISTRIBUCION

A RESERVA DE SEGURO $ 31.587.69	A EXCEDENTE GENERAL $ 31.587.69

DETALLE DE LAS INVERSIONES

Cantidad	Título	Cotización	Valor
	BONOS:		
103.000	BANCO HIPOTECARIO DE CHILE 6-1%	a 68¾	$ 70.812.50
61.000	DEUDA INTERNA 7-1%	" 84	51.240.00
9.000	BANCO HIPOTECARIO-VALPARAISO 6-1%	" 68¾	6.187.50
18.000	GARANTIA FISCAL 7-1%	" 83	14.940.00
	ACCIONES:		
8	CAJA REASEGURADORA DE CHILE.— Clase "B"	a $ 2.045 97	16.367.76
100	BANCO DE CHILE	" 575.—	57.500.00
120	BANCO HIPOTECARIO	" 400.—	48 000.00
100	RENTA URBANA "PASAJE MATTE"	" 305.—	30.500.00
200	TIERRA DEL FUEGO	" 425 —	85.000.00
1.200	VIÑAS UNIDAS	" 39 ¼	47.100.00
			$ 427.647.76

CESAR INFANTE DUEÑAS, Contador (Reg. N.o 526).

AUGUSTO CHAMORRO CLAUDER, Presidente.

ITALO D'OTTONE RIQUELME, Gerente.

Declaramos haber revisado el presente Balance cotejando sus saldos con el Libro Mayor y Certificados de Custodia encontrando todo conforme.

LUIS AVENDAÑO CORREA, Inspector de Cuentas.

CARLOS CASTRO SOTO, Inspector de Cuentas.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Correa Letelier, acerca de las disposiciones que rigen el funcionamiento de las Juntas de Auxilio Escolar.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

2.o—Una comunicación del Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América, en la que agradece en nombre del Gobierno de ese país el homenaje que esta H. Cámara rindiera en sesión especial, a la memoria del Presidente de los Estados Unidos, Franklin Délano Roosevelt.

—Se mandó tener presente y archivar.

3.o—Cuatro presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Emiliano Vicencio Marín, abono de tiempo;

Don Luis López Salamanca, abono de tiempo;

Doña Lucila Castro vda. de Fuenzalida, pensión, y

Doña Rosa Estela Anguita Badilla, reconocimiento de tiempo servido.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

4.o—Una comunicación de la Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados, en la que solicitan el despacho de diversos proyectos de ley que benefician a dicho gremio.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—HOMENAJE RENDIDO POR LA CAMARA A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT. COMUNICACION DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN CHILE, CLAUDE BOWERS, AL RESPECTO.

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, 17 de abril de 1945.

Señor don Sebastián Santandreu, Presidente de la H. Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Santiago.

Señor Presidente:

En nombre del Gobierno de mi patria quisiera que usted hiciera llegar a todos los miembros de esa Honorable Cámara que usted preside, el hondo y sincero aprecio que ha producido el hecho de haberse celebrado una sesión especial de la Cámara de Diputados para rendir tributo a la memoria del Presidente Franklin Délano Roosevelt.

La forma solemne y digna con que se desarrolló el acto y los bellísimos y comprensivos conceptos que se escucharon a los representantes de cada uno de los partidos políticos, comprometerán la gratitud de todo el pueblo de mi país. Puede decirse que tal vez en ninguna parte fueron comprendidos mejor que en Chile —esta tierra de democracia en plena función— los ideales y propósitos del Presidente recién fallecido.

Con especial agrado transmitiré a mi Gobierno los detalles oficiales del acto verificado en honor de la memoria del Mandatario cuya muerte todos lamentamos.

No quisiera terminar sin agradecerle también su visita personal de condolencia.

Saluda a usted con toda consideración.— (Fdo.): Claude Bowers".

2.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Corresponde prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia de los proyectos que figuran en primero, segundo, tercero, cuarto y quinto lugares de la tabla ordinaria hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

3.—NUEVOS RECURSOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Corresponde continuar tratando el proyecto que concede fondos a la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.

Boletín N.o 5552.

Estaba con la palabra el Honorable señor Izquierdo y, a continuación, está inscrito el Honorable señor Faivovich.

El señor IZQUIERDO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, ayer, al terciar en la discusión de este proyecto, estaba analizando las inversiones consultadas en el Presupuesto para el año 1945, con el fin de atender a los servicios de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.

En realidad, el título es bastante largo y corresponde al número de componentes de la burocracia que existe en ese Servicio, y es así como manifestaba que eran 959 empleados con un presupuesto, entre sueldos fijos y sobresueldos, ascendente a cerca de $ 18.000.000. Para llenar las finalidades de este Servicio, se consulta también en el Presupuesto, en Gastos Variables, una Partida que asciende a $ 6.740.000, de la cual están destinadas a favorecer a la infancia y a la adolescencia sumas pequeñísimas que no justifican de ninguna manera la enorme burocracia allí existente.

Decía también, señor Presidente, que me causaba extrañeza que el Ejecutivo hubiera creado esta máquina y viniera sólo ahora a solicitar los medios para llenar sus finalidades, porque eso significaría que el personal de que se trata habría estado durante varios años gozando de sueldos, sin cumplir con los fines para lo cual fué creada esta Dirección General. Me extrañaba que el buen criterio del señor Ministro de Salubridad, a quien se lo reconozco, no hubiera hecho indicación en la discusión del Presupuesto actual, para disminuir tal burocracia o proporcionar fondos más en armonía con las necesidades que se deseaba llenar.

El señor Ministro de Salubridad, que está presente, podría informarnos sobre los propósitos que estos servicios tienen para el futuro, y si se va a continuar con este enorme número de empleados que realizan una escasísima labor, o si se desea hacer economías y llegar a obtener finalidades más prácticas con menos personal.

Yo desearía oír al señor Ministro, interrumpiendo mis observaciones, con el objeto de poder formarme una idea más precisa, más completa, y poder fundamentar así las observaciones que me permitiré hacer.

El señor FAIVOVICH.—¿Me permite, Honorable Diputado? Yo le ruego que no insista en pedir al señor Ministro que conteste sus preguntas de inmediato, porque bien puede ser que después de usar de la palabra el Diputado que habla, el señor Ministro desee también hacer otras observaciones.

El señor IZQUIERDO.—En realidad, el señor Ministro podría contestar desde luego esta sola pregunta que le he hecho.

El señor CONCHA.—Nosotros queremos oír al señor Ministro para en seguida hacer nuestras observaciones.

El señor VALDEBENITO.—Los miembros de la Comisión de Hacienda ya oyeron al señor Ministro.

El señor CONCHA.—Ahora queremos oírlo nosotros.

El señor VALDEBENITO.—Varios Diputados de esos bancos forman parte de la Comisión de Hacienda.

El señor IZQUIERDO.—Yo no pertenezco a la Comisión de Hacienda.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad). —Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad). —En las observaciones, señor Presidente, que se han estado haciendo a propósito del proyecto que tuvo su origen en la propia Cámara, en una moción del Honorable señor Faivovich, que luego el Ejecutivo modificó y lo redujo a la obtención de fondos para la mejor atención de los servicios de la Madre y el Niño, se ha producido una discusión alrededor de las funciones que desempeña la Dirección de la Protección a la Infancia y a la Adolescencia.

Bastaría, señor Presidente, dar a conocer a esta Honorable Cámara las funciones que este organismo desempeña, para que todas las argumentaciones que se han hecho, especialmente por los Honorables Diputados conservadores, queden sin base alguna.

Las funciones principales del Servicio son las siguientes:

a) Proteger y auxiliar a la madre desde la concepción hasta el término de la lactancia;

b) Proteger a los lactantes, preescolares escolares y adolescentes, desde el punto de vista médico-social, cualquiera que sea su situación;

c) Proteger y auxiliar a los menores en situación irregular, en todos sus aspectos, de acuerdo con lo que establece la Ley de Menores;

d) Elaborar el programa de trabajo a que deben ceñirse las instituciones de protección a la maternidad, infancia y adolescencia y orientar, coordinar y controlar la labor de ellas, y

e) Proteger y auxiliar a los alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación Pública.

SERVICIOS CON QUE CUENTA PARA DESARROLLAR ESTE PROGRAMA

a) **Para la atención de embarazadas** se dispone de los **Centros Maternales** distribuídos a lo largo de la República en las siguientes ciudades: Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso (3), Viña del Mar, Santiago (9), La Cisterna, San Bernardo, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Traiguén, Lebu, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Puerto Aysén y Punta Arenas, en los cuales se hace el examen médico de la gestante y se le formulan todas las indicaciones que deben cumplir para llevar a feliz término su embarazo.

b) **Para la atención de lactantes y preescolares** se cuenta con los **Centros de Protección Materno-Infantil** distribuídos en las siguientes ciudades: Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso (3), Viña del Mar, Santiago (9), La Cisterna, San Bernardo, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Traiguén, Lebu, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Puerto Aysén y Punta Arenas. En estos establecimientos se hace el examen médico de los lactantes y se les proporciona la alimentación necesaria para su desarrollo y crecimiento, cuando las circunstancias económicas del hogar, debidamente comprobadas por la Enfermera Sanitaria, así lo aconsejan.

c) **Para la atención de los escolares** se cuenta con el **Servicio Médico Escolar**, distribuído a lo largo del país en forma de equipos compuestos por un médico y una auxiliar. Este Servicio Médico Escolar se proporciona, en la medida de los recursos, a los alumnos de los establecimientos fiscales de educación primaria, secundaria y especial.

d) **Para la asistencia y reeducación de los menores en situación irregular** se cuenta con las **Casas de Menores** de Santiago y Valparaíso, que constituyen establecimientos de tránsito donde se estudia detalladamente la personalidad del niño, sus condiciones físicas y psíquicas, su condición social, etc., etc., para ubicarlo posteriormente en alguno de los **Establecimientos de readaptación** propios del Servicio o subvencionados por el Estado para ese objeto. Entre estos establecimientos de readaptación se cuentan el Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" de San Bernardo, el Hogar "Camilo Henríquez" de Santiago, el Hogar "Gabriela Mistral" para niñas, de Limache, la Colonia Hogar "Carlos Van Buren" de Villa Alemana, el Hogar de Niñas "Basilio Urrutia", de Santiago, etc.

e) **Para la atención odontológica de los niños en su diferentes edades** se dispone de **clínicas dentales** diseminadas a lo largo del país, ubicadas, cuando es posible, en los mismos locales escolares. En ellas se hace la revisión cuidadosa de la boca del niño para corregir sus defectos y procurar para el futuro una dentadura sana y limpia.

f) **Para remediar la difícil situación económica de los hogares a que pertenecen los niños protegidos por la Dirección General** se cuenta con un Departamento de Acción Social compuesto por Visitadoras Sociales, que a requerimiento de los servicios correspondientes, toman a su cargo los casos sociales numerosísimos que a diario debemos afrontar. Mediante algunas sumas de dinero destinadas a este objeto se proporciona una asignación mensual de $ 120 a $ 150 por cada niño, debidamente controlada por la Visitadora correspondiente, asignación que está destinada a complementar la alimentación del niño en el hogar, a proporcionarle vestuario, material de enseñanza escolar, etc., según el caso (400 cuotas).

Estos son, señor Presidente, los elementos

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1945.

(SEGUNDA LEGISLATURA)

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y CABEZON

(VERSION OFICIAL

con que cuenta actualmente la Dirección General de Protección a la Infancia y las funciones que desempeña.

Es incuestionable que un proyecto de este orden, en que, en buenas cuentas, se solicita dinero del Congreso para concurrir a la alimentación de los niños y a su vestuario, no debiera tener razón de ser. Yo concuerdo en esto, con los señores Diputados, puesto que no debieran existir niños a quienes falte alimentación o vestidos; pero como el Ministerio tiene que abordar el problema dentro de la realidad en que vivimos, no vemos otra posibilidad que la de ir en ayuda efectiva de estos niños, proporcionándoles lo que les hace falta, especialmente leche, aceites vitaminados y vestuario.

Este objetivo de la ley, de ir en ayuda directa del niño, se complementa con otro objetivo importante: al concurrir la madre a los centros de ayuda recibe una acción de propaganda que la orienta hacia una conveniente educación sanitaria y hacia una educación higiénica para criar mejor sus niños.

Mucho se ha hablado, señor Presidente, del número de funcionarios. Yo debo decir a los señores Diputados que el número excesivo que aparece en la planta de este Servicio, no significa una burocracia exagerada; basta, para convencerse de ello, que los Honorables Diputados vean las cifras que dicen que 957 empleados ganan $ 16.000.000, es decir, un término medio de más o menos $ 16.000 anuales.

La única explicación que esto tiene es que hay un gran número de funcionarios que trabajan por horas. Así, el número de dentistas y de médicos pagados por hora es muy grande. Es natural que haya muchos de estos profesionales, porque actúan en centros diferentes y entonces perciben en sus pagos mucho menos que si se tratara de un funcionario corriente.

Esta es la explicación que tiene el hecho de que estos Servicios cuenten aparentemente con muchos funcionarios.

El señor GARDEWEG. — ¿Me permite, señor Ministro, una pregunta?

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad).- Como no, Honorable Diputado .

El señor GARDEWEG.— Creo que hace tiempo se autorizó que se elevaran las imposiciones patronales de la Caja del Seguro Obrero, precisamente, para dar mayores fondos al Departamento de la Madre y el Niño

¿Qué relación tiene aquel Servicio con este de la Infancia y de la Adolescencia?

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad).- Ese es un servicio separado que pertenece a la Caja del Seguro Obligatorio y que atiende a los hijos de los asegurados hasta la edad de dos años. Es un servicio que honra a esa central obrera, porque presta grandes beneficios a la masa infantil.

El señor ALDUNATE.— ¿Y por qué no se fusionan?

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad) Eso va a venir después, Honorable Diputado. En el momento oportuno voy a mandar un proyecto de ley al Congreso sobre la materia.

El señor IZQUIERDO.— Continúo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— En realidad, la exposición que ha hecho el señor Ministro sobre las finalidades de esta Dirección General no puede rebatir mis observaciones: todo lo contrario.

Nosotros debemos aplaudir— y yo personalmente lo hago— las finalidades perseguidas por este proyecto, eso sí que el señor Ministro se ha cuidado muy bien de no decir qué es lo que se ha hecho hasta este momento. No nos ha dicho el señor Ministro que no se ha cumplido con esas finalidades

Aquí hay una estructuración muy bonita, finalidades perfectamente claras y plausibles; pero en el hecho, en la práctica no se ha podido llegar a realizar nada útil en este sentido. Y esto en provincias lo vemos perfectamente claro, pues estamos palpando todos los días la situación de los niños de nuestro pueblo. Con el cúmulo de empleados que se consultan para este servicio, no se ha hecho otra cosa que favorecer a muchos médicos y dentistas que no sólo prestan sus servicios en la Dirección General, sino que tienen muchos otros cargos, lo que les permite formarse una gran renta. En mi tierra, en Chillán, señor Ministro— puede ser que Su Señoría no lo sepa— existe un colega suyo que tiene una colección de puestos con los cuales se forma un sueldo ascendente a quince mil pesos mensuales, fuera de lo que percibe en el ejercicio particular en su profesión.

El señor MUÑOZ AYLING.— Ese es un problema distinto, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO.— No es distinto...

El señor SANDOVAL.— ¡Eso se ha dicho muchas veces, pero nadie se ha preocupado de saber cuánto es lo que gana efectivamente ese profesional!

El señor IZQUIERDO.— ¡Pero Su Señoría lo sabe muy bien!

El señor CONCHA.— ¡Y no lo quiere decir!

El señor YRARRAZAVAL.— ¡Y el médico de Arica, al que se le hacen pocas las veinticuatro horas del día para atender todos sus puestos!

El señor VEAS. — Y del médico de Constitución ¿qué dice Su Señoría?

El señor YRARRAZAVAL.— Es muy honorable y cumple con su deber.

El señor IZQUIERDO. — Decía, señor Presidente, que este servicio no ha logrado cumplir con sus finalidades. Puede ser que los funcionarios hayan tenido la buena intención de prestar realmente sus servicios a la Dirección General de la Infancia; pero la verdad es que no han podido hacerlo porque no han contado, durante los dos o tres años que tiene, desde su creación esta Dirección General, con los medios necesarios para ello, y han estado solamente ganando sus sueldos en este tiempo.

Hoy día, después de haber montado esta máquina, este organismo, se pretende crear un nuevo impuesto para darle los fondos que requiere para el cumplimiento de sus finalidades. Pero al observar el presupuesto de este servicio y referirnos a sus finalidades, viene a nuestra mente el recuerdo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio que tiene igualmente entradas especiales para el cumplimiento de sus fines y que también los cumple a medias, lo mismo pasa con la Beneficencia Pública, cuyos hospitales realizan también con muy poca eficiencia la misión que les corresponde.

¡Cómo es posible que no se centralicen todos estos servicios, y que siquiera parte de los fondos inmensos que se gastan en toda esta burocracia no se destinen única y exclusivamente a alimentar y a vestir a nuestra infancia desvalida!

Estas son las razones que nos hacen pensar en la inconveniencia de estar autorizando estos nuevos gastos. Si tuviéramos la confianza y la seguridad absolutas de que estos fondos van a ir realmente a beneficiar a nuestros niños, no creo que hubiera absolutamente nadie que se negara a aprobar este proyecto de ley.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Démosla en la ley, Honorable Diputado. Pongamos algún artículo que dé la seguridad absoluta de que estos dineros van a servir a los fines señalados en la ley.

Hagan Sus Señorías la indicación y entonces tendrán la seguridad de que no se gastará ningún centavo en sueldos.

El señor VALDEBENITO.— No hay necesidad, como está el proyecto.

El señor URIBE (don Damián).— ¡Lo que quieren es oponerse a que se dicte la ley!

El señor PRIETO (don Camilo).— Pero, señor Ministro, nosotros, los Diputados conservadores, como ha dicho nuestro Honorable colega señor Izquierdo, no nos oponemos, evidentemente, al cumplimiento de las finalidades que se persiguen en la ley. Pero sí creemos que no debemos otorgar nuestra confianza a un organismo que, del solo examen del Presupuesto que tiene y que ha mantenido por dos años— por lo menos en lo que he logrado estudiar— se ve que de una suma total de veinticuatro millones de pesos que en él se le asigna, absorbe cerca de veinte millones para sueldos de los empleados y solamente destina cuatro millones a prestar los servicios que se le han señalado al crearlo.

El señor VEAS.— Es muy errada esa aseveración.

El señor PRIETO (don Camilo).— Es esto lo que nos hace objetarlo; no nos merece confianza...

El señor VEAS.— Está equivocado Su Señoría

El señor PRIETO (don Camilo).— Son los funcionarios que atienden estos servicios los que no merecen la confianza del Parlamento.

El señor BERMAN.— Parece que esas cifras no corresponden a la realidad.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorables colegas, permítanme continuar mis observaciones.

Sus Señorías parece que no han estudiado el Presupuesto recientemente aprobado, que está rigiendo en el presente año fiscal. No lo han hecho, y no han podido entonces darse cuenta de que, debido a las exigencias de este Parlamento, que se hacía eco de las voces de todo el país que pedían economías en el Presupuesto de la Nación, se hicieron algunas en este Servicio. Este punto Sus Señorías no lo conocen.

Y es necesario que conozcan al respecto este detalle: se entró a hacer economías en este Servicio; pero ¿quiénes sufrieron con estas economías? ¿El personal de empleados que atiende estos Servicios?

No, Honorables Colegas. Quienes sufrieron con estas economías fueron las personas en favor de quienes se debían prestar estos servicios. Así, pues, tenemos que de la totalidad no se economizó ni un centavo en los sueldos destinados a los empleados.

El señor MAIRA.—Eso no se podía hacer, Honorable Colega. Su Señoría lo sabe muy bien.

El señor PRIETO (don Camilo).—Tal vez no se podía hacer...

El señor CORREA LETELIER.—Nosotros no teníamos facultad para hacerlo, pero sí el Ejecutivo.

El señor ALDUNATE.—En tres años el Gobierno no lo ha hecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor FAIVOVICH.—¿Me permite una interrupción, Honorable señor Prieto?

El señor PRIETO (don Camilo).—Excúseme, Honorable Colega. Necesito terminar mi pensamiento.

Para concluir de exponer estos hechos, debo decir a la Honorable Cámara que no se hizo ninguna economía en los sueldos destinados a los empleados, pero, en cambio, la suma de $ 6.500.000, destinada a auxiliar a las madres y a los niños, se rebajó a $ 4.400.000, para este año. Aquí se pudo hacer economías pero en los sueldos no. Es por esta razón que no nos merece confianza este servicio ni las personas que están a su cargo, motivo por el cual estimamos que no debe aprobarse en la forma en que se propone este proyecto de ley.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Izquierdo; a continuación, la concederé al señor Ministro

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).- ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente). Honorable señor Izquierdo ¿le concede una interrupción al señor Ministro?

El señor IZQUIERDO.—Como no, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).—El año pasado se hicieron tales economías, porque el Ejecutivo tenía confianza en que el Congreso iba a despachar el proyecto de ley que estaba en tramitación. Como este proyecto iba a dar los recursos necesarios para la buena marcha de estos servicios y como, por otra parte, el señor Ministro de Hacienda tuvo que hacer economías en el Presupuesto, se aceptaron las rebajas de fondos a que se han referido el Honorable Diputado en la confianza, como dije, de que este proyecto se iba a despachar

El señor SANTANDREU (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Izquierdo

El señor IZQUIERDO.—El proyecto en debate tiene fecha 16 de enero y los Presupuestos de la Nación se aprobaron el 31 de diciembre

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad Previsión y Asistencia Social).—El proyecto es del año pasado.

El señor BERMAN.—Este proyecto se está estudiando hace un año, Honorable Diputado

El señor IZQUIERDO.—Dadas las observaciones que ha hecho el Honorable señor Prieto, me he puesto a ver el Presupuesto y así he advertido que la letra g) del ítem 16|03|04 que era, para el año 1944, de tres millones de pesos, se ha reducido a dos millones.

El señor PRIETO (don Camilo).—Exacto

El señor IZQUIERDO.—Esta es la Partida destinada a medicamentos, tónicos y remedios de carácter esencial para las madres y niños protegidos, y a desinfectantes, etc...

El señor CONCHA.—Se ha querido proteger a los adultos.

El señor IZQUIERDO.—Veo que la Partida "Rancho y Alimentación", que era de tres millones el año 1944 se ha rebajado a dos millones de pesos para el año 1945. La Partida "Vestuarios y Equipos" que era de $ 1.3?0.000, se ha reducido a $ 800.000. O sea, se hicieron fuertes economías en todos los rubros destinados a auxiliar a la infancia y a la adolescencia y no se rebajó absolutamente nada en los otros gastos, en los gastos simplemente de carácter administrativo.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría que me conteste una pregunta. ¿Podía el Parlamento rebajar los sueldos a estos funcionarios?

Le ruego que me conteste, Honorable Diputado, porque, en realidad, al hacer una afirmación de esta naturaleza, denota Su Señoría ignorancia de la ley o expresa mala voluntad.

Ruego a Su Señoría que me conteste...

El señor CONCHA.—Crea, señor Presidente, que el Honorable señor Faivovich no tiene la palabra...

El señor FAIVOVICH.—El Honorable señor Izquierdo me ha concedido una interrupción...

El señor CONCHA.—Es que Su Señoría al hablar se pone en un terreno en que parece estar diciendo: "estoy hablando yo y no quiero que nadie me interrumpa...".

El señor FAIVOVICH.—Perdóneme, Honorable Colega, pero el señor Izquierdo me ha concedido esta interrupción y, por lo tanto, me ha permitido hacerle esta pregunta, que repito: ¿Podía el Parlamento rebajar los sueldos de estos funcionarios?

El señor IZQUIERDO.—Yo creo que no, Honorable Diputado, pero estimo que el Ejecutivo pudo haber enviado el proyecto de ley correspondiente para rebajar estos sueldos.

El señor FAIVOVICH.—En el proyecto de Presupuestos de 1945, que nosotros aprobamos, ni el Ejecutivo ni nosotros podríamos haber afectado las rentas de los funcionarios públicos. En consecuencia, Honorable Diputado, su afirmación es inexacta.

Podía hacer modificaciones sólo en los gastos variables, pero no se hizo, porque, de acuerdo con la expresión del señor Ministro, se creyó que el Parlamento compensaría la reducción que se había hecho...

El señor PRIETO (don Camilo).— Este es otro servicio que se creó en virtud de la Ley de Emergencia...

El señor FAIVOVICH.—Honorable Diputado, en virtud de la ley 7,200, se facultó al Presidente de la República para refundir servicios...

El señor PRIETO (don Camilo).—Pero ¿cuál era la finalidad de esa ley, Honorable Colega? Hacer economías y, sin embargo, se creó este servicio...

El señor FAIVOVICH.—No se facultó al Ejecutivo para suprimir cargos, Honorable Diputado, sino sólo para refundir servicios, y eso es lo que ha hecho...

El señor PRIETO (don Camilo).—Se crearon nuevos servicios.

El señor LOYOLA.—¿Y cómo se aumentaron los sueldos de los Vicepresidentes Ejecutivos, Honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH.—Porque estaba facultado para ello, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.—¿De manera que estaba facultado para aumentar los sueldos, pero no para disminuirlos?

El señor SANTANDREU (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.—A las observaciones del Honorable señor Faivovich, respondo manifestándole que, si bien el Parlamento no podía hacer economías, el Ejecutivo, que es el conductor de estos servicios, debió haber cumplido con su deber enviando al Congreso Nacional un proyecto de ley que contemplara las supresiones necesarias y redujera el gasto correspondiente a burocracia, a fin de que guardara relación con las sumas destinadas a las medidas de ayuda social al niño y a la madre. Es inaceptable que este Servicio dedique veinte millones de pesos para pagar la burocracia que tiene, contra cuatro millones que destina a cumplir las finalidades que le son propias.

El señor BORQUEZ.—Su Señoría debe recordar que la burocracia de este organismo es sui generis. Ocurre que esta función de asistencia social de la madre, el niño y el adolescente, es esencialmente de orden técnico de manera que la parte más importante de su trabajo corresponde a los médicos y a sus ayudantes. En consecuencia, es lógico que sea un servicio donde se requiere más personal que materiales.

El señor CONCHA.—¡Sólo da consejos este Servicio, entonces!

El señor BORQUEZ.—Estoy haciendo razonamientos y Su Señoría no debería interrumpirme en esa forma.

El señor CONCHA.—Es que con consejos no sanan los enfermos ni los dentistas pueden curar las muelas con ellos.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Honorables Diputados, está con la palabra el Honorable señor Izquierdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.—Creo yo que, en realidad, este Servicio debe ser refundido con otros servicios análogos que funcionan tanto en la Beneficencia Pública como en la Caja del Seguro Obrero, y que los fondos que se destinan a cumplir sus fines, deben dedicarse a proteger verdaderamente a nuestra infancia y no a pagar sueldos.

Ayer manifestaba el cuadro que nos tocó ver a los Diputados de provincias cuando llegamos a los locales escolares y encontramos que los niños que asisten a clases deben sentarse en cajones de azúcar, con sus pies desnudos descansando en el barro.

El señor CHACON.—¡Es la vieja herencia...!

El señor IZQUIERDO.—Y todavía más, los profesores y las profesoras se quejan todos los días de que no tienen material alguno para la enseñanza: no tienen libros, ni cuadernos, ni lápices, ni tiza: es una pobreza franciscana.

El señor IBAÑEZ.— ¡Fueron ciento treinta los años de abandono social!

El señor LOYOLA.—Está equivocado, Honorable Diputado.

Son los últimos seis años de gobierno de Izquierda los que han arrasado con todos los fondos.

El señor IZQUIERDO.—No he alcanzado a oír bien la observación del Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.—Estaba observando que son ciento y tantos los años de abandono social del pueblo de Chile.

El señor CONCHA.—La educación desde hace ochenta años ha estado a cargo del Partido Radical.

El señor IZQUIERDO.—En realidad, señor Presidente, la instrucción pública no ha sido patrimonio del Partido Conservador.

Desde el año 1875, según entiendo, el Partido Conservador no ha tenido ingerencia en el Ministerio de Educación Pública. Así es que si Su Señoría pretendió hacer un cargo al Partido Conservador, ha sido injusto. No es mi Partido el responsable de la situación en que se encuentra la enseñanza pública, las escuelas rurales especialmente. Yo siempre he estado en contacto con todo lo referente a la educación campesina y hablo con conocimiento de causa.

El señor ARIAS.—Que se refiera al proyecto en debate, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Está contestando interrupciones de un Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO.—Quiero dejar en claro, señor Presidente, que el cargo que hacía en este sentido el Honorable señor Ibáñez es injusto, y termino manifestando que es necesario que el Ejecutico vea un poco más la verdadera realidad del país y que no nos enfrasquemos en estas lindas intenciones que no han servido ni sirven más que para crear burocracia y para entrabar otros servicios creados para cumplir los mismos fines.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable señor Faivovich, pero antes la pidió el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.—No tengo inconveniente señor Presidente, en usar de la palabra a continuación del Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.—Los cuadros estadísticos relativos a la morbilidad y mortalidad infantiles demuestran que el problema de la infancia desvalida en Chile ofrece trágicos caracteres. Es lamentable el espectáculo que se ofrece a diario en las calles y plazas de la ciudad, donde pueden verse a los niños semidesnudos y andrajosos que se dedican a la vagancia y a la mendicidad.

Se calcula que alcanza a 70.000 el número de los niños en situación irregular que hay en el país, entendiéndose por situación irregular la de los abandonados, vagos y delincuentes.

Y no sube de 5.000 la cifra relativa a los niños que reciben protección estatal y de particulares. Esto demuestra un estado de cosas que hay que remediar cuanto antes, porque de otra manera se fomentaría la incubación en el país de una generación de niños física y moralmente deficientes, que serán más tarde elementos negativos y perniciosos para la sociedad.

Se trata, pues, de algo que debe golpear intensamente a nuestras conciencias y que no puede menos que conmover hondamente a nuestras conciencias.

El señor DELGADO.—Sobre todo de los católicos.

El señor FAIVOVICH.—Que el Estado tiene el deber de impedir este estado de cosas y ponerle atajo, desde luego, no cabe duda, pues su misión esencial consiste precisamente en ir formando futuras generaciones, mediante una amplia y científica protección social y educativa.

Las de orden social son la miseria, la incultura y la desorganización familiar situaciones que no es posible suprimir de inmediato ya que se trata de males inherentes a la organización ambiente, que sólo va atenuando el progreso mediante una lenta evolución.

En efecto, el bajo standard de vida de nuestro pueblo da lugar a la miseria y a la desorganización familiar, y como ello está ligado a circunstancias nacionales más amplias y profundas, los Servicios Proteccionales del Estado deberán desarrollar una acción conjunta con otros organismos oficiales o privados que tiendan a mejorar el sistema de vida de nuestros conciudadanos y, por consiguiente, a elevar el nivel cultural, económico y social del grupo nacional.

Las causas de orden político dicen relación con la acción del Estado frente al problema de la infancia abandonada, que requiere la organización de la asistencia infantil como una función primordial del Estado.

Esta función tiende no sólo a la formación de servicios para la atención directa de los niños, sino a la creación de una política estatal orientadora de todas las actividades e iniciativas que digan relación con la materia. Por eso es que no se suprime ni se ahoga la iniciativa particular, a la cual, por el contrario, se la considera como eficaz colaboradora de la acción del Estado. Sólo se tiende a que esta ayuda privada se oriente dentro del programa general que señale el Estado, y que sus actividades puedan ser supervigiladas por sus organismos.

Abordado desde estos puntos de vista el tema que nos ocupa, es preciso enfrentar entre otros, los siguientes rubros destacados e importantísimos de este grave problema nacional:

a) La alta mortalidad maternal en ciudades y campos, determinada por la incultura sanitaria de las masas y por la falta de asistencia adecuada del embarazo y del parto;

b) La mortalidad de recién nacidos, originada por las mismas circunstancias;

c) La defectuosa y escasa alimentación de muchos lactantes y preescolares, en las ciudades y campos;

d) La falta absoluta de servicios para la asistencia de la edad preescolar;

e) La reducida cantidad de servicios médicos escolares, y lo exiguo de las sumas destinadas a desayuno y almuerzo escolares;

f) La falta de establecimientos para asistir y reeducar a los niños vagos, abandonados y delincuentes, y la necesidad de ampliar y mejorar los que actualmente existen;

g) La inexistencia de establecimientos para menores mujeres que se encuentran en situación irregular;

h) La escasez de clínicas odontológicas para embarazadas, preescolares, escolares y adolescentes, e

i) La urgencia de extender la colocación familiar y de incrementar la asistencia directa de los menores indigentes en su propio hogar etc., etc.

El legislador está obligado a considerar con todo interés este trágico problema que afecta a la existencia misma de la nacionalidad ¿Pueden los Poderes Públicos seguir despreocupándose del abandono en que se encuentran miles y miles de niños, campo fecundo en la delincuencia del mañana? ¿Podemos seguir permaneciendo indiferentes ante la situación de miseria de la madre que apenas tiene los elementos para subsistir, y que mañana carecerá de los medios vitales para mantener al que ha de dar a luz?

El señor ALDUNATE.—Y yo pregunto a Su Señoría ¿qué se hace con los cuatrocientos millones de pesos que recibe la Beneficencia Pública?

El señor FAIVOVICH.—Y yo le preguntaría al Honorable Colega ¿qué han hecho Sus Señorías durante los ciento treinta años que estuvieron en el Poder, que no fueron capaces ni se interesaron por abordar este problema de manera de no encontrarnos hoy con setenta mil niños abandonados?

El señor ALDUNATE.—No teníamos los cuatrocientos millones de pesos. El Presupuesto de la Beneficencia no alcanzaba a la cuarta parte de esa cifra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FAIVOVICH.—Lo aseverado por Su Señoría no tiene ninguna consistencia, pues sólo en los dos últimos años la Beneficencia cuenta con recursos de consideración. En todo caso, mi propósito es no tornar la vista a los errores de ayer ni a las incomprensiones de hoy. Mi propósito es no silenciar un mal que afecta hondamente a nuestra sociedad y que debe ser remediado.

El señor ALDUNATE.—Eso es pura demagogia, para justificar los abusos que cometen Sus Señorías.

UN SEÑOR DIPUTADO.—El Partido Radical...

El señor ALDUNATE.—Su Partido...

El señor FAIVOVICH.—Deploro que el Honorable señor Aldunate haya perdido su serenidad y haya expresado las palabras que la Honorable Cámara acaba de oír, que constituyen una injusticia que no tiene fundamento serio.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — La Ley N.o 4.447, de 18 de octubre de 1928, tuvo por objeto abordar el problema, atacando las causas de orden social y político, y a través de quince años de vigencia ha logrado atenuarlas considerablemente, creando organismos e instituciones destinados a proporcionar a los niños y adolescentes abandonados o en situación irregular, la debida protección.

Pero su acción no ha producido todo el beneficio que era dable esperar por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque esa ley no ha contado con los recursos materiales indispensables para crear y mantener los servicios asistenciales necesarios para una obra integral.

Luego, porque no se había constituído un servicio nacional que dirigiera la protección infantil en forma coordinada y completa, bajo la autoridad del Gobierno. Para salvar estas deficiencias, el Decreto Supremo N.o 4.817, de agosto de 1942, creó la **Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia**, y el Decreto Supremo N.o 20|1,412 de 7 de octubre de 1942, dió forma a este organismo refundiendo en él las atribuciones que correspondían a diversas reparticiones públicas.

Ha sido éste, sin duda, el paso más importante dado en el propósito de constituir el servicio nacional de protección a la infancia y adolescencia, pero aún es insuficiente, pues existen instituciones públicas y privadas, cada una de las cuales aborda sólo un aspecto parcial del problema general, de acuerdo con la especialización de los funcionarios o personas que las dirigen.

No existe, así, la absoluta unidad de acción en los servicios, los cuales se disocian en actividades inconexas, muchas veces antagónicas.

Se hace, pues, indispensable, dar a la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, la organización perfecta que requiere como organismo directivo, que bajo la autoridad del Estado tome a su cargo la estructuración integral del servicio en toda la República, mediante la realización de un plan armónico y bien concebido, que comprenda la protección de la madre, del niño y del adolescente, en todos los aspectos que requiere su desarrollo intelectual moral y físico, en las diversas etapas de su vida, con la autoridad suficiente para supervigilar todos los servicios públicos y privados, e imponerles las normas de acción que determine la política asistencial del Gobierno.

El proyecto de ley que tuve el honor de presentar meses atrás, y que fué aprobado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, que sirvió de base al Mensaje del Ejecutivo, contiene como base, doctrinaria fundamental, la declaración de los derechos del niño, proclamados ya universalmente, pero no se trata sólo de una declaración teórica, pues el proyecto tiende a darle una realización efectiva en forma que todos los organismos y autoridades que tienen entre sus atribuciones la protección a la infancia y adolescencia, inspiren su acción práctica en el sentido de dar realidad a esos derechos que significan el bienestar y el porvenir de los niños, como garantía de la armonía social en el futuro.

Al abordar esta acción social de inmensa trascendencia para el presente y para el porvenir de la nación, se requieren fuertes sumas de dinero, y por ello es necesario que se den a los organismos del Estado los medios suficientes para la consecución de sus finalidades, actitud que es indispensable encarar sin tardanza si se quiere evitar o impedir su repercusión en el vigor de la nación.

Los rubros que comprendería la acción de los servicios en favor de la infancia desvalida, contándose con los recursos pertinentes, podrían ser:

1.o.—ASISTENCIA A EMBARAZADAS INDIGENTES.

a) Dotar a los actuales **Centros Maternales** de todo los elementos indispensables para que puedan desempeñar sus funciones técnicas;

b) Crear **Centros Maternales** en las capitales de provincias donde actualmente no existen;

c) Crear progresivamente **Centros Maternales** en las cabeceras de Departamentos;

d) Formar progresivamente equipos rurales en atención maternal, en conjunto con otras actividades de la Dirección General (servicios de lactantes, escolares, adolescentes, de educación y divulgación etc.).

e) Organizar progresivamente los servicios para la atención de partos a domicilio, en relación con los Centros Maternales; y

f) Formar un fondo para subsidios de maternidad a las embarazadas que sean absolutamente indigentes y que escapen a la protección de las Leyes Sociales.

2.o.—ASISTENCIA DEL RECIEN NACIDO.

En atención al número considerable de niños prematuros y débiles congénitos que nacen en el país, dotar, poco a poco, a los Centros Maternales de equipos que vayan en ayuda de esos seres hasta que las condiciones del hogar en donde ellos van a criarse permitan garantizar su supervivencia.

3.o.——ASISTENCIA DEL LACTANTE.

Esta es la edad más difícil y costosa de asistir, por cuanto el niño en esta época debe recibir alimentación cuidadosamente preparada, a base de leches animales que se trata de asemejar a la leche humana.

Existen ctualmente muchos establecimientos destinados al control médico periódico del lactante, y a proporcionarle alimentación adecuada y suficiente. Se dispone de los **Centros de Protección Materno-Infantil**, en todas las cabeceras de provincias, excepto Chillán Concepción y Maule.

La acción que se podría desarrollar sería:

Dotar a las Secciones de Lactantes de los Centros de Protección Materno-Infantil, de los elementos mínimos para el desempeño de sus funciones técnicas; y

Organizar progresivamente **guarderías de niños**, y fomentar la creación de mayor número de **salas-cunas**, donde la mujer que trabaja pueda dejar su hijo durante el día y evitar, de esta manera, el desastre que constituye la masa de niños "mandados criar".

4.o.—ATENCION DE LA EDAD PREESCOLAR.

Crear **jardines infantiles** (escuelas maternales) en el seno de los Centros de Protección Materno-infantil.

5.o.—ASISTENCIA DE LA EDAD ESCOLAR.

Ampliar progresivamente el Servicio Médico-Escolar primario, secundario y especial, a las escuelas del país, donde actualmente no existe; y

Subvencionar extraordinariamente las **Colonias de escolares y de adolescentes** que sean consideradas útiles.

6.o.—ASISTENCIA DEL NIÑO LISIADO.

Iniciar la atención, reeducación y readaptación de niños lisiados en un Centro Especial para Santiago, anexo a un establecimiento hospitalario ya establecido.

7.o.—ASISTENCIA Y REEDUCACION DE MENORES VAGOS, ABANDONADOS Y DELINCUENTES.

En orden de urgencia y a medida que los recursos lo permitan:

Crear la Casa de Menores para mujeres en Santiago;

Habilitar el Hogar Agrícola para niños vagos en Santiago;

Crear la Casa de Menores para mujeres en Valparaíso;

Crear una Colonia Agrícola e Industrial, tipo Politécnico;

Crear una Colonia Agrícola e Industrial y Minera, tipo Politécnico;

Proseguir las obras de construcción en el Politécnico de Menores de San Bernardo (Hogares-agrícolas y Hogares-industriales).

Terminar la Escuela en el local del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" de San Bernardo;

Proseguir las obras de construcción de la Casa de Menores para hombres, de Valparaíso;

Terminar la Colonia Hogar "Carlos Van Buren", de Villa Alemana (construcción de nuevos hogares y de los talleres);

Crear progresivamente una Casa de Menores para hombres y una para mujeres, conforme a las disposiciones de la Ley N.o 4,447, en las ciudades con asiento de Corte;

Habilitar hogares y escuela-hogares para menores hombres y mujeres en las ciudades cabeceras de provincias y departamentos de la República. Para la formación de estos hogares se puede contar con los establecimientos particulares de protección de menores, subvencionados por el Estado; y

Formación de equipos odontológicos rurales anexos a las Clínicas provinciales y departamentales.

8.o.—COLOCACION FAMILIAR Y ACCION SOCIAL.

En atención al enorme número de niños abandonados que pueden ser atendidos en un ambiente familiar adecuado con los sistemas de colocación vigentes, extender esta labor, previo convenio con los Servicios similares de la Beneficencia y otros, al mayor número de lactantes y preescolares que sea posible;

Formar el **Servicio Social** en las cabeceras de provincias y departamentos;

Destinar una suma determinada para mantener la **Asistencia económica** que la Dirección General otorga a escolares indigentes, para la prosecusión de sus estudios, para comprar ropas, libros y material de enseñanza, etc.

Los actuales servicios de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia formaron parte hasta el año 1942 de la Dirección General de Sanidad. Ya con anterioridad a esa fecha, durante el Gobierno del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, se nombró una Comisión compuesta por los Ministros de Educación, Justicia y Sanidad, y técnicos asesores de de los tres Ministerios para estudiar las proporciones del problema de la infancia desvalida del país y procurar establecer un comando único que permitiese aprovechar en mejor forma los servicios médicos y asistenciales ubicados en aquellas tres Secretarías de Estado.

Después de amplio y prolijo estudio se llegó a proponer la creación del Consejo Superior de Protección a la Maternidad, Infancia y Adolescencia.

La muerte prematura del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda impidió que el Ejecutivo agitara el proyecto de ley correspondiente.

Al iniciarse el Gobierno del Excmo señor Juan Antonio Ríos se designaron numerosas comisiones para estudiar los problemas más urgentes del país. Entre los de carácter asistencial se dedicó especial interés al que se refiere a la Protección a la Infancia. Fué así como se propuso la creación de una Dirección General como organismo ejecutivo que juntase todos los servicios médicos, sociales y asistenciales distribuídos en los distintos Ministerios. Más adelante, y de acuerdo con las facultades conferidas al Gobierno por la ley 7,200, llamada de Emergencia se dictó el decreto con fuerza de ley N.o 201,472, que refundió en una Dirección General todos los servicios a que ya ha hecho referencia el señor Ministro del ramo. El mismo decreto con fuerza de ley entregó a este Servicio el empleo de diversas herramientas legales, tales como la ley 4,477, las disposiciones del Código Sanitario que se ocupan del bienestar de la madre y del niño, el decreto con fuerza de ley N.o 330, que creó el Servicio Dental Obligatorio, etc.

Sé que muchas personas han criticado la organización de esta Dirección Independiente, privando a la Dirección General de Sanidad de participar en este problema. Sé que algunos objetan a determinadas personas que sirven en estos servicios, como lo ha expresado mi honorable colega, don Camilo Prieto.

El señor PRIETO (Don Camilo) — Yo no he dicho eso. He dicho que me inspira desconfianza todo el servicio.

El señor FAIVOVICH.— Perdóneme, Su Señoría, si no he oído bien sus palabras.

Pero yo creo señor Presidente que en todo caso abocada la Cámara al estudio de este gravísimo problema nacional no puede manifestarse lealmente que se concederán recursos a un servicio público en relación con las personas que tienen a su cargo la jefatura.

El señor CORREA LETELIER.— A un mal servicio público no se le dan recursos.

El señor FAIVOVICH.— Perdóneme, Honorable Diputado. A un mal servicio se le corrigen sus deficiencias, pero no se le priva de sus medios económicos.

El señor CORREA LETELIER.— No queremos que siga haciendo más daños.

El señor FAIVOVICH.— Su Señoría incurre en grave injusticia. En efecto, podrá Su Señoría considerar que este organismo no cumple satisfactoriamente con sus funciones, pero no podrá decir que hace daño.

El señor CORREA LETELIER.— He querido decir que está haciendo daño a la economía nacional.

El señor JARPA.— Es evidente ..

El señor FAIVOVICH.— Las palabras del señor Correa Letelier no tienen fundamento. El servicio de Protección a la Infancia cumple con eficiencia sus deberes, y yo no quisiera que despacháramos este proyecto en un ambiente de acalorada discusión partidista, que a nada concreto conduce.

Por lo que respecta a las observaciones formuladas por algunos señores Diputados que dicen relación con el exceso de empleados en estos servicios...

El señor ALDUNATE.— Mandémoslo a Comisión de nuevo, señor Diputado.

El señor FAIVOVICH.— Posiblemente a eso llegaremos; pero intertanto ruego a Su Señoría no interrumpir la exposición que estoy haciendo.

Decía que algunos han estado criticando el exceso de burocracia en estos servicios, pero lo que me extraña es que se plantee este asunto cuando exceso de burocracia existe en toda la administración pública, y somos nosotros, precisamente, hay que reconocerlo, los que hemos carecido de la valentía necesaria para poner atajo a los excesos de gastos públicos derivados por este capítulo.

El señor IRARRAZAVAL.— Hagámoslo ahora.

El señor FAIVOVICH.— Sus Señorías siempre han tenido en sus manos los instrumentos constitucionales y legales para hacerlo, pero jamás han tenido la entereza de afrontarlo. Y ahora para entorpecer el despacho de un proyecto se acuerdan de la burocracia nacional.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER.— No hemos tenido los instrumentos constitucionales porque no somos mayoría.

El señor FAIVOVICH.— No son mayoría sólo desde ayer, solamente. Y, por otra parte, ¿a qué insistir en este aspecto que no tiene atingencia con el fondo del problema que estamos estudiando?

El señor IRARRAZAVAL.— Eso es muy bonito, pero muy teórico.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IRARRAZAVAL.— A los hombres que van a aplicar la ley debe interesarles que se cumpla. Son veinticinco millones de pesos en sueldos.

El señor FAIVOVICH.— Reforzando las argumentaciones que he hecho y los antecedentes que he proporcionado para demostrar la trascendencia del problema en debate en orden a constituir un organismo directivo con facultades plenas y con recursos, yo quiero recordar a la Honorable Cámara que en los diversos Congresos Panamericanos sobre Protección a la Infancia se han acordado resoluciones encaminadas a este mismo propósito. En efecto, las decisiones acordadas en los Congresos de Lima, Santiago, Río de Janeiro, Montevideo y La Habana recomiendan la centralización en un organismo técnico de todos los servicios de higiene y asistencia.

No voy a dar lectura de cada una de las resoluciones, pero entregó al examen de la Cámara los documentos pertinentes.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH.— Con mucho agrado

El señor ALDUNATE.— Estoy enteramente de acuerdo con Su Señoría en que un servicio de esta naturaleza es absolutamente necesario y en que hay que organizarlo en debida forma; pero tiene que convenir Su Señoría, de acuerdo precisamente con los informes de los Congresos Internacionales aludidos, en que es necesario centralizar estos servicios.

Hoy día existen servicios paralelos, con directores, personal técnico y administrativo, que tienen el mismo propósito, en la Caja de Seguro Obligatorio, en la Beneficencia Pública en la Dirección General de Sanidad, y otras más, fuera de este otro servicio, que ha sido creado en virtud de un decreto, en contra de la ley. Yo digo entonces señor Presidente, que antes de dar nuevos fondos a una rama de estos servicios, estudiemos, de una vez por todas, una verdadera organización centralizada de ellos. Organicemos bien primero estos servicios y después proporcionémosles todos los fondos que necesitan. Pero no estemos mal gastando estos fondos en el pago de un excesivo personal administrativo y burocrático, sin consultar los necesarios para que estos servicios cumplan sus fines.

Yo creo que esta es la oportunidad para ello, y lo digo con toda tranquilidad, Honorable Diputado. No es por oponerme, porque nadie podría oponerse a una obra como ésta; pero no es una manera de proporcionar un verdadero beneficio a las personas que necesitan de estos servicios, otorgando más y más fondos a diversos organismos que se sabe que llenan finalidad paralelas y que invierten todas sus recursos en gastos de personal. .

El señor FAIVOVICH — Celebro que Su Señoría reconozca los beneficios que prestan estos servicios.

El señor PRIETO (don Camilo) — Siempre lo hemos reconocido.

El señor FAIVOVICH — En el decreto que refunde en un solo comando los organismos estatales que se encontraban dispersos en diferentes Ministerios, Direcciones Generales o Servicios Independientes, y que creó la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, se realizó precisamente, este propósito de centralización y unificación.

Por lo que respecta a la Caja de Seguro Obligatorio, el régimen de previsión ha sido completado con la atención de la madre y del niño de los imponentes aumentando el monto de la imposición.

El señor ALDUNATE — El Consejo de Defensa del Niño ¿entra también en estos servicios, Honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH — No, Honorable colega.

El señor ALDUNATE.— ¿Está aparte también? Mayor razón entonces para llegar a una unificación antes de acordar nuevos fondos, con gravosos impuestos para la economía.

El señor FAIVOVICH — El Consejo de Defensa del Niño, Honorable Diputado, es un organismo que tiene una función diversa, muy específica. Y deseo aprovechar esta interrupción para decir a la Honorable Cámara que consultado el Presidente del Patronato Nacional de la Infancia señor Salustio Barros, sobre el proyecto que presenté, y que en definitiva provoca este debate este caballero en una extensa comunicación, se expresa conforme con la forma de encarar y resolver, con criterio racional y práctico, el problema de la infancia abandonada.

Yo invito a Sus Señorías a que tomen conocimiento de la expresada nota que viene de una persona que conoce el problema, y que expresa su opinión con absoluto desinterés.

Reanudando mis observaciones, debo decir a la Honorable Cámara, que no solamente en Congresos Internacionales americanos sino también en reuniones científicas celebradas en el país han expresado sus opiniones recomendando la centralización y unificación de los servicios asistenciales de los menores.

Ahí están los acuerdos adoptados en los Congresos celebrados en 1937 en Valparaíso, la Convención Ordinaria de la Asociación Médica de Chile de 1939 -etc.

También podría dar a conocer las opiniones de autoridades y personalidades extranjeras que propugnan la creación de organismos autónomos y con recursos para atender a la madre y al niño en sus múltiples y variadas facetas.

Ahí están las opiniones del doctor Roberto Berro, director del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, del doctor Gregorio Arrau Alfaro, de Miss. Katharine F. Lenroot, Jefe del Children's Bureau, de don Olinto de Oliveira, Director General del Departamento Nacional de Crianza de Río de Janeiro y muchos otros más.

Yo lamento que el Gobierno, en presencia del proyecto que tuve el honor de presentar, que daba una estructuración estable, clara y definida, a los servicios asistenciales de la madre y del niño, que señalaba sus atribuciones, que la dotaba de medios financieros apropiados, haya modificado la iniciativa, propugnando solamente la concesión de algunos recursos.

Esto ha venido a vulnerar los deseos de centralizar y coordinar los servicios para crear una entidad orgánica y eficiente.

Le he expresado en privado al señor Ministro del ramo que la solución propuesta por el Gobierno no satisface convenientemente los puntos de vista indicados; que, incluso, los recursos económicos que se pretende proporcionar a la Dirección General no llegan a sus manos.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— [illegible] lo que se sostuvo ayer.

El señor FAIVOVICH.— Yo no estuve en la sesión de ayer y desconozco las argumentaciones que se han hecho valer.

Pero si esa observación también se hizo, me felicito de ello.

El señor YRARRAZAVAL.— Puede tener la seguridad Su Señoría que así va a suceder.

El señor FAIVOVICH.— Por eso, ante el temor de que estos servicios que necesitan de mayores recursos económicos no cuenten con ellos, dada la forma en que están redactados los artículos pertinentes; y luego, porque no se estructuran los servicios como es indispensable hacerlo, estimo que la Honorable Cámara, después de aprobar en general esta iniciativa, debe remitirla nuevamente a las Comisiones de Hacienda y de Higiene unidas, para subsanar estos reparos.

El señor VALDEBENITO.— ¿Pero no se acordó por la Honorable Cámara que ambas Comisiones unidas estudiaran este proyecto en su primer trámite, a fin de despacharlo rápidamente?

El señor FAIVOVICH.— No, Honorable colega.

El señor BERMAN.— Honorable colega, la intención de la Comisión de Higiene era precisamente, estructurar los servicios, conforme lo ha hecho presente Su Señoría en su proyecto. Pero se manifestó en ella que era constitucionalmente imposible, pues la iniciativa para la creación de nuevos servicios públicos debe partir del Ejecutivo

El Ejecutivo no hizo suyo el informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, sino que envió este proyecto en sustitución de aquel de S. S. Por lo tanto si el proyecto vuelve a Comisión, no se va a poder ella pronunciar sobre la creación de un nuevo servicio.

El señor FAIVOVICH.— Honorable Diputado, el proyecto a que me refiero no constituye creación de servicio alguno. En todo caso, si el Ejecutivo tiene interés, como parece tenerlo, en que se concurra a organizar este servicio, está en sus manos aceptar el temperamento que me permito formular, para que en el seno de la Comisión se redacte en definitiva este proyecto y sea despachado en las mejores condiciones que sea posible.

El señor BERMAN.— Pero no lo ha hecho.

El señor FAIVOVICH.— Señor Presidente, quiero terminar expresando que no quiero hacerme cargo de muchas de las observaciones que hemos oído de algunos señores Diputados, y que no se refieren propiamente al fondo del problema, sino que a cuestiones muy secundarias y particulares. Me asiste la esperanza de que, en el fondo, todos los Honorables Diputados quieren prestarle su aprobación a este proyecto y despacharlo en forma que satisfaga los propósitos que se tuvieron en vista por el Diputado que había cuando presentó el proyecto primitivo de protección a la madre y el niño.

El señor BART. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado. Se ha pedido la clausura del debate.

El señor SECRETARIO — Los Comités Socialista y Radical solicitan la clausura del debate en la discusión general de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente)— En votación la clausura del debate.

DURANTE LA VOTACION:

El señor LOYOLA.— ¿Cuántos discursos se han pronunciado?

El señor PROSECRETARIO.— Se han pronunciado diez discursos.

El señor LOYOLA.— Parece que también se han tomado en cuenta las interrupciones.

El señor BARRIENTOS.— El Honorable señor Gardeweg está pareado.

El señor GARDEWEG.— No, Honorable Diputado. No estoy pareado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, [illegible] votos; por la negativa, 29 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente) — Rechazada la clausura del debate.

El señor BART.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bart.

El señor BART.— Señor Presidente, el Honorable señor Faivovich nos decía que veía con asombro el fondo de este problema. A mí me parece que, además de estos fondos casi superficiales de que hemos hablado, hay un fondo más profundo por un [illegible]

Me parece, señor Presidente, que vamos por un camino errado al estar votando, obligatoriamente, dentro de este tonel sin fondos, millones y millones de pesos para tratar de evitar en parte

...flagelo nacional en que se ha convertido el abandono de la infancia.

Tratar de detener el mal a que nos estamos refiriendo, dando para ello cada vez mayores recursos, me parece que no es seguir el camino correcto ni se va, de esta manera, a buscar el fondo del problema.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BART.— La causa de todos estos males que nos afligen no es, en realidad, otra que la falta de responsabilidad a que todos estamos allanándonos con gran alegría. Y estas medidas que tienden, farisaicamente, a evitar o a paliar estos males, no hacen más que acrecentarlos.

Un Honorable Diputado dijo que había más de 70.000 niños desvalidos, lo que quiere decir que hay 70 000 padres y 70.000 madres que no cumplen con sus obligaciones de tales. La gente más infeliz, el indígena más desvalido, no abandona a sus hijos; pero en los tiempos que corremos, en que cada uno quiere vivir su vida, se abandona todo sentido de la responsabilidad.

Y querer endosarle esta responsabilidad a la caridad estatal, ¿no es estimular, dentro de una pendiente peligrosa, el quebrantamiento de la salud moral de nuestro pueblo, salud mucho más importante que la física. .?

El señor CHACON.— Seguramente el pueblo se va a alimentar con salud moral.

El señor BART.— A mí me parece, señor Presidente, que esto no merece discusión, pues, a medida que nosotros vayamos dando facilidades para que la infancia desvalida tenga mayor suma de recursos, iremos otorgando un estímulo natural para que los padres vayan delegando su deber que es el de mantener a sus hijos, en esta caridad oficial, fría e insuficiente.

Los detalles de cómo se van a emplear estos fondos y la discusión acerca de si hay poca o mucha burocracia, me parecen una cosa accidental frente a la realidad del problema que estoy planteando.

Hoy son 70.000 los padres que abandonan a sus hijos y los entregan a esta caridad oficial, fría, manejada por organismos estatales. Mañana, con estas facilidades, no van a ser setenta mil, sino que serán 100 y 200 mil los padres que no sientan esta responsabilidad al traer sus hijos al mundo.

Además de que estas medidas son contraproducentes, debemos considerar que, en el fondo, el mal de los chilenos no es más que uno: la terrible pobreza en que nos debatimos. Todas estas enfermedades, todos estos abandonos, todas estas miserias y dolores en el fondo tienen un solo origen: nuestra pavorosa miseria.

Y mientras más dinero destinemos a curar los efectos sin suprimir las causas, creo que no estamos haciendo otra cosa que agravar el mal, que ahondar la herida, que traer cada día mayores y más graves consecuencias para el porvenir de la Nación.

Este es un problema médico, pero también es un problema sociológico que la gente no quiere ver.

Se ha dicho que hay que centralizar, dentro de los organismos estatales, toda esta máquina fantástica, rara, a fin de que los niños no puedan ser destruídos en vida; pero yo pienso que en grandes países, como los Estados Unidos e Inglaterra, no se centralizan en forma alguna, oficialmente, bajo la égida del Estado, estos servicios.

Aquí en este país falta responsabilidad, cultura y tradición; nos preocupamos de que todas las cargas se las endosemos alegremente al Estado y que éste cargue con todos nuestros pecados.

El Estado somos nosotros, así es que para hacer esta caridad tiene que apelar a los impuestos, a los tributos y a mil barbaridades, empobreciendo, en consecuencia, cada vez más al país. Y como a su turno se empobrece al país hasta límites que ya nos hacen sonrojarnos de nuestra posición en el mundo, es muy fácil, muy elegante, es de buen gusto, apiadarse de la infancia desvalida, y muy antipático apelar a la austeridad, al cumplimiento del deber. Es antipático, es frío y es seco. Da la impresión de que el hombre que no se ablanda, que no es "sensiblero", es un bloque de hielo. Y, justamente, muchas veces he pensado en que aquellos que más galanas frases hacen respecto de la miseria, respecto de la filantropía, son los que menos sienten la necesidad de atenderla.

El hombre que a cada rato habla de su valor, que habla de su honestidad, me ha parecido siempre que es el hombre que menos honestidad y menos valor tiene. El hombre que es realmente valeroso y honesto no tiene para qué hablar de estas cosas.

En esta Cámara he oído desfilar en boca de algunos Honorables colegas, elegantes palabras que debieran tocarnos el corazón; sin embargo, a mí no me tocan.

Pienso en la frase del poeta que cantó la felicidad de los labriegos...

¡Hermosa frase hecha! Estamos haciendo frases hechas, frases elegantes, pero frases huecas.

Con estas leyes, aparentemente filantrópicas, que en el fondo son de un profundo fariseísmo, farisaicas, estamos agravando el mal, empobreciendo al país, creando un mundo que cada vez va a producir mayor desesperación, mayor miseria

¿Acaso el Honorable señor Faivovich no sabe perfectamente que la renta total nacional es de 18 mil millones de pesos? Si esa renta de 18 mil millones de pesos fiscal, municipal, agrícola, industrial, mobiliaria, se divide por cinco millones de habitantes, se tiene una renta anual de 3 mil 600 pesos por chileno, por habitante. La renta en Estados Unidos es de 60 y tantos mil pesos por habitante.

El señor FAIVOVICH. — Por eso, señor Diputado, se trata de que exista una generación nueva, capaz de trabajar y de aumentar estas rentas nacionales

El señor BART. — Argumento aparentemente irrebatible. La generación que se cría dentro de este criterio de falta de responsabilidad, no aprende a tener el concepto claro del deber y del sacrificio: es una generación irresponsable. Y esto es lo grave.

El señor CHACON. — Esto es lo que está sucediendo en la actualidad.

El señor BART. — Este problema no lo miro con el criterio de un médico, lo miro con un criterio sociológico. Este es un problema cuya gravedad muchos no alcanzan o no quieren comprender. Aparentemente estamos curando la salud física, pero estamos destruyendo la salud moral. Un hombre puede estar abatido por enfermedades y miserias, pero si mantiene su corazón, su vigor, su moralidad, es un hombre fuerte que tiene esperanzas. No le ocurre lo mismo al que físicamente está sano y por dentro está corroído, porque ese es un cadáver ambulante. Por eso a veces me parece que algunos quisieran convertir a este país en un cadáver ambulante, sin responsabilidad, sin valor moral, sin el sentido austero de la lucha por la vida.

El señor VIDELA — ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor BART — Con todo agrado.

El señor VIDELA — ¿Cree Su Señoría que sobre un cuerpo debilitado y raquítico debido a su miseria fisiológica, puede arraigarse una moral firme?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Sí puede.

El señor BART. — Evidentemente. Yo le recuerdo a Su Señoría lo que fué de Francia durante las campañas napoleónicas. Lea a Thiers y verá que no había un hombre que no estuviera en estado calamitoso, pero el espíritu francés estaba vivo. ¿Qué fué de España después que pobló el mundo y mató a su gente más heroica en la conquista? Quedó el espíritu español. Eso es lo interesante: las fuerzas del espíritu son mucho mayores que las fuerzas del cuerpo.

Todo esto lo digo, señor Presidente, a manera de desahogo, porque como lo he dicho otras veces, sé que no tendrán efecto alguno mis palabras; sin embargo, las digo para cumplir con mi conciencia.

He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, en la sesión de ayer se formularon observaciones respecto al procedimiento que este proyecto de ley contempla en relación con la distribución de los fondos y las consecuencias que ello tendría como objetivo fundamental del proyecto en debate.

Alcancé a manifestar que seguía sosteniendo en esta Honorable Cámara, la conveniencia de ajustar toda la organización de nuestra Administración Pública, dentro de los términos de la Ley Orgánica de Presupuestos, haciendo que desaparezcan todos los sistemas que sólo sirven para disfrazar creaciones de nuevos servicios para hacer que los servicios funcionen sin control alguno, o para aumentar los efectivos que cada uno de ellos tiene.

Señalaba, señor Presidente, que en una disposición básica, fundamental, como es la Ley Orgánica de Presupuestos, hay un concepto muy claro y preciso: el que se refiere al Presupuesto de Entradas y Gastos.

Decía, señor Presidente, que el artículo 15 de la ley 4,520, dice que "todas las entradas de la nación", que provengan de impuestos o cualquiera otra forma de percepción de tributos, constituirán —lo dice imperativamente— un solo fondo indivisible, con el que se cubrirán todos los gastos de la Administración Pública". Agrega que las entradas creadas especialmente. deben desaparecer para un objetivo determinado.

Y este artículo hay que interpretarlo en el sentido de que ninguna entidad fiscal podrá destinar sus entradas a gastos determinados. Y termina diciendo: "Las entradas creadas especialmente para Superintendencias de Bancos. Dirección de Servicios Eléctricos, Departamento de Ferocarriles, Superintendencia de Seguros, Caja de Fomento Carbonero y otras reparticiones fiscales, ingresarán a rentas generales, en la cuenta respectiva de la clasificación de entradas"

Se refiere esta última parte del artículo aún a aquellos servicios u organismos del Estado que, sin tener el carácter de servicio público, tienen por objeto permitir al Estado que desarrolle sus funciones como lo son los organismos semifiscales, e incluso los organismos fiscales de administración independiente.

El propósito que se persigue es que tanto unos como otros constituyan un solo cuerpo en lo que se refiere a su sistema de percepción de sus entradas, y un solo cuerpo en lo que se refiere a su sistema de salidas o presupuestos de gastos.

Y esto señor Presidente, indiscutiblemente, está de acuerdo con la Constitución Política, que sólo permite crear o suprimir empleos públicos por ley, lo cual tiende a dar estabilidad al sistema de organización de los servicios del Estado en términos que éste pueda fiscalizarlos debidamente, y que pueda fiscalizarlos, también, el Congreso Nacional. Y es este sistema el que permite saber con qué recursos cuentan y cómo se desempeñan los servicios públicos costeados con las entradas de la nación.

Tenemos, señor Presidente en el caso que estamos analizando en el proyecto en debate, la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, a cuyos gastos variables me referí ayer.

Recalco, señor Presidente, que este organismo es un servicio público, que él no es un organismo autónomo, ni una institución semifiscal. Es, repito, un servicio público, es un organismo del Estado que debe cumplir funciones específicas.

El señor VIDELA.— ¿Me permite, Honorable colega?

A propósito de lo que Su Señoría está diciendo y de lo que decía el Honorable señor Bart, en el sentido de que en Inglaterra no existía este procedimiento de que el Estado fuera quien controlara estos servicios de utilidad social deseo manifestar que tenemos aquí a la vista un informe que se refiere a la legislación médica en Inglaterra, en que se hace una investigación sobre el futuro de la organización médica que debe regir en ese país.

Refiriéndose al sistema legislativo que existía antes en Inglaterra, este informe dice lo siguiente:

"Este sistema funcionaba perfectamente mientras las leyes se referían a la conducta de los individuos. En los útimos años, las leyes han ido estableciendo, en forma creciente, una serie de obligaciones que deben ser cumplidas por el Estado en favor de la colectividad".

El señor BART.— Ese es el "Plan Beveridge".

El señor VIDELA.— Y a este respecto...

El señor BART.— En el fondo, es una simple aspiración la que importa el Plan Beveridge. llevado a su último extremo, porque no se podría afirmar que la Inglaterra que supone el Plan Beveridge es la misma Inglaterra actual, dotada de la fuerza formidable con que está contribuyendo al dominio del mundo.

El señor MAIRA.— Agradezco la intervención con que el Honorable Diputado se refiere al pensamiento general que ya existe en todos los países seriamente organizados, tanto en lo relativo al método de los servicios como al sistema de su presupuesto de entradas.

Estaba aludiendo a la escasez de los fondos con que cuenta los servicios de que estamos tratando para atender una población de niños que es bastante grande y que, por circunstancias que no es del caso analizar en estos momentos, necesitan la asistencia del Estado...

El señor BART.— Es del caso analizar esas circunstancias, señor Diputado. Hay que ir a la causa y no a los efectos.

El señor MAIRA.— Cuando tratamos el proyecto en la Comisión, analicé en forma extensa esta materia y, seguramente, mi análisis coincidía con el pensamiento de Su Señoría; pero ahora deseo referirme particularmente a esta parte del problema que estoy exponiendo.

El señor BART.— En eso tiene la razón Su Señoría. No hay duda.

El señor MAIRA— Aquí tenemos la comprobación de que este sistema contemplado en la Ley Orgánica de Presupuestos, en la Constitución Política del Estado y en las leyes fundamentales que rigen la administración del Estado no se practica.

La Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia fué creada por la Ley 7.200 y reglamentada por el Decreto de Hacienda número 77. Yo recuerdo perfectamente las disposiciones de la ley.

Pero la verdad es que ya estaba organizada la Dirección de Protección a la Infancia y la Adolescencia por Decreto de 20 diciembre de 1942, y por el Decreto número 76, de 31 de diciembre de 1942, que fijó la planta permanente del Servicio. Y, por último, se dictó la Ley 7.420, de 9 de junio de 1943, que fijó sueldos y grados al personal de la Dirección.

Pueden ver los Honorables colegas que, en consecuencia, este Servicio Público no ha sido específicamente creado por una ley sino por un decreto. Se ha mantenido su organización por un decreto; se ha fijado su planta permanente por otro decreto; y se le ha dado, seor Presidente, organización legal por una ley, cuyas disposiciones voy a recordar en forma somera.

El artículo 1.o de esa ley se refiere al personal de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia y dispone que sus sueldos se fijan de acuerdo con lo que dispone la Ley N.o 6.915 más el aumento de grados que en seguida se indica: los empleados 25.o al 20.o inclusive tres grados; los empleados de los grados 19.o a 3.o inclusive dos grados; los empleados de los grados 1.o y 2.o quedarán fuera de grado y con una renta de $ 66.000. etc.

Y en los artículos transitorios, asigna grados a otros funcionarios de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, etc.

No importa abundar en el detalle de estas disposiciones. Lo que importa es dejar constancia de que ellas no hacen más que reconocer un hecho ilegal: la organización de un servicio público y la fijación de su planta por medio de un decreto gubernativo que le ha dado existencia y lo ha hecho funcionar desde el año 1942 hasta hoy día.

Esto, señor Presidente, constituye indiscutiblemente una irregularidad; es contrario en su esencia a las normas que estamos obligados a respetar y es, por desgracia, lo que ha sucedido con casi todos nuestros servicios públicos. Es lo que ha sucedido con la desorganización aún de aquellos servicios organizados por ley, porque la insuficiencia del Presupuesto en lo que se refiere a gastos variables es notoria, y se hace sentir en forma evidente todos los años. Los servicios no tienen en el Presupuesto de la Nación, nada más que la cantidad asignada a los sueldos fijos del personal y carecen de los elementos materiales con qué cumplir sus funciones.

El señor BART— Eso demuestra que lo fundamental del proyecto que preocupa a Su Señoría, no es proteger a los niños y a la infancia desvalida, sino a los desvalidos médicos.

El señor MAIRA.— No, Honorable Diputado; no se puede generalizar tanto y, si Su Señoría me escucha, va a ver que tengo razón.

Esto, señor Presidente, ha sucedido respecto de todos los servicios.

Y el espíritu general en la Administración Pública, en los diversos servicios, es buscar recursos, fuera de los contemplados en la Ley de Presupuestos, con que poder cumplir sus fines.

Y así es como, si se examina el Presupuesto General de la Nación, veremos que en él no se consignan todas las entradas de la Nación, ni se consignan tampoco los gastos efectivos de la Administración Pública. Esto sucede, señor Presidente, porque se han creado y se siguen creando, desgraciadamente, sistemas que desorganizan aún más lo poco organizado que todavía va quedando...

El señor BART.— ¡Es un método muy ingenioso!

El señor MAIRA.— ... mediante la creación de cuentas de depósito, mediante la creación de fondos especiales para un servicio determinado, mediante la obtención de recursos en distintas formas, para ser gastados por giros; todo lo cual significa la existencia de dos presupuestos: uno, en el cual realmente figuran los gastos fijos del servicio; y otro, que verdaderamente no es presupuesto, en el cual se invierten, sin la fiscalización de la Contraloría General de la República, sin el control completo del sistema que consulta la Ley Orgánica de Presupuestos, la mayor parte de los fondos destinados a gastos variables.

Este procedimiento debe terminar, no debe seguirse fomentando; y por eso es que, en la sesión de ayer, yo me opuse a que se continuara con este sistema de las cuentas especiales.

Es cierto, señor Presidente, que la Ley 4,520, en sus disposiciones generales, contiene algunas normas que no están de acuerdo con la realidad de los problemas presupuestarios de un país, porque indiscutiblemente la Ley de Presupuestos se dicta sobre la base de que sus disposiciones reflejan en forma efectiva la realidad de lo que se tiene y de lo que se necesita; en consecuencia, sus modificaciones no deben ser objeto sino de un suplemento cuando faltan recursos en los últimos meses, o de una ley general: el presupuesto del año siguiente. Es por eso, señor Presidente, que la Ley Orgánica de Presupuestos, la Ley N.o 4,520, tiene disposiciones que prohiben suplementar los ítem del Presupuesto antes de transcurridos los nueve meses del año fiscal y sin acuerdo del Congreso. Pero, seor Presidente, esto se ha establecido en la inteligencia de que las cantidades que el Presupuesto consulta son las que realmente necesitan los servicios, son las que realmente se van a gastar en el curso del año.

Señor Presidente, la situación irregular que estoy impugnando no solamente opera en el caso concreto que estamos discutiendo sino en la generalidad de los casos en los servicios fiscales. El Presupuesto contempla para gastos variables una cantidad que ni siquiera alcanza para los dos primeros meses del año fiscal. Esto hace que los servicios no puedan funcionar, que no se cumpla con las obligaciones fiscales que se tuvieron en vista al crearlos o que haya que buscar otro procedimiento para darles los recursos que debieran haber sido consultados en la Ley de Presupuestos de cada año.

Tal ocurre con la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. Según la estadística que se nos dió a conocer cuando las Comisiones unidas discutieron este proyecto, atendió durante 1943, 104,215 escolares; tuvo setenta y un mil y tantos niños inscritos, diez mil lactantes, etc.

El señor OLIVARES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor OLIVARES.— Me he permitido solicitar una interrupción para levantar un cargo que se ha formulado contra la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, que hasta aquí no se ha contestado.

Se ha dicho que este organismo se ha formado con el único objeto de aumentar el número de funcionarios.

Yo quiero dejar bien establecido que no ha tenido ese objeto, sino que ha obedecido al deseo de concentrar servicios ya existentes, que dependían de distintos Ministerios. Si se han organizado, se han concentrado, ha sido únicamente para darles una mayor eficiencia.

Es así como esta Dirección ha sido integrada por el Departamento Central de la Madre y el Niño, dependiente del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social; por el Servicio Dental Escolar Obligatorio, dependiente también del Ministerio de Salubridad; por el Departamento de Bienestar de la Madre y el Niño de la Dirección General de Sanidad, y Centros Preventivos que de él dependían; por el Departamento de Sanidad Escolar de Santiago y Provincias, de la Dirección General de Sanidad; y por la Dirección General de Protección de Menores, que dependía del Ministerio de Justicia.

Digo que la creación de este organismo ha tenido por objeto disponer en forma organizada y más eficiente sus labores, ya que de los datos estadísticos se desprende que los resultados han sido beneficiosos.

El señor GARDEWEG.— ¿Podría Su Señoría completar los datos? ¿Tiene en sus manos los datos suficientes para decirnos cuántos han sido los niños a que se ha beneficiado?

El señor OLIVARES.— Voy a leer esos datos, Honorable colega. Precisamente quería llegar a ellos para demostrar que esta concentración de servicios ha ido en beneficio de la atención de los niños.

El año 1942, que no estaban organizados ni concentrados los servicios, se atendieron cinco mil lactantes; en cambio, el año 1943, con los mismos funcionarios, con los mismos servicios, pero concentrados, se atendieron 9.775 lactantes y 91.368 consultas. Este dato puede demostrar a la Honorable Cámara cómo la reorganización de estos servicios ha resultado beneficiosa. Es natural que no se hayan logrado todos los beneficios deseados, pues no se ha dispuesto de los fondos necesarios para atender, a través de Chile, todas aquellas necesidades que reclaman los propios servicios.

El señor GARDEWEG.— En una palabra, Honorable colega, con los 24 millones de pesos se pudieron servir 91.000 consultas y se pudo atender a cinco mil lactantes.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Maira, que ha concedido una interrupción al Honorable señor Olivares.

El Honorable señor Olivares podría hablar a continuación.

El señor BART.— En realidad, es otra materia la que está tratando.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Voy a pedir, señor Presidente, que los datos estadísticos que tengo de los servicios sean incluídos en la versión oficial de la presente sesión para que lleguen a conocimiento de los Honorables Diputados. Me demoraría mucho en leer todos los datos...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— ...y no quiero prolongar demasiado mis observaciones.

Puedo manifestar que, indiscutiblemente, del estudio de estos datos se desprende que si el Servicio no puede marchar no es porque tenga funcionarios de más, sino porque le faltan los elementos materiales necesarios a sus fines.

Debemos, pues, proporcionarle los elementos materiales indispensables, por lo menos, en la proporción que el señor Ministro de Salubridad ha dicho al solicitar, por este año, un aumento de la cantidad consultada en la Ley de Presupuestos, que es de cuatro millones y medio de pesos, más o menos, a treinta millones.

El señor GARDEWEG.— Pero sólo por un año, Honorable Diputado...

El señor MAIRA.— Exactamente, por un año, Honorable colega.

Indiscutiblemente, señor Presidente, que esto no vá a ser por todo el año actual, porque ya estamos en el mes de abril y las nuevas entradas se empezarían a percibir desde mayo adelante.

Para el año 1946, lo lógico y natural es, de acuerdo con las observaciones que he formulado, que el producto del aumento del impuesto en cuestión vaya a fondos fiscales y que se consulten en el Presupuesto, en los Gastos Variables de la mencionada Dirección General, las cantidades de dinero que sean indispensables.

El señor PRIETO (don Camilo.)— Pero todo esto sin porcentajes, Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— Sin porcentajes, Honorable colega.

Los porcentajes se refieren, indiscutiblemente, a este año, porque las necesidades de los servicios — y en esto seguramente van a estar de acuerdo conmigo Sus Señorías — son mucho mayores aún que las que se pretende servir con los 30.000.000 de pesos que se obtendrán durante este año.

Por eso, señor Presidente, creo que, buscando un sistema intermedio, una fórmula que permita llegar al resultado de dotar de fondos por este año al mencionado servicio — que no marchará si no le damos los elementos materiales de que carece — podremos obtener de su parte una mayor eficiencia.

Me voy a permitir, pues, insinuar una fórmula a esta H. Corporación. El producto del mayor impuesto que este proyecto establece, que alcanzaría — según ya se ha manifestado — a unos 30 millones de pesos, puede ser depositado por el resto del presente año en una Cuenta Especial, en la Tesorería General de la República, y contra ella podría girar el señor Ministro de Salubridad para atender a las necesidades ya expresadas de la Dirección General de Protección a la Infancia. Para el año próximo, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos, el producto del mayor impuesto iría a Rentas Generales de la Nación, pero en el ítem correspondiente del Presupuesto del Ministerio de Salubridad se consultaría, para los fines del proyecto en debate, la suma de treinta millones de pesos o la que el señor Ministro estime que sea entonces necesaria.

Esta fórmula permite dar mayor seriedad al procedimiento que es conveniente que la Cámara emplee en esta oportunidad, para evitar que los fondos que se obtengan gracias a este proyecto sean distraídos en objetivos diversos.

Esto, señor Presidente: creo que da la seguridad necesaria para que la Dirección General cumpla sus finalidades y nos proporcione la satisfacción de cumplir con nuestro deber de respetar las leyes que nosotros mismos dictamos, particularmente en este caso, en que se trata de una ley fundamental, como es la Ley Orgánica de Presupuestos.

Ruego, señor Presidente, para terminar, que se agreguen a mi discurso, en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial para la prensa, las informaciones estadísticas a que me referí durante mis observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, así se acordaría.

Acordado.

—Las informaciones estadísticas a que se refiere el acuerdo anterior son las siguientes:

CIFRAS ESTADISTICAS:

	Número de atendidos por los Servicios de Madre y Niño que dependían de Sanidad, en 1942.	**Número de atendidos en los Servicios dependientes de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia en su primer año de vida, 1943**		
Lactantes	5.000	9.775	consultas	91.368
Preescolares	2.800	7.421	"	37.681
Escolares (especialid.)	57.193	65.350	"	
Escolares primarios	79.454	104.215	"	
Escolares secundarios: no se atendían.		16.378	"	
Escuelas Normales: no se atendían.		8.123	"	
Escuelas Técnicas: no se atendían.		3.637		
Escuelas industriales: no se atendían.		16.378		
Escuelas de Artesanos: no se atendían,		3.574		
Hogares: no se atendían.		2.489		

NIÑOS INSCRITOS EN TODO CHILE. AÑO 1944.

DEPARTAMENTO DEL NIÑO:

SANTIAGO.

	Lactantes	Pre-escolares
Existencia de niños en los Centros al 31 de diciembre de 1944	3.844	3.163
	Escolares	
Examinados en escuelas	32.219	
Centro de especialidades	71.942	

PROVINCIAS:

	Lactantes	Pre-Escolares
Existencia de niños en los Centros al 31 de diciembre de 1944	5.925	4.729
	Escolares	
Examinados en escuelas	63358	

DEPARTAMENTO DE EUGENESIA Y ATENCION MATERNAL

SANTIAGO:	
Total de madres inscritas	2.229
Total de consultas dadas	12.555
PROVINCIAS:	
Total de madres inscritas	3.484
Total de consultas dadas	17.347
Total de madres inscritas en el país	5.713
Total de consultas dadas en el país	29.902

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA

ZONA NORTE (Provincias de Tarapacá a Valparaíso inclusive).	
Total de intervenciones	83.844
Total de pacientes atendidos	63.891
Número de altas	3.495
ZONA CENTRO (Provincia de Santiago)	
Total de intervenciones	192.154
Total de pacientes atendidos	139.304
Número de altas	4.950
ZONA SUR (Provincias de O'Higgins a Magallanes).	
Total de intervenciones	131.751
Total de pacientes atendidos	100.080
Número de altas	3.505

DEPARTAMENTO DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR

En Establecimientos Fiscales	1.399
En establecimientos subvencionados	3.629
menores	5.028

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL Y COLOCACION FAMILIAR

Número de encuestas de control	4.361
Número de encuestas judiciales	775
Número de encuestas casos libres	3.530
Número de encuestas trámites económicos	900
Número de casos en colocación familiar	320

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Voy a hacer muy breve, señor Presidente.

Yo no soy de los que emplean demasiado tiempo en cualquier debate; pero quiero decir unas pocas palabras en torno a la cuestión planteada.

Siempre que se quiere despachar una ley como ésta, los discursos abundan para demorar su tramitación.

Yo voy a cumplir cuatro años en esta Honorable Cámara. Durante estos cuatro años, he visto "tramitar" sistemáticamente todo proyecto que beneficie a la clase obrera, toda iniciativa parlamentaria que tienda a solucionar en profundidad algunos de los graves problemas que afectan al país, como el relativo a su juventud y a su infancia.

Hace más de tres años tuve la satisfacción de presentar al conocimiento de la Honorable Cámara un proyecto de ley destinado a solucionar en forma permanente y en profundidad el problema que atañe a la infancia abandonada de nuestro país y que afecta a 70 mil niños en toda la República. Posteriormente, el Honorable señor Faivovich presentó un proyecto paralelo a aquél que presenté yo; pero ni una sola de estas iniciativas ha logrado siquiera que las Comisiones respectivas la despachen.

El señor BERMAN.— La Comisión las despachó.

El señor IBAÑEZ.— Lo que ha ocurrido con este proyecto y lo que me temo que ocurra, lo han sufrido ya los proyectos de indemnización por años de trabajo para los obreros, y de reforma de les leyes 4,054 y 4.055, que duermen en la carpeta de la Comisión de Hacienda y que de nuevo seguirán durmiendo años de años, con la consiguiente postergación de los anhelos de la clase obrera en lo que a seguridad social se refiere, mientras tanto, el señor Ministro de Salubridad ha presentado un nuevo contraproyecto sobre dichas reformas.

Tememos, pues, que el proyecto en debate no se despaché oportunamente y porque tenemos este temor y porque aspiramos a que siquiera en parte se solucionen los problemas que aquejan a nuestro pueblo, y entre los cuales no es el menor el que se relaciona con la situación de la infancia y adolescencia abandonada a su propia suerte, los Diputados socialistas vamos votar en general y en particular el proyecto que la Comisión de Hacienda e Higiene en conjunto nos han enviado para nuestro conocimiento.

No tengo otra cosa que agregar, señor Presidente, sino que pedir a mis Honorables colegas que despachemos en general y en particular este proyecto y que pidamos al señor Ministro de Salubridad que nos traiga una solución en conjunto, seria, científica, definitiva, y en profundidad que tienda a solucionar el grave problema de la infancia abandonada en el país y el problema de la educación en general para nuestro pueblo.

Nada más.

El señor SECRETARIO.— El Comité Progresista Nacional ha pedido la clausura del debate.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En conformidad al artículo 144, inciso tercero, del Reglamento, corresponde votar la clausura del debate.

En votación.

—Practicada la votación, hubo dudas sobre su resultado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

El señor DELGADO.— Que se apruebe el proyecto en general con la misma votación, señor Presidente

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha llegado la hora, Honorable Diputado.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

5.—AYUDA FINANCIERA PARA LA FEDERACION ATLETICA CON MOTIVO DEL ACTUAL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO DE MONTEVIDEO.—PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Le hemos cedido algunos minutos al Honorable señor Barrientos, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS. — Señor Presidente, con motivo del Campeonato de Fútbol recientemente celebrado en nuestro país, los dirigentes deportivos que lo preparaban se acercaron al señor Ministro de Educación para rogarle que aportara alguna ayuda al financiamiento de los gastos que irrogaría este Campeonato. Lo hicieron en el tenor de no obtener utilidades; el señor Ministro, que ha sido siempre muy deferente para con los deportistas, no tuvo inconveniente en comprometerse para contribuir a este financiamiento.

Desgraciadamente, el Ministerio de Educación no contaba con el dinero suficiente para ir en ayuda de este deporte; pero, a insinuación de los propios dirigentes del fútbol, hizo algunas gestiones ante el Ministerio del Interior para obtener la suma de cien mil pesos, que se sacarían de las utilidades que obtendría el casino del Estadio Nacional durante los días de dicho Campeonato.

Se realizó este torneo sudamericano y, en vez de dejar pérdidas a la Federación de Fútbol, rindió una considerable utilidad, cosa muy distinta de los cálculos pesimistas que habían hecho los dirigentes.

En estas circunstancias, los organizadores del torneo se olvidaron de la suma ofrecida por el Ministro de Educación y, naturalmente, no la exigieron.

Recientemente la Federación Atlética ha tenido que cumplir compromisos deportivos en el extranjero y ha enviado una fuerte delegación de atletas al Uruguay, donde se realiza en estos momentos un Campeonato Sudamericano de Atletismo; pero los atletas se encuentran actualmente en la imposibilidad material de pagar sus alojamientos, porque la Federación Atlética no dispone del dinero suficiente para hacer frente a tales gastos.

Todas las gestiones que ellos hicieron para obtener dinero, han fracasado; pero tuvieron conocimiento de que la Federación de Fútbol había recibido con anterioridad la promesa de esta su-

mà de 100 mil pesos, de la cual no había hecho uso.

Y fué así como los dirigentes del atletismo se entrevistaron con el señor Ministro del Interior para que se sirviera poner estos 100 mil pesos de utilidad del Casino del Estadio Nacional, a disposición del señor Ministro de Educación, a fin de que éste pudiera darles la inversión señalada.

El señor Ministro de Educación, que tiene a su disposición el dinero en este momento se ha excusado de dárselo al atletismo, en razón del compromiso contraído con la Federación de Fútbol; pero, dadas las razones que he expuesto y considerando las grandes utilidades obtenidas por esa Federación, estimo que sería procedente que la Honorable Cámara hiciera una petición al señor Ministro de Educación, en orden a que esta suma de 100 mil pesos le fuera facilitada al Atletismo, para poder atender a los gastos que demanda la delegación de deportistas que en estos instantes se esfuerzan en el extranjero por conquistar triunfos en un campeonato, triunfos que entonarán el deporte nacional.

Por las consideraciones anteriores, señor Presidente, yo ruego a la Honorable Cámara acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Educación solicitándole que tome las medidas señaladas en beneficio del atletismo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.—Muchas gracias, señor Presidente.

6.—SITUACION DEL CONTRATISTA QUE TUVO A SU CARGO LA CONSTRUCCION DE LA POBLACION "QUINTA MEIGGS", DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LAS FUERZAS ARMADAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, me voy a referir nuevamente a un hecho que he abordado en diversas oportunidades en este recinto, habiéndome referido a él por última vez antes de ahora, en la sesión de 6 de diciembre del año próximo pasado.

Esta vez me veo en la obligación de hacerlo de nuevo, por la gravedad que él reviste.

Debo recordar al señor Presidente y a la Honorable Cámara que hace alrededor de dos años, me referí a la construcción de algunos edificios en la llamada Quinta Meiggs, destinada a los Oficiales de la Academia de Guerra.

Hablé en esa oportunidad extensamente, refiriéndome a los fondos que la Corporación de Fomento destinaba a viviendas populares y que fueron empleados, en parte, en la construcción de estos edificios de lujo que, es justo reconocerlo, merecen legítimamente ser destinados a la Oficialidad de la Academia de Guerra.

Pero hablaba también, señor Presidente, del hecho bochornoso de que a un modesto constructor, que tuvo la responsabilidad de la construcción de esas obras, por un capricho de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional, se le privó de sus utilidades y se llegó al extremo de retenerle la boleta de garantía. Todo esto fué motivado porque, debido al alza de los materiales, este contratista, como todos los contratistas de su ramo, se vió en la imposibilidad de terminar esas obras.

Todos los organismos semifiscales de la República, especialmente los de previsión, han tenido hidalguía con todos los arquitectos y contratistas y les han hecho los reajustes correspondientes. Con este señor contratista, a quien me refiero ahora y me referí en la ocasión pasada, no se tuvo esta actitud y se le retuvo el único capital que tenía, dejándolo sumido en la miseria.

Lo curioso es esto: me referí brevemente a que se había extorsionado miserablemente a este constructor. Para que pudiera obtener el visto bueno de los estados de pago por sus obras realizadas, debía dar cierta cantidad de dinero a un militar que estaba encargado de estas obras. Cité casos.

Con fecha 15 de enero de 1944 llegó respuesta del señor Ministro de Defensa Nacional a mis observaciones, respuesta a la cual no había tenido oportunidad de referirme. En realidad, el señor Ministro no reconoce lo ocurrido y no pretende hacer justicia a este señor. Por este motivo, me permito pedir que se haga en este asunto una mayor aclaración.

Tengo a la mano, y entregaré a la Secretaría, los documentos que hablan malamente de las obras que se han ejecutado y cómo han extorsionado a este caballero.

Con fecha 1.o de abril y con fecha 21 de abril de 1941, ejecutó obras este caballero por la suma de 611,729 pesos. Pues bien, a ese funcionario, que representaba a la Caja de Previsión y Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional, según tarjeta que está en mi mano, hubo que pagarle el 2,8 por ciento de esa cantidad para que pusiera el visto bueno a las planillas de pago, es decir, 11,928 pesos 40 centavos. Y siguen después los estados de pago número 1 y 2, de 13 de mayo, donde cobra un porcentaje por 17,128 pesos; otro de 15 de junio de 1941, por 17,893 pesos 75 centavos; otro, de 19 de julio, dándole 19,099 pesos 88 centavos; otro, de fecha 26 de agosto de 1941, por la cantidad de 7,995 pesos 75 centavos; y uno más, del 14 de octubre, por 8,438 pesos 60 centavos.

Debo declarar, señor Presidente, que esto tiene una firma responsable que acredita que estas cantidades eran entregadas a ese militar. La firma a que me refiero es la del arquitecto señor Luciano Kulzcewsky, cuyas tarjetas las tengo aquí en mi poder.

Yo pido, señor Presidente, que se hagan llegar todos estos antecedentes al señor Ministro de Defensa Nacional porque, en primer lugar, no quiero, por ningún motivo, que pueda existir la más leve creencia de que hay cierto interés personal en molestar a alguien, como tampoco deseo que quede en el ánimo de la Honorable Cámara o ante la opinión pública, que yo he hecho una denuncia que no tiene base alguna de veracidad.

Hay documentos a la vista y estimo que esto debe aclararse, porque bien podría suceder, señor Presidente, que se haya envuelto el nombre de este militar en este asunto sin que él tenga participación en estas entregas de dinero que son, no aparentemente sino realmente, una coima que se ha exigido a un modesto constructor, como el señor Oliverio Vásquez, que hoy se encuentra en la miseria por no haber podido realizar las obras, dadas las razones que expuse anteriormente.

Solicito que se hagan llegar estas observaciones al señor Ministro de Defensa Nacional, haciéndole ver que obran en mi poder documentos que no tendría ningún inconveniente en hacerlos llegar hasta él por intermedio del señor Presidente de la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

7.—EXPROPIACION DE UNOS TERRENOS PARA AMPLIAR LOS LICEOS DE HOMBRES Y DE NIÑAS DE QUILLOTA, Y PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA EN SAN PEDRO, DE LA MISMA COMUNA. INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.—PROYECTO DE ACUERDO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Estamos aún en el tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.—He entregado a la consideración de la Mesa un proyecto de acuerdo que tiene relación con tres problemas que interesan a la comuna de Quilota.

Con fecha 21 de diciembre de 1942, presenté una moción a esta Honorable Cámara, en la cual proponía la expropiación de unos terrenos para ampliar el edificio del Liceo de Hombres de Quillota, lo que constituye una sentida necesidad de esa comuna.

Interpretando también otra sentida necesidad de la comuna, presenté con posterioridad un proyecto para expropiar unos terrenos a fin de construir en ellos un edificio para que funcione, normal y cómodamente, una Escuela en la parte denominada San Pedro, de la misma comuna.

El 4 de octubre de 1944, presenté otra moción con el mismo objeto, o sea, para ampliar el local que ocupa actualmente el Liceo de Niñas de esa ciudad, que es muy estrecho.

Pido, señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, si no ahora, en el momento de las votaciones, para solicitar de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Educación Pública, si lo tienen a bien, la inclusión en la Convocatoria al actual período extraordinario de sesiones, de los proyectos de ley a que me he referido, que son sencillos y que pueden ser despachados en esta legislatura.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar lectura y a votar los proyectos de acuerdo a que se ha referido Su Señoría, en la hora de las votaciones.

El señor VALDEBENITO.— Muchas gracias, señor Presidente.

8.—CESANTIA EN LA ZONA DE VALDIVIA CON MOTIVO DE LA PARALIZACION DE ALGUNAS INDUSTRIAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

El señor NUÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor SANTANDREU (Presidente).—En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor NUÑEZ.—Señor Presidente: Acabo de hacer una visita a la región de Valdivia y me he encontrado allí con un serio problema, derivado de la falta de trabajo que hay en los diferentes sectores de la economía de esa zona, especialmente en la industria metalúrgica. En la ciudad de Valdivia contrasta la enorme riqueza de los nazis alemanes que han sentado allí sus reales, con la inmensa pobreza de la población de esa hermosa ciudad.

Y se ha producido este problema de la falta de trabajo, especialmente con motivo de la paralización de los astilleros Behrens, actualmente en poder de la firma IMMAR, lo que ha determinado que la cesantía vaya en aumento progresivo.

Los diferentes sectores de la ciudadanía de esa región se han puesto de acuerdo, a través de un entendimiento cordial, para buscarle solución a este grave problema de la cesantía. Así fué como, en noviembre del año 1944, una Comisión que vino a Santiago logró obtener de parte del Gobierno, particularmente del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Gustavo Lira, que se interesara por resolver este problema que afecta a los obreros de dicha ciudad.

El señor Ministro, acogiendo favorablemente la petición formulada por el Comité Pro Adelanto de la ciudad de Valdivia, ordenó a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado una serie de medidas, con el objeto de paliar, en parte, la miseria de la clase obrera de esa región. En esta nota, que yo tengo en mi poder, se establecen tres puntos:

Uno de ellos se refiere a que se acelere la instalación ya proyectada...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Corresponde el segundo turno al Comité Democrático.

El señor NUÑEZ.—¿Podría Su Señoría concederme cinco minutos?

El señor AGURTO.— Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar Su Señoría en el turno del Comité Democrático.

El señor NUÑEZ.—Muchas gracias, señor Presidente Honorable señor Agurto.

En la nota a que me refiero se establece:

a) Que se acelere la instalación ya proyectada por la Empresa para 1945, de los talleres de revisión de equipo que se ubicarán en Valdivia;

b) Que se amplíe la capacidad proyectada de esos talleres al triple de lo primitivamente previsto. Si la Empresa tuviere dificultad para cubrir la totalidad del gasto suplementario correspondiente, este Ministerio podría incluirlo en el Plan de Obras Públicas, en el rubro "Dotación de Ferrocarriles", y

c) Que la Empresa ofrezca desde luego nuevos contratos de reparaciones y de revisiones de equipo a los astilleros y maestranzas particulares de Valdivia para su ejecución durante el año 1945, y con la condición de que estos trabajos se hagan en Valdivia y no puedan ser traspasados a talleres en otras ciudades.

Como se ve, señor Presidente, el Gobierno acogió en forma favorable las peticiones formuladas por vecinos de Valdivia.

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado se comprometió a entregar, para su construcción, ciento cincuenta carros a la Maestranza de Valdivia. Solamente se han entregado cincuenta. Esto hace que el trabajo sea para corto tiempo y que la solución sea sólo transitoria.

En efecto, el problema de la cesantía no se va a solucionar sencillamente con el hecho de haber ordenado la construcción de una mayor cantidad de carros para los Ferrocarriles en los astilleros que allí existe. El problema es más hondo. Para solucionarlo es necesario coordinar la acción del Gobierno con la de los industriales verdaderamente chilenos de la región y con la de la Confederación de Trabajadores de Chile. Esta sería una de las formas de solucionar los diferentes problemas que, en el terreno económico, se han planteado en el país, especialmente en esa región.

Los obreros que trabajaban en la Maestranza de los Ferrocarriles de Valdivia han ido disminuyendo poco a poco. La Comisión a que me referí hace un momento ha planteado la reapertura de esta maestranza, como una de las formas más plausibles para terminar con el aumento de esta cesantía y de absorber la ya existente.

Creo que la petición formulada por los vecinos de Valdivia es absolutamente justa y patriótica. De este modo se va a lograr mantener la paz y evitar la miseria aun mayor que ya se ve venir sobre esta región.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene una enorme demanda de medios de movilización con que transportar los diferentes productos de esa rica región del sur, demanda que no es atendida con la regularidad que el caso aconseja, dadas las necesidades de la nación, por falta de vagones, por falta de medios de transporte ferroviario.

Esta es una de las razones poderosas que asiste al Diputado que habla para coincidir con la petición de los vecinos de Valdivia, ya que ésta puede ser una solución justa y que puede conseguirse rápidamente. Así podríamos evitar una mayor miseria.

Señor Presidente, hasta el año 1927 trabajaban en la Maestranza que los vecinos de Valdivia quieren que se reabra, 600 obreros y empleados. Con dicho personal no había déficit de equipo. En cambio, hoy existe un déficit enorme de carros para poder transportar cereales, madera, etc. Hasta el año 1927 se preparaban en dicha Maestranza ochenta carros semanales; y así por el estilo.

Quiero terminar estas observaciones, señor Presidente, pidiendo que, en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Comunista, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que ordene dar cumplimiento fiel al oficio que se envió a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado el 30 de noviembre de 1944, y al que he dado lectura.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor NUÑEZ.—Agradecería, señor Presidente, que se enviase en nombre de la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay número para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor NUÑEZ.—Agradezco al Comité Democrático y a los amigos socialistas el que me hayan dado oportunidad de levantar la voz para plantear este problema que es absolutamente patriótico. Creo que vamos a contar con la concurrencia de todos los sectores de la Honorable Cámara para aceptar lo que se pide en este oficio, en orden a que el Gobierno solucione el problema a que se refiere la petición de la Junta de Vecinos de la ciudad de Valdivia, que quiere progreso y que quiere terminar con la miseria en esta bella ciudad.

He dicho, señor Presidente. Muchas gracias.

9.—RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIOS A OBREROS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.—Por tercera vez, señor Presidente, voy a ocuparme de un problema que atañe a un grupo de obreros pertenecientes a la Sección Refuerzo de Puentes de los Ferrocarriles del Estado.

Estos obreros a contrata, que han probado su competencia en esta repartición del Estado a través de 10, 15 o más años, desean que se les reconozcan, para su jubilación, los años de servicios prestados en ella; y esto es muy justo, señor Presidente, máxime si se considera que estos obreros han prestado anteriormente servicios en esta misma Empresa, a cargo de los llamados trateros.

Cuando el señor Alcaíno era Ministro de Obras Públicas le pedí que se preocupara de estudiar la situación legal de este personal. En realidad, el señor Ministro se preocupó de este asunto.

Asimismo, señor Presidente, el Director de los Ferrocarriles, convencido de la justicia de la petición hecha por este personal, ha pedido los antecedentes del caso a los funcionarios correspondientes, a fin de que, por medio de una ley, se reconozcan sus años de servicios.

Después de haberse hecho las consultas del caso a la Contraloría, naturalmente que, de acuerdo con sus atribuciones —que ojalá nunca las abandone— ésta manifestó que tal reconocimiento de años de servicios sólo se podía hacer por medio de una ley. Sin embargo, señor Presidente, no se ha podido obtener hasta ahora que se envíe el proyecto respectivo al Congreso.

Los que con majadería defendemos los derechos inalienables del Congreso —y los defenderemos siempre, pese a que en muchos sectores se "predica" constantemente que lo hacemos con el objeto de disponer del Presupuesto Nacional—, deseamos sólo hacer justicia, especialmente cuando son los obreros los que se sienten afectados en sus derechos.

Nadie puede discutir el derecho de este grupo de obreros de los Ferrocarriles del Estado, pertenecientes a la Sección Refuerzos de Puentes; sin embargo, el Congreso ha estado legislando para otros servicios, olvidándose de este grupo de cincuenta o sesenta hombres, que tienen todo el derecho a que se les reconozca sus años de servicios para jubilar en el día de mañana, cuando ya sus esfuerzos, su desgaste físico, no les permitan seguir entregando, como hasta hoy, sus energías a esta importante Empresa.

Yo me permito, señor Presidente, pedir que se envíe un oficio a mi nombre al actual señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se remedie esta anomalía cuanto antes por este Secretario de Estado.

He estado conversando con el Subsecretario señor Merino, y me ha dicho que es cuestión de interesar al señor Ministro, ya que la justicia y el derecho que le asiste a esta gente es inobjetable.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

10.— CONVENIENCIA DE DICTAR EL REGLAMENTO DE LA LEY 8,101, QUE HACE COMPATIBLES LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO PARA EL PERSONAL FERROVIARIO.— PETICION DE OFICIO. —

El señor AGURTO.— Señor Presidente, me voy a permitir, también, hacer otra petición.

Con motivo de la dictación de la Ley N.o 8,101 se hicieron compatibles los beneficios de la jubilación con la del desahucio, para el personal ferroviario. Sin embargo, hasta este momento hay un numeroso personal, que dejó de prestar sus servicios en noviembre del año pasado, que no ha podido obtener ni la jubilación, ni los beneficios que indica la ley a que me estoy refiriendo.

En repetidas oportunidades he tenido que formular algunas quejas en contra del Departamento Jurídico de la Empresa de los FF. CC. del Estado, por su falta de espíritu de humanidad y por la forma poco diligente en que presta atención a estos abnegados servidores de la Empresa que al término de 30 o 35 años de servicios tienen que recurrir a esta Oficina para el despacho del expediente de retiro, que les permita irse tranquilos a descansar a s uhogar.

Tanta es la demora en la tramitación de estos expedientes què son numerosos los casos de ex servidores ferroviarios que han tenido que recurrir a préstamos "judaicos" para poder cubrir compromisos contraídos anteriormente en la esperanza de que se les despacharía oportunamente sus expedientes de jubilación.

Es sabido, H. Cámara, que en los tiempos que corren, por tolerancia de la ley y porque la propia autoridad ha puesto "oídos de mercader" a estas cosas, se especula con la miseria y la necesidad de los obreros, por elementos inescrupulosos que les prestan dinero a muy alto interés.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro respectivo, a fin de que procure dictar cuanto antes le sea posible el reglamento de esta ley para que no se mantenga postergado el despacho de estos expedientes de un personal ferroviario que tiene derecho a acogerse al descanso después de largos años servidos a la Empresa.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

11.—LA INDUSTRIA VITIVINICOLA NACIONAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA. —

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde el tercer turno al Comité Independiente.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente: Hace muy poco, la Secretaría General de Gobierno entregó a la publicidad comunicaciones cambiadas entre la Directiva del Consorcio Agrícola del Sur y S. E. el Presidente de la República.

Las Sociedades Agrícolas del Sur solicitaban que la autoridad y la responsabilidad del Estado en los problemas agrarios estuvieran radicadas en una sola mano; el Ministerio de Agricultura y S. E. el Presidente de la República respondía que concordaba plenamente en la conveniencia de que exista "unidad de mando y de acción" en los problemas de la principal industria del país y que, al efecto, había impartido ya instrucciones para que tal política se aplicara estrictamente en la realización del Plan Agrario.

Frente a tales declaraciones del Jefe del Estado, y que han sido elogiadas sin reservas por todos los círculos de la producción agrícola, existen hechos administrativos discordantes con aquéllas y de tanta trascendencia que me obligan a llamar sobre ellos la atención de la H. Cámara, del Gobierno y de la opinión pública.

No es necesario, señor Presidente, recalcar una vez más que la vinicultura constituye una rama principalísima de la industria agrícola nacional. Es la que con mayores aportes contribuye a soportar los gastos fiscales, la que ocupa a mayor número de empleados y obreros y la que, de mejor manera, otorga la deseada independencia económica a un número considerable de cultivadores de la tierra, puesto que son 36.000 pequeños propietarios de viñas los que forman la mayoría de los industriales vitivinícolas.

Siendo así, cualquiera supondría que los problemas relacionados con la producción vinícola estarían bajo la dependencia exclusiva del Ministerio de Agricultura. Los relativos a su comercio en manos del Ministerio de Economía y Comercio. Y los relacionados con el alcoholismo, entregados a la tuición armónica de los Ministerios de Educación y Salubridad.

Pero, no ocurre nada de ésto. Lo cierto y paradojal, lo desconcertante e inexplicable es que, alrededor de los problemas de la producción y comercio vinícolas y demás bebidas alcohólicas se ha erigido una autoridad extralegal y arbitraria, que pretende dirigirlo y dominarlo todo. Me refiero, como ya la H. Cámara lo habrá comprendido, a una llamada Dirección General de Informaciones y Cultura, organismo recientemente injertado en la Administración Pública y cuya dirección está a la fecha servida por un funcionario que aspira a convertirse en "Comisario General del Alcoholismo", con veinte millones de pesos para comenzar el ejercicio de su dictadura y diez millones de renta anual

Apenas este hábil disfrutante de grandes sueldos, descubrió la potencialidad económica de la industria del vino y sus derivados, se sintió también poseído de un milagroso espíritu evangélico y redentor. La Providencia lo había llamado a convertirse en el salvador de su raza, y el vicio del alcoholismo, que jamás había preocupado sus afanes en su larga actuación de periodista, era ahora para él motivo de sus más encendidas prédicas y preocupaciones.

Todo esto sería risible y no podría constituir sino tema para un regocijado sainete si no fuera porque hay gente, aun dentro de las esferas gubernativas, que ha tomado en serio los arranques idealistas de última hora de un personaje que quiere transformar la embriaguez en negocio propio y crear en Chile "La Superintendencia de la Temperancia Permanente", como lo ha dicho, con mucha propiedad y justeza, un distinguido miembro del H. Senado.

La producción del vino y de la cerveza está entre nosotros limitada. Yo mismo he propuesto a la consideración del Parlamento un proyecto de arranque del 25 o/o de viñas, a fin de regular más estrictamente la producción vitivinícola. Y existe, indudablemente, un grave problema en el consumo irracional que se hace entre nosotros de las bebidas alcohólicas. Al respecto apuntaba en la exposición de motivos del citado proyecto de ley sobre arranque obligatorio de viñas:

"La embriaguez es producto neto de la situación en que vive el pueblo de Chile, y su represión importa un trascendente problema nacional cuya solución es de largo aliento y comprende diversas facetas: es un problema ante todo educacional que determina una permanente labor cultural, con una propaganda intensa e inteligente; es un problema social, que exige el mejoramiento de las tristes condiciones en que vive la clase trabajadora, dándole además entretenimientos que la aparten del vicio del alcohol; y es un problema de producción, porque la última legislación que se ha dictado en Chile sobre la materia está impregnada en el principio de la restricción legal de la producción y del consumo".

Desgraciadamente, para el señor Aníbal Jara, Director General de Informaciones y Cultura, no valen razones técnicas ni de ningún orden. El ha descubierto la veta del alcoholismo y quiere ser el único en explotarla. Los productores son todos para él fascinerosos públicos, al igual que los comerciantes y distribuidores de bebidas con alcohol. Aunque se le proponga el arranque de todas las viñas chilenas y una legislación "seca", semejante a la que tantos daños económicos y morales causó en Estados Unidos, el apostólico Director General de Informaciones y Cultura preferirá siempre el proyecto que él ha elaborado y que le entrega, substraídos de la producción y comercio de las bebidas embriagantes, veinte millones de pesos para iniciar su acción fiscalizadora y diez millones de pesos de renta anual.

No ha obtenido, hasta hoy, a pesar de su afiebrada campaña, que el Gobierno active esa impúdica y condenable iniciativa y apresure el rechazo de ese absurdo proyecto por el Parlamento. S. E. el Presidente de la República, que ha declarado, reiteradamente, su decidido propósito de fomentar las actividades productoras, no habrá de consentir, sin duda, en sacrificar una de las más valiosas industrias nacionales en beneficio exclusivo de un economista y moralista precipitado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Me permite Honorable señor Del Pedregal, para formular una petición a la H. Cámara?

El señor DEL PEDREGAL.— Con todo gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Cabezón pase a reemplazarme durante un momento en la presidencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Ruego al Honorable señor Cabezón se sirva pasar a la Mesa.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Es justo, sí, reconocer que al señor Director General de Informaciones y Cultura no ha escapado ningún aspecto de este negocio del alcoholismo. Porque para alejar al pueblo de la taberna es necesario proporcionarle honestos esparcimientos para sus horas libres, y el deporte es uno de los medios más saludables para ello. El señor Aníbal Jara también ha puesto su mirada de águila en este punto. Y en la edición de "El Imparcial", de fecha 13 de noviembre, se dió la noticia hasta hoy no desmentida, de que, entregada a la Dirección General de Informaciones y Cultura la inversión de los dineros de la Colecta O'Higgins en la Provincia de Santiago, este organismo había propuesto y había obtenido del Gobierno la adquisición con estos fondos de un terreno para Estadio Popular en la Avenida Recoleta N.o 2815, es decir, al lado de la parcela de que es afortunado propietario el señor Aníbal Jara, Director General de Informaciones y Cultura, en Recoleta N.o 2998.

Se trata, como puede verlo la H. Cámara, de una coincidencia bastante extraña. Y como los dineros de la colecta O'Higgins asumen un carácter de fondos sagrados, que deben estar a cubierto de toda sospecha, estoy seguro de que el caballeroso señor Ministro del Interior se apresurara a dar las explicaciones del caso ante un hecho que, si es efectivo como la prensa lo ha asegurado, es, sin duda, el más difícil de encontrarle explicación plausible.

Señor Presidente, la industria vitivinícola nacional — una de las pocas verdaderamente chilenas que nos van restando — tiene un porvenir muy incierto en el período de la postguerra, especialmente en lo relacionado con su comercio exterior. Normalizada la producción de los grandes países vinícolas con industrias muy perfeccionadas, la nuestra debera entrar a competir en condiciones muy inferiores a sus rivales. Es lógico que se vea expuesta a peligros de afuera, pero no es tolerable que se la amenace desde adentro mediante iniciativas y campañas desorbitadas que, bajo el disfraz atrayente y simpático de empresas moralizadoras, encubren apetitos y ansias de dominación totalitaria y desenfadada.

Es por eso que develo estas extralimitaciones abusivas de un funcionario público ante la H. Cámara, con el fin de que no se continúe mistificando a la opinión pública y desfigurando un problema que debe ser analizado y resuelto mediante análisis serenos, desprovistos de interés personal, y dirigidos a salvaguardiar los grandes intereses económicos y sociales ligados al desarrollo y fomento de la industria vitivinícola nacional.

Señor Presidente, termino mis observaciones solicitando que, para la mejor comprensión pública del problema que he abordado, se digne la H. Cámara prestar su aprobación para que se inserten en la versión oficial de esta sesión, y como complemento de lo que aquí he expresado, los artículos aparecidos en "El Mercurio" de Santiago, con fechas 28 de marzo y 11 de los corrientes, y por los cuales el señor Daniel Armanet, reputado publicista y técnico en economía y finanzas, y yo, hemos dado respuesta a publicaciones del Director General de Informaciones y Cultura.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa los documentos a que se ha referido el Honorable señor Del Pedregal.

El señor BARRIENTOS.— Me opongo, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor DEL PEDREGAL.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— No se puede votar en este momento, Honorable Diputado. A las 7 de la tarde Su Señoría podrá presentar un proyecto de acuerdo solicitando la inserción mencionada.

Esta inserción no puede ser acordada en este momento porque para ello se requiere el asentimiento unánime de la Sala.

El señor LOYOLA.— Que se lean esos documentos, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— Ha sido ésta la costumbre Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Con ese mismo argumento podríamos insertar lo que sostiene el señor Aníbal Jara.

El señor DEL PEDREGAL.— No tengo ningún inconveniente, señor Diputado. Se podría insertar.

El señor BARRIENTOS.— Si se pudiera, estaría bien.

El señor GAETE.— Muy bien.

12.— ARRANQUE DE VIÑAS.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA. —

El señor DEL PEDREGAL. — Solicito, además, señor Presidente, se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, pidiendo a mi nombre la inclusión en la actual convocatoria del proyecto de ley sobre arranque de viñas, presentado a la Honorable Cámara con fecha 24 de enero de 1945.

Nada más, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Si es posible, ruego que sea a nombre de la Cámara.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar ese oficio a nombre de la Corporación.

Acordado.

Queda un minuto al Comité Independiente.

El señor ECHAVARRI.— Nos quedan cinco minutos, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Le queda un minuto al Comité Independiente, antes de tratar los proyectos de acuerdo. Después tiene tres minutos más.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora. Se van a votar los proyectos de acuerdo.

13.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Urzúa renuncia a la Comisión Especial de Estatuto Administrativo. Se propone en su reemplazo al señor Brañes.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

14.—INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Ruiz y Sepúlveda, don Ramiro, apoyados por el Comité Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: celebrar sesión especial el próximo martes 24 del presente, de 14.30 a 16 horas, con el único objeto de tratar el proyecto que establece un nuevo plazo de inamovilidad para los empleados particulares".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En votación.

El señor URIBE (don Damián).— Es obvio y sencillo este proyecto, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Podría aprobarse por unanimidad.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor RUIZ.— ¡Lo renovaremos, señor Presidente!

15.—SOLICITUDES PARTICULARES DE GRACIA.— SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Loyola apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: celebrar sesión el próximo martes, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de ocuparse de los proyectos de ley de interés particular observados por S. E. el Presidente de la República".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En votación.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente, para explicar las razones que he tenido para renovar este proyecto de acuerdo.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Yo quería darle una explicación a la Honorable Cámara sobre la insistencia de esta petición.

Se trata de proyectos que fueron observados por el Ejecutivo y que han vuelto tres o cuatro veces a la Comisión de Solicitudes Particulares de la Honorable Cámara. Me parece que lo lógico es que la Comisión de este Congreso, que estudió a fondo dichos proyectos, y los ha informado a esta Honorable Cámara, sea también la Cámara de este período la que resuelva la aceptación o el rechazo de los proyectos objetados por el Ejecutivo, en caso contrario, el nuevo Congreso que no ha hecho un estudio acucioso acerca de ellos y que va a iniciar próximamente sus funciones tendrá que revisar estos proyectos, con lo que se perjudicaría a una cantidad de personas que tienen su esperanza puesta en su aprobación o en que se les reconozcan los años servidos.

El señor BARRIENTOS.— ¡Es razón!

El señor LOYOLA.— Yo quería dar esta explicación a la Honorable Cámara para que sea ella quien resuelva.

El señor BORQUEZ.— ¡Tiene toda la razón Su Señoría!

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Estamos en votación.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos: por la negativa, 17 votos.

El señor PROSECRETARIO.— Han votado 45 señores Diputados. Las tres cuartas partes son 34.

El señor CABEZON (Presidente Accidental) — En consecuencia, no se ha reunido el quórum reglamentario.

Queda rechazada la indicación.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Rozas, apoyado por el Comité Conservador, presentó en la sesión de ayer un proyecto de acuerdo que quedó para votarse hoy y que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que un organismo de control de precios de los artículos de primera necesidad es indispensable;

2.o— Que su acción debe limitarse al control de los precios en las ventas al consumidor;

3.o— Que comisiones o Consejos independientes del organismo encargado de aplicarlos deben ser los que determinen los precios;

4.o— Que ellos deben determinarse para el consumidor, dejando en todo lo posible que en la producción exista la mayor libertad, sin más limitaciones que sancionar y perseguir los trust, los acuerdos, los carteles, la negación de venta y otros medios de alzas artificiales de los precios;

5.o— Que para garantir y estimular la producción, debe considerarse que el precio es la resultante de: costo más utilidad y que mientras los costos deben reducirse en interés del país y de su progreso industrial y técnico, las utilidades no pueden, como se ha pretendido, fijarse en forma rígida, ya que el interés por producir artículos que el país necesita, depende de la seguridad y ganancia del capital y a mayor riesgo debe asignarse mayor ganancia.

LA CAMARA ACUERDA: solicitar del Ejecutivo la designación de una Comisión, en que tengan adecuada representación la Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, las Sociedades Agrícolas y la Sociedad Nacional de Minería, la Cámara Central de Comercio y la Cámara de Comercio de Santiago, para que confeccione y presente al Parlamento, en un plazo no mayor de tres meses, un proyecto de ley que substituya el Decreto-Ley 520".

El señor NUÑEZ.— No se va a poder.

El señor DELGADO.— Que quede para segunda discusión, señor Presidente.

El señor ROZAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS. — Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor ALDUNATE.— Debe ofrecerse la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — En votación la declaración de obvio y sencillo de este proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor URZUA.— Se ha pedido segunda discusión, señor Presidente.

El señor ZAMORA.— Debe discutirse este proyecto.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Es la Honorable Cámara la que va a decidir eso.

El señor BARRIENTOS.— El señor Presidente también puede dejar un proyecto para segunda discusión.

El señor MUÑOZ AYLING.— Esto debe discutirse .

El señor URZUA.— Esto tiende a liquidar el Comisariato...

El señor LOYOLA.— Evidente.

El señor URZUA.— Con esto empieza la revolución en Chile.

El señor URIBE (don Damián).— Este proyecto va en beneficio de algunos...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación.

El señor URZUA.— Es la mayor desvergüenza la que va a cometer este Parlamento al aprobar este proyecto de acuerdo.

El señor LOYOLA.— La mayor desvergüenza consiste en defender al Comisariato.

El señor URZUA.— Las consecuencias las van a ver después.

El señor RUIZ.— Podrían presentar un proyecto de ley para conseguir el mismo objetivo. Así seguirían el mismo camino.

El señor URIBE (don Damián).— A los trabajadores y consumidores los dejan afuera, o sea, aplican la ley, de preferencia, para la producción.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Chacón y Escobar, don Alfredo, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que constituye una sentida aspiración de la ciudad de Valparaíso la construcción de un Grupo Escolar en el cerro "Cordillera", para que funcionen en él las Escuelas N.os 12 y 13, que funcionan en la actualidad en locales inadecuados;

Que los organismos técnicos del Estado desde hace algún tiempo están acordes en la construcción del referido Grupo Escolar,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, representándole la necesidad de construir en el cerro "Cordillera", de Valparaíso, un Grupo Escolar para el funcionamiento de las Escuelas N.os 12 y 13 y, al mismo tiempo, solicitándole se sirva informar a la Corporación respecto de la fecha en que se iniciarían las faenas de la referida construcción escolar".

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: solicitar de S. E. el Presidente de la República se sirva ordenar la remisión de los sumarios por los accidentes ferroviarios ocurridos durante los últimos doce meses, con indicación de las medidas disciplinarias aplicadas y del cumplimiento de las mismas".

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA solicitar de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Educación Pública tengan a bien incluir en la Convocatoria a la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los proyectos de ley signados con los N.os 584, 971 y 552, que se refieren a expropiaciones de terrenos para ampliar el Liceo de Hombres de Quillota, para la construción de un edificio para la Escuela de San Pedro, de la comuna de Quillota, y para la ampliación del Liceo de Niñas de Quillota".

El señor LOYOLA.— ¿De quién es ese proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Del señor Valdebenito, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Es obvio y sencillo, Honorable colega.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha terminado el cuarto de hora destinado a

17.—LA INDUSTRIA VITIVINICOLA NACIONAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Corresponde el último turno al Comité Radical.

El señor DEL PEDREGAL.— Le quedan tres minutos al Comité Independiente, señor Presidente...

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tiene razón Su Señoría.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable Diputado, por tres minutos.

El señor DEL PEDREGAL.— Voy a leer, señor Presidente, los artículos a que me refería denantes.

El artículo del señor Daniel Armanet, publicado en "El Mercurio" del 28 de marzo de 1945, dice así:

"EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO.

El diputado por Loncomilla, don Alberto del Pedregal, ha publicado un artículo reclamando de la escasez del equipo ferroviario que se destina a la movilización de vinos. El origen de esta deficiencia parece remontarse a mediados del año 1943, cuando el flete de los vinos fué duplicado, a fin de obtener 50 millones de pesos para hacer frente a un alza de jornales que exigía el personal. Con esa alza tan exagerada, el movimiento de vinos estuvo paralizado durante mucho tiempo, y ahora, en vísperas de la nueva cosecha, ha venido el apuro de los productores por deshacerse del artículo que aún tienen en sus bodegas.

Tiene, pues, toda la razón el señor Del Pedregal y cumple con una obligación al velar por la situación económica de una industria vital para la zona que representa.

Hace cargo también al Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara, por una campaña muy tenaz e hiriente para los productores y comerciantes en vinos. El señor Jara, como todos los apóstoles que le han precedido en la misión que ahora se ha impuesto, enfoca mal el problema; cree que estorbando el transporte o suprimiendo establecimientos de expendio, quedaría resuelto. El señor Del Pedrgal, en cambio, con un criterio mucho más objetivo, ataca la raíz del mal con un proyecto de ley destinado a disminuir la producción de vinos por medio del arranque obligatorio de un 30 por ciento de la superficie plantada.

Se da, pues, el caso curioso de que el señor Jara, que aparece combatiendo el alcoholismo, y el señor Del Pedregal, a quien se presenta como empeñado en fomentarlo, están haciendo campaña en el mismo sentido; pero el primero en una forma completamente ineficaz y el otro siguiendo el único camino posible.

Ni las zonas secas, ni la carestía o falta de fletes, ni la supresión de patentes lograrán jamás impedir que circule y se venda el vino que decenas de miles de productores han obtenido después de un año de labor y que es para ellos el único medio de subsistencia. En cambio, si se reduce la producción como lo propicia el señor Del Pedregal, a límites que hagan imposible todo abuso, digamos, a 150 gramos al día por habitante, aunque hubiera en Santiago 20 mil cantinas, en vez de 10 mil, y aunque existieran todas las facilidades imaginables de transporte para ese artículo, el problema del alcoholismo estaría definitivamente resuelto.

Se nota exceso de vino en todas partes en las zonas productoras, en los ferrocarriles, en el comercio, en los vehículos que circulan por las calles de Santiago Eso prueba que la ley no cumple la finalidad para la cual se dictó: de ajustar la producción al consumo máximo tolerado. Pero ese vino, ya producido, tiene que circular, tiene que venderse.

El señor Del Pedregal protesta con razón de que don Aníbal Jara califique de infame una actividad a que se dedican centenares de miles de chilenos, explotando una industria que ha sido fomentada por el Estado durante muchos años por medio de un organismo fiscal y varias instituciones semifiscales.

En realidad, el desconocimiento que el señor Jara demuestra de esta materia en la cual se ocupa desde hace tiempo y los términos tan poco corteses en que se refiere a los viñateros y a los comerciantes en vino, parecen estar reñidos con el alto cargo que ocupa de Director General de Informaciones y Cultura.— **Daniel Armanet**".

El artículo del Diputado que habla, publicado en "El Mercurio" del 28 de marzo de 1945, dice así:

"LA GRAN CALAMIDAD NACIONAL (Respuesta al Director de Informaciones y Cultura).

He estado fuera de Santiago y por lo tanto, sin la oportunidad de dar respuesta inmediata al desleal e incomprensible artículo del viernes pasado del Director General de Informaciones y Cultura, señor Aníbal Jara, con motivo de la carta que envié al Ministro don Gustavo Lira, haciéndole presente la falta de equipo ferroviario para el transporte de los productos de la vinicultura y especialmente los perjuicios que reporta, en esta época de vendimia, la demora en el movimiento de los carrofudres. Digo desleal porque dicho funcionario sale a rebatirme con inexactitudes y errores deliberados; y digo incomprensible, porque nadie podrá entender que un empleado público toque a rebato porque los productores venden sus vinos y, ante el peligro de que no tengan vasijas para la cosecha del presente año, pidan facilidades para que puedan ser transportados rápidamente los caldos libres del año pasado que, por falta de poder comprador, siguen todavía en sus bodegas. Y es completamente lógico que los viñateros califiquemos de desleal e incomprensible esta campaña del Director General de Informaciones y Cultura, porque hay un hecho que todo funcionario público incluso el señor Aníbal Jara, no puede ignorar y es que la vitivinicultura es una gran riqueza nacional, de indiscutible importancia económico-social en nuestro país, porque mueve tres mil millones de pesos; porque paga impuestos y contribuciones por más de doscientos millones de pesos; porque en ellos descansa el financiamiento del mejoramiento del personal de varios servicios públicos, como Fuerzas Armadas, Carabineros, Magisterio etc., porque es netamente chilena y esencialmente democrática, pues de los 36.000 viñateros, 33 mil son pequeños propietarios, con menos de dos o una herctárea de viñedos; y porque la duodécima parte de la población de Chile vive de esta industria y de su comercio, como lo he dicho hasta la majadería.

¿Es concebible entonces que un funcionario público las emprenda con un ardor ciego en contra de la vinicultura y trate de encender un injusto movimiento de opinión en contra de esta riqueza nacional? ¿Se aceptaría en Brasil que un empleado del Estado atacara la industria del café o en la India, la producción del té?

Porque lo que persigue el Director General de Informaciones y Cultura es acabar con la industria y no con el alcoholismo; y no se trata de una simple afirmación de mi parte, sino que categóricamente lo ha manifestado en el artículo que contesto, al decir que — contrariamente a lo que yo sostuve y conmigo cualquiera persona desapasionada y de buen sentido — no cree que una cosa sea la industria vinícola y otra el mal de la embriaguez. Por lo menos, mi carta al Ministro seor Lira ha tenido la virtud de quitarle la careta al flamante Director General de Informaciones y Cultura, que, entusiasmado con el juguete que ha encontrado para matar su ociosidad y justificar en algo la existencia de su puesto, ha ido muy lejos en la petulante afirmación de que no puede haber diferencia entre esos intereses legítimos de la producción y el vicio de la embriaguez; por el contrario, sostiene que son una misma cosa, con lo cual anuncia que no sólo va en contra del alcoholismo, sino también en contra de la vinicultura misma.

¿Qué se diría del Director del Tránsito si se lanzase en una campaña tendiente a terminar con los micros, góndolas y carros como el más radical medio de evitar los accidentes que causan esos elementos de locomoción colectiva?

Por eso tengo que recalcar, en una forma terminante, que el señor Jara miente cuando afirma que

Presidente de la República. El Excmo. señor Ríos ha afirmado en cada oportunidad que ha podido, que el fomento de la producción será una de las preocupaciones preferentes de su Gobierno, y no creo que pueda compartir el criterio y apoyar la campaña del señor Aníbal Jara, que no hace —repito— diferencia alguna entre la industria vinícola y el mal del alcoholismo y, por el contrario, piensa que es una misma cosa. El Jefe del Estado no puede colocarse en contra de los productores, y estoy cierto de que pronto confirmará mis palabras y dará a conocer la política del Gobierno en esta materia.

En la lucha en contra del vicio de la embriaguez no hay discrepancia entre los chilenos, y por eso recalco que el Director General de Informaciones y Cultura usa procedimientos pocos honrados al dar a entender que los productores, lejos de prestar su más efectivo concurso — como siempre lo han hecho — en la cruzada anti-alcohólica, tratan de aprovecharse de este vicio en beneficio personal. Es una injuria gratuita que éste funcionario hace a esforzados hombres de trabajo, que comprenden que este problema es esencialmente de educación del pueblo, que no sabe beber. ¿Por qué en Francia se permitía una producción de más de cien litros por habitante — contra 60 en Chile—al año, sin que pueda afirmarse la existencia de la embriaguez como un vicio nacional en aquel país? Esta sola cifra está demostrando que en Francia, el país vinícola por excelencia antes de la guerra, se bebía más que en Chile. Igual cosa pasa en España, en Portugal, en Italia antes del conflicto bélico, y en la Argentina misma.

En esta campaña del señor Aníbal Jara no hay nada serio que no sea su desmedido deseo de figuración, de presentarse siempre en el primer plano de expectación callejera, aún a costa del buen sentido y de la más elemental honradez funcionaria, como también buscar una nueva oportunidad para tratar de demostrar que su cargo obedece a una necesidad pública. Es un hombre de audacia reconocida, y en su propósito busca la cooperación de mucha gente que de buena fe estima que no es posible rehusar su esfuerzo en una campaña contra el alcoholismo . Pero en esta lucha, como digo, todos los chilenos nos damos la mano, y no tenía necesidad el señor Aníbal Jara de promover este ambiente de sensacionalismo barato para que sea reconocido en todo el país como el adalid que se presta para aplastar a la vinicultura, como un nuevo ángel bueno de la nacionalidad.

Por lo demás, el señor Jara no hace otra cosa que revolver los mismos argumentos que dió a conocer en un artículo que publicó el 14 de noviembre último en uno de los diarios de la mañana, con lo mismos errores e inexactitudes, "propios de la gente que se mete hablar de cosas que no entiende", como dije en la sesión de ese día en la Cámara de Diputados. En esa oportunidad agregué: "Se trata de un artículo de aparente profundidad, pero en el fondo no hace otra cosa que señalar y recalcar con más habilidad que verdad el estrago que hace en el pueblo chileno el consumo exagerado del alcohol".

Como lo puntualicé en esa oportunidad, con una producción de 60 litrs por habitante, la vinicultura no está contribuyendo a fomentar el alcoholismo, sino que esa restricción legal se implantó en 1938 para reprimir este mal nacional. "La verdad es otra: Hay una población de vagos, viciosos y enfermos que son los que consumen un exceso de alcohol y son los que diariamente exhiben su miserable condición por calles y tabernas. Pero de ahí a afirmar que los chilenos todos están siendo destruídos por el vino, hay una gran distancia.

Esta cuota de detritus humano, envilecidos y enfermos, necesita un sistema de represión, de reclusión y de hospitalización, que es deber de la sociedad ponerlo en práctica para evitar los espectáculos desdorosos a que se refiere el artículo. Los lamentables resultados que produjo en Estados Unidos la ley seca, prueban que el alcoholismo no es un problema chileno, sino de todas partes".

"Todos estamos de acuerdo — y el señor Jara no viene a agregar ninguna novedad, pues muchos lo han dicho antes de su "descubrimiento" — que debe buscarse cuanto medio esté a nuestro alcance para apartar al pueblo de la cantina, y los productores hace, muchos años que han tomado acuerdos en que se señala la dura tarea que todavía resta por cumplir y que exige la buena cooperación de los hombres que sin fanfarria anhelan una mejor vida para el trabajador chileno; pero se trata de una acción positiva y no de recriminaciones, de unión y no de guerrilla contraproducente; pues hasta el hombre más obtuso — ¡pero el señor Aníbal Jara no quiere o no le conviene entenderlo...!— comprende que nada se consigue, que el problema del alcoholismo no tiene solución con sólo recojer en un ramillete de frases, todas las palabras y detalles de amargura, los sedimentos despreciables que toda actividad humana siempre señala y todos los vacíos que las leyes dejan.

Si los productores están de antemano de acuerdo con el señor Jara para agotar los esfuerzos en la represión del vicio de la embriaguez y en mejorar las condiciones de vida del pueblo, ¿por qué este funcionario insiste en su campaña en contra de los vinicultores y a qué móviles obedece? ¿Cómo se atreve a dar a entender que los productores están interesados en fomentar el mayor consumo del vino en el pueblo, cuando siempre han sido encarnizados enemigos del comercio clandestino y han exigido las más severas sanciones en el cumplimiento de la Ley de Alcoholes?

Los productores son los más interesados en la exportación de nuestros vinos, pero bien lo sabe el señor Aníbal Jara — por el escaso volumen de vinos que llegó a Estados Unidos cuando él fué Cónsul General en Nueva York — que la guerra ha puesto un paréntisis insalvable en el propósito de conseguir mercados estables y convenientes, pero no puede caber duda que nuestra vinicultura logrará alcanzar en el comercio mundial una situación superior a la que tenía Francia antes del actual conflicto bélico. Para conseguir esta patriótica finalidad, sólo cabe pedir que los funcionarios públicos no se empeñen en destruir esta riqueza, basados sólo en argumentos sentimentales, porque la realidad nos dice que frente a la lucha contra el alcoholismo no hay deserciones de ninguna especie, como también que han sido los productores los que más sacrificios han hecho en este sentido, y sólo cabe lamentar que su desunión permita que se les ataque sin ninguna razón y con procedimientos deshonestos y malévolos.

Parece que causara un deleite al señor Jara presentar al Diputado por Linares como personero de los vinicultores, como si yo algún día hubiera negado serlo, o me causara vergüenza defender sus legítimos intereses. Sí, señor Jara, soy un defensor de la vinicultura y tengo orgullo de declararlo; pero con el mismo afán con que defiendo sus intereses, me he preocupado de la mejor manera de defender la raza, la salud y la moral de nuestro pueblo. Y tampoco es una simple afirmación lanzada al viento sin tener en qué fundarla; por el contrario ahí está mi proyecto de ley presentado el año pasado a la consideración de la Cámara de Diputados, y por el cual se hace obligatorio el arranque del 25 por ciento de las viñas existentes en el país. Es de utilidad reproducir un párrafo de la exposición de motivos de dicha moción y que dice así: "He sostenido en ocasiones anteriores que la lucha contra la embriaguez — que constituye una vergüenza nacional — no puede llegar hasta a ir en contra de la vinicultura, pues ni el criterio más estrecho se atrevería a manifestar que este vicio proviene de la sóla existencia de dicha industria; este mal social que aniquila a nuestro pueblo señala otras raíces y muy diversas".

"La nueva crisis que se vé venir en la vinicultura puede llevarla a una situación de tal gravedad que los poderes públicos tienen el deber de considerar con ojo previsor, de examinar en todos sus aspectos las factores que contribuyen a formarla y de dar las soluciones que contemplen los intereses en juego, manteniendo intacta una riqueza nacional como es la vinicultura en provecho de la economía general del país y reprimir el alcoholismo, en defensa de la raza".

"La verdadera gran calamidad nacional" es que existe en Chile un funcionario con el criterio simple del Director General de Informaciones y Cultura, que piensa que el problema del alcoholismo se resolverá acabando, de una vez por todas, con la vitivinicultura. ¿Crée acaso que el terminar con la plantación de viñas terminaría con la embriaguez? Los ebrios no terminarán por eso y es así como los hombres producen alcohol de otros elementos en países en que la vid no se conoce o no encuentra un clima apropiado para su cultivo industrializado, como en Chile.

¿Cuál será entonces el resultado de la porfiada e incomprensible campaña del señor Aníbal Jara en contra de la vinicultura? Sencillamente lograr un resplandor de popularidad pasajera en torno de su nombre, a costa de un enorme daño a una de las más importantes riquezas nacionales, daño que ya se ha hecho presente agravándose aún más la crisis gravísima que afecta a la producción vinícola. El señor Jara como persona no interesa a los productores, pero sí como Director General de Informaciones y Cultura, por los enormes perjuicios que su incompetencia administrativa ocasiona a la vinicultura, en este instante en que, con la pertinacia que caracteriza al presuntoso, está empeñado en formar un ambiente hostil e inconveniente a dicha industria.

Esto es lo que alarma a los productores, porque es lo mismo que entregar una pistola cargada en manos de un niño o de un irresponsable.—**Alberto del Pedregal**, Diputado por Linares".

Y el segundo artículo del señor Armanet, publicado en "El Mercurio" del miércoles 11 de abril de 1945, dice así:

"LA GRAN CALAMIDAD NACIONAL

Aunque el señor don Aníbal Jara me ha dicho en el artículo que publicó el 4 de abril en este diario, que participo como un intruso en su polémica con don Alberto del Pedregal, sobre el problema del alcoholismo, voy a permitirme agregar todavía algunas palabras. El señor Jara, que es periodista y que ha escrito brillantes artículos sobre tan diversos temas, tendrá que reconocer conmigo que los del oficio no recibimos, para opinar, otra invitación que los acontecimientos que se suceden día a día. Cuando nos toca presenciar un debate entre novicios sobre un tema que hemos tratado desde hace mucho tiempo, no resistimos la tentación de meternos en la colada.

Esa publicación del 4 de abril me corrobora la impresión que tenía de que el señor Jara desconoce los antecedentes de la materia en que se ocupa, por los cargos que en ella hace a los viñateros de haber sido incapaces de organizar una exportación de vinos en gran escala o de fomentar el consumo de uva o de jugo de uva en el país.

Los viñateros poseen una entidad gremial — el Sindicato Nacional Vitivinícola — en cuyo directorio figuran personas representativas de todas las zonas. Esa entidad fundada y presidida durante siete años por don Pedro Aguirre Cerda — a quien, seguramente, no aplicará el señor Jara sus calificativos tan duros para el gremio — ha hecho sobre esos temas, estudios más profundos y completos que lo que el señor Jara se imagina.

Respecto de las posibilidades de exportación de nuestros vinos, su actual vicepresidente, don Tomás Cox, presentó a un congreso celebrado hace más de quince años, un trabajo, lo más bien documentado y científico que es posible realizar. A riesgo de ser poco preciso, haré un recuerdo de los puntos capitales de ese estudio.

El 95 o|o del comercio internacional del vino se efectúa en Europa y el producto chileno está gravado con el flete máximo por encontrase a más de mil millas del centro de gravedad de ese comercio.

Los países que consumen vino son los que lo producen y todos ellos están en sobreproducción.

Los vinos que se comercian entre países son los vinos desequilibrados. Los vinos turcos por ejemplo, desagradables por su exceso de extracto seco, son solicitados precisamente por eso, porque abundan en el mundo los vinos pobres en extracto. Otros interesan por su exceso de alcohol o de acidez total. Los vinos chilenos no tienen interés especial para ningún país, porque no les sobra nada, es decir, son equilibrados, y por lo mismo agradables al paladar. Lo que el comercio busca — dijo el señor Cox, pintorescamente — son piezas de una máquina que cada país arma a su conveniencia y a su sabor.

Francia tiene una gran riqueza en sus vinos de exportación. Chile, se dice, produce vinos comparables en calidad a los de Francia y no sabe explotar esa riqueza. Los que así piensan ignoran tal vez que el consumo interno de Francia es tan considerable que importa más vino del que exporta aún contando como producción interna la de Argelia que es enorme.

Cuando el señor Cox presentó el trabajo a que aludimos, existían las ilusiones más fantásticas respecto del porvenir de los vinos chilenos. "La Nación" hacía en aquella época una gran campaña para que llegara a triplicarse la extensión de nuestros viñedos y alcanzara a 250 mil hectáreas por lo menos.

Naturalmente, las conclusiones tan pesimistas del señor Cox encontraron un ambiente muy hostil y poquísimos le creyeron, pero los hechos le han venido dando la razón y las ilusiones entonces imperantes se han desvanecido una a una. Los productores y los gobiernos no han omitido ningún sacrificio en esta materia; se han puesto al frente de esta empresa hombres de gran habilidad comercial y especialistas del ramo; en ocasiones se han otorgado primas superiores al valor del producto el bloqueo legal es también un estímulo poderoso de la exportación pero ha sido en vano. Después de toda esa experiencia, quien cifrara todavía ilusiones en la exportación de vino daría pruebas de tener muy mal criterio.

Lo que más ofusca a los que abordan esta materia en forma puramente literaria, es el desconocimiento de las proporciones. Si oye hablar de un pedido de veinte mil cajones, el público se impresiona por la magnitud de la cifra. Sin embargo, una demanda de 200 mil litros —o de dos millones de litros — es insignificante comparada con una producción de 500 millones.

Lo mismo ocurre con la venta de uva o de jugo de uva. El consumo de uva fresca es sólo de temporada y es imposible que alcance a millones de kilos. Por mucho que recomienden los higienistas el jugo de la uva, no lo bebe casi nadie.

En resumen, la viña sólo sirve prácticamente para producir vino y cuanto se opine en contrario es pura palabrería. ¿Cómo puede, entónces el señor Jara, que combate tan encarnizadamente el consumo del vino, decir que es destrucción de riqueza disminuir una producción que arruina a los que producen y a los que la consumen? Eso significa tener una idea bien extraña de lo que es la riqueza.

Sólo ahora empiezan los viñateros — agrega el señor Jara — a aprovechar el alcohol del vino en usos industriales, transformándolo en carburante. Este es un hecho ocasional: terminada la actual escasez de bencina, las cosas quedarán como antes. El costo de destilación y deshidratación era de tres pesos, mientras la bencina costaba en puerto chileno 37 centavos. Era más económico botar el vino que aprovecharlo en los motores de explosión.

En un artículo publicado días atrás, decía don Aníbal Jara que si los viñateros no comprendían la enorme responsabilidad que les cabe en el problema del alcoholismo, sería preciso dictar una ley para obligarlos a destruir una porción de sus viñas; y ahora que un representante autorizado de ellos presenta en la Cámara un proyecto de ley con ese fin, al señor Jara le parece mal. Dice que no vale la pena destruir una riqueza nacional para resolver algunas de las dificultades financieras en que los viñateros han incurrido por su propia imprevisión. Es decir, la solución que él anhela debe implicar también un duro castigo para ellos.

Estoy en esto en total desacuerdo con el señor Jara, a pesar del respeto que sus opiniones me merecen. La experiencia me ha enseñado que la solución de cualquier problema de economía social debe ser una obra de arte, es decir, perfecta; si tiene algún defecto es pésima, porque entonces los encierra todos. Cuando se ha encontrado la verdadera solución, mientras más aspectos de ello se consideren, mayores ventajas presenta. La solución del problema del alcoholismo significará un gran beneficio para el país, para el Fisco y también para los viñateros, por injusto que parezca a sus detractores.

El desaparecimiento del pueblo tolteca, que cita el señor Jara, no es un caso raro en el mundo. Nosotros hemos visto algo parecido en la raza araucana. Ortega y Gasset lo ha dicho en forma más general: "El alcohol ha destruído razas enteras: la única que ha sido capaz de tolerarlo, aunque sufre daños con él, es la raza blanca".

El alcoholismo es un problema demasiado grave para obstaculizar su solución atropellando intereses legítimos u obscurecerlo con ideas fanáticas y torpes.

La Ley de Alcoholes del año 38 ha sido útil; ha substraído del pueblo el consumo del aguardiente: pero no basta. La producción de bebidas fermentadas es todavía demasiado grande.— **Daniel Armanet**".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor DONOSO.— ¿No podría prorrogarse el tiempo?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

18.—PERJUICIOS QUE ORIGINA LA CARENCIA DE MEDIDORES DEL CONSUMO ELECTRICO PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BARRIENTOS.— El Comité Radical ha cedido su tiempo al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— A raíz de la guerra, se ha producido un problema que cada vez se hace más odioso para los propietarios y para las Cajas de Previsión que construyen por cuenta de sus imponentes.

Se trata, señor Presidente, de la instalación de servicios eléctricos, especialmente de medidores, que debe hacer la Compañía Chilena de Electricidad.

Hay en la actualidad un sinnúmero de reclamos relacionados con la cuestión a que me refiero.

En la Población "Juan Antonio Ríos", de la Comuna de Quinta Normal, por ejemplo, sólo se consiguió la colocación de meridores después de un año de estar los arrendatarios viviendo en ella.

Esto no sólo produce molestias a los dueños de las propiedades, sino que perjudica también al gremio de electricistas, especialmente a los instaladores.

Son numerosos los instaladores que han venido a hablar con el Diputado que hace uso de la palabra para imponerlo de esta situación irregular.

Ellos consideran que la culpa es de la Compañía Chilena de Electricidad, porque esa Compañía no se ha preocupado de conseguir, desde que estalló la guerra, los medidores necesarios, que habitualmente se encargaban a Estados Unidos.

Los instaladores deben hacer los trabajos cobrando, naturalmente, un porsentaje al contado, para los gastos; pero en los mismos contratos que ellos celebran siempre se estipula, además, que no se pagará el saldo de su remuneración sino cuando quede la instalación completa, es decir, con sus medidores. Y de ahí el problema que se crea a los instaladores.

No sería nada esto, señor Presidente. Lo curioso del caso es que la Compañía, que antes de la guerra tenía la exclusividad para la distribución de los medidores, ahora no tiene de esos artefactos, pero sí los tienen algunas casas comerciales, los que cobran 600 o 700 pesos por cada uno. Frente a la misma Compañía Chilena de Electricidad, en la calle San Antonio, hay una casa comercial que tiene medidores.

En estas circunstancias, resulta inexplicable que la Compañía no haya podido importar al país estos artefactos en cantidad suficiente. La Compañía Chilena de Electricidad afirma que no ha podido traer estos medidores por la escasez de fletes; sin embargo, continuamente llega numerosa mercadería que viene desde el extranjero, especialmente desde Estados Unidos.

En el caso de la "Población Juan Antonio Ríos", sólo se consiguió la instalación de medidores después de una campaña tenaz y persistente de la directiva de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, que duró más de un año. El Diputado que habla, por su parte, solicitó al señor Ministro del Interior que interviniera en este asunto, y realizó diversas gestiones ante la Dirección de Servicios Eléctricos.

Yo desearía, señor Presidente, que se enviara un oficio al señor Ministro del Interior a fin de que, por intermedio de ese Ministerio, se solicitaran antecedentes a la Dirección de Servicios Eléctricos sobre los motivos exactos de la anomalía a que me he referido, que perjudica tanto a los propietarios, a las instituciones de previsión y a los instaladores electricistas de nuestro país, que son numerosísimos.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Muy agradecido al Comité Radical.

19.—FACILIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN PREDIOS DE ESCASO VALOR.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA.—PETICION DE OFICIO.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—Señor Presidente, hago uso de la palabra con el objeto de solicitar que se dirija un oficio, en nombre del Comité de mi Partido, al señor Ministro del Interior, para pedirle se incluya en la Convocatoria un proyecto de ley que es de iniciativa del propio Ejecutivo y que otorga facilidades para la construcción de obras de alcantarillado en predios de escaso valor.

—En la sesión celebrada el 1.o de septiembre de 1942, señor Presidente, este proyecto fué aprobado y despachado favorablemente por esta Honorable Cámara, de tal modo que actualmente se encuentra en trámite en el Honorable Senado.

Y hago esta petición porque en estos últimos días he recibido numerosa correspondencia de vecinos de la ciudad de Vallenar que claman ante el hecho de que, desde hace tiempo, el nuevo Médico Sanitario de Atacama requiere a los propietarios de esa ciudad para que en un plazo perentorio, y bajo la sanción de prisión inconmutable, procedan a efectuar las obras de alcantarillado.

Se trata de vecinos de escasos recursos que se encuentran en una situación apremiante, señor Presidente.

Además de las peticiones de estos numerosos vecinos de Atacama, he recibido una petición del Alcalde de la Comuna de Vallenar en el mismo sentido.

Por eso, yo ruego a la Mesa que tenga a bien disponer se dirija el oficio a que he hecho referencia, en nombre del Comité de mi Partido.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio a que se ha referido Su Señoría.

20.—CONVENIENCIA DE MANTENER EL PODER COMPRADOR DEL TRIGO EN LA ZONA SUR.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

NUEVAMENTE SUBE HOY A ESCENA "¡CELOS!"

Se ha redoblado el entusiasmo de nuestro público por asistir a la Comedia dramática de Louis Verneuil "¡Celos ! ..." ("Monsieur Lambertier") que tan sorprendentemente llevan a escena Alejandro Flores, la primera figura del teatro chileno y Eloisa Cañizares. Efectivamente, nadie en Santiago quiere quedarse sin ver "¡Celos!..." y, en virtud de compromisos contraidos anteriormente por Alejandro Flores, toca ya a su fin la gloriosa y brillante temporada en el Teatro Imperio, donde hasta ayer, "¡Celos!..." había sido representada 104 veces consecutivas, batiendo toda clase de récords en materias teatral.

"¡Celos...!" va hoy nuevamente en ambas reuniones del Teatro Imperio a las 18.30 y 22 horas.

"EVOCACION" ESTRENA EL JUEVES EL TEATRO METRO UNA NUEVA PRODUCCION, TODA HABLADA EN CASTELLANO CON IRENE DUNNE Y ALAN MARSHAL



El próximo jueves 26, en las funciones de matinée, vermouth y noche, bajo localidades numeradas, presentará el Teatro Metro el estreno de la gran producción, Metro Goldwyn Mayer, toda hablada en castellano "Evocación".

Esta nueva película, que seguirá a "La Luz que Agoniza", ha inspirado la historia de su argumento en el poema "Los Blancos Acantilados de Dover". Visión de treinta años en la vida de una mujer, nos presenta el cuadro de dos generaciones en cierta ciudad de Inglaterra, cercana a Dover. Todos los sentimientos humanos y todas las pasiones se amalgaman en esta historia que es como un potente himno a la sublime resignación que existe en el alma de toda mujer.

Irene Dunne y Alan Marshal, intérpretes máximos de la pantalla, llevan los roles principales en esta visión dramática, encabezando un formidable reparto que incluye a cientos de conocidos artistas.

Ella encarna a una joven americana que visita Inglaterra en los días del año 1914. Allí se namora de un noble inglés con quién se casa. Pero su felicidad es corta. La guerra mundial de aquél entonces trunca este idilio en flor. Pero le queda un hijo por el cual ella volverá a nacer para vivir la vida nuevamente. Por ser americana sufrirá pequeños disgustos familiares, pequeñas mortificaciones que en el ambiente de un hogar adquieren caracteres punzantes como espinas. Pero ella, por su hijo a quien adora, lo sufrirá todo, todo, excepto que se lo arrebaten. ¡Y llega la guerra actual y al hijo se lo visten de soldado y, se lo llevan.

Son treinta años de historia, treinta años en la vida de una mujer enamorada, treinta años que abarcan dos cataclismos de la humanidad. "Evocación" es un poema heroico y romántico, delicado y doloroso.

Esta producción, totalmente hablada en castellano, marcará en los anales de nuestro cine otro triunfo tan resonante como el de "La Luz que Agoniza".

Con esta producción el Teatro Metro cambia su clásico día de estreno en viernes para estrenar solamente en días jueves y bajo localidades numeradas en todas sus funciones. Es decir, en matinée, vermouth y noche.

EN EL SANTIAGO SE ESTRENA HOY "CENTAUROS DEL PASADO"

La vida del general Francisco Ramírez, a través de sus aventuras guerreras en las luchas de la Independencia Argentina y en las empeladas refriegas del caudillismo y sus montoneras, nutre la acción de "CENTAUROS DEL PASADO", admirable producción fílmica que la Sociedad Band y Salas Ltda. presenta desde hoy en el Teatro Santiago. Santiago Gómez Cou, en el papel protagónico, pone dignidad y aplomo y destaca los rasgos de la tradición. Lo acompañan eficazmente Anita Jordán y Alita Román, además, de Domingo Sapelli, Nelly Edison, Ernesto Vilches, Eloy Alvarez, Francisco Donadío, Marino Seré y muchos otros artistas de reconocido prestigio, lo que junto al interesante argumento y a la cuidada realización, hacen de "CENTAUROS DEL PASADO" una película de grandes méritos que obtendrá entre nosotros justificado premio [?] y que es digna del premio concedido por la Asociación de Cronistas Argentinos de Cine, a las mejores producciones de 1944.

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN Y LA VIUDA ALEGRE EN POPULARISIMAS

La Compañía de Operetas que dirige Italo Bertini inicia hoy su semana de despedida en el Teatro Municipal, después de haber realizado una brillante temporada. Hoy, en funciones que junto con las de mañana, serán las únicas que se harán a precios populares, se dará, en vermouth la hermosa opereta de Franz Lehar, La Viuda Alegre.

Mañana en vermouth, se dará el mayor éxito de la temporada: La Casa de las Tres Niñas y en la noche, la bellísima opereta de Strauss, El Encanto de un vals.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me concede algunos minutos, Honorable señor Melej?

El señor MELEJ.— Con mucho gusto.

El señor ECHAVARRI.— Voy a aprovechar estos minutos que generosamente me ha cedido el Comité Radical para dejar constancia en esta Cámara de un hecho que tendrá repercuciones en el futuro y que se relaciona con la producción agrícola.

La falta de poder comprador para los diversos productos agrícolas, especialmente del trigo, ha motivado, señor Presidente, un descenso en los precios, y, por lo tanto, no sólo no ha habido disminución de utilidades, sino que muchas ventas de productos agrícolas se puede decir que se han efectuado sin utilidades para el productor.

El señor IZQUIERDO.— Algunas con pérdidas.

El señor ECHAVARRI.— Esto, señor Presidente, traerá como consecuencia una inmediata disminución de las siembras que deben de hacerse este año en los meses de mayo y junio próximos, y por lo tanto una baja en el rendimiento de las cosechas próximas.

Esta situación me hace recordar, señor Presidente, lo ocurrido en la agricultura los años 1939 y 1940, en que debido a que los precios de los productos no eran remunerativos bajó enormemente la producción agrícola, y así, en esos años, nosotros no sólo consumimos un millón y medio de quintales de trigo que había de excedente de las producciones anteriores, sino que quedamos en déficit por una cantidad igual.

El año 1942 se viene a regularizar esta situación con el aumento en las siembras, a pesar de que hubo necesidad de importar 900 mil quintales de trigo para el consumo de ese año.

En 1943 y 1944 no hubo necesidad de importación porque el Gobierno y los organismos de crédito, particularmente la Caja de Crédito Agrario se interesaron especialmente en ayudar a los productores en las épocas de siembras y en procurarles los medios para que pudieran tener una venta fácil en el período de las cosechas.

Pero este año, señor Presidente, el Instituto de Economía Agrícola se ha despreocupado del interés de los productores y no ha organizado las compras de trigo, aprovechando la experiencia de los años anteriores para mejorar la situación existente. Y es así como sólo ha adquirido en las provincias de Osorno, Cautín y Valdivia, una cantidad de trigo inferior al 10 por ciento de la producción de esas provincias, con lo cual no se alcanza, como se podrá comprender fácilmente, a establecer una regularización en el mercado del trigo.

El señor IZQUIERDO.—Si me permite, Honorable colega, quisiera agregar que, en la provincia de Ñuble, el Instituto de Economía Agrícola no compró un solo kilogramo de trigo, por lo cual el kilo de este producto se estaba vendiendo por parte de los productores y comprando por parte de los bodegueros, a un precio que fluctuaba entre $ 110 y $ 120, lo que no proporciona a los productores, como es natural, utilidad alguna.

Un señor DIPUTADO.—La misma cosa ocurre en Cautín.

El señor ECHAVARRI.—El hecho que anota mi Honorable colega señor Izquierdo, no es exagerado, sino que revela la realidad de lo que está sucediendo en su provincia. Y esto es lógico, señor Presidente, porque el Instituto de Economía Agrícola, lejos de preocuparse de obtener dinero para mantener y aumentar estas compras en el país, ha estado preocupado de adquirir 100 mil quintales de trigo en la República Argentina, a un precio superior en un 20 por ciento al que actualmente se está pagando en Chile. Afortunadamente, no se llevó a la realidad esta operación, porque parecería un sarcasmo hacerla en estos momentos en que los productores chilenos no pueden vender su trigo y en que habría habido necesidad de distraer divisas, que son tan escasas, en la compra de trigo argentino.

El señor GAETE.—¿Me permite, Honorable señor Echavarri?

El señor ECHAVARRI.—Quiero dejar constancia, sin ser un profeta, señor Presidente, que debido a los malos rendimientos por unidad de siembra, la cosecha actual seguramente no alcanzará para el consumo interno del presente año, lo que debiera ser un motivo de firmeza en el mercado comprador de trigo; pero no ha sucedido esto, sino lo contrario, porque a pesar de que los intermedi... ses de cosecha todos sus capitales y todos sus créditos en la compra de trigo, no alcanzan a adquirir toda la oferta, debido a que en los meses de marzo y de abril se ofrece, digamos así, un 80 por ciento de la producción de trigo.

En este sentido también ha faltado a los intermediarios y molineros la ayuda del Banco Central que, lejos de facilitar las operaciones con letras por venta de trigo, las ha limitado en exceso, contribuyendo de este modo a hacer más cruenta la restricción de créditos iniciada por los Bancos particulares, en una época por demás inoportuna, a lo menos para las provincias productoras, pues son grandes las cantidades de productos agrícolas que se encuentran esperando la oportunidad de ser transportadas por los Ferrocarriles del Estado a los centros de consumo, transportes que no se realizan por falta de equipo ferroviario. Como es natural, los valores de esas mercaderías por despachar no se reintegran a sus productores mientras no se efectúen los embarques, salvo una mínima parte recibido por concepto de anticipo. Es por esto que considero inoportuna la restricción bancaria y repito que la riqueza producida con los créditos otorgados está todavía en su mayor parte en forma de productos, ya sea en las bodegas de los fundos por falta de bencina o en las bodegas de los ferrocarriles por falta de carros para su transporte.

He aquí donde hizo falta la presencia del Instituto de Economía Agrícola, el que desgraciadamente, como ha quedado demostrado, no ha realizado el rol de regularizador que se le tiene asignado.

Debo dejar constancia de que el señor Ministro de Agricultura ha tratado por todos los medios a su alcance, de subsanar esta dificultad. Sin embargo, esta situación económica no se ha solucionado sino en una mínima cuantía.

El señor GAETE.—¿Me permite, señor Diputado?

El señor BARRIENTOS.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Un minuto.

El señor GAETE.—¿No habrá ocurrido que el Instituto de Economía Agrícola, hasta hoy día, no ha sido dotado de los fondos necesarios para hacer estas adquisiciones tal como lo ha podido hacer en otras oportunidades, según anota Su Señoría?

El señor MELEJ.—Eso es lo más seguro.

El señor GAETE.—Por conversación que he tenido con el señor Serrano Palma, que es el Vicepresidente Ejecutivo de este Instituto, he sabido que escasean los medios económicas en esa institución. El, directamente, a nombre del Instituto, ha estado tramitando...

El señor MELEJ.—¡Está escaseando el tiempo también!

El señor GAETE.—Decía que el propio Vicepresidente estaba tramitando la suma de 1.500.000 pesos para ampliar el frigorífico de Valparaíso para carne que, como bien sabemos, también es un problema que el país ha estado sintiendo en forma grave...

El señor IZQUIERDO.—¡Y que lo va a sentir mucho peor!

El señor GAETE.—...y en verdad, no ha encontrado este dinero.

Desde luego, yo creo que esta es una cuestión de falta de fondos, porque estimo que no deben tener mala voluntad, ni el Vicepresidente Ejecutivo ni los Consejeros, para dar solución a este problema.

Por lo demás, estoy de acuerdo con lo que expresó Su Señoría, que es conocedor de esta materia, en el sentido de que este problema va a ser gravísimo, ya que los productores no van a tener la justa remuneración por su producto y que va a venir una restricción.

Yo, modesto conocedor del campo...

El señor CONCHA.—¡Modesto!

El señor ECHAVARRI.— Si el trigo representa un valor y el Instituto de Economía Agrícola no tiene fondos, ¿por qué no los pidió oportunamente?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ha llegado el término de la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas, 35 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.

BENEFICIO DE PEDRIN FERNANDEZ

El miércoles, tarde y noche, se efectuarán en el Teatro Municipal, las funciones de honor del actor cómico Pedrín Fernández, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros. Se presentará en esta oportunidad el primero y segundo actos de Cin-Ci-La y La Corte de Faraón. Además, en la función nocturna, habrá un fin de fiesta en que intervienen: María Rodríguez; el Trío Moreno; Nicanor Molinare y el propio beneficiado que hará su creación, El Gitano Rumbero. Las localidades para estas funciones están en venta desde hoy a las 10 horas.

TOPSY YOUNG Y GLORIA ARGENTINA EN "LA QUINTRALA"

Un número de fueza y que ha sido recibido con palmas por el público habitué de "La Quintrala", es el de la vedette norteamericana Topsy Young, artista de recursos que logra imponer su arte y que se destaca por la vivacidad y colorido de las interpretaciones. Topsy Young ha sido un acierto en toda la extensión de la palabra. Otro número de éxito es la cantante Gloria Argentina que ha confirmado los prestigios de que venía precedida. Estas dos artistas actuarán en los "shows" de hoy lunes, completándose los programas con la actuación siempre brillante de la cancionista chilena Aída Salas, la famosa orquesta de Buddy Day y la Típica de Roberto Díaz. Mañana martes hará su reaparición en "La Quintrala" el notable Trío Mastra, uno de los mejores conjuntos que nos han visitado en los últimos años. El Trío Mastra interpreta los candombos, tangos y canciones argentinas en forma originalísima cantándolas entre las mesas ocupadas por los habitués. En la presente semana llegará a Santiago el formidable imitador de estrellas Henry Wilson con su singular orquesta invisible. Se trata de un artista cómico múltiple que ofrece un espectáculo lleno de originalidad y que ha gustado una barbaridad en Buenos Aires donde ha sido contratado directamente. Otra novedad importante que anuncia "La Quintrala" es el debut de la célebre vedette española Blanca Negri que está revolucionando al público del Perú, después de sus triunfos en México, donde ha alcanzado extraordinaria popularidad. Blanca Negri es la vedette más completa que tiene hoy día el teatro de habla castellana y en nuestra capital goza de unánime prestigio y grandes simpatías. Debutará en los primeros días de mayo próximo.

HOY SE DESPIDE ISIDRO BENITEZ EN EL TEATRO BAQUEDANO

Una fiesta inolvidable será la que los artistas nacionales y extranjeros han preparado para despedir a Isidro Benítez, el popular músico cubano, que se ausenta de regreso a su patria, después de vivir largos años entre nosotros. Todo lo más granado del ambiente teatral y musical de Santiago se ha dado cita hoy en la noche en el Teatro Baquedano, para ofrecer en homenaje al artista de jazz y mejor amigo que se despide, los mejores números de su repertorio. Nuestro primer gran actor nacional Alejandro Flores se ha asociado espontáneamente a este homenaje. Entre los artistas participantes podemos citar al Trío Moreno, Margarita Lecuona y Pepe Armil, Cora Santa Cruz y el Dúo Sonia y Miriam Diana Reyes, Alba Mery, Dina Soler, Ligia Morán; El Trío Mastra, el humorista Manolo González, Carmen y Dina España, Pepe Harold y Pilar Serra, Johny Brown y Nena Mejías; el excelente cantante de jazz que debuta en esta función Topsy Young. La parte musical del espectáculo correrá a cargo de las orquestas de Jascha Friedman, La Manna; Juan Parra, Isidro Handler, Mario Ahumada. Actuarán también las ex reinas radiales Meche Videla (Concurso Ercilla), y Olguita Núñez (concurso Metro Goldwyn Mayer). Será una de las más inolvidables fiestas ésta con que se despide de Chile a Isidro Benítez. Las localidades a la venta.

BUSQUE MUY PRONTO EN ESTA MISMA PAGINA LA PUBLICACION DEL ROMANCE MAS MARAVILLOSO DE TODOS LOS TIEMPOS!!!

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

CERVANTES. — Matías Cousiño 134 — Teléfono número 88569 — Matinée: La canción de Bernardita. Vermouth: Concierto del pianista Tapia Caballero. Noche: La canción de Bernardita.

IMPERIO — Estado número 239. — Teléfono número 32627 Alejandro Flores-Eloísa Cañizares. — Vermouth y noche: ¡Celos! .

CINES

ALAMEDA — Bernardo O'Higgins número 2987 — Teléfono N.o 91254 — Vermouth y noche: Tu serás mío y Por un ideal.

ALCAZAR — Avenida Brasil número 373 — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Sensaciones de 45.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 485. — Teléfono número 43811 — Vermouth y noche: María Candelaria Valle negro.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono 84968 — Vermouth y noche: Llamaradas de pasión y Mi espía favorito.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta 818. Teléfono 51455.—
Vermouth y noche: La legión blanca, Cuesta abajo y 2.a Tarzán el indomable.

APOLO — Victoria número 768. — Teléfono número 57746.— Rotativo: La dama y el monstruo, Sherlok Holmes desafía la muerte, El chico pródigo y 1.a La legión heroica.

AMERICA — Ñuble número 890 — Teléfono número 52443 — Rotativo: Puerta de oro, El día que me quieras y Agregados.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83485 — Rotativo: La fuga, Destroyer, Cuesta abajo y Tarzán 4.a.

BALMACEDA — Artesanos número 841. — Teléfono número 58702 — Vermouth y noche: Por quién doblan las campanas, Capricho español y 3.a La diosa blanca.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, y vermouth: China poblana, y Cuando volvamos a encontrarnos. Noche: Grandioso festival en honor de Isidro Benítez.

BLANCO ENCALADA — Avda Blanco Encalada N.o 2820 — Teléfono 91787 Rotativo: Caravana del amor. Quiso ser madre y El peligro es mi elemento.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306.—
Vermouth y noche: La marca de la pantera y Cité Forne.

CARRERA — Avenida B. O'Higgins número 2151 — Teléfono número 86685 Matinée, vermouth y noche: Cuando volvamos a encontrarnos y China poblana.

CAPITOL — Avenida Independencia 224 — Teléfono número 89581 — Rotativo: La Casta Susana, La millonaria y El monstruo.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Suspendidas las funciones de hoy por arreglos en la pintura de la sala.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743. — Teléfono número 33550 — Rotativo: La danza de la fortuna y Rigoberto.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60785 — Matinée, vermouth y noche: Un hombre cayó al río.

COLON — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577 — Vermouth y noche: Tu serás mío y Por un ideal.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85912 — Vermouth y noche: Cargamento blanco, Incertidumbre, 2.a La mujer tigre y 7.a Capitán América.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728. —
Rotativo: Verdejo gobierna en Villaflor Marineros en rumba, Bandidos del siglo XX y La serial.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249.— Teléfono número 50657.— Rotativo: El cisne negro, Aventuras de Marco Polo y Agregados.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Cargamento blanco y La senda prohibida.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: Sol de sangre, El triunfo de Tarzán, y La luz que se apaga.

DIEZ DE JULIO — Avenida 10 de Julio N.o 319 — Teléfono N.o 80836 Rotativo: Cuando quiere un mexicano, La Casta Susana y Secreto de Scotland Yard.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Rotativo: Serenata de amor, 4 hombres y una plegaria, Bajo la luna Habanera.

EXCELSIOR.— Avenida Independencia número 1070.— Teléfono 64631. — Rotativo: Las aventuras de Arsenio Lupin, Idilio de Handy Hardi y El regreso del vampiro.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: Motín a bordo. Todo por la música. Casi un sueño, 5.a Mujer tigre y Chileno.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2900 — Teléfono N.o 42389 Vermouth y noche: Gung-Ho, Esposa de conveniencia y 1.a de El misterio del Artico.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia N.o 373. — Teléfono 62702 Rotativo: El hijo de Frankestein, La fuga y Destroyer.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono N.o 41883 Rotativo: Todo por un beso, La Legión blanca, Tarzán 4.a y Agregados.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Cuesta abajo, Media noche, y Esta tierra es mía.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188.— Rotativo: Papá soltero, Sucedió ayer y La diosa verde.

LO FRANCO — Carrascal 4604. — Teléfono número 9-705 Rotativo: La Casta Susana y Ahí está el detalle.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: La luz que agoniza.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M Rodríguez — Teléfono número 66955 Vermouth y noche: El secreto de vivir y Una noche de amor.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: Bailando nace el amor, La dama de las Camelias (por Greta Garbo) y Róbinson Crusoe 1.a.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 — Rotativo: La mujer tigre, Destroyer y La cucaracha.

MINERVA — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Aventuras de Marco Polo, Cita con el peligro, 5.a Diosa blanca y Paramouth e inglés.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 139 - Teléfono 87749. — Matinée, vermouth y noche: La vida empieza esta noche.

NOVEDADES — General Korner esq. Av. Portales.— Teléfono 94594. — Rotativo: El hijo del conde de Montecristo y Mil estudiantes y una muchacha.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568 — Rotativo: 5 tumbas al Cairo, Vida contra vida y Pasión salvaje.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval número 2706 — Teléfono N.o 43152 — Rotativo: Cuando quiere un mexicano, Las aventuras de Marco Polo y Nace un amor.

ORIENTE — Avenida Providencia esquina P. Valdivia.—Teléfono 41345.—
Vermouth y noche Sensaciones de 1945.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono número 86929 Rotativo: El día que me quieras, Amor desnudo y Renacerá la Aurora.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio — Teléfono N.o 51473 — Vermouth y noche: Gung-Ho y Esposa de conveniencia.

PRINCESA — Avenida Recoleta 348 — Teléfono número 85202.— Rotativo: Son cartas de amor, El viaje y 1.a Vuelta de Dick Tracy.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 83572. — Rotativo: Que hacer con Alemania, de la marcha del tiempo, La vida del Presidente Roosevelt.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt 62 — Teléfono N.o 46073 — Rotativo: Amorosamente tuyo, Contra el Imperio del crimen.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: El secreto de la modelo y Agregados.

REAL — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: La que no supo amar.

RIALTO — Avenida Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41067. —
Rotativo: Pecadora equivocada, Honolulú y Su noche de bodas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63871 Rotativo: China poblana, Privilegio de mujer, Noche misteriosa y El arte de jugar Golf.

REPUBLICA — Avenida República número 239 — Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Cita con el peligro, La fingida cenicienta, Capricho español y Alegría parisién.

SANTIAGO. — Merced número 639. — Teléfono número 32838 — Matinée, Vermouth y noche: Centauros del pasado.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: Náufragos, Cuando quiere un mexicano, Tarzán 3.a y Agregados.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro. Tel. 61379 Matinée, vermouth y noche: Un hombre cayó al río.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Esta tierra es mía, corresponsal fenómeno y 3.a de Tarzán, el indomable.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono número 33721 Rotativo: La reina de la ruleta.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 23 DE ABRIL DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

Mañana en el ring del Estadio Chile se inicia Campeonato de púgiles novicios

HA DESPERTADO INTERES EL ANUNCIO DE ESTA COMPETENCIA EN QUE SE PRESENTAN LOS VALORES DE LA NUEVA GENERACION.— MAS DE CIEN AFICIONADOS INTERVENDRAN EN ESTE TORNEO QUE PATROCINA LA A SOCIACION DE BOX DE SANTIAGO

Mañana en el ring del Estadio Chile, se iniciará el Campeonato de aficionados novicios de Santiago, competencia que cada año cuenta con el favor de los miles de aficionados que prefieren las manifestaciones del box amateur al profesional, en atención a que en el primero sólo se pelean tres rounds y los rivales se juegan por entero desde el primer toque de campana, brindando así emoción y agotando sus energías.

El campeonato que se iniciará mañana a las 21.30 horas, contará con un crecido número de valores de la nueva generación y son numerosos los aficionados que esperan este torneo que es el principio del Campeonato Nacional, ya que los Campeones de Novicios después siguen interviniendo en el Campeonato de Veteranos, selección para el Compeonato Nacional de cada año.

ACTIVA LABOR DE LA ASOCIACION

La Asociación de Box, con motivo de los preparativos de este torneo ha tenido una pesada labor. Tanto su presidente, señor Edmundo Saez, como su vicepresidente, señor Juan Verdina, han estado preocupados de las inscripciones, calificación, sorteo confección de los programas, etc.

Es así como el resultado hasta ahora logrado es augurio de un éxito franco, ya que se ha obtenido una inscripción que pasa de cien aficionados.

INTERES EN LOS CLUBS

La inscripción misma demuestra el enorme interés que existe en los clubs por el Campeonato de este año. Especialmente en las instituciones nuevas, Puente Alto, Corcolén, Sudamérica, Cía Chilena de Electricidad, que esperan superar a los más prestigiosos y conocidos de los antiguos, entre los que podemos citar al Badminton, México, Green Cross, Famae, Comercio Atlético y otros.

En los gimnasios de estas instituciones se aprecia un entusiasmo extraordinario con motivo de los entrenamiento de los equipos.

HOY ES EL PESAJE Y EXAMEN

Hoy lunes, a las 20 horas, se hará el pesaje oficial y examen médico de los pugilistas que toman parte en el programa de mañana en el ring del Estadio Chile. Deberán concurrir todos antes de la hora indicada a retirar sus correspondientes papeletas, siendo sancionados severamente los que sin causa justificada no se presentaren a competir.

LOS ARBITROS OFICIALES

La Asociación de Box nos pide hacer presente a todos los árbitros oficiales de la Asociación de Box, que el martes deben presentarse con sus uniformes, ya que habrá con motivo de la iniciación del torneo, presentación de todos los equipos a fin de optar al premio especial que se establece en este torneo.

DOS PESOS LA GALERIA

Una demostración del interés de la Asociación de Box de Santiago de propender al desarrollo del boxeo amateur de la capital, es que los precios de las entradas para la iniciación del torneo son netamente populares.

La galería valdrá solamente dos pesos, el anfiteatro cinco pesos, la platea general diez pesos, y el ring numerado veinte pesos, desde la primera fila.

Las entradas numeradas estarán a la venta en el mismo Estadio Chile a contar desde las diez de la mañana martes.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para la rueda inicial de los novicios de mañana a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, es el siguiente:

Categoría mínimo:
Abel Ferreira, Sudamérica, con Juan Vargas, Tranviario.

Categoría mosca:
Alfonso Vásquez, G. Cross, con Eduardo Cuevas, Sudamérica.
Moisés Muñoz, Badminton, con Rolando Cuevas, Cía. Chilena Electricidad.

Categoría gallo:
José Silva, Tranviario, con Armando Recabarren, Badminton.
Daniel Rojas, Yarur, con Isaías Medel, México.
Jorge Mujica, Badminton, con Rafael Avila, P. Alto.
Lázaro Aliste, Famae, con Arnoldo Ragliante, Corcolén.

Categoría pluma:
Ruperto Arrue, Famae, con Mario Gutiérrez, C. Atlético.
Arturo Pinto, C. Atlético, con Orlando Figueroa, Tranviario.
Manuel Rodríguez, P. Alto, con Arturo Loyola, Corcolén.
Julio Peñaloza, Famae, con Luis Velásquez, Tranviario.

Categoría liviano:
Hugo Escudero, C. Naciones, con Sergio Cáceres, Cía. de Gas.
Enrique Castillo, México, con Orlando Díaz, Sudamérica
Arturo Soto, Famae con Jorge Barría, C. Atlético.

Categoría mediomediano
Carlos Jara, Cía. de Gas, con Rosalindo Galvez, Sudamérica.

Categoría mediano
Rodolfo Jiménez, Recoleta, con Juan Montecinos, Corcolén.

Mi última palabra se la diré en el ring dijo el chileno: y el peruano Ulrich contestó: Mi respuesta se la daré ahí mismo

HA DESPERTADO ENORME EXPECTACION LA PELEA DE ESTOS PESO PESADO QUE TENDRA LUGAR EL SABADO PROXIMO EN EL TEATRO CAUPOLICAN.— CEREZO DICE QUE POSTERGO DOS VECES LA PELEA A FIN DE PRESENTARSE EN EL MAXIMUM DE SUS CONDICIONES FISICAS.— EL PERUANO INSISTE QUE TRATO DE R EHUSAR LA PELEA POR TEMOR A UNA DERROTA

El profesional peruano Juan Urlich que la semana pasada hiciera una energica presentación a la Federación de Box de Chile en contra de Eulogio Cerezo, por haber éste fijado dos veces fecha para la pelea, y haberla postergado las mismas veces, tiene ya la seguridad que el sábado de esta semana se verá frente al púgil chileno, a quien la dirigente del box ha obligado a formalizar todo lo referente a este match, cuya fecha fijó el propio púgil chileno.

Claro que la situación en que quedó Cerezo ante la opinión pública no es muy confortable, y hace algunos días nos pidió dar a conocer a los aficionados al box una explicación de su parte.

NUNCA TUVE MIEDO EN EL RING

Es cierto lo que dice Urlich que dos veces me he negado a pelear, pues tuve una lesión a un brazo y no quería subir al tablado si no era en las mejores condiciones físicas posibles. Parece que Urlich ha creído que le tengo miedo. Es una pretensión del peruano, pues nunca le tuve miedo a nadie, y no va a ser ahora cuando me ponga cobarde, y menos ante un rival como Urlich.

Deseo, nos agregó, que se sepa por parte de mis admiradores y aficionados en general, como lo declaré ante la Federación de Box de Chile, que al postergar la pelea no lo hice de mala fe, y menos de temor.

SE LO DEMOSTRARE A EL MISMO

Cuando terminó esta declaración, Cerezo nos dijo: "Esto es mientras peleamos, pues en el ring espero demostrarle al mismo Urlich que no le temo, y al público, convencerlo que mi deseo era lograr un estado físico necesario para ofrecer un encuentro que alcance los caracteres que espera todo el que paga: emoción y efectividad.

—Saben Uds.— nos dijo Cerezo, que yo nunca subo al ring a boxear, como ocurre con frecuencia en casos de pugilistas que no quieren exponer mucho; yo subo al ring a pelear, y en tales circunstancias me juego entero, gane o pierda, pero siempre dentro de esta modalidad, que es la que agrada a los que pagan por ver box.

HABRA EMOCION Y VIOLENCIA

Conociendo los propósitos de Cerezo y su buen estado, pues nos anticipó detalles de su entrenamiento, que dejan ver claramente que su estado físico es admirable, y tomando en consideración también el estilo del peruano, podemos asegurar que la pelea del sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán entre estos dos pesos pesado, será de esas luchas emotivas y violentas.

Urlich dejó demostrado ante Espinoza que es muy resistente y recio y se pudo aquilatar que es un peleador al que sólo se le puede superar a fuerza de mucha alma, lo que estamos seguros no le faltará a Cerezo.

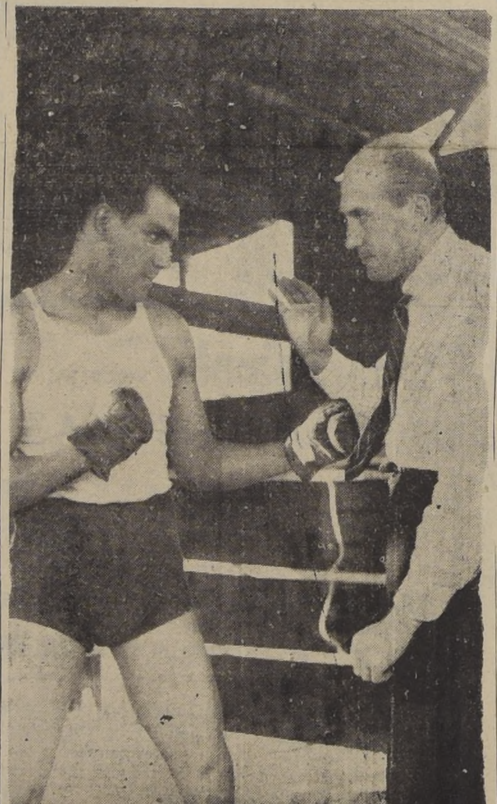
ENORME EXPECTATIVA EN EL PUBLICO

Este encuentro, que pasa a ser uno de los espectáculos de más importancia organizado por don Luis Simonet en la actual temporada, y que sin duda llenará el amplio local del Teatro Caupolicán, ha despertado justificada expectación en el público, en especial de esos que siempre frecuentan el ambiente del box y conocen los detalles que surgen a raíz de cada pelea.

Cerezo y Urlich subirán al ring animados de una manifiesta enemistad, surgida como consecuencia de las palabras duras que tuvo el peruano para juzgar al chileno.

El martes pasado cuando firmaron el acta de desafío, el secretario de la Comisión de Box profesional debió llamar al orden a ambos pugilistas, lo que no es frecuente ver. Al tratar Urlich de explicar su actitud, Cerezo tuvo palabras duras para calificar al peruano, y éste respondió en el mismo tono.

"Mi última palabra se la diré en el ring, dijo el chileno cuando debió callar obligado por el secretario de la Comisión, y el peruano de inmediato le dijo: "Mi respuesta se la daré ahí mismo en el ring".



Cerezo se ha sometido a un largo y concienzudo entrenamiento, para su pelea con el peruano. Aquí lo vemos con su manáger Pincho Ojeda, practicando la técnica que pondrá en práctica e nsu combate con Urlich

Aplastante triunfo logró Salinas frente a Arturo Guzmán

EN NINGUN MOMENTO FUE EL EX DEFENSOR DE SEWELL CAPAZ DE CONTRARRESTAR LA RAPIDA ACCION DE SU RIVAL

La más convincente prueba de su valor dió Mario Salinas el sábado en el ring del Teatro Caupolicán, al vencer netamente y sin apelación a Arturo Guzmán, quien no fué capaz de ganar ni un solo round al hábil peleador, que supo adquirir la ventaja suficiente mediante su mayor rapidez en su acción combativa y defensiva.

Los diez rounds fueron, —no obstante la ventaja muy acentuada de Salinas— de mucha emoción, pues todos esperaban, por lo menos hasta el octavo round, que Guzmán pudiera conectar su poderoso golpe de derecha, y poner en apuros a Salinas, pero éste, a medida que la lucha trascurría, no sólo se colocaba en ventaja, sino que iba minando el poder físico de su contendor, hasta que en las dos últimas vueltas, ya no ofrecía el golpe de Guzmán ni el menor peligro para su contendor.

Es indudable que Salinas ofreció el sábado un combate de colorido, pero a pesar de su triunfo magnífico no podemos considerarlo todavía como algo concreto y positivo en el boxeo. Si bien tiene Salinas apreciables aptitudes, tiene defectos manifiestos que deben ser corregidos, y el sábado mejor que nunca se dejó ver este hecho, ya que por momentos perdió el aplomo y estuvo muy cerca del peligro que ofrecía su rival.

En el desarrollo de los diez rounds no se observó en Salinas un plan de acción atinado que demostrara un entrenamiento concienzudo. Su acción era el fruto de la inspiración del muchacho en el rings mismo, y según las circunstancias y la prueba, es que hasta el quinto round no se le había insinuado siquiera en su rincón que contrarrestara a su adversario con golpes de uppercut, y pudimos observar que al no mediar la insinuación de un espectador Salinas no lo habría hecho Cuando empleó esta táctica la ventaja fué abrumadora y así evitó ponerse al alcance de los ganchos de su rival. Igualmente en la vuelta final se le insinuó que trabajara de izquierda recta, y así lo hizo, manteniendo a su adversario fuera de distancia, lo que le permitió dominar con absoluta facilidad y seguridad.

Salinas es un muchacho de porvenir, pero debe considerarse seriamente lo de su dirección. No nos parece ésta atinada desde el momento que hasta ahora lleva cumplida doce peleas y aún revela Salinas defectos que ya debió corregirse si quiere evitarse el día menos pensado un fracaso en su carrera de profesional.

Tempestuoso repartió...

(DE LA PAGINA 6)

Amazona, que luego comenzó a acercársele, igualándcle posiciones a los doscientos metros corridos, desplazándola luego, mientras a continuación se ubicaban Izú, Sachem, Boina Vasca, Cardilla, y las restantes como las circunstancias lo permitían, viéndose a Don Adrián a retaguardia.

El orden de los punteros se mantuvo invariable hasta la entrada de la recta, en donde Amazona se despegó de sus enemigos, dando la impresión de que ganaría con holgura, pero en los doscientos metros finales, Sachem y Cardilla cargaron de firme sobre ella y aprovechándose del agotamiento de la puntera, lograron casi igualarla, pero ya el disco estaba encima, y Amazona conservó media cabeza sobre Cardilla, que por igual distancia precedió a Sachem. Cuarto, Buckingham en tardío avance; 5.o Izú, penúltimo Kos Kosu, y última Mirada, que se paró completamente.

TABLON EN LA CUARTA

En fuerte atropellada final se impuso Tablón en la cuarta carrera sobre 1,200 metros.

Buena fué la largada, apareciendo Melitón adelante, casi en una línea con Goya; tercera venía Dignificante, pero su jinete comenzó desde temprano a sujetarla con valiente empeño haciéndola retrogradar rápidamente, mientras Tristanita y Garete se ubicaban a las grupas de los punteros; quinto Afortunado y los restantes en fila, con Katita al fondo.

En la forma expuesta siguió su curso el desarrollo hasta la entrada del derecho, en donde los punteros retrogradaron ante los avances de Egazti, Cutty Sark y Tablón, desprendiéndose éste en forma concluyente a la altura de las galerías hasta cruzar la sentencia, cuando llevaba cuerpo y medio sobre Egazni, que por tres cuarto de cuerpo aventajó a Cutty Sark. Cuarto fué Garete; quinto Ataturk; sexto Merlán; penúltimo Afortunado, al cual no le hicieron empeño alguno en la recta, y última Tristanita.

CINZANO: $ 112.40 CON CINCO

En fuerte rush final derrotó Cinzano a nuestro recomendado Norfolk en la mejor serie de los compromisos de velocidad, repartiendo $ 112.40 por boleto.

La partida vino en un momento desfavorable para Bailongo, que quedó rezagado a más de dos cuerpos del lote, que movió con Ambrosía a la descubierta, la que se cortó rápidamente dos cuerpos sobre Espadín, Bayoneta, Norfolk y Transmarino, que corrían muy agrupados. Penúltimo, Cinzano, y a dos largos de éste, Bailongo.

Dejado atrás el codo de los 900 Norfolk pasó resueltamente al segundo puesto, mientras Bailongo mejoraba también de colocación y relegaba a Cinzano al último puesto, orden en que legaron a la curva final.

Ambrosía entró al derecho con poco más de un cuerpo sobre Norfolk, que en rápido avance, le presentó lucha en los comienzos de las galerías, al propio tiempo que Bailongo era lanzado por el lado exterior y Cinzano arremetía, caracoleando desde el fondo.

A cien metros de la sentencia, igualó posiciones con los punteros y tras breve lucha derrotó a Norfolk por pescuezo. Tercero, a media cabeza, remató Es El Colmo, que se hizo presente muy al final en forma violenta; cuarto Bailongo cuya performance es sobresaliente, pues estuvo en una línea con Cinzano y Norfolk, decayendo al final. Quinta, Ambrosía, 6.o Espadín y último Lucifer.

LAS PARRAS EN LA SEXTA

Nuestra favorita Las Parras se impuso de punta a punta en la sexta carrera, quinta serie de los compromisos de velocidad.

Buena fué la largada y Rotativa con Las Parras fueron las primeras en destacar sus colores a la delantera, hasta quedar Las Parras libre en punta, cortada dos cuerpos sobre su perseguidora, ubicándose a continuación Formento, Gran Ley, Bolonia y Cautiverio, viéndose a retaguardia Selénica y Coeur Sec.

La puntera se despegó tres cuerpos a la descubierta, distancia con que pisó la recta, en donde comenzó a abrirse, debiendo recurrir a todas sus energías para detener el avance final de Formento, que sucumbió a pescuezo de ella. Tercero, a 3|4 de cuerpo, se clasificó Rapaz, que avanzó fuerte al final; cuarto, Wonderfull 5.a Rotativa, 6.a Uruguaya, 7.o Sueño Chino y última Gran Ley.

LIVORNO EN LA OCTAVA

Livorno aventajó por un pescuezo a Quintrileo en la tercera serie del premio Dante.

Bigote se encargó de mostrar el camino a sus adversarios, tan pronto vino el pique, en cuya persecución se escalonaban Eliseo, Quintrileo, Livorno, El Parquial y Kosake cerrando el paso Centauro. El puntero mantuvo el puesto de privilegio hasta el poste de los 500 metros finales, aquí aceleraron, Eliseo Livorno y Quintrileo y luego de darle alcance, lo dejaron atrás, para entrar a la recta con Livorno en punta, seguido de Eliseo y Quintrileo. En los tramos finales, Quintrileo llevó un serio ataque al puntero, el que se defendió bien y pudo mantener hasta el disco medio pescuezo a su favor. Tercero, a tres cuerpos, El Parquial delante de Que Hubo quinto Eliseo y último Noble.

LUNACIO EN LA DE CLAUSURA

Se dió término al programa matutino, con la segunda serie del premio Dante, en donde el triunfo corespondió a Lunacio bien dirigido por Juan Araya.

Alzadas las cintas y definidas las posiciones, tomó el mando de la carrera, María Verónica, vigilada de cerca por Lunacio y más atrás actuaban Posesión, La Pochoca y Oro Purito. No hubo cambios de importancia durante la mayor parte del recorrido y sólo al girar la curva se vió avanzar a Lunacio para aparecer en plena recta, comandando el lote al mismo tiempo que Posesión pasaba a perseguir al nuevo líder, que en acción fácil se aproximaba al disco hasta cruzarlo con cuerpo y medio de ventaja sobre la de Rabello. Tercera finalizó María Verónica, delante de Calatayud, quinto Oro Purito y último Derviche.

La Bastille II ganó...

(DE LA PAGINA 6)

nes no variaron, y el puntero mantuvo sin apremio su situación de privilegio, defendiéndose in mayor esfuerzo de Migajón, al que derrotó por 1 y medio cuerpo. Tercero, a dos largos, llegó Suárez, que aventajó a El Cairo y Lingsfield, que empataron el cuarto lugar. Ultimo Tapiz.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputó el premio "Querido", también para potrillos nacidos en Chile, no ganadores, y en donde el gran favorito Cogotí venció a Valparaíso y Solimán.

Iniciado el movimiento, Tintito fué el primero en destacar sus colores al frente, pero luego pasó Solimán a marcar rumbos, el que se cortó un cuerpo sobre el hijo de Omer Emeth, quedando tercero Cogotí, delante de Valparaíso, El Paso y Avigorito, mientras que Vitelito corrió abrigado al fondo.

En la forma apuntada llegaron a la recta final, en donde avanzaron Cogotí y Valparaíso, no tardando el primero en caer sobre el líder, al que dominó en las galerías, hasta cruzar la raya con medio cuerpo sobre Valparaíso que batió por cabeza a Solimán. Cuarto Avigorito, quinto, Bullicio y sexto, Zephir. Ultimos, Nurmi y Brest.

CARRERA A.

La carrera de steeplechase, premio "Mendoza" sobre 4.600 metros, sin apuestas, tuvo un estrecho final entre Tirillento y Piduco, los que después de reñida lucha terminaron en un perfecto empate. Tercero, lejos, Muticao y cuarto y último, Mirlo. Naftol se negó a partir.

QUINTA CARRERA

En quinto término se corrió el premio "Quenelle", handicap sobre 1.500 metros, y en donde, Itamaraty se impuso al galope sobre Sordina y Purita.

La movida se efectuó con Bere en punta, pero no demoró en pasar Panguipulli al puesto de peligro y cortarse dos cuerpos sobre Cilantro, que aventajaba a Secretaria, Galeno, Sordina, Purita y los otros, con Jabalí a retaguardia.

Sin ninguna variante se desarrolló la prueba hasta la recta, en donde Galeno cargó sobre los punteros, a la vez que se hacían presentes Sordina y luego Itamaraty.

Al final de las galerías, Itamaraty, más efectivo en su atropellada, dejó atrás a los que lo precedían, y sin enemigos siguió en demanda del disco, el que cruzó con 2 y medio cuerpos sobre Sordina, que batió por medio pescuezo a Ninowska, que en los tramos decisivos avanzó como una exhalación. Cuarto fué Panguipulli, y más atrás, Heinkel y Secretaria. Ultimo Bedel.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocó su turno al premio "Quemazón" handicap sobre 2.000 metros, y en donde el favorito Atropellador aventajó a Okinori y Franqueo.

La "suelta" se efectuó con Zofero en el sitio de avanzada, vigilado por Pacto, Cuarzo y Gringo, mientras que Franqueo y Empeño se divisabar en los últimos lugares

A la altura de los 1.500 metros Pacto pasó a comandar el grupo cortado un cuerpo sobre Cuarzo tras el cual alternaban Okinori, Gringo, Atropellador, Zofero manteniéndose siempre Empeño en la última línea.

En tierra derecha fué Cuarzo el primero en tomar la delantera pero muy pronto recibió la ofensiva de Gringo y Zofero, a la vez que Atropellador iniciaba segura atropellada.

Al final de las populares Atropellador dió cuenta de los que lo precedían, cruzando la raya con medio cuerpo sobre Okinori, que venció por 1 y medio cuerpo a Franqueo. Cuarto, Gringo, delante de Empeño y Zofero. Ultimo fué Pacto.

OCTAVA CARRERA

La penúltima carrera, premio "Quirón" que correspondía a la mejor serie de los handicaps sobre 1.500 metros, se la adjudicó el favorito Remache, que precedió a Copy II y Godoy.

El pique se efectuó con Itálica a la delantera vigilada de cerca por Coquette, que precedía a La Tribuna, Jafet, Godoy, Copy II, Remache y los restantes, con Spinster al fondo, sin tomar en consideración a Poliuto, que largó a gran distancia del lote.

A los 300 metros corridos, Godoy fué apurado por su jockey hasta pasar al frente, quedando segunda Itálica, y los demás conservando su ubicación primitiva, orden en que desembocaron a tierra derecha.

Una vez en la recta se hizo presente Remache, el que con gran facilidad liquidó a Godoy, y sin inquietarse por la arremetida de Copy II, la venció por medio cuerpo a la llegada. Tercero, a uno y medio cuerpo, llegó Godoy delante de Jafet, Coquette, Itálica y Spinster. Ultima fué Baby Face.

NOVENA CARRERA

Se dió término a la interesante reunión con el premio "Querencia", también sobre 1.500 metros, y en donde Billarcito derrotó en buena forma a Astromancia y Lord Brain.

Cuando el campo quedó libre Sobregiro hizo de líder, distanciado un cuerpo de Contento, que precedía a Evocación Clemencia, Billarcito, Lord Brain, Tolhuaca y los restantes, mientras que en los últimos lugares alternaban Astromancia y Pacha.

En la forma apuntada siguió su curso la prueba hasta la recta, en donde Evocación no demoró en pasar a la punta, pero asediada de cerca por Clemencia y Sobregiro, a la vez que se hacía presente Billarcito con seguridad.

Al final de las populares Billarcito quedó dueño de la situación, pero debió emplearse a fondo para defenderse de la arremetida de Astromancia, a la que aventajó por un cuerpo. Tercero, a 3|4 de cuerpo llegó Lord Brain, y a continuación, Contento II, Clemencia y Sobregiro. Ultimos, Pepito Grillo y Lozer.

Actividades Gremiales

SE SOLICITARA AYUDA DEL MUNICIPIO A SOCS. MUTUALES-DEPORTIVAS

INTERESANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR LA FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA

Bajo la presidencia de don Adán Verdc-Romo, celebró sesión de Consejo, la Federación Provincial Mutualista, a fin de tratar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de las instituciones adheridas a esta concéntrica y tratar diversos otros temas de interés general.

LOS ACUERDOS

Los acuerdos que se adoptaron en esta ocasión, fueron los siguientes: dar cuenta de la nota contestación de las Embajadas de los Estados Unidos, agradeciendo el pésame de los mutualistas por el fallecimiento del ex Presidente de los EE. UU. Mr Franklin D. Roosevelt; dejar constancia de la nota-contestación del Alcalde de Santiago don Juan Urzúa Madrid; llevar a efecto el próximo sábado a las 18 horas, un té en honor del señor Urzúa Madrid, por su reciente designación como Alcalde de Santiago; ... tar las cuentas dadas por el Presidente y Secretario de la Federación; aceptar como Sociedades adheridas a la Federación a la Sociedad Mutual de Obreros Municipales; comisionar a la Directiva a fin de que se entrevistas con el Alcalde de Santiago y con los Regidores señores Serafín Soto Rodríguez y Santiago Poblete M., a fin de obtener la ayuda del Municipio para las Sociedades que mantienen clubes deportivos, y citar a la hora de sesión por las 21.30 horas, durante el período de invierno.

Además, se acordó citar para hoy a las 19.30 horas, a las personas que integran las siguientes comisiones de Trabajo: Legislación y Estudios Sociales; Asistencia Social; Educación y Cultura; Deportes y Contabilidad.

SINDIC. PROFESIONAL CHOF. PARTICULARES

El Sindicato Profesional de Choferes Particulares, en su última reunión, acordó fundar en el Sindicato una Bolsa de Trabajo, en el local de la calle 12 de Febrero 43.

Esta oficina atiende todos los días hábiles de 18 a 21 horas, ofreciendo profesionales competentes.

SOC. COOPERATIVA ARTESANOS "LA UNION"

La Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumo Artesanos "La Unión", de la Población Chacabuco en su última reunión acordó designar una comisión organizadora que tratará los siguientes problemas: Pozos asépticos; servicio de Aseo; inundación de las calles; construcción de un Liceo para Independencia, Conchalí y Renca, y servicio de gas y alumbrado.

Esta comisión quedó constituida por las siguientes personas: Presidente, don Ramón González; Secretario, don Tito Inostroza; Pro don Waldo Schonffeldt y Tesorero, don Manuel Verdugo.

ACTO EN HONOR DEL DIRIGENTE GREMIAL HUMBERTO SANTANDER

Los asociados del Sindicato y amigos de don Humberto Santander Guerra, Presidente del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados le ofrecerán hoy a las 17 horas, en la Quinta El Rosedal una significativa manifestación de afecto por los eficientes servicios que ha prestado a la colectividad durante diez años consecutivos.

Para este efecto, se ha designado un Comité, que preside don Enrique Zúñiga, y del cual forman parte don José López Paredes don Albino Hidalgo y don Arturo Lira.

Especialmente invitadas asistirán diversas personalidades.

ACTIVA TRABAJOS PRO CONMEMORACION DEL 1.o DE MAYO LA CTCH

El sábado pasado, se reunió en el local de la CTCH, el Comité Unificado pro "Día del Trabajo", a fin de centralizar todas las actividades relacionadas con los preparativos para conmemorar dignamente esta fecha. A esta reunión, concurrieron delegados de todos los organismos tanto sindicales mutuales como intelectuales.

Este Comité Ejecutivo, quedó constituído por las siguientes personas: Presidente don Roberto Pérez Núñez y Consejeros, los señores Juan López Baudilio Casanova, Oscar Astudillo y Gustavo Elgueta. La Comisión de Organización, quedó constituída por los siguientes dirigentes: Juan López Rodríguez, Carlos Mátus, Gilberto Moreno, Albino Barra V., Gilberto Cifuentes, Alberto Prieto y representantes de diversas otras organizaciones. Asimismo se eligió la Comisión de Finanzas y la de Propaganda.

Para hoy a las 20 horas, están citados todos los dirigentes de los sindicatos y organismos de la tercera y novena Comuna y de Quinta Normal en el local de calle Esperanza 49.

OO. DE CAMIONES DE QUINTA NORMAL SE REUNIRAN HOY

El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Quinta Normal, celebrará hoy a las 19 horas, una interesante reunión de directorio, en el local de Pablo 4158, a fin de tratar la provisión de camiones solicitada por la Dirección General de Abastecimiento de Petróleo.

Los fines que se persiguen son los de hacer entrega a los nuevos directores legalmente constituídos, un rol completo de las nuevas tarjetas de racionamiento. Se advierte que los camiones que no sean presentados en el tiempo estipulado, quedarán de hecho eliminados del Racionamiento. Los días que se atenderá son desde hoy hasta el próximo jueves de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

FALLECIMIENTO DEL SR. CARLOS ZAMORANO

Hondo pesar ha causado entre los militantes del Partido Democrático el sensible fallecimiento del antiguo y meritorio miembro de esta colectividad política don Carlos Zamorano Morán, fundador del Centro Democrático "Ramón Torrealba", activo miembro de la Agrupación de Santiago y eficiente jefe de la Fábrica de Material de Guerra, establecimiento en el cual trabajó por espacio de largos años.

Los funerales del señor Zamorano se llevarán a efecto hoy a las 16 horas partiendo el cortejo desde su casa habitación ubicada en calle Sargento Aldea al Cementerio General.

A fin de acompañar los restos del extinto, el directorio del "Ramón Torrealba" encarece la asistencia a estos funerales.

SINDICATO DE SASTRES

El Sindicato Profesional de Sastres celebrará hoy a las 20 horas una reunión general de socios, en el local de San Diego 262 a fin de tratar los siguientes puntos: Celebración del 1.o de Mayo; nuevo Tarifado; próxima velada y diversos otros asuntos que son de interés para el gremio.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

Comuna de Ñuñoa

Por resolución de fecha 5 del presente, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, caratulado "Fisco con Deudores Morosos" expediente N.o 2,370, se ha fijado el día TRES DE MAYO PROXIMO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Ñuñoa:

540 Roberto Cristi Tucapel 537.
745 Oscar Muñoz Cristi Teniente Montt 1830.
974 Manuel Arenas, Luis Uribe 2765.
980 Rosa C de Acuña, Luis Uribe 2760
131? Oscar Zárate, Santa Clara 3255
153? Onías León Gaete Campoamor 3110
166? Banco de Chile, (hoy Julio Munita). V. Reyes 1070
334? Hernán Flores, Valparaíso 4732
334? Tomás Rodríguez Valparaíso 4780
336? César Rau, Blest Gana 5993
340? Josefina Contreras, Los Aliagas 6609
353? Julio Vranken Baquedano
485? Gonzalo Jarpa Madariaga 540
5747 José Freire J. P. Alessandri 707
5765 Suc. Carlos Sandstrong J. P. Alessandri 1315.
6039 Fernando Figueroa, (hoy Miguel Schweitzer), San José 569
6249 Horacio Vives, Espronceda 385
7034 Rebeca Concha, Pedro Torres 241
7410 Suc. Lanterno (hoy Faustina L. de Brughera), Ossa 1157
11022|7 Ramiro Arrieta, San Luis Peñalolén
11082|1 Einer Sorenzen (hoy Menighetti Hnos.), E. Fernández
11233 Miguel Rojas, La Reina Parcela 78.

$ 34.88[illegible] — 100.68[illegible] — 97.80[illegible] — 74.00[illegible] — 127.13[illegible] — 68.88[illegible] — 63.00[illegible] — 81.33[illegible] — 61.60[illegible] — 108.20[illegible] — 39.80[illegible] — 42.73[illegible] — 210.00[illegible] — 86.66[illegible] — 278.40[illegible] — 174.66[illegible] — 108.40[illegible] — 87.33[illegible] — 45.80[illegible] — 410.93[illegible] — 57.13[illegible] — 37.00[illegible]

BOLETA: 10 o|o del mínimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda N.o 1339.

SANTIAGO, 16 de abril de 1945.

EL SECRETARIO.